

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LATÍN 1º BHCS

DEPARTAMENTO DE: **LENGUA**

CURSO: 2024-25



ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	4
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	6
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.	38
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

IVONNE GASTAÑAGA	1º BHCS

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. El primero, «El presente de la civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Llamamos saberes básicos a los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios del área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos se organizan en torno a bloques dentro del área y conforman su estructura interna.

Los saberes básicos, por su parte, se articulan en bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

Los saberes básicos para esta área son:

I. El texto: comprensión y traducción.

A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Abecedario, pronunciación y acentuación de la lengua latina.
- Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.
- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

II. Plurilingüismo.

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
- Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita.
- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.

- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y

lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter		analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3 Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín. 1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y

lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado		coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.		
Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo,	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	2.1 Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas del repertorio propio. 2.3 Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio del alumnado. 2.4 Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.		
Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a	CCL4, CCEC1, CCEC2	3.1 Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios latinos de diversa índole y de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios

diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la		latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado. 3.3 Identificar y definir, de manera guiada, palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos. 3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales		

formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.		
Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.	4.1 Explicar, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3 Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito

de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno. El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.		personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas. El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados. 5.2 Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana, y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.		

5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

UNIDAD 1: La ubicación de Roma

Legado

- La situación geográfica. La península itálica: mares, orografía, división regional, hidrografía. El pueblo romano.
- El legado de Roma: Roma y Europa. La organización política y administrativa. La organización del espacio y del tiempo.
- Hispania romana: La caza, la pesca y la industria conservera. La agricultura. La minería. El comercio.

Léxico

- Sustantivos de la 1.^a declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos tema en -a.

Lengua

- La primera declinación: sustantivos de la 1.^a declinación.
- Los adjetivos 2-1-2: femeninos por la 1.^a declinación.
- La concordancia adjetivo-sustantivo.
- El presente de indicativo activo: formación.
- La concordancia verbo-sujeto.
- El verbo *sum*.
- Las funciones de los casos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: identificación de las clases de palabras.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Textos sobre Europa, Italia, Hispania.

UNIDAD 2: La Monarquía

Legado

- El origen legendario de Roma. Los reyes albanos. Rómulo y Remo. La monarquía: los reyes romanos y sabinos. Los reyes etruscos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: La red de calzadas. Hispania romana: las calzadas romanas.

Léxico

- Sustantivos de la 2.^a declinación.
- Adjetivos 2-1-2.
- Verbos.
- Preposiciones.
- Los numerales.

Lengua

- La segunda declinación: masculinos y neutros.
- Los adjetivos 2-1-2.
- Concordancia adjetivo-sustantivo.
- La flexión verbal: las cuatro conjugaciones. El presente de indicativo activo.
- Las preposiciones. Sintagmas preposicionales.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: las formas personales del verbo. La concordancia del verbo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La monarquía: Numa Pompilio, Tulo Hostilio, Anco Marcio, Prisco Tarquinio, Servio Tulio, Tarquinio el Soberbio, Fundación de Roma y rapto de las sabinas.

UNIDAD 3: La República

Legado

- Los primeros años de la República (509-264 a. C.). Las guerras púnicas (264-146 a. C.). El final de la República (146-27 a. C.): Primer triunvirato. Julio César. Segundo triunvirato.
- El legado de Roma. Europa y Roma: Problemas políticos, económicos y sociales. Hispania romana: Los puentes.

Léxico

- Sustantivos de la 3.^a declinación temas en consonante.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Verbos.
- Composición: las preposiciones.

Lengua

- La tercera declinación. Temas en consonante: características. Los masculinos y los femeninos temas en consonante. Los sustantivos neutros temas en consonante. La apofonía.
- El imperfecto de indicativo: morfología. Imperfecto de indicativo de *sum*.
- Las clases de oraciones.
- La coordinación.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: el sintagma nominal (SN).
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Rebelión de esclavos acaudillados por Espartaco, Criso y Enómao. Seis textos sobre la segunda guerra púnica.

UNIDAD 4: El Imperio

Legado

- Del principado de Augusto a las dinastías imperiales. La dinastía Julio-Claudia. La dinastía Flavia. La dinastía Antonina. Los Severos. El dominado. La tetrarquía. Constantino. La división y el fin del Imperio.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Las islas británicas. Hispania romana: Los acueductos.

Léxico

- Sustantivos de la tercera declinación temas en *-i*. adjetivos de la tercera declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Verbos.
- Palabras derivadas: sufijos *-ia* y *-tia*. Terminación *-e* de adverbios modo.
- El calendario: los días de la semana, los meses, las estaciones del año.

Lengua

- La tercera declinación. Temas en *-i*: Sustantivos. Parisílabos e imparisílabos.
- Adjetivos de la tercera declinación: de 1, de 2 y de tres terminaciones.
- El futuro de indicativo: morfología. Verbo *sum*.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el acusativo: El complemento predicativo. CC en acusativo.

- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vespasiano. la derrota de Marco Antonio. Calígula, Claudio, Nerón.

UNIDAD 5: La ciudad de Roma

Legado

- Las edificaciones públicas: Las construcciones religiosas. Los edificios políticos y judiciales. Los edificios para las actividades de tipo económico y comercial. Los edificios para el ocio. Otras edificaciones. Las edificaciones privadas: la *domus*. La *insula*.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Dinamarca. Hispania romana: Los arcos.

Léxico

- Sustantivos de la 4.^a y de la 5.^a declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las tres primeras declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.

Lengua

- La cuarta declinación: morfología. La quinta declinación: morfología.
- La voz pasiva: La formación de la voz pasiva en el tema de presente.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: el dativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Vitruvio (*Sobre la arquitectura*, VI, 4, 1). La *Domus Aurea* de Nerón (Suetonio, *Vidas de los doce césares*, VI, 31); Séneca se queja del ruido de unos baños cercanos (Séneca, *Cartas*, LVI, 1); Sueños tan agitados como las vigiliass (Séneca, *Cartas a Lucilio*, LVI, 6); Ostentación del dolor ante la muerte de un amigo (Séneca, *Cartas a Lucilio*, LXIII, 1); Actuaciones urbanas de Octavio Augusto (Suetonio, *Vidas de los doce césares*, II, 30).

UNIDAD 6: La familia, la educación y el ocio

Legado

- La familia. El matrimonio. Los hijos. La educación: la escuela elemental; la escuela media; los estudios superiores. El ocio: Los *ludi circenses*. Los *ludi scaenici*. Las termas y el banquete.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Portugal. Hispania romana: Las murallas.

Léxico

- Léxico. Sustantivos de la tercera declinación temas en *-i*. adjetivos de la tercera declinación.
- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de las cinco declinaciones. Adjetivos 2-1-2 y 3-3. Verbos.

Lengua

- El sistema pronominal. Los pronombres-adjetivos demostrativos.
- El sistema de perfecto: El enunciado del verbo. El tema de perfecto. Los tiempos del tema de perfecto en indicativo activo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: los complementos verbales: los complementos circunstanciales.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Afición del emperador Domiciano por los espectáculos (Suetonio, *Domiciano*, VIII, 4, 1-4). Etapas en la vida del hombre (S. Isidoro de Sevilla, *Etimologías* XI, 2, 1-7); ¿Qué cualidades se deben buscar en una esposa? (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 7, 29-30); Diferencias y paralelismo entre hijos y esclavos (San Isidoro de Sevilla, *Etimologías*, IX, 5, 17); El valor de los estudios humanísticos (Cicerón, *Defensa del poeta Arquias*, 16).

UNIDAD 7: Instituciones políticas y sociales

Legado

- La sociedad romana. Los derechos y los deberes del ciudadano romano. La situación social de los no ciudadanos. La estratificación de la sociedad romana.
- Las magistraturas. El Senado. Las asambleas del pueblo.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Francia. Hispania romana: Edificios para espectáculos.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.

Lengua

- El sistema pronominal. Los pronombres personales. Los pronombres-adjetivos posesivos. Los pronombres-adjetivos anafóricos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Los complementos verbales: el complemento circunstancial construido con un sintagma preposicional.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Catón: una vida muy completa (Cornelio Nepote, Catón, 1-3). La importancia de las leyes (Cicerón, *Pro Cluentio*, 146); La dictadura y el jefe de caballería (Eutropio, *Breviario*, I, 12); Los tribunos de la plebe (Eutropio, *Breviario*, I, 13); Los decenviros (Eutropio, *Breviario*, I, 18); Los tribunos militares (Eutropio, *Breviario*, II, 1).

UNIDAD 8: La organización militar

Legado

- La evolución del ejército romano. La organización del ejército. La estrategia militar.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Benelux. Hispania romana: Los teatros.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3-3. Verbos.

Lengua

- El pronombre relativo *qui quae quod*. Las formas del pronombre relativo.
- Las oraciones subordinadas de relativo.
- Los grados del adjetivo: el superlativo. El grado superlativo de los adverbios.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: El complemento del superlativo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Primer encuentro con Pirro (Eutropio, *Breviario*, II, 11); Fin de Pirro (Eutropio, *Breviario*, II, 14); Aníbal comienza la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, *Breviario*, III, 7); Batalla de Cannas (Eutropio, *Breviario*, III, 10); Aníbal a las puertas de Roma (Eutropio, *Breviario*, III, 14); Fin de la Segunda Guerra Púnica (Eutropio, *Breviario*, III, 23).

UNIDAD 9: Las creencias religiosas de los romanos

Legado

- Nociones básicas de la religión romana. Cultos y rituales. Las divinidades. Otros cultos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Alemania. Hispania romana: Los templos.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos de la 3.^a. Verbos.

Lengua

- El participio. Características del participio latino. El participio de presente activo. El participio de perfecto pasivo. El participio de futuro activo. La sintaxis del participio.
- El sistema de perfecto en voz pasiva.

UNIDAD 10: El derecho romano

Legado

- Las bases del derecho romano. Los conceptos y las nociones básicas del derecho romano. El procedimiento judicial. La evolución y la pervivencia del derecho romano. Los juristas romanos.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Austria. Hispania romana: Los monumentos funerarios.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a y 3.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.^a. Verbos.

Lengua

- El infinitivo. Características y formación del infinitivo. El infinitivo de presente activo y pasivo. El infinitivo de perfecto activo y pasivo. El infinitivo de futuro activo y pasivo. Usos y funciones del infinitivo.
- La subordinada completiva de infinitivo.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Las construcciones de infinitivo con verbos impersonales.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La división del derecho (Gayo, *Instituciones*, I, 8-12; II, 1; IV, 1); La patria potestad (Gayo, *Instituciones*, I, 55); Las fuentes del derecho romano (Gayo, *Instituciones*,

I, 2-7); El nombramiento de herederos (Justiniano, 26.2); Un testamento con condiciones (Justiniano, 28.5).

UNIDAD 11: La romanización de Hispania

Legado

- La conquista de Hispania. La división territorial. La estructuración de la Hispania romana. La evolución en Hispania.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Europa del Este. Hispania romana: Las casas romanas.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.^a declinación. Verbos.

Lengua

- El modo subjuntivo. La formación del subjuntivo.
- El verbo *sum* y sus compuestos.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: La traducción del subjuntivo.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. Viriato (Eutropio, *Breviario*, IV, 16); Adriano es nombrado emperador. Virtudes del gobierno de Adriano (Eutropio *Breviario*, VIII, 6-7).

UNIDAD 12: La tradición clásica

Legado

- La pervivencia de la lengua latina. La transmisión de la cultura latina en la literatura y en las artes. Los humanistas europeos. Los humanistas en España.
- El legado de Roma. Roma y Europa: Grecia. Hispania romana. Hispanos ilustres en la historia de Roma.

Léxico

- Ampliación de vocabulario: Sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a declinaciones. Adjetivos 2-1-2. Adjetivos 3.^a declinación. Verbos.

Lengua

- Los grados del adjetivo: el comparativo. El comparativo de superioridad. El complemento del comparativo. Los comparativos y superlativos irregulares.
- Los verbos deponentes y semideponentes.
- Los verbos irregulares *fero* y *eo*: compuestos de *fero* y *eo*.

Textos

- La traducción de textos: Pautas: Las clases de oraciones.
- Textos analizados y traducidos.
- Textos para analizar y traducir: oraciones. La Galia y sus habitantes (César, *La guerra de las Galias* I, 1); Los habitantes de Britania (César, *La guerra de las Galias* IV, 14); La guerra de Granada (Elio Antonio de Nebrija, *Guerra de Granada*, VI, 13); De concordia et discordia in humano genere (Juan

Luis Vives, *Sobre la concordia y la discordia en el género humano*); Concilio Vaticano II. El pecado (Concilio Vaticano II. Constitución pastoral *Gaudium et spes*, I, 13).

6. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias claves en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

UNIDAD 1

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer el marco geográfico en que se desarrolló la civilización romana: Roma, el Lacio e Italia; sus regiones y accidentes geográficos más importantes.
- Conocer el léxico latino que se trabaja en la unidad relativo a los apartados de legado, lengua y textos. Identificar su pertenencia a las distintas clases de palabras estudiadas: sustantivos de la 1.^a declinación, adjetivos femeninos 2-1-2 y verbos de la primera conjugación.
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre los pares de términos estudiados.
- Enunciar sustantivos de la 1.^a declinación. Conocer la morfología de la 1.^a declinación, mediante su identificación en los textos así como por su formación en el léxico estudiado. Conocer la morfología de los femeninos de los adjetivos 2-1-2. Comprender y aplicar el concepto de concordancia.
- Conocer las desinencias activas del verbo latino. Identificar las formas verbales del presente de indicativo de verbos de la 1.^a conjugación y traducirlas correctamente. Distinguir y traducir correctamente las formas de presente de indicativo del verbo *sum*. Identificar y aplicar en la traducción la concordancia sujeto-verbo.
- Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de las lenguas del alumno. Indicar los diversos procedimientos de composición y derivación

que se aprecien en el léxico del texto.

- Conocer e identificar en los textos las principales funciones de los casos latinos.
- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino. Identificar aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados y las razones pertinentes.
- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos al tema en curso. Detectar las variantes y las coincidencias que existan con la lengua romance del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: alias y SPA.
- Conocer el legado de Roma en Hispania.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

- La civilización romana. La situación geográfica. La península itálica. El pueblo romano.	1. Identificar los principales elementos geográficos de la península itálica y el proceso de expansión de Roma por el Mediterráneo.	1.1. Localiza en un mapa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión, delimitando sus ámbitos de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.	CSYC, CMCT, CAA, CEC
- La primera declinación. Los sustantivos de la 1.^a declinación. - Los adjetivos 2-1-2. Características de los adjetivos 2-1-2. Los adjetivos de la 1.^a declinación. La concordancia adjetivo-sustantivo.	2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras.	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	CCL, CMCT, SIEP
		2.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL, CMCT, SIEP

	3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	3.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CCL, CMCT
- El presente de indicativo activo. La formación del presente. El verbo <i>sum</i> . La concordancia verbo-sujeto.	4. Identificar las desinencias personales y las formas del presente de indicativo activo de verbos de la primera conjugación y del verbo <i>sum</i> .	4.1. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	CCL, CMC, CAA
		4.2. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	CCL, CMCT, CAA
		4.3 Conjuga el presente de indicativo en voz activa aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	CCL, CMCT, CAA

	5. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y textos propuestos.	5.1. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	CCL, CMCT, SIEP
- Léxico. Los sustantivos de la 1. ^a declinación. Los adjetivos 2-1-2. Verbos de la 1. ^a conjugación.	6. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	6.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	CCL, CMCT, SIEP
		6.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CCL, CMCT, SIEP
	7. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	7.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	CCL, CMCT, SIEP

		7.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CCL, CMCT, SIEP
- Las funciones de los casos. El caso nominativo. El caso vocativo. El caso acusativo. El caso genitivo. El caso dativo. El caso ablativo.	8. Identificar las principales funciones de los casos y las aplica correctamente en la traducción. Reconocer las construcciones sintácticas latinas aparecidas en la unidad y sus diferencias y semejanzas con las de la lengua materna.	8.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL, SIEP

	9. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua.	9.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CCL, CMCT, SIEP, CAA
		9.2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CCL, CMCT, SIEP, CAA

	10. Traducir las oraciones y los textos propuestos con corrección a la lengua materna.	10.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	CD, CCL, CMCT, CAA
- Herencia latina. Latinismos: alias. Terminología: SPA.	11. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	11.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado en la lengua hablada.	CCL, CEC

- El legado de Roma. Roma y Europa: la organización política y administrativa, el espacio y el tiempo. Hispania romana: la caza, la pesca y la industria conservera; la agricultura; la minería y el comercio.	12. Conocer los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analizar su influencia en el devenir histórico posterior.	12.1. Explica la romanización de Europa y de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.	CEC, CAA, SIEP, CSYC
		12.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.	CEC, CAA, SIEP, CSYC

UNIDAD 2

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer las explicaciones míticas sobre la fundación de Roma. Conocer los diversos reyes que tuvo Roma y el significado y aportación de cada uno de ellos a la ciudad. Comprender el significado de la monarquía en el proceso de formación y organización de Roma.
- Conocer la morfología de la 1.^a y 2.^a declinación: sustantivos, adjetivos 2-1-2. Reconocer la concordancia adjetivo-sustantivo.
- Comprender el concepto de conjugación latina. Conocer los tipos de conjugación a partir del tema de presente. Reconocer la morfología del presente de indicativo activo. Identificar las formas y la conjugación de las mismas.
- Conocer el significado y uso de las principales preposiciones. Traducir sintagmas preposicionales en que intervengan las mismas.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de la 1.^a y 2.^a declinación, adjetivos 2-1-2, preposiciones y verbos de las cuatro conjugaciones que se trabaja en la unidad, así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras (sustantivos, adjetivos, preposiciones y verbos). Conocer el sistema de numeración latino. Identificar los adjetivos numerales latinos, tanto cardinales como ordinales, en los textos latinos.
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado relativos a los orígenes míticos de Roma y al período histórico de la monarquía en Roma, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino. Elaborar esquemas o enunciados concisos y claros sobre el contenido del texto traducido. Identificar aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados y las razones pertinentes.
- Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.
- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: sustantivos de la 1.^a y 2.^a declinación, adjetivos 2-1-2, presente de indicativo activo de las cuatro conjugaciones y las preposiciones latinas. Detectar las variantes y coincidencias que existan con las lenguas romances del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: *ad libitum* y candidato.
- Conocer el legado de Roma en Europa y en Hispania: las calzadas romanas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. El origen legendario de Roma. La monarquía.	1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	CS YC , CE C, C M CT
		1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CS YC , CE C, C M CT

		1.3. Elabora esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los aspectos históricos relativos a los orígenes de Roma y el período de la monarquía.	CS YC , CE C, C M CT
- La segunda declinación. Los masculinos. Los neutros. - Los adjetivos 2-1-2. Declinación completa de los adjetivos 2-1-2. La concordancia entre el sustantivo y el adjetivo.	2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras.	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	C CL , CA A
		2.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , CA A

	3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	3.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	C CL , SI EP, C M CT
- La flexión verbal. Las cuatro conjugaciones verbales. El presente de indicativo activo.	4. Identificar las desinencias personales y las formas del presente de indicativo activo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas.	4.1. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	C CL , C M CT , SI EP
		4.2. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	C CL , C M CT , SI EP

		4.3 Conjuga el presente de indicativo en voz activa aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	C CL , C M CT , SI EP
	5. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y textos propuestos.	5.1. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	C CL , C M CT , CA A
- Las preposiciones. Los circunstanciales con preposición.	6. Conocer el significado y el uso de las principales preposiciones.	6.1. Identifica las formas de los casos de las declinaciones estudiadas y las diversas funciones en las estructuras sintácticas del latín relacionándolas con las de la lengua propia.	C CL

	7. Traducir sintagmas preposicionales en que intervengan las mismas.	7.1. Traduce las preposiciones estudiadas en las oraciones y textos de la unidad.	C CL , SI EP, C M CT
- Léxico. Los sustantivos de la 2. ^a declinación. Los adjetivos 2-1-2. Verbos de las cuatro conjugaciones. Los numerales. Los nombres de plantas y árboles.	8. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	8.1. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	C M CT , C CL , CD , CE C
		8.2. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciendo los correctamente a la propia lengua.	C M CT , C CL , CD

			, CE C
	9. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	9.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	C CL , C D, CE C, C M CT , CA A
		9.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	C CL , C D, CE C, C

			M CT , CA A
- La traducción de textos.	10. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua.	10.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C M CT , C CL , SI EP
		10.2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	C M CT , C CL , SI EP

	11. Traducir las oraciones y los textos propuestos con corrección a la lengua materna.	11.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, C CL
- Herencia latina. Latinismos: <i>ad líbitum</i> . Terminología: candidato.			
	12. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	12.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la	CE C, C CL

		lengua hablada.	
- El legado de Roma. Roma y Europa: la red de calzadas. Hispania romana: las calzadas romanas.	13. Reconocer el significado cultural de las calzadas romanas.	13.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la historia.	CE C, CS YC , C D
		13.2 Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CE C, CS YC , C D
	14. Identificar las principales calzadas romanas de Hispania.	14.1. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología	CS YC , CE C, C D, CA A

		aproximada.	

UNIDAD 3

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y explicar las principales características del período republicano. Reconocer el proceso de creación de las principales magistraturas y leyes que fundamentaron y definieron la República. Identificar los principales hitos históricos de los cuatro siglos republicanos: proceso de conquista de Italia, desarrollo y significado en la historia de Roma de las guerras púnicas, causas de las luchas sociales. Conocer y analizar las causas que condujeron a la crisis de la República. Conocer la importancia y el papel que jugaron en su final los diversos personajes que se mencionan en el tema.
- Conocer la declinación de sustantivos temas en consonante de la 3.^a declinación de género femenino, masculino y neutro. Identificar y aplicar los diversos cambios fonéticos que afectan a esta declinación (apofonía, rotacismo, etc.). Enunciar sustantivos a partir de su tema. Declinar y traducir correctamente los sustantivos estudiados.
- Conocer la morfología del imperfecto de indicativo activo. Identificar formas de imperfecto, formarlas a partir del enunciado de un verbo y traducirlas correctamente.
- Identificar las distintas clases de oraciones en la lengua del alumno. Reconocer las oraciones coordinadas y sus principales conjunciones.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de la 3.^a declinación temas en consonante, de otros sustantivos de las tres primeras declinaciones, de adjetivos 2-1-2 y de verbos, así como el léxico relativo a los apartados de legado y de textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras (sustantivos, adjetivos y verbos).
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Identificar los preverbios que intervienen en verbos compuestos estudiados.
- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado relativos a la República, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino. Identificar aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados y las razones pertinentes.
- Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación

etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.

- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: temas en consonante de la 3.^a declinación de género femenino, masculino y neutro, imperfecto de indicativo activo de las cuatro conjugaciones; oraciones coordinadas y sus principales conjugaciones. Detectar las variantes y las coincidencias que existan con las lenguas romances del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: postdata y álbum.
- Reconocer el legado de Roma en Europa: semejanzas de los problemas políticos, económicos y sociales de la Roma antigua y de la Europa actual. Conocer el legado de Roma en Hispania: los puentes.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. Los primeros años de la República (509-264 a. C.). Las guerras púnicas (264-146 a. C.). El final de la República (146-27 a. C.).	1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos periodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	CE C, CS YC

		1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CE C, CS YC
		1.3. Elabora esquemas conceptuales y cuadros sinópticos con los aspectos históricos relativos al período republicano y del proceso de creación de las principales magistraturas y leyes que fundamentaron y definieron la República.	CE C, CS YC
- La tercera declinación. La tercera declinación. Temas en consonante. Características principales. Los masculinos y los femeninos temas en consonante. La apofonía. Los sustantivos neutros temas en	2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras.	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	C CL , C M CT , SI EP

consonante.		2.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , C M CT , SI EP
	3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	3.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	C CL , C M CT , CA A
- Léxico. Los sustantivos de la 3. ^a declinación temas en consonante. Los verbos compuestos. Los nombres de persona.	4. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	4.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan los sufijos preverbios.	CCL , CM CT, CAA

		4.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	CCL , CM CT, CAA
		4.3 Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CCL , CM CT, CAA
		4.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL , CM CT, CAA
	5. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	5.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	CCL , CM CT, CEC , SIE

			P
		5.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	CCL , CM CT, CEC , SIE P
	6. Identificar las desinencias personales y las formas del imperfecto de indicativo activo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas y del verbo <i>sum</i> .	6.1. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	C CL , C M CT , CA A

		6.2. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	C CL , C M CT , CA A
		6.3. Conjuga el imperfecto de indicativo en voz activa aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	C CL , C M CT , CA A
	7. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y los textos propuestos.	7.1. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	C CL , C M CT , SI EP

- Las clases de oraciones. El caso nominativo. La coordinación.	8. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	8.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	C CL
- La traducción de textos. El sintagma nominal.	9. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis, apreciando las variantes y las coincidencias que existen con la propia lengua.	9.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C CL , C M CT , CA A, SI EP
		9.2 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	C CL , C M CT , CA A, SI EP

	10. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna.	10.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, C CL , SI EP

- Herencia latina. Latinismos: postdata. Terminología: álbum.			
	11. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	11.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	C CL , CE C, C D
- El legado de Roma. Roma y Europa: problemas económicos, políticos y sociales. Hispania romana: los puentes.	12. Reconocer las semejanzas de los problemas políticos, económicos y sociales de la Roma antigua y de la Europa actual.	12.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior.	CA A, SI EP , C D, CE E, CS YC

	13. Conocer el legado de Roma en Hispania.	13.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CA A, SI EP , C D, CE E, CS YC
		13.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CA A, SI EP , C D, CE E, CS YC

UNIDAD 4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y distinguir las dos grandes fases que se dieron en el período del Imperio, así como las dinastías que se sucedieron y los nombres de sus emperadores, sus aportaciones y su significado en la historia de Roma.
- Conocer la morfología de los sustantivos temas en *-i* y de los adjetivos de la 3.^a declinación.
- Reconocer la morfología del futuro de indicativo activo. Identificar sus formas y conjugación de las mismas.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de la 3.^a declinación temas en *-i* y los adjetivos de la 3.^a declinación (de 1, 2 y 3 terminaciones), así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras (sustantivos, adjetivos y verbos).
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Conocer el léxico de la familia semántica del calendario: días de la semana, meses y estaciones del año, y su relación con el léxico de las lenguas romances y no romances.
- Identificar los sufijos que forman sustantivos derivados en *-ia* y *-tia* y el sufijo *-e* para la formación de adverbios de modo.
 - Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, relativos al período del Imperio romano, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino. Identificar aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados y las razones pertinentes.
- Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.
- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: sustantivos temas en *-i* y adjetivos de la 3.^a declinación, futuro de indicativo activo de las cuatro conjugaciones. Detectar las variantes y coincidencias que existan con la lengua romance del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: pandemónium y moneda.
- Conocer el legado de Roma en Europa (la presencia de Roma en las islas británicas) y en Hispania (los acueductos).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. Del principado de Augusto a las dinastías imperiales. La dinastía Julio-Claudia. La dinastía Flavia. La dinastía Antonina. Los Severos. El dominado. La tetrarquía. Constantino. La división y el fin del Imperio.	1. Conocer los hechos históricos de los períodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su período correspondiente y realizar ejes cronológicos.	1.1. Describe el marco histórico en el que surge y se desarrolla la civilización romana señalando distintos períodos dentro del mismo e identificando para cada uno de ellos las conexiones más importantes que presentan con otras civilizaciones.	CS YC , CE C, C M CT
		1.2. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.	CS YC , CE C, C M CT

		1.3. Elabora esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes de las dos grandes fases que se dieron el período del Imperio, así como de las dinastías que se sucedieron en el primer período, los nombres de sus emperadores, sus aportaciones y significado en la historia de Roma, así como del proceso de descomposición del imperio romano y sus principales causas.	CS YC , CE C, C M CT
- La tercera declinación. Temas en <i>-i</i> . Los sustantivos temas en <i>-i</i> . Parisílabos e imparisílabos. - Los adjetivos de la tercera declinación.	2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras.	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, distinguiendo unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	C CL , C M CT , CA A

		2.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , C M CT , CA A
	3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	3.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	C CL , C M CT , SI EP
- Léxico. Sustantivos de la 3. ^a declinación temas en -i. Adjetivos de la 3. ^a declinación. La formación de palabras. El calendario.	4. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	4.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan los sufijos -ia y -tia, y la terminación -e.	C CL , C M CT , SI EP , CE C

		4.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	C CL , C M CT , SI EP , CE C
		4.3 Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciendo los correctamente a la propia lengua.	C CL , C M CT , SI EP , CE C

		4.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , C M CT , SI EP , CE C
	5. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	5.1 Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	C CL , CA A
		5.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	C CL , CA A

- El futuro de indicativo.	6. Identificar las desinencias personales y las formas del futuro de indicativo activo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas y del verbo <i>sum</i> .	6.1. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	C CL , C M CT , CA A
		6.2. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	C CL , C M CT , CA A
		6.3. Conjuga el futuro imperfecto de indicativo en voz activa aplicando correctamente los paradigmas correspondientes	C CL , C M CT , CA A

	7. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y textos propuestos.	7.1. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	C CL , C M CT , SI EP , C D
- La traducción de textos. Los complementos verbales: el acusativo.	8. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua.	8.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C CL , C M CT , CA A

		8.2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto..	C CL , C M CT , CA A
	9. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna.	9.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, C CL , C M CT , CA

			A
	10. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	10.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	C CL , CE C
- El legado de Roma. Roma y Europa: las islas británicas. Hispania romana: los acueductos.	11. Conocer el legado de Roma en las islas británicas.	11.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la Historia posterior.	CE C, CS YC

	12. Conocer el legado de Roma en Hispania.	12.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	C D, CE C, CS YC
		12.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	C D, CE C, CS YC

UNIDAD 5

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer la ciudad como medio en que se desarrolló la vida diaria de los romanos, así como de los elementos característicos que definen la ciudad de Roma. Analizar la evolución y comparar con la vida del hombre moderno. Distinguir los diferentes edificios públicos romanos y sus diversas funciones. Conocer las distintas partes de una casa romana y sus principales funciones.
- Conocer la morfología de la 4.^a y 5.^a declinaciones, identificar sus casos, declinar sustantivos y concordar los mismos con adjetivos de los dos tipos. Enunciar sustantivos a partir de su tema. Traducir correctamente los sustantivos estudiados.
- Conocer la morfología de la voz pasiva en el tema de presente. Identificar las diversas formas, formación de las mismas y traducción correcta. Identificar y traducir las construcciones pasivas.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de la 4.^a y la 5.^a declinación, así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras.
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Conocer el léxico de la familia semántica del calendario: los días del mes, su empleo en la Roma antigua y su relación con el léxico de las lenguas romances y no romances.
- Identificar el prefijo *a-/abs-* y el sufijo *-atus* y el sufijo adverbial *-ter* para la formación de adverbios de modo.
 - Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, relativos a la ciudad de Roma, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino. Elaborar esquemas con las ideas fundamentales del contenido del texto traducido. Identificar aquellos aspectos y enfoques del texto vigentes en la actualidad o bien que consideramos superados y las razones pertinentes.
- Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.
- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: 4.^a y 5.^a declinaciones y morfología y sintaxis de la voz pasiva en el tema de presente. Detectar las variantes y coincidencias que existan con las lenguas romances del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: lapsus y dinero.
- Reconocer el legado de Roma en Europa: la romanización de Dinamarca y los vestigios arqueológicos de la misma. Conocer el legado de

Roma en Hispania: los arcos

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. Las edificaciones públicas. Las edificaciones privadas. El arte romano.	1. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.	1.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CE C, C D
	2. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.	2.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CE C, CS YC , C D

- La cuarta declinación. Características de la 4. ^a declinación. - La quinta declinación. Características de la 5. ^a declinación.	3. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras.	3.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	C CL , CA A
		3.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , CA A
	4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	C CL , C M CT , SI EP
- Léxico. Sustantivos de la 4. ^a declinación. Sustantivos de la 5. ^a declinación. La	5. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los	5.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan el prefijo <i>ab-</i> y los sufijos	C CL , C M

formación de palabras. El calendario II.	principales prefijos y sufijos.	-atus y -ter.	CT , CA A
		5.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	C CL , C M CT , CA A
		5.3 Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	C CL , C M CT , CA A
		5.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén	C CL , C M CT , CA

		presentes.	A
	6. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	6.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	C CL , C M CT , SI EP , CE C
		6.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	C CL , C M CT , SI EP , CE

			C
- La voz pasiva. La formación de la voz pasiva en el tema de presente. La oración pasiva.	7. Identificar las desinencias personales y las formas del presente de indicativo pasivo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas.	7.1. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	C CL , C M CT , SI EP
		7.2. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos que por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	C CL , C M CT , SI EP
		7.3. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.	C CL , C M CT , SI EP

		7.4. Conjuga el presente de indicativo en voz pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	C CL , C M CT , SI EP
	8. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y textos propuestos.	8.1. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	C CL , C M CT , SI EP
- La traducción de textos. Los complementos verbales: el dativo.	9. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua.	9.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C CL , C M CT , SI EP

		9.2 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	C CL , C M CT , CA A
	10. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna.	10.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, C CL , CA A

- Herencia latina. Latinismos: lapsus. Terminología: dinero.			
	11. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	11.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada urbanísticos posteriores.	C CL
- El legado de Roma. Roma y Europa: Dinamarca. Hispania romana: los arcos.	12. Conocer el legado de Roma en Dinamarca.	12.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior.	C D, CE C, CS YC , SI EP

	13. Conocer el legado de Roma en Hispania.	13.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	C D, CE C, CS YC , SI EP
		13.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	C D, CE C, CS YC , SI EP

UNIDAD 6

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer la organización familiar, el matrimonio (tipos y ritual), el nacimiento de los hijos, su reconocimiento y crianza, en la sociedad romana. Identificar los aspectos de la organización familiar que aún perviven en nuestra sociedad occidental y aquellos otros que han cambiado, señalando los aspectos positivos y negativos de ambos extremos.
- Conocer el proceso de formación de un joven en la sociedad romana. Identificar los tipos de estudios que se impartían en cada etapa. Comparar el sistema educativo del alumno con las etapas en la educación de un joven romano, señalando los aspectos positivos y avances que se han logrado e identificando aquellos aspectos del modelo romano que aún se pueden considerar vigentes.
- Conocer las diversas manifestaciones del ocio, público y privado, en la sociedad romana. Analizar y valorar esas manifestaciones de ocio, comparándolas en sus distintas facetas con las actuales.
- Distinguir el uso pronominal y adjetival de los demostrativos, tanto en latín, como en las lenguas romances que el alumno conozca. Conocer la declinación de los demostrativos *hic haec hoc, iste ista istud* e *ille illa illud*. Identificar la concordancia de los demostrativos con otros elementos de la oración. Traducir correctamente los demostrativos.
- Conocer la morfología verbal de la lengua materna del alumno y de las lenguas romances que conozca. Identificar el tema de perfecto en el enunciado de un verbo latino. Conocer las formas de indicativo (perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto) del sistema de perfecto. Identificar y analizar esas formas. Formar a partir del tema de perfecto cualquier persona de los tiempos estudiados. Traducir las distintas formas verbales latinas que se propongan.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de las cinco declinaciones, de los adjetivos 2-1-2 y 3-3 y verbos, así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras (sustantivos, adjetivos y verbos).
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
 - Identificar el prefijo *ad-* y los sufijos *-tor/-sor* en la formación de palabras latinas y reconocer el significado que aportan.
- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado, relativos a la familia, el matrimonio, la educación y el ocio, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino.
- Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.

- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: pronombres-adjetivos demostrativos y sistema de perfecto activo de las cuatro conjugaciones. Detectar las variantes y las coincidencias que existan con la lengua romance del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: ex cátedra y república.
- Conocer el legado de Roma en Europa. La presencia de Roma en Portugal y en Hispania: las murallas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. La familia. La educación. El ocio.	1. Conocer la organización familiar, el matrimonio (tipos y ritual), el nacimiento de los hijos, su reconocimiento y crianza, en la sociedad romana.	1.1. Describe los aspectos más significativos de la civilización latina, analizando su influencia en el devenir histórico posterior.	CE C

		1.2. Elabora esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre la organización familiar, el matrimonio, el nacimiento de los hijos y su reconocimiento y crianza en la sociedad romana, identificando los aspectos de la organización familiar que aún perviven en nuestra sociedad y aquellos otros que han cambiado.	CEC
	2. Conocer el proceso de formación de un joven en la sociedad romana. Identificar los tipos de estudios que se impartían en cada etapa.	2.1. Elabora esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre el proceso de formación de un joven en la sociedad romana, compara el sistema educativo del alumno con las etapas en la educación de un joven romano.	CEC, CMCT

	3. Conocer las diversas manifestaciones del ocio, público y privado, en la sociedad romana.	3.1. Analiza aspectos concretos relativos a las diversas manifestaciones del ocio, público y privado, en la sociedad romana, comparándolas en sus distintas facetas con las actuales.	CEC, SIEP
- El sistema pronominal (I). Los pronombres-adjetivos demostrativos.	4. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras.	4.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	C CL , C M CT
		4.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , C M CT

	5. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	5.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	C CL , C M CT
- El sistema de perfecto. Los temas del tiempo de perfecto en indicativo activo.	6. Identificar las desinencias personales y las formas del tema de perfecto de indicativo activo de verbos de las cuatro conjugaciones latinas.	6.1. Explica el uso de los temas verbales latinos identificando correctamente las formas derivadas de cada uno de ellos.	C CL , C M CT , CA A
		6.2. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	C CL , C M CT , CA A

		6.3 Conjuga el imperfecto de indicativo en voz activa aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	C CL , C M CT , CA A
	7. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y textos propuestos.	7.1 Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	C CL , C M CT , SI EP
- Léxico. La formación de palabras.	8. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	8.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan el prefijo <i>ad-</i> y los sufijos <i>-tor/-sor</i> y <i>-trix</i> .	C CL , C M CT , CA A, C D

		8.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	C CL , C M CT , CA A, C D
		8.3. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	C CL , C M CT , CA A, C D
		8.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén	C CL , C M CT , CA

		presentes.	A, C D
	9. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	9.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	C CL , C M CT , CA A, CE E, C D
		9.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	C CL , C M CT , CA

			A, CE E, C D
- La traducción de textos. Los complementos verbales: los complementos directos.	10. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua.	10.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C CL , C M CT , CA A
		10.2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	C CL , C M CT , CA A

	11. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna.	11.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, CA A
- Herencia latina. La evolución del latín. Latinismos: ex cátedra. Terminología: república.			

	12. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	12.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	C CL , CD
- El legado de Roma. Roma y Europa: Portugal. Hispania romana: las murallas.	13. Conocer el legado de Roma en Portugal.	13.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior.	C CL , C D, CA A, CE C

	14. Conocer el legado de Roma en Hispania.	14.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	C D, CE C, CA A, CS YC
		14.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	C D, CE C, CA A, CS YC

UNIDAD 7

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y explicar la evolución de las clases y grupos sociales que a lo largo de su historia existieron en Roma. Valorar el papel y la función que desempeñó la esclavitud en la sociedad romana. Conocer y apreciar los diversos tipos de derecho que amparaban a los distintos grupos sociales y su importancia para vertebrar la sociedad. Comparar la evolución de la sociedad romana y los criterios habidos para su organización con la organización social actual. Valorar los logros sociales que a lo largo de la historia del mundo occidental se han alcanzado e indicar aquellos aspectos que aún habría que cambiar.
- Identificar las principales magistraturas y sus funciones. Conocer el *cursus honorum* y apreciar su valor en la organización política del mundo romano. Explicar el papel del Senado en la historia de Roma y su evolución. Reconocer los distintos tipos de comicios y su finalidad. Comparar los sistemas políticos que en Roma existieron y su evolución con los que hoy predominan en nuestro mundo. Valorar la importancia de una sólida organización política y judicial como signo de civilización y condición necesaria para el buen funcionamiento y desarrollo social.
- Identificar los pronombres personales de un texto y conocer su función, tanto en latín, como en las lenguas romances que el alumno conozca. Conocer la declinación de los pronombres personales y su evolución en las lenguas romances. Traducir correctamente los pronombres personales. Identificar los pronombres-adjetivos posesivos y su función, tanto en latín, como en las lenguas romances del alumno. Conocer la declinación de los pronombres-adjetivos posesivos. Conocer la sintaxis de los posesivos en latín y su traducción correcta a la lengua materna.
- Conocer la morfología y valores de los pronombres anafóricos *is ea id, idem eadem idem e ipse ipsa ipsum*. Identificar y traducir correctamente los mismos. Afianzar el conocimiento del sistema pronominal de la lengua materna del alumno y de las lenguas romances que conozca.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a declinaciones, adjetivos 2-1-2 y 3-3 y también de verbos, así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras.
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Identificar el prefijo *cum-* (*com-*, *co-*) y los sufijos *-tio/-sio* en la formación de palabras latinas y reconocer el valor de los mismos en la formación y significado de las palabras en que aparecen.

- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado relativos a las instituciones sociales y políticas, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino.
- Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.
- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: el sistema pronominal. Los pronombres personales. Los pronombres-adjetivos posesivos. Los pronombres-adjetivos anafóricos. Detectar las variantes y coincidencias que existan con la lengua romance del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: vademécum y tiquismiquis.
- Reconocer el legado de Roma en Europa: la romanización de Francia y los vestigios arqueológicos de la misma. Conocer el legado de Roma en Hispania: los edificios de espectáculos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. La sociedad romana. La estratificación de la sociedad romana. Las magistraturas. El Senado. Las asambleas del pueblo.	1. Conocer la organización política y social de Roma.	1.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.	CS YC , CE C

		1.2 Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relacionando estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y comparándolos con los actuales.	CS YC , CE C
- El sistema pronominal (II) . Los pronombres personales. Los pronombres-adjetivo s posesivos. Los pronombres-adjetivo s anafóricos.	2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras.	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, distinguiendo unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	C CL , SI EP
		2.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , SI EP

	3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	3.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	C CL , C M CT ,
- Léxico. La formación de palabras.	4. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	4.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan el prefijo <i>cum-</i> (<i>com-</i> , <i>co-</i>) y los sufijos <i>-tio/-sio</i> .	C CL , C M CT , CA A
		4.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	C CL , C M CT , CA A

		4.3 Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	C CL , C M CT , CA A
		4.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , C M CT , CA A
	5. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	5.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	C CL , C M CT , SI EP

		5.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	C CL , C M CT , SI EP
- La traducción de textos.	6. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua.	6.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C CL , C M CT , SI EP

		6.2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	C CL , C M CT , SI EP
	7. Traducir las oraciones y los textos propuestos con corrección a la lengua materna.	7.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, C CL , SI EP

- Herencia latina. Latinismos: vademécum. Terminología: tiquismiquis.			
	8. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	8.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	CE C, C D
- El legado de Roma. Roma y Europa: Francia. Hispania romana: los circos y los anfiteatros.	9. Conocer el legado de Roma en Francia.	9.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la Historia posterior.	C D, C CL , CA A, CE C

	10. Conocer el legado de Roma en Hispania.	10.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CE C, C D, CA A, CS YC
		10.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CE C, C D, CA A, CS YC

UNIDAD 8

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y explicar la composición y evolución del ejército romano a lo largo de su historia. Valorar el papel y la función que desempeñó el ejército en la historia de Roma. Conocer la organización (armamento, retribuciones, aprovisionamiento, graduación, etc.) del ejército romano. Valorar la técnica y la disciplina alcanzadas por el ejército romano. Analizar los posibles aspectos positivos y negativos que la historia del ejército romano nos enseña. Comparar la organización y sistema militares de Roma con la organización de defensa de los países actuales, subrayando los aspectos semejantes y diferentes, positivos y negativos que se encuentren.
- Identificar la forma y función del pronombre relativo, tanto en latín como en las lenguas romances que el alumno conozca. Conocer la declinación del pronombre relativo *qui quae quod*. Identificar las diversas funciones que pueden desempeñar las oraciones subordinadas de relativo, tanto en latín como en las lenguas romances que el alumno maneje. Traducir correctamente a la propia lengua textos latinos que contengan oraciones subordinadas de relativo en sus distintas funciones.
- Conocer los grados del adjetivo en la propia lengua y lenguas romances que conozca el alumno. Conocer la formación del grado superlativo del adjetivo latino. Conocer la sintaxis del superlativo latino. Traducir correctamente las construcciones de superlativo que en los textos latinos propuestos aparezcan.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de las primeras cuatro declinaciones, de los adjetivos 2-1-2 y 3-3 y verbos, así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras (sustantivos, adjetivos y verbos).
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Identificar el prefijo *de-* y los sufijos *-men* *-minis* en la formación de palabras latinas y reconocer el significado que aportan.
- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado relativos al ejército romano y la organización militar de Roma, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino.
 - Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.
- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: el pronombre relativo *qui quae quod*. Las formas del pronombre relativo. Las oraciones subordinadas de

relativo. Los grados del adjetivo: el superlativo. El grado superlativo de los adverbios. Detectar las variantes y coincidencias que existan con la lengua romance del alumno.

- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: eccehomo y casus belli.
- Conocer el legado de Roma en Europa. La presencia de Roma en el Benelux y en Hispania: los teatros romanos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. La evolución del ejército romano. La organización del ejército. La estrategia militar.	1. Conocer y explicar la composición y la evolución del ejército romano a lo largo de su historia.	1.1. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.	CS Y
	2. Conocer la organización (armamento, retribuciones, aprovisionamiento, graduación, etc.) del ejército romano.	2.1. Explica el papel y la función que desempeñó el ejército en la historia de Roma.	CSYC

	3. Analizar los posibles aspectos positivos y negativos que la historia del ejército romano nos enseña.	3.1. Compara la organización y el sistema militar de Roma con la organización de defensa de los países actuales, subrayando los aspectos semejantes y diferentes, positivos y negativos, que se encuentren.	CS YC CE C, C D
- El pronombre relativo <i>qui quae quod</i>. Las formas del pronombre relativo. Las oraciones subordinadas de relativo. - Los grados del adjetivo: el superlativo.	4. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras.	4.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	C CL CA A
		4.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL CA A

	5. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	5.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	C CL , C M CT
	6. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	6.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	C CL , C M CT , SI EP
- Léxico. La formación de palabras.	7. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	7.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan el prefijo <i>de-</i> y los sufijos <i>-men -minis</i> .	C CL , C M CT , CA A

		7.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	C CL , C M CT , CA A
		7.3 Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	C CL , C M CT , CA A
		7.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , C M CT , CA A

	8. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los estudiantes.	8.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	C CL , C M CT , SI EP , CE E
		8.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	C CL , C M CT , SI EP , CE E

- La traducción de textos. El complemento superlativo.	9. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis, apreciando las variantes y las coincidencias que existen con la propia lengua.	9.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C CL , C M CT , CA A
		9.2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y los textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	C CL , C M CT , CA A

	10. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna.	10.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, C CL , SI EP
- Herencia latina. Terminología: eccehomo. Latinismos: casus belli.			
	11. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	11.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	C CL , C D

- El legado de Roma. Roma y Europa: Benelux. Hispania romana: los teatros.	12. Conocer el legado de Roma en el Benelux.	12.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior.	CE C, CS YC , C D
	13. Conocer el legado de Roma en Hispania.	13.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	C D, CE C, CS YC , CA A
		13.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	C D, CE C, CS YC , CA

			A

UNIDAD 9

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Analizar el papel de la religión en Roma. Conocer los diversos cultos y rituales. Distinguir el culto familiar del popular o público. Interpretar correctamente el papel de la mitología en la religión de Roma, así como su apertura a otros cultos venidos de Oriente. Identificar los dioses del panteón romano y sus principales atributos.
- Conocer la morfología del participio latino. Identificar y analizar sus formas. Formar y declinar los diversos tipos de participio. Conocer los valores y usos sintácticos del participio y su aplicación correcta en la traducción.
- Conocer las formas de indicativo (perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto) del sistema de perfecto en voz pasiva. Traducir correctamente las distintas formas verbales latinas que se propongan.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de las cinco declinaciones, adjetivos 2-1-2 y adjetivos de la 3.^a y también de verbos, así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras.
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Identificar el prefijo *trans-* y el sufijo *-mentum* en la formación de palabras latinas y reconocer el valor de los mismos en la formación y el significado de las palabras en que aparecen.
- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado relativos a la religión y las creencias religiosas en Roma, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino.
 - Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.
- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: formación y sintaxis del participio latino y el sistema de perfecto pasivo. Detectar las variantes y coincidencias que existan con la lengua romance del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: *requiescat in pace* y *cave canem*.

- Reconocer el legado de Roma en Europa: la romanización de Alemania y los vestigios arqueológicos de la misma. Conocer el legado de Roma en Hispania: los templos.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. Nociones básicas de la religión romana. Cultos y rituales. El culto público. Las divinidades. Otros cultos.	1. Conocer y comparar las características de la religiosidad y la religión latina con las actuales.	1.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.	CE C, C D, SI EP
	2. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	2.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia, explicando su genealogía y estableciendo relaciones entre los diferentes dioses.	CE C, C D, SI EP

		2.2. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.	CE C, C D, SI EP
- El participio. Características del participio latino. El participio de presente activo. El participio de perfecto de pasivo. El participio de futuro pasivo. La sintaxis del participio. - El sistema de perfecto en voz pasiva.	3. Conocer la morfología del participio latino. Conocer las formas de indicativo (perfecto, pluscuamperfecto y futuro perfecto) del sistema de perfecto en voz pasiva.	3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	C CL , C M CT , CA A
		3.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.	C CL , C M CT , CA A

		3.3 Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo los criterios para hacerlo.	C CL , C M CT , CA A
		3.4. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	C CL , C M CT , CA A
	4. Conocer los valores y usos sintácticos del participio y su aplicación correcta en la traducción.	4.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales (participio) dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	C CL , C M CT , SI EP

		4.2. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	C CL , C M CT , SI EP
		4.3. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	C CL , C M CT , SI EP
- Léxico. La formación de palabras.	5. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	5.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan el prefijo <i>trans-</i> y el sufijo <i>-mentum</i> .	C CL , C M CT , CA A

		5.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	C CL , C M CT , CA A
		5.3. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	C CL , C M CT , CA A
		5.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , C M CT , CA A

	6. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	6.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	C CL , C M CT , CA A, CE E, SI EP , C D
		6.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	C CL , C M CT , CA

			A, CE E, SI EP , C D
- La traducción de textos. La traducción del participio absoluto.	7. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y coincidencias que existen con la propia lengua.	7.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C CL , C M CT , CA A
		7.2 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	C CL , C M CT , CA A

	8. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna.	8.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, C CL , CA A

- Herencia latina. La evolución del latín. Latinismos: requiescat in pace. Terminología: <i>cave canem</i> .			
	9. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	9.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	C D, C CL , CA A
- El legado de Roma. Roma y Europa: Alemania. Hispania romana: los templos.	10. Conocer el legado de Roma en Alemania.	10.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior.	CE E, CS YC , CA A

	11. Conocer el legado de Roma en Hispania.	11.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CE E, CS YC , C D, SI EP
		11.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada	CE E, CS YC , C D, SI EP

UNIDAD 10

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer los conceptos y las nociones básicas del derecho romano, el procedimiento judicial, la evolución y la pervivencia del derecho romano y los principales juristas romanos. Valorar la aportación de Roma al derecho actual.
- Identificar y analizar las formas que presenta el infinitivo latino. Formar los diversos infinitivos latinos a partir del enunciado verbal. Conocer las funciones del infinitivo y su correcta traducción.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de las tres primeras declinaciones, de los adjetivos 2-1-2 y de la 3.^a declinación y verbos, así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras (sustantivos, adjetivos y verbos).
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Identificar el prefijo *ex-* y los sufijos *-tas* / *-itas* en la formación de palabras latinas y reconocer el significado que aportan.
- Conocer e identificar correctamente los valores y construcciones del infinitivo latino, con especial interés en las construcciones de infinitivo que traducimos como subordinadas completivas. Traducir correctamente los valores de anterioridad, simultaneidad y posterioridad del infinitivo latino.
- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado relativos al derecho romano, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino.
 - Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.
- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: características y formación del infinitivo presente, perfecto y futuro activo y pasivo; usos y funciones del infinitivo; la subordinada completiva de infinitivo. Detectar las variantes y coincidencias que existan con la lengua romance del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: *honoris causa* y *grado*.

- Conocer el legado de Roma en Europa. La presencia de Roma en Austria y en Hispania: los monumentos funerarios.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. Las bases del derecho romano. Los conceptos y las nociones básicas del derecho romano. El procedimiento judicial. La evolución y la pervivencia del derecho romano. Los juristas romanos.	1. Conocer los conceptos y las nociones básicas del derecho romano, el procedimiento judicial, la evolución y la pervivencia del derecho romano y los principales juristas romanos. Valorar la aportación de Roma al derecho actual.	1.1. Elabora esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes sobre el derecho romano y su aportación al derecho moderno. Identifica los principales juristas romanos. Compara el sistema judicial romano con el actual, señalando los aspectos positivos y los avances que se han logrado e identificando aquellos aspectos del modelo romano que aún se pueden considerar vigentes.	CEC, CSYC, CAA

- El infinitivo. Usos y funciones del infinitivo. La subordinada completiva de infinitivo.	2. Identificar y analizar las formas que presenta el infinitivo latino.	2.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	C CL , C M CT , CA A
		2.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.	C CL , C M CT , CA A
		2.3. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo los criterios para hacerlo.	C CL , C M CT , CA A

	3. Formar los diversos infinitivos latinos a partir del enunciado verbal.	3.1. Declina y/o conjuga de forma correcta palabras propuestas según su categoría, explicando e ilustrando con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.	C CL , C M CT , CA A
	4. Conocer las funciones y los usos sintácticos del infinitivo y su aplicación correcta en la traducción.	4.1. Identifica las distintas funciones que realizan las formas no personales (infinitivo y participio) dentro de la oración comparando distintos ejemplos de su uso.	C CL , C M CT , SI EP
		4.2. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	C CL , C M CT , SI EP

		4.3. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	CCL, C M CT , SI EP
- Léxico. La formación de palabras.	5. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	5.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan el prefijo ex- y los sufijos <i>-tas / -itas</i> .	CCL, CMCT, CAA, SIEP
		5.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	CCL, CMCT, CAA, SIEP
		5.3. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CCL, CMCT, CAA, SIEP

		5.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CCL, CMCT, CAA, SIEP
	6. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	6.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	C CL , C M CT , C D, CA A
		6.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	C CL , C M

			CT , C D, CA A
- La traducción de textos. Las construcciones de infinitivo con formas impersonales.	7. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y las coincidencias que existen con la propia lengua.	7.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C CL , C M CT , SI EP
		7.2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	C CL , C M CT , SI EP

	8. Traducir las oraciones y los textos propuestos con corrección a la lengua materna.	8.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, C CL , SI EP
- Herencia latina. Latinismos: honoris causa. Terminología: grado.			

	9. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	9.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	C D, CE C, C CL
- El legado de Roma. Roma y Europa: Austria. Hispania romana: los monumentos funerarios.	10. Conocer el legado de Roma en Austria.	10.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior.	CE C, C D, CS YC

	11. Conocer el legado de Roma en Hispania.	11.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CE C, C D, CS YC , CA A
		11.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CE C, C D, CS YC , CA A

UNIDAD 11

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar los principales pueblos y características de la Hispania prerromana. Conocer y explicar las principales etapas en el proceso de conquista de Hispania, así como los hitos más importantes que jalonan esa conquista. Reconocer los principales factores de romanización de Hispania.
- Conocer la morfología de los tiempos de subjuntivo, tanto del tema de presente como de perfecto, identificar sus formas, conjugar sus tiempos y formar los distintos tiempos a partir del enunciado verbal. Conocer e identificar correctamente los valores que puede presentar el modo subjuntivo en latín. Traducir correctamente esos valores.
- Conocer la morfología de los compuestos del verbo *sum*, identificar sus formas y conjugar sus tiempos.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de la 1.^a, 2.^a, 3.^a, 4.^a y 5.^a declinaciones, adjetivos 2-1-2 y de la 3.^a declinación y también de verbos, así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras.
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Reconocer los compuestos del verbo *sum*. Identificar los prefijos *prae-* y *pro-* y el sufijo *-ilis/-bilis* en la formación de palabras latinas y reconocer el valor de los mismos en la formación y significado de las palabras en que aparecen.
- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado referentes a la romanización de Hispania, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino.
 - Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.
- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología y la sintaxis estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: formación y valores del modo subjuntivo. Detectar las variantes y coincidencias que existan con la lengua romance del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: *currículum* y *ex profeso*.
- Reconocer el legado de Roma en Europa: la romanización de la Europa del Este y los vestigios arqueológicos de la misma. Conocer el legado de Roma en Hispania: las casas romanas.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. La conquista de Hispania. La división territorial. La estructura de la Hispania romana.	1. Identificar los principales pueblos y características de la Hispania prerromana.	1.1. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.	CS YC , CE C
	2. Conocer las principales etapas en el proceso de conquista de Hispania.	2.1. Elabora esquemas conceptuales, cuadros sinópticos y resúmenes de las principales etapas en el proceso de conquista de Hispania, así como los hitos más importantes que jalonan esa conquista.	CS YC , C M CT , CA A
	3. Identificar las desinencias personales y las formas del subjuntivo de verbos de las cuatro conjugaciones y del presente del verbo <i>sum</i> .	3.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	C CL , C M CT , SI EP

		3.2. Explica el enunciado de los verbos de paradigmas regulares identificando las formas que se utilizan para formarlo.	C CL , C M CT , SI EP
		3.3. Conjuga las formas verbales de subjuntivo aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.	C CL , C M CT , SI EP
	4. Traducir correctamente las formas verbales estudiadas en las oraciones y los textos propuestos.	4.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las formas verbales de subjuntivo más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.	C CL , C M CT , CA A

- El verbo <i>sum</i> y sus compuestos.	5. Conocer la morfología de los compuestos del verbo <i>sum</i> .	5.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , C M CT , SI EP
- Léxico. La formación de palabras.	6. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	6.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan los prefijos <i>prae-</i> y <i>pro-</i> , y el sufijo <i>-ilis / -bilis</i> .	C CL , C M CT , SI EP
		6.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	C CL , C M CT , SI EP

		6.3 Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	C CL , C M CT , SI EP
		6.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , C M CT , SI EP
	7. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	7.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	C CL , C M CT , CA A

		7.2. Relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.	C CL , C M CT , CA A
- La traducción de textos. La traducción del subjuntivo.	8. Identificar los elementos básicos de la morfología y sintaxis, apreciando las variantes y las coincidencias que existen con la propia lengua.	8.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	C CL , C M CT , SI EP

		8.2. Analiza morfológica y sintácticamente frases y los textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	C CL , C M CT , SI EP
	9. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna.	9.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, C CL , SI EP

- Herencia latina. Terminología: <i>currículum</i> . Latinismos: ex profeso.			
	10. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	10.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	C CL , C D, CE E
- El legado de Roma. Roma y Europa: Europa del Este. Hispania romana: las casas romanas.	11. Conocer el legado de Roma en la Europa del Este.	11.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior.	CE C, CS YC , C D

	12. Conocer el legado de Roma en Hispania.	12.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CE C, CS YC , C D, SI EP
		12.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CE C, CS YC , C D, SI EP

UNIDAD 12

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Conocer y explicar las principales etapas en el proceso de conquista de Europa por parte de Roma, así como los hitos más importantes que jalonan esa conquista. Conocer, identificar y valorar las principales aportaciones de Roma a Europa (físicas y espirituales).
- Conocer la morfología y la sintaxis del comparativo. Identificar las formas del grado comparativo del adjetivo, formar el comparativo a partir del grado positivo de un adjetivo y traducir correctamente las formas de comparativo que aparezcan en los textos. Identificar los comparativos y superlativos irregulares.
- Conocer el significado de los verbos deponentes y semideponentes y su morfología. Identificar las formas de verbos deponentes y semideponentes que se propongan y formar las mismas a partir del enunciado verbal. Conjuguar correctamente los verbos deponentes y semideponentes estudiados.
- Identificar, analizar conjugar y traducir correctamente los tiempos de *eo* y *fero* y sus compuestos.
- Conocer el léxico latino de sustantivos de las tres primeras declinaciones, de los adjetivos 2-1-2 y de la 3.^a declinación y verbos, así como el léxico relativo a los apartados de legado y textos. Identificar la pertenencia de ese léxico a las distintas clases de palabras (sustantivos, adjetivos y verbos).
- Definir e identificar términos de la propia lengua o de las lenguas romances conocidas derivados del léxico latino estudiado. Explicar la relación existente entre ambos términos.
- Identificar en textos traducidos de autores latinos elementos relativos a los aspectos estudiados en el apartado de legado relativos a la tradición clásica y el legado de Roma, señalando y distinguiendo lo que de carácter general y de visión particular nos transmite el autor latino.
- Conocer el significado del léxico latino estudiado hasta el momento y que aparezca en los textos latinos propuestos. Identificar la relación etimológica entre el vocabulario del texto y el de la lengua del alumno.

- Identificar en los textos latinos propuestos los elementos básicos de la morfología estudiados hasta el momento, con especial énfasis en aquellos relativos a la unidad: grado comparativo, verbos deponentes y semideponentes y verbos irregulares *eo* y *fero* y sus compuestos. Detectar las variantes y coincidencias que existan con la lengua romance del alumno.
- Traducir con la mayor fidelidad posible los textos latinos propuestos a tal fin.
- Reconocer y saber aplicar correctamente latinismos y términos de origen latino: referéndum y vis cómica.
- Conocer el legado de Roma en Europa. La presencia de Roma en Grecia y en Hispania: hispanos ilustres.

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La civilización romana. La pervivencia de la lengua latina. La transmisión latina en la literatura y en las artes. Los humanistas europeos.	1. Conocer y explicar las principales etapas en el proceso de conquista de Europa por parte de Roma, así como los hitos más importantes que jalonan esa conquista.	1.1. Describe los principales hitos históricos y los aspectos más significativos de la civilización latina y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.	CE C, CS YC
		1.2. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa, señalando su influencia en la historia posterior de	CE C, CS YC

		nuestro país.	
- Los grados del adjetivo: el comparativo. El comparativo de superioridad. El complemento del comparativo. Los comparativos y superlativos irregulares.	2. Distinguir los diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado, reconociendo los distintos formantes de estas palabras.	2.1. Identifica por su enunciado diferentes tipos de palabras en latín, diferenciando unas de otras y clasificándolas según su categoría y declinación.	C CL , CA A
		2.2. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	C CL , CA A
	3. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.	3.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.	CL C, C M CT , SI EP

	4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.	4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando en cada caso sus características.	CL C, C M CT , CA A
- Los verbos deponentes y semideponentes. - Los verbos irregulares <i>fero</i> y <i>eo</i> . <i>Fero ferre tuli latum. Eo ire ivi (ii)</i> . Compuestos de <i>fero</i> y <i>eo</i> .	5. Conocer el significado de los verbos deponentes y semideponentes y su morfología. Conjuga correctamente los verbos deponentes y semideponentes estudiados.	5.1. Clasifica verbos según su conjugación partiendo de su enunciado y describiendo los rasgos por los que se reconocen los distintos modelos de flexión verbal.	CL C, C M C
		5.2. Identifica las formas de verbos deponentes y semideponentes que se propongan y forma las mismas a partir del enunciado verbal.	CL C, C M C
	6. Identifica, analiza conjuga y traduce correctamente los tiempos de <i>eo</i> y <i>fero</i> y sus compuestos.	6.1. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.	CL C, C M CT , SI EP

- Léxico. La formación de palabras.	7. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos.	7.1. Explica en el léxico latino el significado que aportan los prefijos <i>sub-</i> e <i>in-</i>, y el sufijo <i>-ax -acis</i>.	CL C, C M CT , SI EP , C D
		7.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.	CL C, C M CT , SI EP , C D
		7.3. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.	CL C, C M CT , SI EP

			, C D
		7.4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.	CL C, C M CT , SI EP , C D
	8. Identificar y explicar los elementos léxicos latinos que permanecen en la lengua de los estudiantes.	8.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia y explica a partir de esta su significado.	CL C, C M CT , SI EP

- La traducción de textos. Las clases de oraciones.	9. Identificar los elementos básicos de la morfología y la sintaxis, apreciando las variantes y las coincidencias que existen con la propia lengua.	9.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.	CL C, C M CT , SI EP
		9.2 Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identificando las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.	CL C, C M CT , SI EP

	10. Traducir las oraciones y textos propuestos con corrección a la lengua materna.	10.1. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.	C D, CL C, CA A
- Herencia latina. Terminología: referéndum. Latinismos: vis cómica.			
	11. Utilizar adecuadamente en su propia lengua los latinismos estudiados en la unidad.	11.1. Comprende el significado de los principales latinismos y expresiones latinas que se han incorporado a la lengua hablada.	CL C, SI EP , CE C

- El legado de Roma. Roma y Europa: Grecia. Hispania romana: hispanos ilustres en la historia de Roma.	12. Conocer el legado de Roma en Grecia.	12.1. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización de Europa y de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior.	C D, CE C, CS YC
	13. Conocer el legado de Roma en Hispania.	13.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.	CEC, CSYC, SIEP, CD
		13.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español, identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.	CEC, CSYC, SIEP, CD

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

La propia programación de la asignatura al establecer los criterios de evaluación, exige que la evaluación sea continua a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este proceso de evaluación continua se tendrán en cuenta:

- La revisión y análisis de los trabajos de clase.
- La aplicación de pruebas específicas de una o dos unidades.
- La aplicación de una prueba de todas las unidades que integren la evaluación.
- La participación, actitud y esfuerzo personal de los alumnos.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no solo lo que los alumnos aprenden en cada momento, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deje constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, que serán los referentes del grado de adquisición de las competencias y consecución de los objetivos; y, periódicamente, se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados.

El proceso de **recuperación** se llevará paralelamente al de evaluación, prestando una mayor atención a aquellos alumnos que presenten dificultades especiales en cualquiera de los contenidos tratados; para ello se propondrán actividades específicas encaminadas a la consecución de los objetivos.

Si un alumno suspendiera las tres evaluaciones, haría un examen global tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Para los alumnos que pasen de curso y tengan esta **materia pendiente**, se realizarán exámenes (en las fechas que señale el centro) que contengan cuestiones relacionadas con los objetivos fundamentales de la materia. Además, dos veces al mes se convocarán reuniones con los alumnos para resolver cualquier tipo de dudas y corregir las actividades que hayan hecho.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación realizarán una prueba global que recoja una muestra suficientemente significativa de los contenidos y actividades desarrollados en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El establecimiento de los criterios de calificación se basa en una reflexión de los diferentes aspectos evaluables, considerados en orden a su mayor o menor importancia y expresados porcentualmente de la siguiente forma:

- La revisión y análisis de los trabajos de clase. (10%) Cada vez que un alumno no presente dichos trabajos se restará 0,25 de la nota de evaluación.
- La aplicación de pruebas específicas de una o dos unidades. (20% o 15%)
- La aplicación de una prueba de todas las unidades que integren la evaluación. (70% o 60%)

Los alumnos serán informados oralmente a principio de curso de todos estos criterios.

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se ha de procurar un estudio que permita a los alumnos descubrir las posibilidades que ofrece la lectura de textos como fuentes de información sobre la Antigüedad. Es necesario también contribuir a la reflexión sistemática sobre el lenguaje, con el fin de mejorar y enriquecer su competencia comunicativa.

Se propone también la ampliación del propio vocabulario y la mejora de la comprensión y expresión de los alumnos, mediante la realización de ejercicios variados sobre léxico. Con el estudio y la observación de los mecanismos de formación de palabras de las lenguas clásicas, el alumno logrará aplicar los mismos recursos al estudio y manejo de su lengua materna. Del mismo modo, y a través de la lectura de textos específicos, podrá comprobar la procedencia clásica de la mayoría de los términos relacionados con los distintos campos del saber humano.

El estudio de la morfosintaxis latina se ha enfocado de forma funcional, de modo que todo aquello que el alumno aprenda a reconocer lo aplique inmediatamente en la traducción de textos latinos. Se han buscado diversos niveles de dificultad de forma que los alumnos vayan profundizando en su estudio y comprensión.

En la presentación e introducción de la cultura del mundo clásico, interviene también la observación de formas de organización social, política y religiosa, así como el estudio de los principales aspectos históricos, culturales y artísticos de la cultura latina. De este modo se plantean comparaciones y contrastaciones de dichos aspectos, para comprender su evolución y cómo se han transformado en las formas actuales de organización.

Se debe cultivar el aprecio por las diferentes culturas y lenguas, y el respeto por la realidad plurilingüe y pluricultural de España como producto directo de la presencia y pervivencia de la cultura latina.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO

En 1º de bachillerato, los alumnos que suspendan realizarán actividades encaminadas a reforzar los contenidos/objetivos mínimos de la asignatura: análisis morfológicos y sintácticos, traducción de textos, declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres y conjugación de verbos.

Los alumnos que aprueben realizarán pequeños trabajos de investigación con ayuda de las nuevas tecnologías sobre aspectos históricos y culturales tales como: hitos históricos de Roma, ocio y espectáculos, urbanismo y obras públicas, organización familiar y religión.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se ha previsto ninguna actividad complementaria para el presente curso.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

En el caso de un alumno que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, se aplicarán las medidas propuestas por el orientador del centro: adaptación del tiempo y del formato de exámenes.

11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En el centro se va a llevar a cabo un **Plan de fomento a la lectura** desde todas las áreas.

Desde la asignatura de Lengua, se leerán textos de diferente tipología y género para complementar al Plan de fomento a la lectura.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El tratamiento transversal de la educación en valores es fundamental para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás. El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en la materia de Latín elementos educativos básicos.

Entre los objetivos generales de Bachillerato se recogen algunos que representan valores de la sociedad actual:

- *Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.*
- *Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.*
- *Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.*
- *Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*
- *Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*

Esos valores podemos adecuarlos en la programación de Latín de la siguiente forma:

- Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.

- Resaltar aspectos de creatividad e iniciativa existentes entre los romanos y deducir consecuencias de los mismos.
- Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
- Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
- Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
- Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.
- Analizar y comentar hábitos sociales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN					
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				

5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
Desarrollo de la enseñanza					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				

10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.			.	

6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		
Total	112		

15. DOCENCIA “ON LINE”.

	Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia	Mecanismos de seguimiento de los alumnos . Enseñanza a distancia (herramientas digitales)	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva

LATÍN 1º BHCS ESO	Adaptaciones de contenidos contenidos mínimos si fuese necesario.	Google classroom clases virtuales a través de Google meet con horario fijo.	Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales Entrega de tareas por google classroom

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LATÍN 2º BHCS

DEPARTAMENTO DE: **LENGUA**

CURSO: 2024-25



ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	4
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	6
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.	38
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

IVONNE GASTAÑAGA	2º BHCS

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. El primero, «El presente de la civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Llamamos saberes básicos a los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios del área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos se organizan en torno a bloques dentro del área y conforman su estructura interna.

Los saberes básicos, por su parte, se articulan en bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

Los saberes básicos para esta área son:

- I. El texto: comprensión y traducción.
 - A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.
 - Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
 - Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
 - Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
 - Formas nominales del verbo.
 - B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.
 - El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
 - Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas.).
 - Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
 - Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
 - Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
 - Estrategias de retroversión de textos breves.
 - La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
 - Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.
- II. Plurilingüismo.
 - Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
 - Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.

- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios.).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, *imitatio*, *aemulatio*, *interpretatio*, *allusio*.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).
- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.	1.1 Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas. 1.2 Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo. 1.3 Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando

el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de		propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística. 1.4 Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín. 1.5 Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

conocimientos entre diferentes culturas y épocas. Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción. Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.		
Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.	Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos

lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado. La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo		atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar. 2.2 Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio. 2.3 Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio. 2.4 Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.		
Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea. La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición	CCL4, CCEC1, CCEC2	Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector. 3.2 Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual. 3.3 Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como <i>imperium</i>, <i>natura</i>, <i>civis</i> o <i>paterfamilias</i>, en textos de diferentes formatos. 3.4 Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros

bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades. La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación		lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.		
Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.	4.1 Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con

conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida. El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.		los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos. 4.2 Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones. 4.3 Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.		
Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	5.1 Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores. 5.2 Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por

modernas y contemporáneas. El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo. El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para		aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad. 5.3 Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.		

5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

UNIDAD 1: La poesía épica

Literatura

- Características y fuentes de la poesía épica latina.
- Poemas de la épica latina.
- Virgilio y la *Eneida*.

Lengua

- Las declinaciones. Particularidades de las declinaciones.
- La conjunción subordinante *cum*.
- Valores de la conjunción *cum*.

Léxico

- Palabras patrimoniales, cultismos y dobles.
- Concepto de composición y derivación.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Virgilio.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía épica. Virgilio. Ovidio. II. Antología. Higino y César.

UNIDAD 2: La poesía didáctica

Literatura

- Características de la poesía didáctica.

- *De rerum natura* de Lucrecio.
- Las *Geórgicas* de Virgilio.
- Otros poemas didácticos.
- La fábula.

Lengua

- Las funciones de los casos. El nominativo. El acusativo. El genitivo.
- Las preposiciones impropias.
- Valores de *ut*.
 - *Ut* adverbio. *Ut* conjunción subordinante.
- Valores de *ne*.
 - *Ne* adverbio. *Ne* conjunción subordinante.

Léxico

- Evolución de vocales tónicas.
- Derivación: sustantivos nominales.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Fedro.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía didáctica. Lucrecio y Fedro. II. Antología. Cornelio Nepote y César.

UNIDAD 3: La poesía bucólica

Literatura

- Características de la poesía bucólica.
- Las *Bucólicas* de Virgilio.
- Otras obras del género bucólico.

Lengua

- Las funciones de los casos. El dativo. El ablativo.
- El adjetivo. Los grados del adjetivo.
- La negación.
- El sistema pronominal.
 - Los pronombres interrogativos e indefinidos.
 - Otros pronombres indefinidos.

Léxico

- Evolución de vocales átonas.
- Derivación: sustantivos verbales.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: César.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía bucólica. Virgilio. II. Antología. Frontino y César.

UNIDAD 4: La poesía dramática

Literatura

- El teatro en Roma.
- Las representaciones teatrales.
- Los géneros dramáticos.
- La tragedia.
- La comedia.
- Plauto.
- Terencio.

Lengua

- El tema de perfecto. El tema de presente, perfecto y supino. La formación del tema de perfecto.
- El imperativo.
- Los numerales.

Léxico

- Evolución de diptongos.
- Derivación: adjetivos.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Salustio.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía dramática. Séneca. II. Antología. Fedro y César.

UNIDAD 5: La poesía lírica

Literatura

- Características esenciales del género.
- Horacio.
- Catulo.
- Ovidio.
- Tibulo.
- Propertio.

Lengua

- Los sustantivos verbales.
- Infinitivo.
- Gerundio
- Supino.

Léxico

- Evolución de consonantes simples iniciales.
- Derivación: verbos.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Catulo.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía lírica. Catulo y Ovidio. II. Antología. Salustio y César.

UNIDAD 6: La poesía satírica

Literatura

- El epigrama.
- Marcial.
- La sátira.

Lengua

- Los adjetivos verbales.
- Participio.
- Gerundivo
- La conjugación perifrástica.

Léxico

- Evolución de consonantes simples en sílaba interior.
- Derivación: adverbios de modo.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Marcial.
- Textos para analizar y traducir: I. Poesía epigramática. Marcial. II. Antología. Eutropio y César.

UNIDAD 7: La novela en Roma

Literatura

- Características de la novela romana.
- Petronio y el *Satiricón*.
- Apuleyo y la *Metamorfosis*.

Lengua

- La oración compuesta.
- La coordinación.
- La subordinación.

Léxico

- Evolución de consonantes simples finales.

- Composición: cambios fonéticos.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Petronio.
- Textos para analizar y traducir: I. Novela. Petronio. II. Antología. Suetonio y César.

UNIDAD 8: La historiografía en Roma

Literatura

- Los historiadores de época republicana.
- Los historiadores de época imperial.
- La historiografía cristiana.

Lengua

- Oraciones subordinadas de infinitivo.
- Verbos defectivos e impersonales.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos iniciales.
- Composición: prefijos inseparables.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: César.
- Textos para analizar y traducir: I. Historiografía. Salustio. II. Antología. César.

UNIDAD 9: La retórica y la oratoria

Literatura

- La oratoria en Roma.
- La oratoria antes de Cicerón.
- La época de Cicerón.
- La obra oratoria de Cicerón.
- La obra retórica de Cicerón.
- La oratoria después de Cicerón.

Lengua

- Las oraciones subordinadas de relativo.
 - El relativo *qui quae quod*.
 - Otros relativos.
- Subordinación relativa. El modo. Relativo de enlace.
- Verbos deponentes y semideponentes.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos internos.

- Composición: prefijos separables.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Cicerón.
- Textos para analizar y traducir: I. Oratoria. Cicerón. II. Antología. Frontino y César.

UNIDAD 10: El género epistolar

Literatura

- Características del género epistolar.
- Las cartas privadas.
- Las cartas públicas.
- Epistolarios en verso.
- Epistolarios en prosa.

Lengua

- La interrogación.
- Interrogativos.
- Las interrogativas directas.
- Subordinación interrogativa.
- Verbos irregulares *volo, nolo, malo*.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos internos.
- Composición: prefijos separables.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Cicerón.
- Textos para analizar y traducir: I. Epistolografía. Cicerón. Plinio el Joven. II. Antología. Cicerón, Valerio Máximo y César.

UNIDAD 11: La filosofía

Literatura

- La filosofía en Roma Las cartas privadas.
- El epicureísmo.
- El estoicismo.
- El escepticismo.
- El eclecticismo.

Lengua

- Subordinación mediante conjunción.
- Valores de la conjunción *cum*.

- La conjunción *ut/ne*.
- Esquema de las oraciones subordinadas circunstanciales.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos con *yod*.
- Composición mediante adverbios.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Séneca.
- Textos para analizar y traducir: I. Filosofía. Cicerón. II. Antología. Valerio Máximo, Cicerón y César.

UNIDAD 12: La prosa científica y técnica

Literatura

- La ciencia y la técnica en Roma.
- Pragmatismo y enciclopedismo.
- La agricultura.
- La geografía.
- La arquitectura y la ingeniería.
- La veterinaria.
- La medicina.
- Las ciencias naturales.
- La gastronomía.

Lengua

- Estilo indirecto latino.

Léxico

- Evolución de grupos consonánticos secundarios.
- Composición y derivación.

Textos

- La traducción de textos: Un texto analizado y traducido: Plinio.
- Textos para analizar y traducir: I. Prosa técnica. Pomponio Mela. Vitrubio. II. Antología. Evangelio de San Lucas, San Agustín y César.

6. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias claves en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 1

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- a) Identificar y valorar las aportaciones de la literatura épica latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- b) Buscar información sobre aspectos relevantes de la literatura épica latina, Virgilio y la *Eneida*, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- c) Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblote.
- d) Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances, reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- e) Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina /las declinaciones y la conjunción subordinante *cum*, aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Virgilio, Ovidio, Higinio, César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), y conciencia y expresiones culturales (CEC).

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- Poesía épica. La poesía épica latina. Poemas épicos anteriores a la <i>Eneida</i>. Virgilio y la <i>Eneida</i>. La épica posterior a la <i>Eneida</i>. - Tradición y pervivencia del género épico.	1. Conocer las características y evolución de la épica latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la épica latina, así como sus principales autores y obras.	C C L , C A A , C S Y C , C E C

		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la épica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	C C L , C M C T , C D , C A A , C S Y C , S I E P C E C

- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances. Composición y derivación. - Lexicografía. El uso del diccionario.	2. Comprender la diferencia entre cultismo y palabra patrimonial. Reconocer los dobles de un étimo latino. Entender los conceptos de derivación y composición y clasificar el léxico latino en función de ese criterio.	2.1. Distingue los cultismos y palabras patrimoniales e identifica los dobles de un étimo latino dado.	C C L , C M C T , C D , C A A , C E C
		2.2. Clasifica léxico latino por derivación y composición; identifica los elementos de derivación y composición de ese léxico.	C C L , C M C T , C D

			, C A A , C E C
	3. Identificar en un diccionario latino las principales abreviaturas que se utilizan y su significado.	3.1. Reconoce y sabe consultar en un diccionario latino las principales abreviaturas que se utilizan y su significado.	C C L , C M C T , C D

			, C A A
- El sistema de las declinaciones latinas. - Identificación de la morfología nominal en las declinaciones latinas, así como de sus particularidades de declinación, género y número. - La conjunción subordinante <i>cum</i>. - Identificación de los valores y construcciones de <i>cum</i>.	4. Conocer la morfología de las declinaciones latinas, así como las particularidades estudiadas. Conocer y saber aplicar en la traducción los valores de la conjunción subordinante <i>cum</i>. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	4.1 Reconoce la morfología de las declinaciones latinas, así como las particularidades estudiadas.	C C L , C M C T , C D , C A A , C E C

		4.2. Conoce y sabe aplicar en la traducción los valores de la conjunción subordinante <i>cum</i> .	C C L , C M C T , C D , C A A , C E C .

UNIDAD 2

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la poesía didáctica latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la poesía didáctica latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblete.

- d) Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances, reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- e) Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (las funciones de los casos, las preposiciones impropias y los valores de *ut* y *ne*) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Fedro, Lucrecio, Cornelio Nepote y César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La poesía didáctica y la fábula. La poesía didáctica. <i>De rerum natura</i> de Lucrecio. Las <i>Geórgicas</i> de Virgilio. Otros poemas didácticos. La fábula. - Tradición y pervivencia de la poesía didáctica y la fábula.	1. Conocer las características y evolución de la poesía didáctica latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía didáctica latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre poesía didáctica latina. Exponer la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP C E C
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de vocales tónicas latinas en las lenguas	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de vocales tónicas latinas en las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

vocales tónicas. Derivación: los sustantivos nominales. - Lexicografía. El uso del diccionario: el enunciado de sustantivos y adjetivos.	romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la creación de sustantivos nominales.	2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la creación de sustantivos nominales.	CCL, CMCT, CAA
	3. Saber enunciar sustantivos y adjetivos a partir de cualquier caso latino. Identificar el enunciado como forma de encontrar sustantivos y adjetivos en el diccionario.		
		3.1. Sabe enunciar y sabe consultar en un diccionario latino sustantivos y adjetivos.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
- La funciones de los casos: nominativo, acusativo y genitivo. Las preposiciones impropias. Reconocimiento de las principales funciones del caso genitivo e	4. Conocer las funciones de los casos nominativo, acusativo y genitivo, así como las particularidades estudiadas. Identificar las preposiciones impropias y su uso. Conocer y saber aplicar en la traducción los valores de <i>ut</i> y <i>ne</i> .	4.1. Reconoce las funciones de los casos nominativo, acusativo y genitivo, así como las particularidades estudiadas.	CCL, CMCT, CD, CAA
		4.2. Conoce y sabe aplicar en la traducción los valores de <i>ut</i> y <i>ne</i> .	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.

identificación de sus funciones en la traducción. Identificación del uso y valor de las preposiciones impropias <i>causa</i> y <i>gratia</i>. - Valores de <i>ut</i> y <i>ne</i>. Identificación de los valores y construcciones de <i>ut</i> y <i>ne</i>. Aplicación en la traducción de textos de los valores estudiados de las conjunciones subordinantes <i>ut</i> y <i>ne</i>.	Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.		

UNIDAD 3

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la poesía bucólica latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la poesía bucólica latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.

- c) Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España, identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblete.
- d) Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances, reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- e) Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (las funciones de los casos, los grados del adjetivo, las formas pronominales y la negación) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (César, Virgilio, Frontino).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La poesía bucólica. Las <i>Bucólicas</i> de Virgilio. Otras obras del género bucólico - Tradición y pervivencia de la poesía bucólica.	1. Conocer las características y evolución de la poesía bucólica latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía bucólica latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la poesía bucólica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, C, E, C
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las vocales tónicas.	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de vocales átonas latinas a las lenguas romances de España.	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de vocales átonas latinas a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

Derivación: los sustantivos verbales. - Lexicografía. El uso del diccionario: el enunciado verbos.	Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la creación de sustantivos verbales.	2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la creación de sustantivos verbales.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
	3. Identificar el enunciado de un verbo como forma de encontrarlo en el diccionario a partir de cualquier forma de la conjugación.	3.1. Sabe enunciar y sabe consultar en un diccionario latino verbos.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
- Funciones de los casos: uso del dativo y ablativo. Reconocimiento de las principales funciones de los casos dativo y ablativo e	4. Conocer los tipos de adjetivos, declinación y grados. Conocer las formas pronominales latinas. Identificar las funciones del dativo y del ablativo.	4.1. Reconoce los tipos de adjetivos, declinación y grados del adjetivo. Reconoce las formas, significado y empleo de los pronombres latinos. Determina y explica las funciones del dativo y del	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

identificación de sus funciones en la traducción. - El adjetivo. Grados del adjetivo. Identificación de la morfología del adjetivo latino y de la formación de los grados del adjetivo. Declinación de adjetivos e identificación de sus funciones en la traducción de textos. - La negación. Reconocimiento del empleo de la negación en latín y su correcta traducción. - El sistema pronominal latino. Pronombres interrogativos e indefinidos. Identificación de los pronombres latinos y su declinación. Reconocimiento de sus funciones e identificación de las	Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	ablativo. Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad, en la traducción de oraciones.	

mismas en la traducción.			

UNIDAD 4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la poesía dramática latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la poesía dramática latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España (los diptongos), identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblete.
- Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances (formación de adjetivos), reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (el sistema de perfecto. El imperativo. Los numerales) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Salustio, Séneca, Fedro y César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La poesía dramática: tragedia y comedia. El teatro en Roma. Historia del teatro romano. Las representaciones teatrales. Los géneros dramáticos. La tragedia. La comedia. - Tradición y pervivencia de la poesía dramática: tragedia y comedia.	1. Conocer las características y evolución de la poesía dramática, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía dramática latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la poesía dramática latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP C E C
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los diptongos. Derivación: los	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de diptongos latinos a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de diptongos latinos a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

adjetivos. - Lexicografía. El uso del diccionario: la definición de una palabra.	en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de adjetivos.	2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de adjetivos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
	3. Reconocer en un artículo del diccionario las partes de ese artículo y el significado de las mismas.	3.1. Reconoce y sabe explicar las distintas partes de un artículo del diccionario.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E
- El verbo latino. La formación del tema de perfecto. El imperativo. - Identificación de la morfología verbal latina de los sistemas de presente y perfecto activo y pasivo. Conjugación de verbos regulares.	4. Conocer las formas personales del verbo latino. Distinguir los distintos tipos de perfecto. Conocer la formación y empleo del imperativo. Conocer la forma y el empleo de los numerales ordinales y cardinales. Aplicar en la traducción de	4.1. Identifica las distintas formas personales de los verbos latinos. Reconoce las formas de perfecto y los procedimientos morfológicos que intervienen en su formación. Reconoce las formas, significado y empleo del imperativo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

- Traducción correcta de las formas verbales en oraciones latinas. Reconocimiento de los procedimientos morfológicos en la formación de los distintos tipos de perfecto. - Identificación de la formación del imperativo latino y traducción correcta del mismo en los textos. - Los numerales. Reconocimiento de los numerales latinos en los textos y correcta traducción de los mismos. Declinación de los numerales <i>unus -a -um, duo duae duo y tres tria</i>.	oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad..	4.2. Reconoce las formas y uso de los numerales cardinales y ordinales.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC.

UNIDAD 5

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- a) Identificar y valorar las aportaciones de la poesía lírica latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- b) Buscar información sobre aspectos relevantes de la poesía lírica latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- c) Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España (consonantes simples iniciales), identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblé.
- d) Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances (formación de verbos), reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- e) Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (formas nominales: infinitivo, gerundio y supino) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Catulo, Ovidio, Salustio y César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La poesía lírica. Los géneros. Horacio. Catulo. Ovidio. Tibulo. Propertio. - Tradición y pervivencia de la poesía lírica.	1. Conocer las características y evolución de la poesía lírica, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía lírica latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, C E C
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la poesía lírica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, C E C

- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las consonantes simples iniciales. Derivación: los verbos. - Lexicografía. El uso del diccionario: la definición de una palabra.	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples iniciales latinas a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de verbos.	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples iniciales a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
		2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de verbos.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
	3. Reconocer en un artículo del diccionario las partes del artículo de un verbo y el significado de las mismas.		

		3.1. Reconoce y sabe explicar las distintas partes del artículo de un verbo.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
- Los sustantivos verbales: infinitivo, gerundio y supino. - Identificación de la morfología del infinitivo, gerundio y supino. - Reconocimiento del uso y significado en cada contexto sintáctico de las formas nominales del infinitivo, gerundio y supino. - Identificación y traducción correcta de las formas nominales estudiadas en la unidad, en las oraciones y textos propuestos.	4. Conocer las formas, significado y uso del infinitivo, gerundio y supino. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	4.1. Identifica las distintas formas, reconoce el uso y significado en cada contexto de las formas nominales de infinitivo, gerundio y supino. Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad, en la traducción de oraciones.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

UNIDAD 6

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la poesía satírica latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la poesía dramática latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España (consonantes simples en sílaba interior), identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblete.
- Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances (formación de adverbios de modo), reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (formas nominales: participio y gerundivo) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Marcial, Eutropio y César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

- La poesía satírica y epigramática. El epigrama. Marcial. El epigrama posterior a Marcial. La sátira. La sátira menipea. La sátira hexamétrica. Los géneros. Horacio. Catulo. Ovidio. Tibulo. Propercio. - Tradición y pervivencia de la poesía satírica y epigramática.	1. Conocer las características y evolución de la poesía satírica y epigramática, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la poesía satírica y epigramática latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, CEC
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la poesía satírica y epigramática latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP C E C
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las consonantes simples en sílaba interior. Derivación: los adverbios de modo. - Lexicografía. El uso del diccionario: la definición de las formas nominales del verbo.	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples en sílaba interior latinas a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples en sílaba interior a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de derivación para la formación de adverbios de modo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

	adverbios de modo.		
- Los adjetivos verbales: participio y gerundivo. La conjugación perifrástica. - Identificación de las distintas formas del participio y del gerundivo. - Reconocimiento del uso y significado de las formas del participio y gerundivo. - Reconocimiento de las formas, significado y empleo	3. Reconocer en un artículo del diccionario las formas nominales del verbo y el significado de las mismas.	3.1. Encuentra en el diccionario y sabe explicar los datos del mismo respecto a las formas nominales del verbo.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
	4. Conocer las formas, significado y uso del participio y gerundio, así como de la conjugación perifrástica. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	4.1. Identifica las distintas formas, reconoce el uso y significado en cada contexto de las formas nominales de participio y gerundivo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		4.2. Reconoce las formas, significado y empleo de la conjugación perifrástica.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

de la conjugación perifrástica. Identificación y traducción correcta de participios, gerundio y conjugación perifrástica estudiadas en la unidad, en las oraciones y textos propuestos.			

UNIDAD 7

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la novela latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la novela latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España (consonantes finales simples), identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblete.
- Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances (cambios fonéticos que produce la composición), reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (oraciones compuestas: coordinación y subordinación) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Petronio, Suetonio, César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

- La novela Petronio y el <i>Satiricón</i>. Apuleyo y las <i>Metamorfosis</i> o <i>el asno de oro</i>. - Tradición y pervivencia de la novela.	1. Conocer las características y evolución de la novela, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la novela latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, C E C
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la novela latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, C E C
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: las consonantes simples finales. Composición: los cambios fonéticos. - Lexicografía. El uso del diccionario: la definición de las preposiciones.	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples finales latinas a las lenguas romances de España. Identificar los principales cambios fonéticos que produce la composición en la formación de palabras.	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de consonantes simples finales a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

		2.2. Reconoce y explica los principales cambios fonéticos que produce la composición en la formación de palabras.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
	3. Reconocer las distintas partes del artículo de una preposición y el significado de las mismas.	3.1. Encuentra en el diccionario y sabe explicar las distintas partes y datos que se incluyen en el artículo de un diccionario.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

- La oración compuesta. Coordinación y subordinación. - Identificación de las distintas clases de oraciones compuestas. - Reconocimiento y traducción correcta de los distintos tipos de oraciones estudiadas.	4. Conocer las clases de oraciones compuestas. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	4.1. Reconoce las distintas clases de oraciones compuestas. Identifica y traduce correctamente los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad en la traducción de oraciones.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

UNIDAD 8

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la historiografía latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la historiografía latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España (grupos consonantes iniciales), identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblete.
- Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances (prefijos inseparables), reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (oraciones subordinadas de infinitivo y verbos impersonales y defectivos) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Salustio, César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

- La historiografía. Los historiadores de época republicana, imperial y cristiana. - Tradición y pervivencia de la historiografía.	1. Conocer las características y evolución de la historiografía latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la historiografía latina, así como sus principales autores y obras.	C C L , C M C T , C A A , C S Y C , C E C
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la historiografía latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	C C L , C M C T , C

			A A , C S Y C , C E C
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos iniciales. Composición: los prefijos inseparables. - Lexicografía. El uso del diccionario: la definición de compuestos.	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de los grupos consonánticos iniciales latinos a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición mediante prefijos inseparables	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos iniciales a las lenguas romances de España	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
		2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición con prefijos inseparables.	CCL, CD, CAA

		3. Reconocer las distintas partes y datos que aportan artículos de palabras compuestas y adverbios.	3.1. Encuentra en el diccionario artículos y sabe explicar los datos del mismo respecto a formas compuestas y adverbios.
- La oración subordinada de infinitivo. - Identificación de la construcción de subordinación de infinitivo. - Reconocimiento de sus características sintácticas y principales usos. - Aplicación en la	4. Conocer la formación y principales usos de la subordinación de infinitivo. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación de infinitivo. Conocer las formas y el empleo de verbos defectivos e	4.1. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos de la subordinación de infinitivo. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación de infinitivo.	
			CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
			CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

traducción de oraciones subordinadas de infinitivo de la sintaxis de estas oraciones. - Los verbos defectivos e impersonales. - Identificación de las formas y empleo de los verbos defectivos e impersonales. - Traducción de los verbos defectivos e impersonales en las oraciones y textos propuestos.	impersonales. Traducir correctamente formas de verbos defectivos e impersonales.	4.2. Identifica las formas y el empleo de verbos defectivos e impersonales. Traduce correctamente formas de verbos defectivos e impersonales.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC

UNIDAD 9

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la retórica y la oratoria a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la retórica y la oratoria latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España (grupos consonánticos internos), identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblete.
- Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances (prefijos separables), reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (oraciones subordinadas de relativo y verbos deponentes y semideponentes) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Cicerón, Frontino, César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

- La retórica y la oratoria. El valor de la oratoria en Roma. La oratoria preciceroniana. La oratoria ciceroniana. La oratoria postciceroniana. - Tradición y pervivencia de la retórica y la oratoria.	1. Conocer las características y evolución de la oratoria latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la oratoria latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, C E C
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la oratoria latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos interiores. Composición: los prefijos separables. - Lexicografía. El uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos.	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de los grupos consonánticos internos latinos a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición mediante prefijos separables.	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos internos a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
		2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición con prefijos separables.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

	3. Reconocer las distintas partes y datos que aportan artículos de verbos deponentes y semideponentes, así como relativos.	3.1. Encuentra en el diccionario artículos y sabe explicar los datos del mismo respecto a formas de verbos deponentes y semideponentes, así como de relativos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
- El relativo. La oración subordinada de relativo. - Identificación de las formas y valores de los relativos. - Reconocimiento de las oraciones subordinadas de relativo, su sintaxis y principales usos y valores. - Aplicación en la traducción de oraciones subordinadas de	4. Conocer las distintas formas de relativo. Conocer la formación y principales usos de la subordinación de relativo. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación de relativo. Conocer las formas y el empleo de verbos deponentes y semideponentes. Traducir correctamente	4.1. Reconoce las formas y empleo de los relativos. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos de la subordinación de relativo. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación de relativo.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

relativo de los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad. - Los verbos deponentes y semideponentes. - Identificación de las formas y empleo de los verbos deponentes y semideponentes. - Traducción de los verbos deponentes y semideponentes en las oraciones y textos propuestos.	formas de esos verbos.	4.2. Identifica las formas y el empleo de verbos deponentes y semideponentes. Traduce correctamente formas de verbos deponentes y semideponentes.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

UNIDAD 10

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la epistolografía a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la epistolografía latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España (grupos consonánticos internos), identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblete.
- Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances (prefijos separables II), reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (oraciones subordinadas interrogativas y verbos *volo*, *nolo*, *malo*) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Cicerón, Plinio el Joven, Valerio Máximo, César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

- El género epistolar. Las cartas privadas. Las cartas públicas. Epistolarios en verso. Epistolarios en prosa. - Tradición y pervivencia del género epistolar.	1. Conocer las características y evolución de la epistolografía latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la epistolografía latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, C E C
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la epistolografía latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	C C L , CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos interiores. Composición: los prefijos separables. - Lexicografía. El	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de los grupos consonánticos internos latinos a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos internos a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

uso del diccionario: análisis y comentario de términos y sus artículos.	procedimientos de composición mediante prefijos separables.	2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición con prefijos separables.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
	3. Encontrar léxico latino en el diccionario a partir de cualquiera de sus formas. Reconocer las distintas partes y datos que aportan los artículos de términos latinos.		
		3.1. Encuentra en el diccionario términos y sabe explicar los datos del artículo del mismo.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C
- Las oraciones interrogativas. - Reconocimiento de las oraciones interrogativas directas e indirectas, su sintaxis y principales usos y valores. - Aplicación en la	4. Conocer las distintas formas de interrogativos. Conocer la formación y principales usos de la subordinación interrogativa. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos	4.1. Reconoce las formas y empleo de los interrogativos. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos de la subordinación interrogativa. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

traducción de oraciones interrogativas de los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad. - Los verbos irregulares <i>volo, nolo, malo</i>. - Identificación de las formas y empleo de los verbos irregulares <i>volo, nolo, malo</i>. - Traducción de los verbos irregulares <i>volo, nolo, malo</i> en las oraciones y textos propuestos.	estudiados sobre la subordinación interrogativa. Conocer las formas y el empleo de los verbos irregulares: <i>volo, nolo, malo</i>. Traducir correctamente formas de esos verbos.	sobre la subordinación interrogativa. 4.2. Identifica las formas y el empleo de los verbos irregulares <i>volo, nolo, malo</i>. Traduce correctamente formas de esos verbos irregulares.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

UNIDAD 11

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la filosofía latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la filosofía latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España (grupos consonánticos con *yod*), identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblote.
- Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances (la composición mediante adverbios), reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (oraciones subordinadas adverbiales) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Séneca, Cicerón, Valerio Máximo, César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La prosa filosófica. La filosofía en Roma. El epicureísmo. El estoicismo. El escepticismo. El eclecticismo. - Tradición y pervivencia de la prosa filosófica	1. Conocer las características y evolución de la prosa filosófica latina, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la prosa filosófica latina, así como sus principales autores y obras.	CCL, CMCT, CAA, CSYC, C E C
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la prosa filosófica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP C E C
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de los grupos consonánticos con <i>yod</i> latinos a las lenguas	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos con <i>yod</i> a las lenguas romances de España.	CCL, CMCT, CAA, CEC

consonánticos interiores. Composición mediante adverbios. Reconocimiento de los principales procedimientos de formación del léxico latino mediante composición con adverbios.	romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición mediante adverbios.	2.2. Reconoce y explica el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición con adverbios.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
- Lexicografía. El uso del diccionario: las conjunciones.	3. Reconocer las distintas partes y datos que aportan los artículos de conjunciones latinas.		
		3.1. Localiza en el diccionario conjunciones y sabe explicar los datos del artículo de las mismas.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

- La subordinación mediante conjunción. - Reconocimiento de las oraciones subordinadas mediante conjunción, su sintaxis y principales usos y valores. - Aplicación en la traducción de oraciones subordinadas con conjunción de los contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.	4. Conocer las principales conjunciones de subordinación latinas. Conocer la formación y principales usos de la subordinación con conjunción. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación con conjunción.	4.1. Reconoce las principales conjunciones latinas. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos de la subordinación con conjunción. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre la subordinación con conjunción.	CCL, CMCT, CD, CAA, C E C

UNIDAD 12

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Identificar y valorar las aportaciones de la prosa científica y técnica latina a la cultura europea, desarrollando así el sentimiento de pertenencia a la unidad cultural que es Europa.
- Buscar información sobre aspectos relevantes de la prosa científica y técnica latina, indagando en documentos y en fuentes variadas, con aplicación de las nuevas tecnologías, analizarlos críticamente y constatar su presencia a lo largo de la historia de la cultura.
- Identificar los principales cambios en la evolución del léxico latino a las lenguas romances de España (grupos consonánticos secundarios), identificando los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y doblete.
- Identificar el origen latino del acervo léxico de las lenguas romances habladas por el alumnado, así como los conceptos de composición y derivación del latín y su pervivencia en las lenguas romances, reconociendo el papel integrador del latín en distintas áreas de la ciencia, filosofía, historia, literatura, arte, arquitectura y en general en la cultura e historia de Occidente.
- Conocer y utilizar los aspectos fonéticos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina (el estilo indirecto latino) aplicándolos correctamente en la interpretación y traducción de textos originales latinos (Plinio, Pomponio Mela, Vitrubio, *Evangelio según san Lucas*, San Agustín y César).

CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
- La prosa técnica. La prosa técnica. La ciencia y la técnica en Roma. Pragmatismo y enciclopedismo. La agricultura. La geografía. La arquitectura y la ingeniería. La veterinaria. La medicina. Las ciencias naturales. - Tradición y pervivencia de la prosa técnica.	1. Conocer las características y evolución de la prosa técnica, así como sus principales autores y obras.	1.1. Identifica y comenta los elementos esenciales, características y evolución de la prosa técnica latina, así como sus principales autores y obras.	CMCT, CD, CAA
		1.2. Planifica y realiza sencillas tareas de investigación sobre la prosa técnica latina. Expone la información obtenida de forma correcta y sistemática.	C C L , C M C T , C D , C A A , C

			S Y C , S I E P , C E C
- Evolución fonética y formación del léxico latino. Del latín a las lenguas romances: los grupos consonánticos secundarios. Derivación y composición: Reconocimiento de los principales procedimientos de formación del léxico latino mediante composición y derivación estudiados a lo largo del curso.	2. Conocer y saber aplicar las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos secundarios a las lenguas romances de España. Identificar y comprender el influjo en el significado de los principales procedimientos de composición y derivación del léxico latino estudiado.	2.1. Distingue las principales leyes fonéticas que afectan a la evolución de grupos consonánticos secundarios a las lenguas romances de España. Reconoce y explica el influjo en el significado del léxico latino de los principales procedimientos de composición y derivación estudiados.	C C L , C M C T , C D , C A A , C E C

- Lexicografía. El uso del diccionario: comentario de artículos de términos latinos.	3. Encontrar léxico latino en el diccionario a partir de cualquiera de sus formas. Reconocer las distintas partes y datos que aportan los artículos de términos latinos.	3.1. Encuentra en el diccionario términos latinos y sabe explicar los datos del artículo de los mismos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CEC
- El estilo indirecto latino. - Reconocimiento del estilo directo e indirecto, así como del llamado estilo indirecto latino, su sintaxis y principales usos y valores. - Aplicación en la traducción del estilo directo e indirecto de los	4. Conocer la formación y principales usos del estilo indirecto latino. Aplicar en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre el estilo indirecto latino.	4.1. Identifica la forma, reconoce las características sintácticas y los principales usos del estilo indirecto latino. Aplica en la traducción de oraciones los contenidos lingüísticos estudiados sobre el estilo indirecto latino.	C C L , C M C T , C D , C

contenidos lingüísticos estudiados en la unidad.			A A , C E C

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

La propia programación de la asignatura al establecer los criterios de evaluación, exige que la evaluación sea continua a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este proceso de evaluación continua se tendrán en cuenta:

- La revisión y análisis de los trabajos de clase.
- La aplicación de pruebas específicas de una o dos unidades.
- La aplicación de una prueba de todas las unidades que integren la evaluación.
- La participación, actitud y esfuerzo personal de los alumnos.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no solo lo que los alumnos aprenden en cada momento, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deje constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, que serán los referentes del grado de adquisición de las competencias y consecución de los objetivos; y, periódicamente, se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados.

El proceso de **recuperación** se llevará paralelamente al de evaluación, prestando una mayor atención a aquellos alumnos que presenten dificultades especiales en cualquiera de los contenidos tratados; para ello se propondrán actividades específicas encaminadas a la consecución de los objetivos.

Si un alumno suspendiera las tres evaluaciones, haría un examen global tanto en la convocatoria ordinaria como en la extraordinaria.

Para los alumnos que pasen de curso y tengan esta **materia pendiente**, se realizarán exámenes (en las fechas que señale el centro) que contengan cuestiones relacionadas con los objetivos fundamentales de la materia. Además, dos veces al mes se convocarán reuniones con los alumnos para resolver cualquier tipo de dudas y corregir las actividades que hayan hecho.

Los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación realizarán una prueba global que recoja una muestra suficientemente significativa de los contenidos y actividades desarrollados en clase.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El establecimiento de los criterios de calificación se basa en una reflexión de los diferentes aspectos evaluables, considerados en orden a su mayor o menor importancia y expresados porcentualmente de la siguiente forma:

- La revisión y análisis de los trabajos de clase. (10%) Cada vez que un alumno no presente dichos trabajos se restará 0,25 de la nota de evaluación.
- La aplicación de pruebas específicas de una o dos unidades. (20% o 15%)
- La aplicación de una prueba de todas las unidades que integren la evaluación. (70% o 80%)

Los alumnos serán informados oralmente a principio de curso de todos estos criterios.

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se ha de procurar un estudio que permita a los alumnos descubrir las posibilidades que ofrece la lectura de textos como fuentes de información sobre la Antigüedad. Es necesario también contribuir a la reflexión sistemática sobre el lenguaje, con el fin de mejorar y enriquecer su competencia comunicativa.

Se propone también la ampliación del propio vocabulario y la mejora de la comprensión y expresión de los alumnos, mediante la realización de ejercicios variados sobre léxico. Con el estudio y la observación de los mecanismos de formación de palabras de las lenguas clásicas, el alumno logrará aplicar los mismos recursos al estudio y manejo de su lengua materna. Del mismo modo, y a través de la lectura de textos específicos, podrá comprobar la procedencia clásica de la mayoría de los términos relacionados con los distintos campos del saber humano.

El estudio de la morfosintaxis latina se ha enfocado de forma funcional, de modo que todo aquello que el alumno aprenda a reconocer lo aplique inmediatamente en la traducción de textos latinos. Se han buscado diversos niveles de dificultad de forma que los alumnos vayan profundizando en su estudio y comprensión.

En la presentación e introducción de la cultura del mundo clásico, interviene también la observación de formas de organización social, política y religiosa, así como el estudio de los principales aspectos históricos, culturales y artísticos de la cultura latina. De este modo se plantean comparaciones y contrastaciones de dichos aspectos, para comprender su evolución y cómo se han transformado en las formas actuales de organización.

Se debe cultivar el aprecio por las diferentes culturas y lenguas, y el respeto por la realidad plurilingüe y pluricultural de España como producto directo de la presencia y pervivencia de la cultura latina.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO

En 2º de bachillerato, los alumnos que suspendan realizarán actividades encaminadas a reforzar los contenidos/objetivos mínimos de la asignatura: análisis morfológicos y sintácticos, traducción de textos, declinación de sustantivos, adjetivos y pronombres y conjugación de verbos.

Los alumnos que aprueben realizarán pequeños trabajos de investigación con ayuda de las nuevas tecnologías sobre aspectos históricos y culturales tales como: hitos históricos de Roma, ocio y espectáculos, urbanismo y obras públicas, organización familiar y religión.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

No se ha previsto ninguna actividad complementaria para el presente curso.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

En el caso de un alumno que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria, se aplicarán las medidas propuestas por el orientador del centro: adaptación del tiempo y del formato de exámenes.

11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En el centro se va a llevar a cabo un **Plan de fomento a la lectura** desde todas las áreas.

Desde la asignatura de Lengua, se leerán textos de diferente tipología y género para complementar al Plan de fomento a la lectura.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El tratamiento transversal de la educación en valores es fundamental para procurar que los alumnos adquieran comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y creencias de los demás. El carácter integral del currículo implica la necesidad de incorporar en la materia de Latín elementos educativos básicos.

Entre los objetivos generales de Bachillerato se recogen algunos que representan valores de la sociedad actual:

- *Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.*
- *Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.*
- *Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.*
- *Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.*
- *Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.*

Esos valores podemos adecuarlos en la programación de Latín de la siguiente forma:

- Fomentar el diálogo como forma de solución de diferencias, mediante el análisis de problemas históricos de enfrentamientos ocurridos en Roma.

- Resaltar aspectos de creatividad e iniciativa existentes entre los romanos y deducir consecuencias de los mismos.
- Analizar y reconocer en los textos las aportaciones de personajes de cualquier ámbito del mundo latino en el fomento de la paz, las relaciones entre los diversos pueblos y la convivencia.
- Apreciar y valorar la diversidad lingüística y cultural de Europa como muestra de convivencia entre pueblos.
- Reconocer en textos clásicos situaciones de discriminación por razones de sexo, sociales o personales y analizarlos críticamente.
- Reflexionar y sacar consecuencias de las situaciones observadas para evitar la discriminación.
- Deducir de la postura de los romanos ante el universo, posiciones de respeto o desprecio ante la naturaleza y el entorno social.
- Analizar y comentar hábitos sociales de los romanos dentro de su contexto histórico y confrontarlos con las concepciones actuales.
- Despertar el interés por la cultura que Roma desarrolló y nos legó, subrayando sus diferencias y semejanzas con otras culturas, desarrollando así actitudes de respeto por otros pueblos.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN					
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				

5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
Desarrollo de la enseñanza					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				

10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.			.	

6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		
Total	112		

15. DOCENCIA “ON LINE”.

	Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia	Mecanismos de seguimiento de los alumnos . Enseñanza a distancia (herramientas digitales)	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva

LATÍN 2º BHCS ESO	Adaptaciones de contenidos contenidos mínimos si fuese necesario.	Google classroom clases virtuales a través de Google meet con horario fijo.	Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales Entrega de tareas por google classroom

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LATÍN 4º ESO

DEPARTAMENTO DE: **LENGUA**

CURSO: 2024-25



ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	4
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	6
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.	38
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

IVONNE GASTAÑAGA	4ºA 4ºB

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O **ÁREA**.

La materia de Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria constituye una aproximación específica a los diferentes aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas y su pervivencia en el presente. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la única toma de contacto, durante su escolarización obligatoria, con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza propedéutica para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Esta materia está organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latinas, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales. De este modo, combina los aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. La inclusión de las lenguas clásicas en la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente sitúa el latín y el griego como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general, contribuyendo y fomentando la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva democrática y libre de prejuicios. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro.

Las competencias específicas de Latín en la Educación Secundaria Obligatoria recogen ese diálogo entre presente y pasado al que aludíamos anteriormente y se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la reflexión humanista sobre el carácter clásico del legado latino, tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual; contribuir a la mejora de la competencia plurilingüe, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico; y ofrecer una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

Los criterios de evaluación están diseñados para comprobar el grado de consecución de las competencias específicas, por lo que se presentan vinculados a ellas e incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, destrezas y actitudes que el alumnado debe adquirir y desarrollar en esta materia.

Los saberes básicos están organizados en cuatro bloques. El primero, «El presente de la civilización latina», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y un juicio estético, favoreciendo el desarrollo de destrezas para la comprensión, el análisis y la interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica. El segundo bloque, «Latín y plurilingüismo», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina. El tercer bloque, «El texto latino y la traducción», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

Los saberes básicos han de poder activarse en los ámbitos personal y educativo, pero también social y profesional. En este sentido, la materia de Latín ofrece una oportunidad de combinar los distintos saberes por medio de situaciones de aprendizaje contextualizadas donde el alumnado pueda desarrollar sus destrezas para la traducción de la lengua latina a la lengua de enseñanza, al mismo tiempo que aumenta y mejora su conocimiento acerca de la cultura de la Antigüedad y la reflexión acerca de su pervivencia hasta nuestros días. Estos aspectos se convierten en una parte central de la enseñanza del latín, además del análisis crítico y la comprensión del presente como un proceso histórico que encuentra sus fundamentos en la civilización clásica.

El trabajo por medio de situaciones de aprendizaje ofrece, además, la posibilidad de conectar Latín con otras materias con el fin de lograr los objetivos y las competencias de etapa. Es en la experiencia de esa complementariedad cuando el trabajo se vuelve significativo y relevante para el alumnado. Junto con las relaciones con las materias del área lingüística que ofrece el enfoque plurilingüe, se recomienda que la adquisición de las competencias específicas de Latín se planifique teniendo en cuenta las posibilidades de trabajo con materias no lingüísticas: la terminología relacionada con el cuerpo humano y sus enfermedades o la investigación acerca del origen de los nombres de los elementos del sistema solar son ejemplos de posibles trabajos colaborativos. Por último, para favorecer la construcción de una ciudadanía europea democrática y libre de prejuicios, desde esta materia cabe la posibilidad de realizar trabajo colaborativo a nivel transnacional en el marco de los programas europeos, trabajando la cultura latina como punto de encuentro de las distintas realidades que conforman la actual identidad europea. De este modo, la materia de Latín ha de contribuir a la adquisición de las competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, que permiten al alumnado su máximo desarrollo personal, social y formativo, y que garantizan que este pueda ejercer una ciudadanía responsable y enfrentarse a los retos y desafíos del siglo XXI.

5. SABERES BÁSICOS, COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Llamamos saberes básicos a los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios del área y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. Los saberes básicos se organizan en torno a bloques dentro del área y conforman su estructura interna.

Los saberes básicos, por su parte, se articulan en bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

Los saberes básicos para esta área son:

A. El presente de la civilización latina.

- Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura.
- Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos.
- Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.
- Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad.
- Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.
- Léxico latino: evolución de los conceptos fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad (civis, populus, sacer, homo, etc.).
- Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.
- El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

- El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes desde el latín culto y el latín vulgar.
- Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.
- Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.
- Iniciación al significado etimológico de las palabras.
- Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de formantes latinos.
- Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.
- Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

C. El texto latino y la traducción.

- Los casos y sus principales valores sintácticos.
- La flexión nominal, pronominal y verbal.
- Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.
- Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- Retroversión de oraciones sencillas.
- Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.

D. Legado y patrimonio.

- Pervivencia del legado material (sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc.) e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- La transmisión textual y los soportes de escritura.
- Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización.
- Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico del entorno.
- Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente. La valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.	▪ Competencia específica 1 ▪ 1.1 Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las semejanzas y diferencias con la Antigüedad latina. ▪ 1.2 Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes.

lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores. El análisis crítico del presente requiere de información cotextual o contextual que permita añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.		1.3 Identificar los periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.
Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza	CP2, CP3, STEM1, CE3	2.1 Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen el latín, identificando

y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural. La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa y permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida. Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, por un lado, mejorando la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas, y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas mediante la		y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos del entorno, relacionándolos con los de la propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos. 2.2 Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas del repertorio individual propio. 2.3 Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente. 2.4 Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo.

adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín, tanto patrimoniales como cultismos, y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.		
Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental. La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en cuarto curso. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.	3.1 Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada. 3.2 Reconocer el sentido global y las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos ya estudiados. 3.3 Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida,

través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el tema hasta el aprendizaje y aplicación de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como para desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.		costumbres y actitudes de nuestra sociedad.
Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.	▪ 4.1 Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina,

de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje. La traducción es la operación fundamental en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos y múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, que requiere y activa los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados que continuarán con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina y de los conocimientos previos sobre el tema y el contexto que proporcionan los períodos más significativos de la		identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar. ▪ 4.2 Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada. ▪ 4.3 Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.

historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual y reflexiona de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.		
Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad. El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, presente tanto en nuestro país como en países de nuestro entorno, se concibe aquí como herencia directa de la civilización latina. El reconocimiento de la herencia material requiere la observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. La toma de conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.	▪ 5.1 Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas. ▪ 5.2 Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico del entorno, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado. ▪ 5.3 Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.

la comprensión de los procedimientos de construcción –en el caso del patrimonio arqueológico– y de composición –en el caso de los soportes de escritura–. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado, de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a la comprensión de aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actuales.		

5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

6. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencias clave (CC): comunicación lingüística (CCL), competencia matemática y competencias claves en ciencia y tecnología (CMCT), competencia digital (CD), aprender a aprender (CAA), competencias sociales y cívicas (CSYC), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC).

PRIMERA EVALUACIÓN

UNIDAD 1

1. OBJETIVOS

1. Situar la lengua latina histórica y genéticamente.
2. Conocer la historia de la escritura, el alfabeto latino y su clasificación.
3. Conocer el concepto de evolución fonética, de palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos, los conceptos de composición y derivación y el significado del concepto de latinismo.
4. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

La historia de la lengua latina. - Conocimiento del origen y las principales fases de la historia de la lengua latina.	1. Situar la lengua latina histórica y genéticamente. Valora la historia de las lenguas como origen de diversidad y cultura de la sociedad actual.	1.1. Reconoce el origen de la lengua latina y las principales fases de su historia.	CCL, CSYC , CEC
La historia de la escritura. El alfabeto latino. - Conocimiento de la historia de la escritura y del alfabeto latino, de su pronunciación y principales normas fonéticas, la acentuación del latín y el uso de las grafías como números romanos. Interés por el conocimiento de la historia de la escritura y del alfabeto latino como instrumento de cultura y unidad entre los pueblos.	2. Conocer la historia de la escritura y del alfabeto latino y su clasificación, la acentuación del latín y el uso de las grafías como números romanos.	2.1. Conoce las fases de la historia de la escritura y del alfabeto latino y su pronunciación y sus principales reglas fonéticas, la acentuación del latín y el uso de las grafías como números romanos.	CCL, CAA, SIEP, CEC

La formación del léxico en las lenguas romances. - Conocimiento del concepto de evolución en las lenguas, de los conceptos de palabra patrimonial, cultismo y semicultismo, de composición y derivación y del concepto de latinismo. Interés por la influencia del latín en la lengua propia del alumnado como instrumento de precisión léxica.	3. Conocer el concepto de evolución fonética, de palabras patrimoniales, cultismos y semicultismos, los conceptos de composición y derivación y el significado del concepto de latinismo.	3.1. Reconoce los conceptos de evolución fonética, palabra patrimonial, cultismo y semicultismo, composición y derivación y latinismo.	CCL, CSYC , CAA, CEC

Aplica tus competencias: Los inventores del alfabeto. - Comprensión correcta del texto de Tácito sobre la historia del alfabeto latino. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre la obra de Tácito y la historia del alfabeto latino. - Debate y valoración de la influencia e importancia del latín y el griego en la cultura contemporánea.	5. Comprender el texto de Tácito sobre la historia del alfabeto latino. Ampliar contenidos y buscar información sobre la obra de Tácito y la historia del alfabeto latino. Debater y valorar la influencia e importancia del latín y el griego en la cultura contemporánea.	5.1. Comprende el texto de Tácito sobre la historia del alfabeto latino.	CCL, CAA
		5.2. Amplía contenidos y busca información sobre la obra de Tácito y la historia del alfabeto latino.	CAA, CSYC, CEC
		5.3. Debate y valora la influencia e importancia del latín y el griego en la cultura contemporánea.	CCL, CAA, CSYC, CEC

Aplica tus competencias: Júpiter revela a Venus el futuro del pueblo romano. - Comprensión correcta del texto de Virgilio sobre el futuro del pueblo romano. - Trabajo de contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre Virgilio y los personajes mitológicos citados en el texto.	6. Comprender el texto de Virgilio sobre el futuro del pueblo romano. Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre Virgilio y los personajes mitológicos citados en el texto.	6.1. Comprende el texto de Virgilio sobre el futuro del pueblo romano.	CCL, CMCT ,
		6.2. Realiza correctamente las actividades sobre los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CD, CSYC
		6.3. Busca y amplía información sobre Virgilio y los personajes mitológicos citados en el texto.	CD, CSYC , CEC, CAA

Aplica tus competencias. Emprender: organiza un club de lectura. - Selección de textos y grupos de trabajo. - Lectura y análisis de los textos seleccionados. - Organización de la sesión de exposición de conclusiones y debate sobre los textos seleccionados.	7. Apreciar la importancia de la lectura comprensiva y crítica de textos latinos traducidos de cierta extensión. Analizar y comentar en grupo los pasajes de obras latinas trabajadas. Organizar una sesión de trabajo del club de lectura en la que se comenta y debate sobre los textos leídos.	7.1. Aprecia la importancia de la lectura comprensiva y crítica de textos latinos traducidos de cierta extensión.	CCL, CMCT , CD, CAA
		7.2. Analiza y comenta en grupo los pasajes de obras latinas trabajadas.	CCL, CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		7.3. Organiza una sesión de trabajo del club de lectura en la que se comenta y debate sobre los textos leídos.	CCL, CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

Completa tu aprendizaje: Sermo latinus: Ave, ego Marcus sum! - Lectura en voz alta y comprensión de un cómic en latín en cuyas viñetas se presenta al protagonista del mismo y sus actividades.	8. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Ave, ego Marcus sum!</i>	8.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Ave, ego Marcus sum!</i>	CCL, CAA, CSYC , SIEP, CEC

UNIDAD 2

1. OBJETIVOS

1. Situar la ciudad de Roma en su contexto geográfico e histórico.
2. Distinguir las clases de palabras, variables e invariables y la estructura de las primeras.
3. Conocer las categorías gramaticales de género, número y caso del latín, así como el concepto de declinación.

4. Identificar las terminaciones de la primera declinación y saber declinar palabras latinas de esa declinación.
5. Identificar y aplicar las normas de evolución del latín a las lenguas romances estudiadas en la unidad.
6. Identificar los prefijos latinos estudiados en la unidad como formantes de palabras de la propia lengua.
7. Conocer y aplicar correctamente los latinismos estudiados en la unidad.
8. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Roma, ciudad eterna. - La ubicación de Roma. - Ubicación geográfica de Roma en Italia. - La fundación de Roma. - Ubicación histórica de la fundación de Roma. Conocimiento de la	1. Situar la ciudad de Roma en su contexto geográfico e histórico. Valorar la geografía como elemento clave en la historia.	1.1. Sabe situar Roma geográfica e históricamente y analiza críticamente las distintas influencias que lo geográfico y lo histórico o legendario han tenido en la ciudad de Roma.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , CEC.

leyenda de su fundación.			

La lengua latina. - Las palabras: Las clases de palabras. Palabras variables e invariables. Las partes de la palabra. El género, el número y el caso. - Distinción de las palabras variables e invariables. Identificación de las partes que componen una palabra. Reconocimiento de las categorías gramaticales que afectan a nombres latinos. - Los casos latinos: Los casos y las declinaciones en latín. - Reconocimiento de los casos latinos y sus funciones e identificación de las cinco declinaciones latinas.	2. Conocer las clases de palabras, su estructura, las categorías gramaticales de los nombres latinos. Identificar los casos latinos y su función, así como las cinco declinaciones latinas. Conocer la morfología de la primera declinación y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos de la unidad en la traducción y retroversión de oraciones sencillas latinas.	2.1. Conoce las clases de palabras, identifica sus componentes y las categorías gramaticales que afectan al nombre.	CCL, CMCT
		2.2. Reconoce los casos latinos e identifica su función. Reconoce las cinco declinaciones latinas por sus marcas morfológicas.	CCL, CMCT , CAA, CSYC , SIEP, CCL, CMCT

- La primera declinación: La primera declinación latina. - Identificación de las palabras de la primera declinación, de sus desinencias y de sus funciones en la oración. Enunciado de palabras de la primera declinación. - La traducción:		2.3. Identifica las palabras latinas de la primera declinación por su tema y enunciado. Reconoce las desinencias casuales de la primera declinación y las funciones que desempeñan. Sabe enunciar palabras de la primera declinación.	CCL, CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.4. Aplica correctamente los conocimientos lingüísticos estudiados hasta el momento en la traducción de oraciones latinas y la retroversión.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

- Aplicación correcta de los conocimientos morfológicos en la traducción directa e inversa de oraciones sencillas. Interés por el conocimiento de la morfología y sintaxis latina como instrumento para el uso correcto de la propia lengua. Aprecio por la correcta interpretación de los textos.			

El léxico latino. - Las palabras latinas: Sustantivos de la primera declinación. - Identificación, definición y clasificación del léxico de la 1ª declinación estudiado en la unidad e identificación de su relación semántica o léxica con términos de la propia lengua, de lenguas romances o del inglés. Valoración del conocimiento del léxico latino para el conocimiento del origen del léxico de la propia lengua y su uso correcto (ortográfico, semántico, etc.).	3. Conocer el léxico latino de la primera declinación y su aportación al léxico de la lengua materna del alumnado y de otras lenguas modernas. Conocer los latinismos de uso frecuente.	3.1. Conoce el léxico latino de la 1.ª declinación estudiado en la unidad e identifica su relación semántica o léxica con el léxico de la propia lengua o de otras lenguas romances o el inglés.	CCL, CMCT , CAA, SIEP CEC
	Conocer la evolución fonética del latín al castellano, catalán y gallego. Identificar y conocer el significado que aportan los principales prefijos de origen latino en el léxico de la propia lengua.	3.2. Emplea correctamente los latinismos estudiados en la lengua propia.	CCL, CMCT , CAA, SIEP CEC
		3.3. Identifica y aplica correctamente las reglas fonéticas estudiadas al léxico latino hasta llegar al léxico propio.	CCL, CMCT , CAA, SIEP CEC

- Latinismos: Estudio de latinismos de uso frecuente. - Definición y empleo correcto en la propia lengua de los latinismos estudiados. Interés por la precisión que aportan los latinismos en la expresión de conceptos en la propia lengua. - La evolución del latín: Estudio de la evolución fonética del latín: pérdida de <i>-m</i> final y apócope de <i>-e</i> final. - Conocimiento y aplicación al léxico latino de las reglas estudiadas. Interés por conocer el origen latino del vocabulario de la propia lengua y los cambios fonéticos que han intervenido.		3.4. Identifica los prefijos de origen latino estudiados en el léxico de su propia lengua y conoce el significado que aportan al mismo.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

- La creación de nuevos términos: Principales prefijos de origen latino. - Identificación en el léxico de la propia lengua y conocimiento del significado que aportan los principales prefijos de origen latino estudiados. Interés por el conocimiento del significado que aportan los prefijos latinos al léxico de la propia lengua y su correcto empleo.			
Aprende a traducir. - Reconocimiento y aplicación de pautas para la traducción de textos latinos. Interés por la traducción correcta y precisa de textos latinos como fuente de conocimiento de la	4. Reconocer y aplicar pautas para la traducción de textos latinos.	4.1. Reconoce y aplica correctamente las pautas para la traducción de textos latinos estudiadas.	CCL, CAA, SIEP, CEC

civilización romana y su legado.			
Aplica tus competencias: Un lugar privilegiado. - Comprensión correcta del texto de Tito Livio sobre la ubicación y la geografía de Roma. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre Tito Livio, su obra <i>Ab urbe condita</i>, sobre monumentos de Roma y sobre el mito fundacional de Roma. - Debate y valoración de la influencia e importancia de la ubicación de las ciudades para su desarrollo y bienestar de sus habitantes.	5. Comprender el texto de Tito Livio sobre la ubicación de Roma. Ampliar contenidos y buscar información. Debatir y valorar la influencia e importancia de la ubicación de las ciudades para su desarrollo y bienestar de sus habitantes.	5.1. Comprende el texto de Tito Livio sobre la ubicación de Roma. Amplía y busca información sobre Tito Livio, su obra <i>Ab urbe condita</i> , sobre monumentos de Roma y sobre el mito fundacional de Roma. Debate y valora la influencia e importancia de la ubicación de las ciudades para su desarrollo y bienestar de sus habitantes.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

Aplica tus competencias: <i>Roma y sus provincias</i>. - Comprensión correcta del texto adaptado <i>Roma y sus provincias</i>. - Trabajo de contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre un mapa de Europa con las provincias mencionadas en el texto.	6. Comprender el texto adaptado Roma y sus provincias. Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre un mapa de Europa con las provincias mencionadas en el texto.	6.1. Comprende el texto adaptado <i>Roma y sus provincias</i>.	CCL
		6.2. Trabaja los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CMCT , CEC, CD, CSYC , CAA
		6.3. Busca y amplía información sobre un mapa de Europa con las provincias mencionadas en el texto.	CEC, CD, CSYC , CAA

Aplica tus competencias. Emprender: organiza un tour por Roma. - Selección de lugares e información escrita y visual sobre los mismos. - Montaje de un vídeo con los lugares e información seleccionados. - Organización de la sesión de exposición del vídeo sobre el tour por Roma.	7. Apreciar la importancia de la organización de una visita por Roma, de la selección de los mejores lugares y su correcta ordenación. Montar un vídeo con la información e imágenes de los lugares elegidos. Organizar una sesión de visionado del trabajo realizado.	7.1. Aprecia la importancia de la organización de una visita por Roma, de la selección de los mejores lugares y su correcta ordenación.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		7.2. Monta correctamente un vídeo con la información e imágenes de los lugares elegidos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

		7.3. Organiza adecuadamente una sesión de visionado del trabajo realizado.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIE, CEC
Completa tu aprendizaje: <i>Sermo latinus: Urbs Roma!</i> - Lectura en voz alta y comprensión de un cómic en latín en cuyas viñetas se presenta la ciudad de Roma de forma ágil, esquemática y dialogada.	8. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Urbs Roma!</i>	8.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Urbs Roma!</i>	CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC

UNIDAD 3

1. OBJETIVOS

1. Conocer los principales períodos, hechos y protagonistas de la historia de Roma.

2. Identificar las terminaciones de la segunda declinación y saber declinar palabras latinas de esa declinación.
3. Conocer el paradigma y la declinación de los adjetivos 2-1-2 y las reglas de concordancia.
4. Identificar y aplicar las normas de evolución del latín a las lenguas romances estudiadas en la unidad.
5. Identificar los prefijos latinos estudiados en la unidad como formantes de palabras de la propia lengua.
6. Conocer y aplicar correctamente los latinismos estudiados en la unidad.
7. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Historia de Roma. - Reconocimiento del marco histórico de Roma y de sus principales períodos. Interés por la historia de Roma como parte esencial de la propia historia.	1. Conocer el marco histórico general de la historia de Roma.	1.1. Sabe situar cronológicamente la historia de Roma, sus principales períodos y personajes.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , CEC

La lengua latina. - La segunda declinación. Sustantivos. - Identificación de las palabras de la segunda declinación, de sus desinencias y de sus funciones en la oración. Enunciado de palabras de la segunda declinación. Interés por el conocimiento de la morfolología y valoración de su conocimiento para un mejor uso de la propia lengua. - Los adjetivos 2-1-2.	2. Conocer la morfolología de la segunda declinación y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Conocer la morfolología de los adjetivos 2-1-2 y su concordancia. Aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos de la unidad en la traducción y retroversión de oraciones sencillas latinas, especialmente en lo relativo a la concordancia.	2.1. Identifica las palabras latinas de la segunda declinación por su tema y enunciado. Reconoce las desinencias casuales de la segunda declinación y las funciones que desempeñan. Sabe enunciar palabras de la segunda declinación.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

- Identificación de los adjetivos 2-1-2 latinos, de su moRPología y de sus funciones en la oración. Enunciado de adjetivos 2-1-2. Interés por el conocimiento de la moRPología y valoración de su conocimiento para un mejor uso de la propia lengua. - La traducción:		2.2. Identifica los adjetivos latinos 2-1-2 por su morfología y su enunciado. Reconoce las desinencias casuales de los adjetivos 2-1-2 y las funciones que desempeñan en la oración. Identifica la concordancia del adjetivo. Sabe enunciar adjetivos 2-1-2.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.3. Aplica correctamente los conocimientos lingüísticos estudiados hasta el momento en la traducción de oraciones latinas y la retroversión.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

- Aplicación correcta de los conocimientos morfológicos en la traducción directa e inversa de oraciones sencillas, con especial interés en la concordancia. Interés por el conocimiento de la morfología y sintaxis latina como instrumento para el uso correcto de la propia lengua.			

El léxico latino. - Las palabras latinas: Sustantivos de la segunda declinación y adjetivos 2-1-2. - Identificación, definición y clasificación del léxico de la segunda declinación y de los adjetivos 2-1-2 estudiados en la unidad e identificación de la relación semántica o léxica con términos de la propia lengua, de lenguas romances o del inglés. - Latinismos: Estudio de latinismos de uso frecuente. - Definición y empleo correcto en la propia lengua de los latinismos estudiados.	3. Conocer léxico latino de la segunda declinación, así como adjetivos 2-1-2 y su aportación al léxico de la lengua materna del alumnado y de otras lenguas modernas. Conocer los latinismos de uso frecuente. Conocer la evolución fonética del latín al castellano, catalán y gallego. Identificar y conocer el significado que aportan los principales sufijos de origen latino en el léxico de la propia lengua.	3.1. Conoce el léxico latino de la segunda declinación y de los adjetivos 2-1-2 estudiados en la unidad e identifica su relación semántica o léxica con el léxico de la propia lengua o de otras lenguas romances o el inglés.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC
		3.2. Emplea correctamente los latinismos estudiados en la lengua propia.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC
		3.3. Identifica y aplica correctamente las reglas fonéticas estudiadas al léxico latino hasta llegar al léxico propio.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC

- La evolución del latín: Estudio de la evolución fonética del latín. Reglas -u final átona y s- inicial ante consonante. - Conocimiento y aplicación al léxico latino de las reglas estudiadas. - La creación de nuevos términos: Principales sufijos de origen latino. - Identificación en el léxico de la propia lengua y conocimiento del significado que aportan los principales sufijos de origen latino estudiados.		3.4. Identifica los sufijos de origen latino estudiados en el léxico de su propia lengua y conoce el significado que aportan al mismo.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

Aprende a traducir. - Reconocimiento y aplicación de pautas para la traducción de textos latinos. Interés por la traducción correcta y precisa de textos latinos como fuente de conocimiento de la civilización romana y su legado.	4. Reconocer y aplicar pautas para la traducción de textos latinos.	4.1. Reconoce y aplica correctamente las pautas para la traducción de textos latinos estudiadas.	CCL, CAA, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Las conquistas de Augusto. - Comprensión correcta del texto de Suetonio sobre las conquistas de Augusto. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre Suetonio, su obra <i>Vida de los doce césares</i>, sobre tres guerras que mantuvieron los romanos y sobre la ubicación en un mapa de las conquistas citadas en el texto. - Debate y valoración del concepto de guerra justa.	5. Comprender el texto de Suetonio sobre las conquistas de Augusto. Ampliar contenidos y buscar información sobre Suetonio, su obra <i>Vida de los doce césares</i> , sobre tres guerras que mantuvieron los romanos y sobre la ubicación en un mapa de las conquistas citadas en el texto. Debater y valorar el concepto de guerra justa.	5.1. Comprende el texto de Suetonio sobre las conquistas de Augusto.	CCL, CMCT, CD, CAA
		5.2. Amplía contenidos y busca información sobre Suetonio, su obra <i>Vida de los doce césares</i> , sobre tres guerras que mantuvieron los romanos y sobre la ubicación en un mapa de las conquistas citadas en el texto.	CSYC, SIEP, CEC
		5.3. Debate y emite valoraciones acertadas sobre el concepto de guerra justa.	CCL, CMCT, CSYC, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: El largo mandato de Augusto. - Comprensión correcta del texto adaptado <i>El largo mandato de Augusto</i>. - Trabajo de contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre un mapa de Europa con las provincias mencionadas en el texto.	6. Comprender el texto adaptado <i>El largo mandato de Augusto</i> . Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre los emperadores Augusto y Trajano, trabajar la numeración romana.	6.1. Comprende el texto adaptado <i>El largo mandato de Augusto</i> .	CCL
		6.2. Trabaja correctamente los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CMCT , CEC, CD, CSYC , CAA
		6.3. Busca y amplía información sobre los emperadores Augusto y Trajano, trabaja la numeración romana.	CMCT , CEC, CD, CSYC , CAA

Aplica tus competencias. Emprender: Organiza un cine-fórum. - Elaboración de la ficha técnica y resumen del argumento de la película <i>Espartaco</i>. - Selección de cuatro pasajes y elaboración de cuestionarios para el debate sobre los mismos. - Organización de la sesión de visionado de la película.	7. Elaborar la ficha técnica y resumen del argumento de la película <i>Espartaco</i> . Seleccionar cuatro pasajes y elaborar cuestionarios para el debate sobre los mismos. Organizar la sesión de visionado de la película.	7.1. Elabora la ficha técnica y resumen del argumento de la película <i>Espartaco</i> .	CCL, CMCT , CD, CAA
		7.2. Selecciona acertadamente cuatro pasajes y elabora cuestionarios para el debate sobre los mismos.	CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		7.3. Organiza adecuadamente la sesión de visionado de la película.	CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
Completa tu aprendizaje: Villa et hortus. - Lectura en voz alta y comprensión de un	8. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el	8.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en	CCL, CAA, CSYC ,

cómic en latín en cuyas viñetas se presenta el trabajo y los productos de un jardín romano y las partes de la villa.	cómic <i>Villa et hortus</i> .	el cómic <i>Villa et hortus</i> .	SIEP, CEC

SEGUNDA EVALUACIÓN

UNIDAD 4

1. OBJETIVOS

1. Conocer los principales aspectos de la conquista y romanización de Hispania.
2. Identificar las conjugaciones latinas y las desinencias personales de la voz activa del verbo latino.
3. Conocer el paradigma y la conjugación del presente de indicativo activo.
4. Identificar y conocer el uso de las preposiciones de lugar más importantes.
5. Identificar y aplicar las normas de evolución del latín a las lenguas romances estudiadas en la unidad.
6. Identificar los sufijos latinos estudiados en la unidad como formantes de palabras de la propia lengua.
7. Conocer y aplicar correctamente los latinismos estudiados en la unidad.
8. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
Hispania, una provincia romana. - Reconocimiento de los principales aspectos de la romanización de Hispania: la conquista de la península, la organización política, social y económica resultante y su huella artística.	1. Conocer los principales elementos de la romanización de Hispania: su conquista, la organización política, social y económica, así como la huella artística.	1.1. Reconoce el proceso de romanización de Hispania, tanto en su conquista, como en la organización política, social y económica, y en las huellas artísticas.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , CEC

La lengua latina. - Las conjugaciones latinas. - Identificación de las conjugaciones latinas a través de su enunciado. - El presente de indicativo. - Identificación de la morfología del presente de indicativo activo, el tema de presente, las desinencias personales y su uso. - Las preposiciones de lugar. - Reconocimiento de las principales preposiciones de lugar (dirección, situación y procedencia), sus significados y su empleo. - La traducción:	2. Identificar las conjugaciones latinas a través de su enunciado. Conocer la morfología del presente de indicativo latino (desinencias personales y morfología del presente de indicativo). Reconocer la forma y uso de las principales preposiciones de dirección, situación y procedencia. Aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos de la unidad en la traducción y retroversión de oraciones sencillas latinas.	2.1. Conoce e identifica las conjugaciones latinas a partir de su enunciado.	CCL, CMCT , CD, CAA
		2.2. Conoce e identifica la formación del presente de indicativo activo. Conoce la traducción y uso del presente de indicativo activo.	CSYC , SIEP, CEC

- Aplicación correcta de los conocimientos morfológicos en la traducción directa e inversa de oraciones sencillas, con especial interés en la morfología y sintaxis verbal y de las preposiciones de lugar. Interés por el conocimiento de la morfología y sintaxis latina como instrumento para el uso correcto de la propia lengua.		2.3. Reconoce las principales preposiciones de lugar estudiadas en la unidad, su significado y su empleo.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.3. Aplica correctamente los conocimientos lingüísticos estudiados hasta el momento en la traducción de oraciones latinas y la retroversión.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

El léxico latino. - Las palabras latinas: Verbos. - Identificación, definición y clasificación del léxico de verbos estudiado en la unidad e identificación de la relación semántica o léxica con términos de la propia lengua, de lenguas romances o del inglés. - Latinismos: Estudio de latinismos de uso frecuente. - Definición y empleo correcto en la propia lengua de los latinismos estudiados.	3. Conocer léxico latino de verbos y su aportación al léxico de la lengua materna del alumnado y de otras lenguas modernas. Conocer los latinismos de uso frecuente. Conocer la evolución fonética del latín al castellano, catalán y gallego. Identificar y conocer el significado que aportan los principales lexemas de origen latino en el léxico de la propia lengua.	3.1. Conoce el léxico latino de verbos estudiado en la unidad e identifica su relación semántica o léxica con el léxico de la propia lengua o de otras lenguas romances o el inglés.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC
		3.2. Emplea correctamente los latinismos estudiados en la lengua propia.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC
		3.3. Identifica y aplica correctamente las reglas fonéticas estudiadas al léxico latino hasta llegar al léxico propio.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

- La evolución del latín: Estudio de la evolución fonética de los diptongos latinos <i>au</i>, <i>ae</i> y <i>oe</i> y oclusivas sordas latinas intervocálicas - Conocimiento y aplicación al léxico latino de las reglas estudiadas. - La creación de nuevos términos: Principales lexemas de origen latino. - Identificación en el léxico de la propia lengua y conocimiento del significado que aportan los principales lexemas de origen latino estudiados.		3.4. Identifica los lexemas de origen latino estudiados en el léxico de su propia lengua y conoce el significado que aportan al mismo.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Las provincias de Hispania. - Comprensión correcta del texto de Plinio sobre la división de Hispania. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre Plinio y su obra <i>Historia natural</i>, sobre las columnas de Hércules y la ciudad de Mérida, topónimos y gentilicios.	4. Comprender el texto de Plinio sobre la división geográfico-administrativa de Hispania. Ampliar contenidos y buscar información sobre Plinio, su obra <i>Historia natural</i> , sobre las columnas de Hércules y Mérida. Realizar actividades sobre topónimos y gentilicios de origen romano.	4.1. Comprende el texto de Plinio sobre la división geográfico-administrativa de Hispania.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC
		4.2. Amplía contenidos y busca información sobre Plinio, su obra <i>Historia natural</i> , sobre las columnas de Hércules y Mérida.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		4.3. Realiza actividades sobre topónimos y gentilicios de origen romano.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Viriato. - Comprensión correcta y traducción del texto adaptado <i>Viriato</i>. - Trabajo de contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre los ríos <i>Hiberus</i> y <i>Tagus</i> y realización de un trabajo de investigación sobre la figura de Viriato.	5. Comprender el texto adaptado <i>Viriato</i> . Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre los ríos <i>Hiberus</i> y <i>Tagus</i> y realizar un trabajo de investigación sobre la figura de Viriato.	5.1. Comprende el texto adaptado <i>Viriato</i> .	CCL, CMCT
		5.2. Trabaja los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CEC, CD, CSYC
		5.3. Busca y amplía información sobre los ríos <i>Hiberus</i> y <i>Tagus</i> y realiza un trabajo de investigación sobre la figura de Viriato.	CCL, CAA

Aplica tus competencias. Emprender: Un viaje por la Hispania Romana. - Organización de un trayecto determinado en carro por calzadas romanas, con las etapas y lugares de parada. - Indicación del recorrido en un mapa y breve descripción de las ciudades y monumentos que se cruzan. - Realización de una presentación del viaje realizado a la clase.	6. Organizar un trayecto determinado en carro por calzadas romanas, con las etapas y lugares de parada. Indicar el recorrido en un mapa y breve descripción de las ciudades y monumentos que se cruzan. Realizar una presentación del viaje realizado a la clase.	6.1. Organiza correctamente un trayecto determinado en carro por calzadas romanas, con las etapas y lugares de parada.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP CEC
		6.2. Indica el recorrido en un mapa y realiza una breve descripción de las ciudades y monumentos que se cruzan.	CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP
		6.3. Realiza una presentación del viaje realizado a la clase.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

Completa tu aprendizaje: <i>Puerorum Romanorum dies</i>. - Lectura en voz alta y comprensión de un cómic en latín en cuyas viñetas se presentan las acciones y actividades que realizaba un niño romano a lo largo de un día.	7. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Puerorum Romanorum dies</i> .	7.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Puerorum Romanorum dies</i> .	CCL, CAA, CSYC , SIEP, CEC

UNIDAD 5

1. OBJETIVOS

1. Conocer la organización social de Roma: las clases sociales, los grupos que las componían y sus obligaciones y derechos.
2. Identificar las desinencias de la tercera declinación y declinar los sustantivos de la tercera declinación temas en consonante.
3. Conocer el paradigma y la conjugación del pretérito imperfecto de indicativo activo.
4. Reconocer las oraciones compuestas e identificar los nexos y tipos de oraciones coordinadas.
5. Identificar y aplicar las normas de evolución del latín a las lenguas romances estudiadas en la unidad.
6. Identificar los sufijos latinos estudiados en la unidad como formantes de palabras de la propia lengua.
7. Conocer y aplicar correctamente los latinismos estudiados en la unidad.

8. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
La sociedad romana. - Conocimiento de la organización social de Roma, sus clases sociales y sus principales características.	1. Conocer la organización social de la sociedad romana y sus principales características.	1.1. Reconoce las clases sociales de Roma y sus principales características.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , CEC

La lengua latina. - La tercera declinación: temas en consonante. - Identificación de las palabras de la tercera declinación temas en consonante, de sus desinencias y de sus funciones en la oración. - El imperfecto de indicativo activo. - Identificación de la morfología del imperfecto de indicativo activo y su uso. - Las oraciones compuestas: coordinadas. - Distinción de los tipos de oraciones y reconocimiento de las principales oraciones coordinadas y sus nexos.	2. Conocer la morfología de la tercera declinación, temas en consonante y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Conocer la morfología del imperfecto de indicativo activo latino y su traducción. Reconocer los tipos de oraciones y las principales oraciones coordinadas y sus nexos.	2.1. Identifica las palabras latinas de la tercera declinación (temas en consonante) por su tema y enunciado. Reconoce las desinencias casuales de la tercera declinación y las funciones que desempeñan.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.2. Conoce e identifica la formación del imperfecto de indicativo activo. Conoce la traducción y uso del imperfecto de indicativo activo.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

- La traducción: - Aplicación correcta de los conocimientos morfológicos en la traducción directa e inversa de oraciones sencillas, con especial interés en la morfología y sintaxis verbal y de las preposiciones de lugar.	Aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos de la unidad en la traducción y retroversión de oraciones sencillas latinas.	2.3. Reconoce las principales oraciones coordinadas latinas y sus nexos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		2.4. Aplica correctamente los conocimientos lingüísticos estudiados hasta el momento en la traducción de oraciones latinas y la retroversión.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

El léxico latino. - Las palabras latinas: Sustantivos de la tercera declinación. - Identificación, definición y clasificación del léxico de sustantivos de la tercera declinación latina estudiado en la unidad e identificación de la relación semántica o léxica con términos de la propia lengua, de lenguas romances o del inglés. - Con palabras latinas: Estudio de latinismos de uso frecuente. - Definición y empleo correcto en la propia lengua de los latinismos estudiados.	3. Conocer léxico latino de la tercera declinación y su aportación al léxico de la lengua materna del alumnado y de otras lenguas modernas. Conocer los latinismos de uso frecuente. Conocer la evolución fonética del latín al castellano, catalán y gallego. Identificar y conocer el significado que aportan los principales prefijos de origen griego en el léxico de la propia lengua.	3.1. Conoce el léxico latino de sustantivos de la tercera declinación estudiado en la unidad e identifica su relación semántica o léxica con el léxico de la propia lengua o de otras lenguas romances o el inglés.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC
		3.2. Emplea correctamente los latinismos estudiados en la lengua propia.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC
		3.3. Identifica y aplica correctamente las reglas fonéticas estudiadas al léxico latino hasta llegar al léxico propio.	CCL, CMCT ,CAA, SIEP, CEC

- La historia de las palabra: Estudio de la evolución fonética del latín. Consonantes geminadas latinas y grupos <i>-ll-</i> y <i>-nn-</i> latinos - Conocimiento y aplicación al léxico latino de las reglas estudiadas. - La forma de las palabras: Principales prefijos de origen griego. - Identificación en el léxico de la propia lengua y conocimiento del significado que aportan los principales prefijos de origen griego estudiados.		3.4. Identifica los prefijos de origen griego estudiados en el léxico de su propia lengua y conoce el significado que aportan al mismo.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Esclavos, pero también hombres. - Comprensión correcta del texto de Séneca sobre la condición y situación de los esclavos. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre Séneca y su obra <i>Cartas morales a Lucilio</i>, sobre la esclavitud en Roma. - Debate y opinión sobre la actitud de Séneca ante la esclavitud y el trato que refleja a los esclavos en el texto.	4. Comprender el texto de Séneca sobre la condición y situación de los esclavos. Ampliar contenidos y buscar información sobre Séneca y su obra <i>Cartas morales a Lucilio</i> , sobre la esclavitud en Roma. Expresar opinión y debatir sobre la actitud de Séneca ante la esclavitud y el trato que refleja a los esclavos en el texto.	4.1. Comprende el texto de Séneca sobre la condición y situación de los esclavos.	CCL
		4.2. Amplía contenidos y busca información sobre Séneca y su obra <i>Cartas morales a Lucilio</i> y sobre la esclavitud en Roma.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		4.3. Expresa su opinión y debate sobre la actitud de Séneca ante la esclavitud y el trato que refleja a los esclavos en el texto.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Patricios y plebeyos. - Comprensión correcta y traducción del texto adaptado <i>Patricios y plebeyos</i>. - Trabajo de contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre la anécdota de Menenio Agripa.	5. Comprender y traducir correctamente el texto adaptado <i>Patricios y plebeyos</i> . Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre la anécdota de Menenio Agripa.	5.1. Comprende y traduce el texto adaptado <i>Patricios y plebeyos</i> .	CCL
		5.2. Trabaja los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CCL, CMCT, CEC, CD
		5.3. Busca y amplía información sobre la anécdota de Menenio Agripa.	CD, CSYC, CAA

Aplica tus competencias. Emprender: Redactar un artículo de periódico sobre la esclavitud contemporánea. - Búsqueda de documentación sobre la abolición de la esclavitud, situaciones actuales de esclavitud o semiesclavitud y lucha contra estas situaciones. - Redacción de un artículo con la información relevante y opinión sobre situaciones contemporáneas de esclavitud y medidas para su erradicación. - Realización de lectura en clase del artículo y debate en común.	6. Buscar documentación sobre la abolición de la esclavitud, situaciones actuales de esclavitud o semiesclavitud y lucha contra estas situaciones. Redactar un artículo con la información relevante y opinión sobre situaciones contemporáneas de esclavitud y medidas para su erradicación. Realizar una lectura en clase del artículo y debate en común.	6.1. Busca documentación sobre la abolición de la esclavitud, situaciones actuales de esclavitud o semiesclavitud y lucha contra estas situaciones.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		6.2. Redacta un artículo con la información relevante y opinión sobre situaciones contemporáneas de esclavitud y medidas para su erradicación.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

		6.3. Realiza una lectura en clase del artículo y participa en el debate en común.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
Completa tu aprendizaje: <i>Civis Romanus sum</i>. - Lectura en voz alta y comprensión de un cómic en latín en cuyas viñetas se presenta el día en que un muchacho romano pasa a ser ciudadano romano y viste la toga viril.	7. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Civis Romanus sum</i> .	7.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Civis Romanus sum</i> .	CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC

UNIDAD 6

1. OBJETIVOS

1. Conocer la organización política de Roma: el senado romano, las magistraturas y las asambleas.
2. Identificar las desinencias de la tercera declinación y declinar los sustantivos de la tercera declinación temas en -i.
3. Conocer el paradigma y la conjugación del futuro imperfecto de indicativo activo.
4. Identificar y aplicar las normas de evolución del latín a las lenguas romances estudiadas en la unidad.
5. Identificar los lexemas latinos estudiados en la unidad como formantes de palabras de la propia lengua.
6. Conocer y aplicar correctamente los latinismos estudiados en la unidad.
7. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC

La organización política. - Conocimiento de las principales magistraturas romanas, del Senado y las asambleas como base de la organización política de Roma.	1. Conocer las principales magistraturas romanas, el Senado y las asambleas.	1.1. Reconoce las principales magistraturas romanas, composición y atribuciones del Senado y los tipos de asambleas.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, CEC

La lengua latina. - La tercera declinación: temas en -i. - Identificación de las palabras de la tercera declinación temas en -i, de sus desinencias y de sus funciones en la oración. - Los adjetivos de la tercera declinación. - Identificación de los adjetivos de la tercera declinación latinos, de su morfología y de sus funciones en la oración. Enunciado de adjetivos. - El futuro imperfecto activo. - Identificación de la morfología del futuro imperfecto activo y su uso. - La traducción:	2. Conocer la morfología de la tercera declinación, temas en -i y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Conocer la morfología de los adjetivos de la tercera declinación y su concordancia. Conocer la morfología del futuro imperfecto activo latino y su traducción. Aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos de la unidad en la traducción y retroversión de oraciones sencillas latinas.	2.1. Identifica las palabras latinas de la tercera declinación (temas en -i) por su tema y enunciado. Reconoce las desinencias casuales de la tercera declinación y las funciones que desempeñan.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		2.2. Identifica los adjetivos latinos de la tercera declinación por su morfología y su enunciado. Reconoce las desinencias casuales de los adjetivos latinos y las funciones que desempeñan en la oración. Identifica la concordancia del adjetivo. Sabe enunciar adjetivos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

- Aplicación correcta de los conocimientos morfológicos en la traducción directa e inversa de oraciones sencillas, con especial interés en la morfología y sintaxis verbal y de las preposiciones de lugar.		2.3. Conoce e identifica la formación del futuro imperfecto activo. Conoce la traducción y uso del futuro imperfecto activo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		2.4. Aplica correctamente los conocimientos lingüísticos estudiados hasta el momento en la traducción de oraciones latinas y la retroversión.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

El léxico latino. - Vocabulario: Sustantivos de la tercera declinación. - Identificación, definición y clasificación del léxico de sustantivos de la tercera declinación latina estudiado en la unidad e identificación de la relación semántica o léxica con términos de la propia lengua, de lenguas romances o del inglés. - Latinismos: Estudio de latinismos de uso frecuente. - Definición y empleo correcto en la propia lengua de los latinismos estudiados.	3. Conocer léxico latino de la tercera declinación y su aportación al léxico de la lengua materna del alumnado y de otras lenguas modernas. Conocer los latinismos de uso frecuente. Conocer la evolución fonética del latín al castellano, catalán y gallego. Identificar y conocer el significado que aportan los principales lexemas latinos en el léxico de la propia lengua.	3.1. Conoce el léxico latino de sustantivos de la tercera declinación latina estudiado en la unidad e identifica su relación semántica o léxica con el léxico de la propia lengua o de otras lenguas romances o el inglés.	CCL, CMCT, CAA, SIEP CEC
		3.2. Emplea correctamente los latinismos estudiados en la lengua propia.	CCL, CMCT, CAA, SIEP CEC
		3.3. Identifica y aplica correctamente las reglas fonéticas estudiadas al léxico latino hasta llegar al léxico propio.	CCL, CMCT, CAA, SIEP CEC

- La evolución del latín a las lenguas romances: Estudio de la evolución fonética del latín. Oclusivas sonoras intervocálicas y grupos <i>-ns-</i> y <i>-gn-</i>. - Conocimiento y aplicación al léxico latino de las reglas estudiadas. - La creación de nuevos términos: Principales sufijos de origen griego. - Identificación en el léxico de la propia lengua y conocimiento del significado que aportan los principales sufijos de origen griego estudiados.		3.4. Identifica los lexemas latinos estudiados en el léxico de su propia lengua y conoce el significado que aportan al mismo.	CCL, CMCT, CAA, SIEP CEC

Aplica tus competencias: Una campaña electoral. - Comprensión correcta del texto de Q. T. Cicerón sobre las campañas electorales. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre Q. T. Cicerón y su obra <i>Breviario de campaña electoral</i>, sobre las elecciones en Roma. - Debate y opinión sobre las campañas y las promesas electorales.	4. Comprender el texto de Q. T. Cicerón sobre las campañas electorales. Ampliar contenidos y buscar información sobre Q. T. Cicerón y su obra <i>Breviario de campaña electoral</i>, sobre las elecciones en Roma. Expresar opinión y debatir sobre las campañas y las promesas electorales.	4.1. Comprende el texto de Q. T. Cicerón sobre las campañas electorales.	CCL
		4.2. Amplía contenidos y busca información adecuada sobre Q. T. Cicerón y su obra <i>Breviario de campaña electoral</i>, sobre las elecciones en Roma.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		4.3. Expresa su opinión y debate sobre las campañas y las promesas electorales.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Dos censores: Apio Claudio y Catón. - Comprensión correcta y traducción del texto adaptado <i>Dos censores: Apio Claudio y Catón.</i> - Trabajo de contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre las magistraturas y sobre Catón.	5. Comprender y traducir correctamente el texto adaptado <i>Dos censores: Apio Claudio y Catón.</i> Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre las magistraturas y sobre Catón.	5.1. Comprende y traduce correctamente el texto adaptado <i>Dos censores: Apio Claudio y Catón.</i>	CCL
		5.2. Trabaja los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CCL, CMCT, CEC, CD, CSYC, CAA
		5.3. Busca y amplía información sobre las magistraturas y sobre Catón.	CMCT, CEC, CD, CSYC, CAA

Aplica tus competencias. Emprender: Organizar un concurso de debate. - Selección de tres temas para el debate relacionados con la organización política, las campañas electorales y los políticos. - Conformación de los grupos y aprobación de las reglas del debate y el momento y lugar de celebración. - Preparación de los temas seleccionados y celebración del debate entre equipos.	6. Seleccionar tres temas para el debate relacionados con la organización política, las campañas electorales y los políticos. Conformar los grupos y aprobar las reglas del debate y el momento y lugar de celebración. Preparar los temas seleccionados y celebrar el debate entre equipos.	6.1. Participa en la selección de tres temas para el debate relacionados con la organización política, las campañas electorales y los políticos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		6.2. Colabora en la conformación de los grupos, participa en ellos y en la aprobación de las reglas del debate y el momento y lugar de celebración.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP CEC
		6.3. Prepara los temas seleccionados y participa en el debate junto con su equipo.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

Completa tu aprendizaje: <i>In foro sumus</i>. - Lectura en voz alta y comprensión de un cómic en latín en cuyas viñetas se presenta la visita al foro romano y los principales edificios y monumentos que en allí había.	7. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>In foro sumus</i>.	7.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>In foro sumus</i>.	CCL, CAA, CSYC, SIEP, CEC

UNIDAD 7

1. OBJETIVOS

1. Conocer la organización militar de Roma: la composición del ejército romano, la graduación de los mandos, el armamento, la vida en el ejército romano y la estrategia militar.
2. Identificar las desinencias de la cuarta y quinta declinación y declinar los sustantivos de las mismas.
3. Conocer la formación del tema de perfecto y el paradigma y la conjugación del pretérito perfecto de indicativo activo.
4. Identificar y aplicar las normas de evolución del latín a las lenguas romances estudiadas en la unidad.
5. Identificar los lexemas latinos estudiados en la unidad como formantes de palabras de la propia lengua.
6. Conocer y aplicar correctamente los latinismos estudiados en la unidad.

7. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
El ejército romano. - Conocimiento de la organización del ejército romano en cuanto a su composición, graduación, reglamento, retribuciones y estrategia.	1. Conocer la organización del ejército romano y su estrategia.	1.1. Reconoce los principales aspectos organizativos del ejército romano y sus estrategias.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , CEC

La lengua latina. - La cuarta y quinta declinación. - Identificación de las palabras de la cuarta y la quinta declinación, de sus desinencias y de sus funciones en la oración. - El enunciado del verbo. Los temas verbales. - Conocimiento del enunciado del verbo latino e identificación de los temas de presente y perfecto en el mismo. - El pretérito perfecto de indicativo activo. - Identificación de la morfología del pretérito perfecto de indicativo activo y su uso. - La traducción:	2. Conocer la morfología de la cuarta y la quinta declinación y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Conocer el enunciado del verbo latino e identificar su tema de presente y perfecto a partir de él. Conocer la morfología del perfecto de indicativo activo latino y su traducción.	2.1. Identifica las palabras latinas de la cuarta y quinta declinación por su tema y enunciado. Reconoce las desinencias casuales de la cuarta y quinta declinación y las funciones que desempeñan.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.2. Conoce el enunciado de los verbos latinos e identifica los temas de presente y perfecto en él.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

- Aplicación correcta de los conocimientos morfológicos en la traducción directa e inversa de oraciones sencillas, con especial interés en la morfología y sintaxis verbal y de las preposiciones de lugar.	Aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos de la unidad en la traducción y retroversión de oraciones sencillas latinas.	2.3. Conoce e identifica la formación del pretérito perfecto de indicativo activo. Conoce la traducción y uso del perfecto de indicativo activo.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.4. Aplica correctamente los conocimientos lingüísticos estudiados hasta el momento en la traducción de oraciones latinas y la retroversión.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

El léxico latino. - Vocabulario: Sustantivos de la cuarta y quinta declinación. - Identificación, definición y clasificación del léxico de sustantivos de la cuarta y quinta declinación latina estudiado en la unidad e identificación de la relación semántica o léxica con términos de la propia lengua, de lenguas romances o del inglés. - Latinismos: Estudio de latinismos de uso frecuente. - Definición y empleo correcto en la propia lengua de los latinismos estudiados.	3. Conocer léxico latino de la cuarta y la quinta declinación y su aportación al léxico de la lengua materna del alumnado y de otras lenguas modernas. Conocer los latinismos de uso frecuente. Conocer la evolución fonética del latín al castellano, catalán y gallego. Identificar y conocer el significado que aportan los principales sufijos de origen griego en el léxico de la propia lengua.	3.1. Conoce el léxico latino de sustantivos de la cuarta y quinta declinación latina estudiado en la unidad e identifica su relación semántica o léxica con el léxico de la propia lengua o de otras lenguas romances o el inglés.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC
		3.2. Emplea correctamente los latinismos estudiados en la lengua propia.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC

- La evolución del latín a las lenguas romances: Estudio de la evolución fonética del latín. O breve tónica latina y e breve tónica latina. - Conocimiento y aplicación al léxico latino de las reglas estudiadas. - La creación de nuevos términos: Principales lexemas de origen griego. - Identificación en el léxico de la propia lengua y conocimiento del significado que aportan los principales lexemas de origen griego estudiados.		3.3. Identifica y aplica correctamente las reglas fonéticas estudiadas al léxico latino hasta llegar al léxico propio.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC
		3.4. Identifica los lexemas de origen griego estudiados en el léxico de su propia lengua y conoce el significado que aportan al mismo.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Estaban deseosos de gloria. - Comprensión correcta del texto de Salustio sobre la formación militar de la juventud romana y su sed de gloria. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre Salustio y su obra <i>La Conjuración de Catilina</i>, sobre la formación militar de los jóvenes romanos. - Debate y opinión sobre los valores militares y castrenses recogidos en el texto de Salustio y su posible permanencia en la actualidad.	4. Comprender el texto de Salustio sobre la formación militar de la juventud romana y su sed de gloria. Ampliar contenidos y buscar información sobre Salustio y su obra <i>La Conjuración de Catilina</i>, sobre la formación militar de los jóvenes romanos. Expresar opinión y debatir sobre los valores militares y castrenses recogidos en el texto de Salustio y su posible permanencia en la actualidad.	4.1. Comprende el texto de Salustio sobre la formación militar de la juventud romana y su sed de gloria.	CCL
		4.2. Amplía contenidos y busca información sobre Salustio y su obra <i>La Conjuración de Catilina</i> , sobre la formación militar de los jóvenes romanos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		4.3. Expresa su opinión y debate con coherencia sobre los valores militares y castrenses recogidos en el texto de Salustio y su posible permanencia en la actualidad.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Horacio Cocles, un héroe romano. - Comprensión correcta y traducción del texto adaptado <i>Horacio Cocles, un héroe romano</i>. - Trabajo de contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre otros héroes romanos y debate sobre la necesidad de héroes en la sociedad actual.	5. Comprender y traducir correctamente el texto adaptado <i>Horacio Cocles, un héroe romano</i>. Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre otros héroes romanos y debatir sobre la necesidad de héroes en la sociedad actual.	5.1. Comprende y traduce correctamente el texto adaptado <i>Horacio Cocles, un héroe romano</i> .	CCL, CMCT , CEC, CD
		5.2. Trabaja los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CCL, CMCT , CEC, CD, CSYC , CAA
		5.3. Busca y amplía información sobre otros héroes romanos y debate con argumentos coherentes sobre la necesidad de héroes en la sociedad actual.	CCL, CMCT , CEC, CD, CSYC , CAA

Aplica tus competencias. Emprender: Organizar una exposición sobre el ejército romano. - Organización del lugar y el espacio para la exposición sobre el ejército romano. - Selección de temas y contenidos sobre la organización militar y el ejército romano. - Preparación de los materiales para la exposición y montaje de la exposición sobre el ejército romano.	6. Organizar el lugar y el espacio para la exposición sobre el ejército romano. Seleccionar temas y contenidos sobre la organización militar y el ejército romano. Preparar los materiales para la exposición y montar la exposición sobre el ejército romano.	6.1. Organiza el lugar y el espacio para la exposición sobre el ejército romano.	CCL, CMCT , CD, CAA.
		6.2. Selecciona temas y contenidos sobre la organización militar y el ejército romano.	CSYC , SIEP, CEC
		6.3. Prepara los materiales para la exposición y colabora en el montaje de la exposición sobre el ejército romano.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP CEC
Completa tu aprendizaje: Legiones et milites Romani. - Lectura en voz alta y comprensión de un cómic en latín en cuyas viñetas se	7. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Legiones et milites Romani</i> .	7.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Legiones et milites Romani</i> .	CCL, CAA, CSYC , SIEP, CEC

presenta el armamento de un legionario romano y algunas de las características del ejército romano.			

TERCERA EVALUACIÓN

UNIDAD 8

1. OBJETIVOS

1. Conocer las características generales de la religión romana, los cultos y ritos y las principales divinidades.
2. Identificar las formas y usos de los pronombres personales y demostrativos.
3. Conocer el paradigma y la conjugación del pretérito pluscuamperfecto y del futuro perfecto de indicativo activo.
4. Identificar y aplicar las normas de evolución del latín a las lenguas romances estudiadas en la unidad.
5. Identificar los lexemas latinos estudiados en la unidad como formantes de palabras de la propia lengua.
6. Conocer y aplicar correctamente los latinismos estudiados en la unidad.
7. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
La religión en Roma. - Conocimiento de las principales características de la religión romana, sus cultos y divinidades.	1. Conocer las principales características de la religión romana, sus cultos y divinidades.	1.1. Reconoce las principales características de la religión en Roma, sus tipos de culto y las divinidades.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , CEC

La lengua latina. - Los pronombres demostrativos. - Identificación de los pronombres demostrativos (forma y significado) y de sus funciones en la oración. - Los pronombres personales. - Identificación de los pronombres personales (forma y significado) y de sus funciones en la oración. - El pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo activo. - Identificación de la morfología del pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo activo y su uso. - La traducción:	2. Conocer la morfología de los pronombres demostrativos y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Conocer la morfología de los pronombres personales y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Conocer la morfología del pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo activo latino y su traducción.	2.1. Identifica las formas y significados de los pronombres demostrativos y las funciones que desempeñan.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP
		2.2. Identifica las formas y significados de los pronombres demostrativos y las funciones que desempeñan.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

- Aplicación correcta de los conocimientos morfológicos en la traducción directa e inversa de oraciones sencillas, con especial interés en la morfología y sintaxis verbal y de las preposiciones de lugar.	Aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos de la unidad en la traducción y retroversión de oraciones sencillas latinas.	2.3. Conoce e identifica la formación del pluscuamperfecto y futuro perfecto de indicativo activo.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.4. Aplica correctamente los conocimientos lingüísticos estudiados hasta el momento en la traducción de oraciones latinas y la retroversión.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

El léxico latino. - Aprendemos vocabulario: Sustantivos, adjetivos y verbos latinos de frecuencia. - Identificación, definición y clasificación del léxico latino de frecuencia estudiado en la unidad e identificación de la relación semántica o léxica con términos de la propia lengua, de lenguas romances o del inglés. - Nos expresamos con palabras latinas: Estudio de latinismos de uso frecuente. - Definición y empleo correcto en la propia lengua de los latinismos estudiados.	3. Conocer léxico latino de frecuencia (sustantivos, adjetivos y verbos) y su aportación al léxico de la lengua materna del alumnado y de otras lenguas modernas. Conocer los latinismos de uso frecuente. Conocer la evolución fonética del latín al castellano, catalán y gallego. Identificar y conocer el significado que aportan los principales sufijos de origen griego en el léxico de la propia lengua.	3.1. Conoce el léxico latino de frecuencia estudiado en la unidad e identifica su relación semántica o léxica con el léxico de la propia lengua o de otras lenguas romances o el inglés.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC
		3.2. Emplea correctamente los latinismos estudiados en la lengua propia.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC
		3.3. Identifica y aplica correctamente las reglas fonéticas estudiadas al léxico latino hasta llegar al léxico propio.	CCL, CMCT, CAA, SIEP, CEC

- La evolución del latín a las lenguas romances: Estudio de la evolución fonética del latín. Vocales átonas postónicas y <i>f</i>-inicial latina ante vocal. - Conocimiento y aplicación al léxico latino de las reglas estudiadas. - La creación de nuevos términos: El vocabulario de la ciencia y de la técnica: la naturaleza, la materia y la forma. - Identificación en el léxico de la propia lengua y conocimiento del significado que aportan los principales lexemas estudiados.		3.4. Identifica los lexemas estudiados en el léxico científico y técnico de su propia lengua y conoce el significado que aportan al mismo.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: El Edicto de Milán. - Comprensión correcta del texto de Lactancio en que se nos transmite el texto del Edicto de Milán. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre el Edicto de Milán y el Edicto de Tesalónica. - Debate y opinión sobre la persecución en Roma de las religiones que no rendían culto al emperador y sobre los tratados entre religión y Estado en las sociedades actuales.	4. Comprender el texto de Lactancio en que se nos transmite el texto del Edicto de Milán. Ampliar contenidos y buscar información sobre el Edicto de Milán y el Edicto de Tesalónica. Expresar opinión y debatir sobre la persecución en Roma de las religiones que no rendían culto al emperador y sobre los tratados entre religión y Estado en las sociedades actuales.	4.1. Comprende el texto de Lactancio en que se nos transmite el texto del Edicto de Milán.	CCL
		4.2. Amplía contenidos y busca información sobre el Edicto de Milán y el Edicto de Tesalónica.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		4.3. Expresa su opinión y debate con coherencia sobre la persecución en Roma de las religiones que no rendían culto al emperador y sobre los tratados entre religión y Estado en las sociedades actuales.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Los dioses romanos. - Comprensión correcta y traducción del texto latino <i>Los dioses romanos</i>. - Aplicación de las encuestas contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre las palabras venusto y codicia.	5. Comprender y traducir correctamente el texto latino <i>Los dioses romanos</i> . Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre las palabras venusto y codicia.	5.1. Comprende y traduce correctamente el texto latino <i>Los dioses romanos</i> .	CCL, CMCT, CEC, CD
		5.2. Trabaja los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CCL, CMCT, CSYC, CAA
		5.3. Busca y amplía información sobre las palabras venusto y codicia.	CCL, CMCT, CSYC, CAA, CD

Aplica tus competencias. Emprender: Una encuesta sobre los dioses olímpicos. - Elaboración de un cuestionario sobre los dioses olímpicos. - Aplicación de las encuestas. - Tabulación de resultados, análisis de los mismos y redacción y presentación de un informe.	6. Elaborar un cuestionario sobre los dioses olímpicos. Aplicar las encuestas. Tabular los resultados, analizarlos y elaborar y presentar un informe.	6.1. Participa en la elaboración de un cuestionario sobre los dioses olímpicos.	CCL, CMCT , CD, CAA
		6.2. Aplica las encuestas.	CSYC , SIEP
		6.3. Colabora en la tabulación de los resultados, los analiza y presenta un informe.	CCL, CMCT , CD, CAA, CEC
Completa tu aprendizaje: <i>Romanorum dei.</i> - Lectura en voz alta y comprensión de un cómic en latín en cuyas viñetas se presenta el armamento de un legionario romano y algunas de las características del ejército romano.	7. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Romanorum dei.</i>	7.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Romanorum dei.</i>	CCL, CAA, CSYC , SIEP, CEC

UNIDAD 9

1. OBJETIVOS

1. Conocer las características generales de la organización familiar romana, el matrimonio, la infancia y la educación.
2. Identificar las formas de los numerales cardinales y ordinales.
3. Conocer el paradigma y la conjugación de las formas de subjuntivo activo.
4. Identificar y aplicar las normas de evolución del latín a las lenguas romances estudiadas en la unidad.
5. Identificar los lexemas latinos estudiados en la unidad como formantes de palabras de la propia lengua.
6. Conocer y aplicar correctamente los latinismos estudiados en la unidad.
7. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
La familia y la educación. - Identificación de los principales tipos de matrimonio romano y sus características, de la infancia y educación de los niños y jóvenes romanos. Comparación con el matrimonio y la educación en la sociedad moderna.	1. Conocer los principales rasgos de la organización familiar, el matrimonio y la infancia, así como el proceso de formación de los jóvenes.	1.1. Reconoce los principales tipos de matrimonio y sus características, los principales hitos de la infancia de un niño romano y las etapas en su educación.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , CEC

La lengua latina. - Las formas de subjuntivo. - Conocimiento de la formación del presente, imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo latinos. - Los valores del subjuntivo. - Identificación de los valores del subjuntivo y aplicación de los mismos en su traducción. - Los cardinales uno, dos y tres. - Conocimiento de la morfología de los numerales cardinales <i>unus -a -um, duo duae duo y tres tria.</i> - La traducción:	2. Conocer la morfología del modo subjuntivo (presente, imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto) en voz activa y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Identificar los valores del subjuntivo y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Conocer la morfología de los numerales cardinales <i>unus -a -um, duo duae duo y tres tria.</i>	2.1. Conoce e identifica las formas del presente, imperfecto, perfecto y pluscuamperfecto de subjuntivo latinos.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		2.2. Identifica los valores del subjuntivo y los aplica correctamente en la traducción.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC

- Aplicación correcta de los conocimientos morfológicos y sintácticos en la traducción directa e inversa de oraciones sencillas, con especial interés en la morfología y sintaxis verbal del subjuntivo.	Aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos de la unidad en la traducción y retroversión de oraciones sencillas latinas.	2.3. Conoce e identifica las formas latinas de los cardinales uno, dos y tres.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.4. Aplica correctamente los conocimientos lingüísticos estudiados hasta el momento en la traducción de oraciones latinas y la retroversión.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

El léxico latino. - Aprendemos vocabulario: Sustantivos, adjetivos y verbos latinos de frecuencia. - Identificación, definición y clasificación del léxico latino de frecuencia estudiado en la unidad e identificación de la relación semántica o léxica con términos de la propia lengua, de lenguas romances o del inglés. - Latinismos: Estudio de latinismos de uso frecuente. - Definición y empleo correcto en la propia lengua de los latinismos estudiados.	3. Conocer léxico latino de frecuencia (sustantivos, adjetivos y verbos) y su aportación al léxico de la lengua materna del alumnado y de otras lenguas modernas. Conocer los latinismos de uso frecuente. Conocer la evolución fonética del latín al castellano, catalán y gallego. Identificar y conocer el significado que aportan los principales sufijos de origen griego en el léxico de la propia lengua.	3.1. Conoce el léxico latino estudiado en la unidad e identifica su relación semántica o léxica con el léxico de la propia lengua o de otras lenguas romances o el inglés.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC
		3.2. Emplea correctamente los latinismos estudiados en la lengua propia.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC
		3.3. Identifica y aplica correctamente las reglas fonéticas estudiadas al léxico latino hasta llegar al léxico propio.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

- La evolución del latín a las lenguas romances: Estudio de la evolución fonética del latín. Grupos iniciales latinos <i>cl-</i>, <i>fl-</i>, <i>pl-</i> y grupo intermedio <i>-ct-</i>. - Conocimiento y aplicación al léxico latino de las reglas estudiadas. - La creación de nuevos términos: El vocabulario de la ciencia y de la técnica: el cuerpo humano y los números. - Identificación en el léxico de la propia lengua y conocimiento del significado que aportan los principales lexemas estudiados.		3.4. Identifica los lexemas estudiados en el léxico científico y técnico de su propia lengua y conoce el significado que aportan al mismo.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Consejos para el maestro. - Comprensión correcta del texto de Quintiliano en que se recogen consejos para los maestros. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre Quintiliano y la obra <i>Institutiones oratoriae</i>. - Debate y opinión sobre las cualidades de los maestros recogidas en el texto y la actualidad.	4. Comprender el texto de Quintiliano en que se recogen consejos para los maestros. Ampliar contenidos y buscar información sobre Quintiliano y la obra <i>Institutiones oratoriae</i>. Expresar opinión y debatir sobre las cualidades de los maestros recogidas en el texto y la actualidad.	4.1. Comprende el texto de Quintiliano en que se recogen consejos para los maestros.	CCL
		4.2. Amplía contenidos y busca información sobre Quintiliano y la obra <i>Institutiones oratoriae</i>.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		4.3. Expresa su opinión y debate correctamente sobre las cualidades de los maestros recogidas en el texto y la actualidad.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Lucrecia. - Comprensión correcta y traducción del texto latino <i>Lucrecia</i>. - Aplicación de contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre Tarquinio el Soberbio y debate sobre esos hechos.	5. Comprender y traducir correctamente el texto latino <i>Lucrecia</i> . Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre Tarquinio el Soberbio y debatir sobre esos hechos.	5.1. Comprende y traduce correctamente el texto latino <i>Lucrecia</i> .	CCL, CMCT , CEC, CD, CSYC , CAA
		5.2. Trabaja los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CCL, CMCT , CEC, CD, CSYC , CAA
		5.3. Busca y amplía información sobre Tarquinio el Soberbio y debate sobre esos hechos.	CEC, CD, CSYC , CAA

Aplica tus competencias. Emprender: Elabora una receta romana. - Selección de una receta romana de Apicio. - Elaboración de la receta en casa. - Redacción de un trabajo sobre la receta elaborada y presentación y degustación el día indicado en el centro.	6. Seleccionar una receta romana de Apicio. Elaborar la receta en casa. Redactar un trabajo sobre la receta elaborada, presentar la receta, el trabajo y degustar otras recetas.	6.1. Selecciona una receta romana de Apicio.	CCL, CMCT, CD
		6.2. Elabora la receta en casa.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
		6.3. Redacta un trabajo sobre la receta elaborada, presenta la receta, el trabajo y emite opinión sobre otras recetas.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSYC, SIEP, CEC
Completa tu aprendizaje: <i>Nuptiarum dies.</i>	7. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el	7.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en	CCL, CAA,

- Lectura en voz alta y comprensión de un cómic en latín en cuyas viñetas se presenta el desarrollo de un boda romana.	cómic <i>Nuptiarum dies</i> .	el cómic <i>Nuptiarum dies</i> .	CSYC , SIEP, CEC

UNIDAD 10

1. OBJETIVOS

1. Conocer las características generales de los tipos de los espectáculos (*ludi*) que se celebraban en Roma, así como el significado de las termas y el banquete en la sociedad romana.
2. Identificar las formas del infinitivo de presente y perfecto activo, así como sus valores sintácticos.
3. Conocer la formación, el paradigma y la declinación de los participios de perfecto pasivo, así como sus valores.
4. Identificar y aplicar las normas de evolución del latín a las lenguas romances estudiadas en la unidad.
5. Identificar los lexemas latinos estudiados en la unidad como formantes de palabras de la propia lengua.
6. Conocer y aplicar correctamente los latinismos estudiados en la unidad.
7. Desarrollar las competencias claves a través de los textos y actividades.

2. CONTENIDOS DE LA UNIDAD / CRITERIOS DE EVALUACIÓN / ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES / COMPETENCIAS CLAVE

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	CC
El ocio y los espectáculos en Roma. - Conocimiento de las principales manifestaciones de ocio en la sociedad romana y comparación de las mismas con las manifestaciones de ocio actuales.	1. Conocer las principales manifestaciones de ocio en la sociedad romana. Analizar y valorar esas manifestaciones de ocio en relación con las actuales.	1.1. Conoce las principales manifestaciones de ocio de la sociedad romana y analiza su significado en la sociedad romana y en la actual.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , CEC

La lengua latina. - El infinitivo. - Reconocimiento de la morfología del infinitivo presente y perfecto activos y de sus funciones y aplicación correcta en la traducción de textos. - El participio de perfecto pasivo. - Reconocimiento de la morfología del participio de perfecto pasivo y de sus funciones y aplicación correcta en la traducción de textos. - Los valores de los casos. - Identificación de los valores principales de los casos y aplicación de los mismos en su traducción. - La traducción:	2. Conocer la morfología de infinito presente y perfecto activos e identificar sus valores y funciones y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Conocer la morfología del participio de perfecto pasivo e identificar sus valores y funciones y aplicar su conocimiento en la traducción de textos. Conocer las principales funciones de los casos y aplicar su conocimiento en la traducción de textos.	2.1. Conoce e identifica las formas del infinitivo presente y perfecto activos, sus funciones y los aplica correctamente en la traducción de textos.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.2. Conoce la morfología del participio de perfecto pasivo, identifica sus valores y funciones y aplica correctamente su conocimiento en la traducción de textos.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

- Aplicación correcta de los conocimientos morfológicos y sintácticos en la traducción directa e inversa de oraciones sencillas, con especial interés en la morfosintaxis del infinitivo y de las funciones de los casos.	Aplicar correctamente los conocimientos lingüísticos de la unidad en la traducción y retroversión de oraciones sencillas latinas.	2.3. Identifica los valores de los casos latinos y los aplica correctamente en la traducción.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		2.4. Aplica correctamente los conocimientos lingüísticos estudiados hasta el momento en la traducción de oraciones latinas y la retroversión.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

El léxico latino. - Aprendemos vocabulario: Sustantivos y verbos latinos de frecuencia. - Identificación, definición y clasificación del léxico latino de frecuencia estudiado en la unidad e identificación de la relación semántica o léxica con términos de la propia lengua, de lenguas romances o del inglés. - Valoración del conocimiento del léxico latino para el conocimiento del origen del léxico de la propia lengua y su uso correcto (ortográfico, semántico, etc.).	3. Conocer léxico latino de frecuencia (sustantivos y verbos) y su aportación al léxico de la lengua materna del alumnado y de otras lenguas modernas. Conocer los latinismos de uso frecuente. Conocer la evolución fonética del latín al castellano, catalán y gallego. Identificar y conocer el significado que aportan los principales sufijos de origen griego en el léxico de la propia lengua.	3.1. Conoce el léxico latino estudiado en la unidad e identifica su relación semántica o léxica con el léxico de la propia lengua o de otras lenguas romances o el inglés.	CCL, CMCT , CAA, SIEP CEC
		3.2. Emplea correctamente los latinismos estudiados en la lengua propia.	
		3.3. Identifica y aplica correctamente las reglas fonéticas estudiadas al léxico latino hasta llegar al léxico propio.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

- Nos expresamos con palabras latinas: Estudio de latinismos de uso frecuente. - Definición y empleo correcto en la propia lengua de los latinismos estudiados. - La evolución del latín a las lenguas romances: Estudio de la evolución fonética del latín. Grupos latinos <i>-cul-</i> y <i>-li-</i>. - Conocimiento y aplicación al léxico latino de las reglas estudiadas. - La creación de nuevos términos: El vocabulario de la ciencia y de la técnica: la sociedad, percepción y sentimientos.		3.4. Identifica los lexemas estudiados en el léxico científico y técnico de su propia lengua y conoce el significado que aportan al mismo.	CCL, CMCT , CAA, SIEP, CEC

- Identificación en el léxico de la propia lengua y conocimiento del significado que aportan los principales lexemas estudiados.			

Aplica tus competencias: Séneca presencia un espectáculo de gladiadores. - Comprensión correcta del texto de Séneca en que se recogen sus impresiones de un espectáculo de gladiadores. - Ampliación de contenidos y búsqueda de información sobre los gladiadores romanos: origen, tipos, armamento, estilo de vida, etc., y elaboración de una presentación. - Debate y opinión sobre la violencia en los espectáculos de masas.	4. Comprender el texto de Séneca en que se recogen sus impresiones de un espectáculo de gladiadores. Ampliar contenidos y buscar información sobre los gladiadores romanos: origen, tipos, armamento, estilo de vida, etc., y elaborar una presentación. Expresar opinión y debatir sobre la violencia en los espectáculos de masas.	4.1. Comprende el texto de Séneca en que se recogen sus impresiones de un espectáculo de gladiadores.	CCL
		4.2. Amplía contenidos y busca información sobre los gladiadores romanos: origen, tipos, armamento, estilo de vida, etc., y elabora una presentación.	CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		4.3. Expresa su opinión y debate sobre la violencia en los espectáculos de masas.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC

Aplica tus competencias: Los espectáculos de Nerón. - Comprensión correcta y traducción del texto latino <i>Los espectáculos de Nerón</i>. - Aplicación de contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. - Búsqueda y ampliación de información sobre los espectáculos citados en el texto y las estructuras de madera para espectáculos.	5. Comprender y traducir correctamente el texto latino <i>Los espectáculos de Nerón</i> . Trabajar los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto. Buscar y ampliar información sobre los espectáculos citados en el texto y las estructuras de madera para espectáculos.	5.1. Comprende y traduce correctamente el texto latino <i>Los espectáculos de Nerón</i> .	CCL, CMCT , CEC, CD
		5.2. Trabaja los contenidos lingüísticos de la unidad a través del texto.	CCL, CMCT , CEC, CSYC , CAA
		5.3. Busca y amplía información sobre los espectáculos citados en el texto y las estructuras de madera para espectáculos.	CMCT , CEC, CD, CSYC , CAA

Aplica tus competencias. Emprender: Lectura dramatizada de un pasaje de la comedia latina. - Selección de pasajes de Plauto para la lectura dramatizada. - Búsqueda de información sobre la comedia y preparación de una ficha informativa sobre la misma. - Lectura dramatizada del pasaje seleccionado.	6. Seleccionar pasajes de Plauto para la lectura dramatizada. Buscar información sobre la comedia y preparar una ficha informativa sobre la misma. Proceder a la lectura dramatizada del pasaje seleccionado.	6.1. Selecciona pasajes de Plauto para la lectura dramatizada.	CCL, CMCT , CD, CAA
		6.2. Busca información sobre la comedia y prepara una ficha informativa sobre la misma.	CCL, CMCT , CD, CAA, CSYC , SIEP, CEC
		6.3. Procede a la lectura dramatizada del pasaje seleccionado.	CCL, CMCT , CAA
Completa tu aprendizaje: <i>Romae spectacula</i>. - Lectura en voz alta y comprensión de un cómic en latín en cuyas viñetas se presenta el	7. Leer en voz alta y comprender los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Romae spectacula</i> .	7.1. Lee en voz alta y comprende los diálogos en latín recogidos en el cómic <i>Romae spectacula</i> .	CCL, CAA, CSYC , SIEP, CEC

desarrollo de un boda romana.			

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

La propia programación de la asignatura al establecer los criterios de evaluación, exige que la evaluación sea continua a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que se parte de una evaluación inicial al principio de cada unidad, para seguir con una evaluación formativa durante el desarrollo de dicha unidad y llegar a la evaluación sumativa al final del proceso.

En este proceso de evaluación continua se tendrán en cuenta:

- La revisión y análisis de los trabajos de clase.
- La aplicación de pruebas específicas de una o dos unidades.
- La aplicación de una prueba de todas las unidades que integren la evaluación.
- La participación, actitud y esfuerzo personal de los alumnos.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no solo lo que los alumnos aprenden en cada momento, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias. Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deje constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje, que serán los referentes del grado de adquisición de las competencias y consecución de los objetivos; y, periódicamente, se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados.

La enseñanza tendrá un carácter recursivo. En cualquier momento del proceso será posible reincidir en los contenidos anteriores, bien sea para todo el alumnado o para un grupo o alumno concretos. Ello tiene importantes repercusiones en la recuperación de los alumnos.

Los alumnos que no consigan alcanzar los objetivos propuestos en un trimestre deberán volver a estudiar los contenidos no superados y realizar las actividades y ejercicios más adecuados para asegurar la comprensión de dichos contenidos, de manera que puedan llegar a adquirir los aprendizajes básicos imprescindibles para la consecución de los objetivos propuestos. Dichas actividades han de ser de posible realización por el alumno en casa, aunque siempre dirigido y orientado por el profesor, que le prestará una atención lo más personalizada posible.

Los alumnos que, a final de curso, no hayan superado esta materia en el proceso de evaluación continua podrán realizar una prueba extraordinaria en la convocatoria correspondiente. Dicha prueba será confeccionada por el Departamento ajustándose a los contenidos conceptuales establecidos en la programación. Los criterios de evaluación serán los mismos utilizados para evaluar las pruebas específicas escritas durante la evaluación continua.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Cuaderno de clase :10%
2. Elaboración de trabajos y exposiciones orales: 40%
3. Controles y prueba de evaluación: 40%
4. Participación y actitud en el aula: 10%

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El Latín en la ESO supone un acercamiento específico a la lengua y la cultura de Roma y dos son los enfoques que deben justificar la presencia de la materia en la Educación secundaria obligatoria: un enfoque **lingüístico** y otro **cultural**. Estos enfoques o vías de acercamiento a Roma son complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica. Es decir, ambos puntos de acercamiento a Roma deben realizarse teniendo siempre presente la cualidad de aportación y pervivencia que Roma y el latín tienen en la sociedad actual.

Se iniciará un estudio básico de la lengua que está en el origen del amplio grupo de las lenguas romances para así mejorar el conocimiento y uso de la propia lengua como instrumento primordial de aprendizaje y comunicación

Se estudiarán los aspectos más relevantes de la sociedad y la cultura romanas para poder relacionarlos con los del mundo actual y obtener una interpretación más ponderada de la sociedad actual.

Para conseguir el aprendizaje y la consecución de los objetivos así como la adquisición de los contenidos se empleará la siguiente metodología:

- Se recurrirá al método inductivo (a partir de un producto lingüístico y cultural, globalmente interpretado para así sistematizar un conocimiento teórico) El alumno aprenderá, prácticamente, por inmersión en la propia lengua, a leer textos latinos con textos adaptados y en un progresivo nivel de dificultad
- En un primer momento, la lengua vehicular en clase será el español, aunque, a través de los ejercicios gramaticales y ejercicios interactivos, se fomentará la práctica oral de la lengua latina. Frente al escaso uso del latín oral o del latín escrito como forma de comunicación con el alumno se hará un empleo sencillo y elemental del latín como lengua vehicular de conocimiento.
- Se empleará un riquísimo y variado material simplificado y adaptado a la lectura y comprensión directa, con una teorización siempre muy simple, clara y elemental.
- Se organizarán los contenidos según la progresión del conocimiento lingüístico.
- Se fomentará y potenciará la participación de los alumnos para que el resultado sea una clase dinámica y activa basada en la comunicación directa.
- Se emplearán medios audiovisuales (películas, documentales...) para la parte de la asignatura referente a la historia política, social de Roma)
- Se utilizará Classroom para compartir trabajos con los alumnos así como para poder realizar clases on line con los alumnos que deban participar de la semipresencialidad o se encuentren en sus casas por enfermedad o confinamiento.

Los materiales empleados y sobre los que se sustentarán las clases son los siguientes:

10. Libro de texto.
11. Cuaderno de clase.
12. Ejercicios variados con diferentes niveles de dificultad.
13. Textos escogidos y seleccionados (método Orberg) basados en la inducción.
14. Diccionarios.
15. Medios audiovisuales (Vídeos y DVD educativos sobre diversos aspectos de la cultura greco-romana, Películas comerciales que ilustren determinados aspectos del mundo romano o griego.
16. Mapas, planos...
17. Textos de autores clásicos traducidos.
18. Textos actuales, con ilustraciones, sobre temas clásicos.
19. Diapositivas de arte clásico: escultura, pintura, mosaico, arquitectura...

20. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

La atención a las diferencias individuales de los alumnos debe ser contemplada en diversos planos: en los contenidos, en las actividades y en la selección de los materiales utilizados:

Los contenidos pueden presentarse diferenciados en dos niveles:

- Nivel constituido por los aprendizajes básicos imprescindibles para la consecución de los objetivos generales por parte de los alumnos; constituye los contenidos mínimos de aprendizaje, de carácter básico, exigible y alcanzable para todos los alumnos.
- Nivel de aprendizajes que aseguran una mayor amplitud en el desarrollo de las capacidades por parte de los alumnos, mediante desarrollos monográficos que analizan en profundidad uno de los elementos o aspectos de la información esencial.

Este doble nivel permite administrar los contenidos en diversas dosis en función de los intereses, conocimientos previos y expectativas del alumnado. Los contenidos que no se consideran imprescindibles para la consecución de los objetivos por parte de los alumnos se separan de los que son esenciales mediante un tratamiento diferenciado.

Las actividades pueden ser graduadas según la dificultad que entrañan para el alumno y según la naturaleza de la finalidad que pretenden alcanzar, de manera que puedan adaptarse a las diversas capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.

La selección de materiales y recursos didácticos utilizados en el aprendizaje también tiene una gran importancia a la hora de atender a las diferencias individuales en el conjunto de los alumnos.

21. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En el centro se va a llevar a cabo un **Plan de fomento a la lectura** desde todas las áreas.

Desde la asignatura de Lengua, se leerán textos de diferente tipología y género para complementar al Plan de fomento a la lectura.

22. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

23. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

24. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN					
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				

3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
Desarrollo de la enseñanza					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				

Observaciones y propuestas de mejora:

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.			.	
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		

Total	112		

25. DOCENCIA “ON LINE”.

LATÍN 4º ESO	Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia	Mecanismos de seguimiento de los alumnos . Enseñanza a distancia (herramientas digitales)	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva
	Adaptaciones de contenidos contenidos mínimos si fuese necesario.	Google classroom clases virtuales a través de Google meet con horario fijo.	Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales Entrega de tareas por google classroom



PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LENGUA 1º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2024-25

ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	3
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN. ¡Error! Marcador no definido.	
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

BORJA PARDO	1º BACHILLERATO HUMANIDADES /SOCIALES

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de

género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias

para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma

solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y

social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar

físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita y, por último, la sexta pone el foco en la alfabetización informacional. A continuación, las competencias específicas séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas.

El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en Bachillerato una mayor atención a textos académicos y de los medios de comunicación. Los textos académicos son los que construyen la formación científica y humanística de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de comunicación, los que los ponen en contacto

con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el trabajo transdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento. Con respecto a la competencia literaria, en Bachillerato se pretende una progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma, tanto en lo relativo a sus respectivos corpus como a sus formas de fruición. El desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en esta etapa una mayor capacidad de abstracción y sistematización, así como el manejo de un metalenguaje específico que permita una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en cada uno de los cursos. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Dado el enfoque competencial de la educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto mediante una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que tanto los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad evidente con los de etapas precedentes.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques:

El **primero**, «***Las lenguas y sus hablantes***», profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos.

El **segundo** bloque, «**Comunicación**», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebramos en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños.

El **tercer bloque**, «**Educación literaria**», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

El **cuarto bloque**, «**Reflexión sobre la lengua**», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento

gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado. Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a

los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para

adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, invita al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1	1.1 Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera

estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España. A esta realidad se suma el hecho de que en nuestras aulas conviven jóvenes que hablan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Las clases de lenguas han de acoger esta diversidad lingüística tanto para valorar los significados culturales que se derivan de ello y evitar los prejuicios lingüísticos, como para profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión interlingüística y la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo de esta competencia en el aula va, por tanto, mucho más allá de situar en un mapa las lenguas y dialectos de nuestro país, o de estudiar las razones históricas de su plurilingüismo como finalidad		explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2 Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

última del aprendizaje. Más bien, este acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos y multimodales de carácter social y cultural, que reflejen tal pluralidad lingüística y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas. Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una comprensión crítica de los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de una ciudadanía sensibilizada, informada y comprometida con los derechos lingüísticos individuales y colectivos		
2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial	CCL2	2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la

atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del	CP2 STEM CD2 CD3 CPSAA4 CC3	información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. 2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados

propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso), a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras). La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas		

de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional.		
3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2	3.1 Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de

consciente de cuanto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final. Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades democráticas. Adecuar los usos orales al propósito		cooperación conversacional y cortesía lingüística

comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.		
4.Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. 4.2 Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la

fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto, así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos. Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles sentido y detectar sus		fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

sesgos ideológicos. De no ser así, el lector queda limitado a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del autor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.		
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y	CCL1 CCL3	5.1 Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro

correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso: los géneros discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos (disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros) que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas. El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurar mantener	CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	adecuado sobre temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal y de redacción y revisión de borradores de manera individual o entre iguales, o mediante otros instrumentos de consulta. 5.2 Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo. Ha de tomar conciencia, en fin, de la responsabilidad de formar parte de la construcción colectiva de sentidos, desde los puntos de vista cultural y ético. La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográfica, así como a la valoración de las alternativas disponibles para el uso de un lenguaje inclusivo. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el mismo. Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de enseñanza-aprendizaje de la

escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.		
6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas. La producción, proliferación y distribución de la información es el principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento. Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3	6.1 Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre temas curriculares de interés cultural que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes; calibrar su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual. 6.2 Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las

conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital. Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la autorregulación. Se debe procurar que el alumnado, individualmente o de forma colaborativa, consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, en especial sobre temas del propio currículo o de las obras literarias leídas. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje autónomo de su		herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información

planificación, gestión y almacenamiento de la información para su recuperación óptima, y del respeto a las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía), a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.		
7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1.1 CCEC2 CCEC3.1 CCEC3.2	7.1 Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados –incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes– y la capacidad de expresar la experiencia lectora. Se trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad		7.2 Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.		
8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos	CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC3.1	8.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto

entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de	CCEC3.2 CCEC4.2	con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 8.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.3 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en

indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras. No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario –que ha de incorporar la obra de mujeres escritoras– para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la		distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.		
9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	9.1 Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. 9.2 Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor,

vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma, utilizando para ello una terminología específica e integrando los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización		utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico. 9.3 Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.		
10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los	CCL1 CCL5 CP3	10.1 Identificar y desterrar los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos

conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje. Adquirir esta competencia implica no solo que las personas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación. En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en la empatía y el respeto, brindando herramientas para la escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos. Erradicar los usos discriminatorios y manipuladores del lenguaje, así como los abusos de poder a través de la palabra es un	CD3 CPSAA3.1 CC1 CC2 CC3	manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas. 10.2 Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

imperativo ético. En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio una ciudadanía activa y comprometida en la construcción de sociedades más equitativas, más democráticas y más responsables en relación a los grandes desafíos que como humanidad tenemos planteados: la sostenibilidad del planeta, la erradicación de las diferentes violencias (incluida la violencia de género) y de las crecientes desigualdades, etc		

6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.

- Desarrollo sociohistórico y situación actual de las lenguas de España.

- Estudio comparativo de las principales variedades dialectales del español en España y en América.
- Estrategias de reflexión interlingüística.
- Detección de prejuicios y estereotipos lingüísticos con la finalidad de combatirlos.
- Los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, préstamos, interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Derechos lingüísticos, su expresión en leyes y declaraciones institucionales.

Modelos de convivencia entre lenguas, sus causas y consecuencias. Lenguas minoritarias y lenguas minorizadas. La sostenibilidad lingüística.

B. COMUNICACIÓN.

Estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

2. Géneros discursivos.

- Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.
- Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos.
- Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

3. Procesos.

- Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y dejar la palabra.

Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Valoración de la forma y contenido del texto.
- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión. Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal. La deliberación oral argumentada.
- Comprensión lectora: sentido global del texto y relación entre sus partes. La intención del emisor. Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico. Valoración de la forma y contenido del texto.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes.
- Alfabetización informacional: Búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual. Noticias falsas y verificación de hechos. El ciberanzuelo.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Formas lingüísticas para la expresión de la subjetividad y de la objetividad.
- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.

- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras relevantes de autoras y autores de la literatura universal contemporánea que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a los siguientes saberes:

- Selección de las obras con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital.

Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura de clásicos de la literatura española desde la Edad Media hasta el Romanticismo, inscritos en itinerarios temáticos o de género, atendiendo a los siguientes saberes:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.
- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.

Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. Lectura con perspectiva de género. Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes saberes:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- La lengua como sistema interconectado con diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico.
- Distinción entre la forma (categorías gramaticales) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

- Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. Las relaciones semánticas entre palabras. Valores denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y el propósito comunicativo.
- Uso autónomo de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta para obtener información gramatical de carácter general.

7. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS (secuenciados)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ª EVALUACIÓN Tema 1 -La comunicación:  La comunicación.  La comunicación verbal y no verbal.	Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando	Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales complejos propios de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.

 Las funciones del lenguaje. (BLOQUE B) Tema 2 -El texto y sus propiedades:  El texto y sus clases.  Las propiedades del texto. (BLOQUE B) <u>Tema 3</u> -Las modalidades textuales:  Los textos narrativos.  Los textos descriptivos.  Los textos argumentativos.  Los textos expositivos.  Los textos orales. (BLOQUE B) <u>Tema 4</u>	el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. En esta etapa, se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros	Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales complejos, evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

-Los textos periodísticos y publicitarios: 📰 Los textos periodísticos. 📰 Los textos publicitarios.	formales y un control consciente de cuanto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y proponer al alumnado situaciones de aprendizaje que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final. Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa, comprometida y ética en sociedades	

	democráticas. Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.	
	Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre	Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. Valorar la forma y el contenido de textos complejos evaluando su calidad, la fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados

Tema 5 -La diversidad lingüística: ■ La variación lingüística. ■ Las lenguas de España (BLOQUE A)	el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento	
	Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, para refutar los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural. La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España. A esta realidad se suma el hecho de que en nuestras aulas conviven jóvenes que hablan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje.	Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, a partir de la explicación de su desarrollo histórico y sociolingüístico y de la situación actual, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. Cuestionar y refutar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas, con especial atención al papel de las redes sociales y los medios de comunicación, y de la investigación sobre los derechos lingüísticos y diversos modelos de convivencia entre lenguas.

Tema 6 -Comunicación literaria: ▣ Los géneros literarios. ▣ Los recursos literarios. ▣ Los tópicos literarios. (BLOQUE C) Tema 7 -La literatura medieval: ▣ Contexto social y cultural. ▣ La lírica popular. ▣ Épica medieval castellana: el mester de clerecía. ▣ Prosa medieval. ▣ Teatro medieval. (BLOQUE C) Tema 8 -Literatura del siglo XV: ▣ Contexto social y cultural. ▣ Poesía. ▣ Prosa. ▣ Teatro. ▣ La Celestina. (BLOQUE C)	Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje	Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos

	específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales.	argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

<u>Tema 9</u> -El sustantivo y el adjetivo: ■ El sustantivo o nombre. ■ El adjetivo. (BLOQUE D) <u>Tema 10</u> -Los determinantes y los pronombres: ■ Los determinantes y los pronombres. (BLOQUE D) <u>Tema 11</u> -El verbo y las palabras invariables: ■ El verbo. ■ Las palabras invariables. (BLOQUE D)	Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo	Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y utilizando un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

	del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma, utilizando para ello una terminología específica e integrando los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación. Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la	

	sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y conocer cómo funciona el sistema lingüístico.	

<u>Tema 12</u> <u>-Renacimiento:</u> ▣ Contexto social y cultura. ▣ Poesía. ▣ Prosa. ▣ Teatro. (BLOQUE C) <u>Tema 13</u> <u>-Miguel de Cervantes:</u> ▣ Biografía. ▣ Narrativa. ▣ El Quijote. ▣ Poesía. ▣ Teatro. (BLOQUE C) <u>Tema 14</u> <u>-Barroco: poesía y prosa:</u> ▣ Contexto social y cultura. ▣ Poesía.	Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer	Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando

📖 Prosa. (BLOQUE C)	relaciones entre los textos leídos. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a	juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios

	construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y	
<u>Tema 15</u> - La oración simple: ▣ El enunciado. ▣ El sintagma y la oración. ▣ Las funciones sintácticas. <u>Tema 16</u> -La oración compuesta: ▣ Oraciones coordinadas. ▣ Oraciones subordinadas.	sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e	

	interpretación crítica. Para	
	que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística	
	Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura	Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea y dejar constancia del progreso del itinerario lector y cultural
<u>Tema 17</u> -Barroco: teatro  El teatro del siglo XVII.  La creación del teatro nacional o Comedia nueva.  Lope de Vega.  Tirso de Molina.  Calderón de la Barca.	contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la	personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura. Compartir la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas mediante el análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de

<u>Tema 18</u> -Ilustración ▣ Contexto social y cultural. ▣ Prosa. ▣ Poesía. ▣ Teatro. <u>Tema 19</u> -Romanticismo: ▣ Contexto social y cultural. ▣ Poesía. ▣ Teatro. ▣ Prosa.	autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de	la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, estableciendo vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura española objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas clásicas o contemporáneas, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y

	intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura.	audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios

	Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizandola experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades	

	de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales.	

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- La participación y actitud en clase de los alumnos.
- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos necesarios para

aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Exámenes: **100% de la nota. Lengua (50%), Literatura y *lectura del libro (50%)**

Revisión de trabajo: **+0,5**

Se hará un examen por trimestre de cada uno de los dos bloques (Lengua y Literatura).

Lectura del libro: Se hará un examen del libro de lectura obligatoria. En el examen de literatura del trimestre habrá una pregunta relacionada con dicho libro que dará, previamente, el profesor. Solamente podrán contestar a esta pregunta (valor: 1 punto del examen) aquellos que hayan aprobado el examen del libro de lectura obligatoria.

*Con menos de un 4 en un examen, no se hace media, pero se respetan los exámenes aprobados, aunque no se apruebe la evaluación.

En los exámenes ordinarios se respetarán las evaluaciones aprobadas durante el curso. Pero si se suspende alguna evaluación en dicho examen, el alumno se tendrá que presentar de toda la asignatura en los exámenes extraordinarios.

Con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá "No calificado" en la evaluación.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

- -0,3 por falta
- -0,2 por tilde

El mismo error en la misma palabra sólo se penalizará una sola vez en el examen.

Máximo de puntos que se pueden quitar por falta y por tilde: 2

- -0,2 por ausencia de márgenes
- Examen sin nombre y apellido: -0,2
- Examen casi ilegible: -0,5
- Obra literaria sin subrayar: -0,3
- Graves errores de puntuación: -0,5

Para poder recuperar la asignatura de Lengua de **1º de Bachillerato**, los alumnos podrán aprobar de la siguiente manera:

En **septiembre**, el día 3 de octubre de 2024, a las 15:30 de la tarde, se podrá recuperar la asignatura con un examen global de la asignatura de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato.

En el caso de que no se apruebe la materia en septiembre, el sistema de recuperación será el siguiente:

Los alumnos aprobarán la parte correspondiente de Lengua de 1º de Bachillerato, en el caso de aprobar la primera y segunda evaluación de la asignatura de Lengua de 2º de Bachillerato.

Para la parte de Literatura, los alumnos tendrán que entregar dos trabajos a lo largo del curso y deberán hablar con los profesores correspondientes para que les pauten las fechas de entrega.

En el caso de que se suspenda algunas de las partes de la materia, los alumnos tendrán que realizar un examen extraordinario en las fechas convocadas y marcadas en el calendario general del Centro.

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso.

Los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- Trabajos realizados en el aula y en casa (orden, limpieza, ortografía, regularidad en la entrega).
- Fomento de las exposiciones orales de carácter individual y presentaciones en grupo a través de algún soporte digital.
- Emplear recursos visuales como fuente de apoyo para la teoría que se imparte durante la semana.
- Fomentar la expresión escrita y la creatividad
- Fomentar el espíritu crítico.

- Fomentar el interés y gusto por la lectura.

Se empleará el libro de texto de Lengua castellana de la editorial Anaya.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se partirá de una **prueba inicial** a principio del curso que mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, sino que también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

Se llevarán a cabo una serie de **Planes de refuerzo** personalizados para los siguientes casos:

- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos que tienen asignaturas suspensas.
- Alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Alumnos que presentan desfase por idioma.
- Alumnos que tienen algún tipo de desfase en su proceso de aprendizaje.

Además, se realizarán unos **Planes específicos** para aquellos alumnos que estén repitiendo.

Se aplicarán medidas para aquellos alumnos que presenten necesidades especiales:

- Alumnos con TDAH Y TDA
- Alumnos con dislexia
- Alumnos con TEL

11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En la **primera evaluación**, los alumnos leerán: **El Conde Lucanor**

En la **segunda evaluación**, los alumnos leerán: **El lazarillo de Tormes**

En la **tercera evaluación**, los alumnos leerán: **El Buscón**

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Aún por determinar.

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				

2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
Desarrollo de la enseñanza					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		
Total	112		

15.DOCENCIA “ON LINE”.

LENGUA 1º BACHILLERATO	Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia Adaptaciones de contenidos mínimos si fuese necesario.	Mecanismos de seguimiento de los alumnos. Enseñanza a distancia (herramientas digitales) Google classroom clases virtuales a través de Google meet con horario fijo.	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales. Entrega de tareas por google classroom



PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LENGUA 1º ESO

Y

ÁMBITO SOCIO LINGÜÍSTICO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2024-25

ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	3
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.	8
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15
ANEXO: ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO	16

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

SILVIA HERNÁNDEZ	1º A
PATRICIA ROIG	1º B APOYO DEL GRUPO DE 1ºA

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura. El primer bloque de contenidos («Las lenguas y sus hablantes») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas. Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

El bloque B («Comunicación») recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua. Por ello, el bloque C («Educación literaria») pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. El último bloque («Reflexión sobre la lengua») incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3	. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España. . Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido	CCL2 CP2	. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las

general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos. . Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.
. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera	CCL1 CCL CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	. Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. . Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

activa e informada en diferentes contextos sociales.		
. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2	. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y

manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CD3 CPSAA5 CC2	presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. . Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica. . Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándose en oraciones que se relacionen lógica y semánticamente.
. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3	. Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla. . Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.		
. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1 CCL4 CD3 CPsAA1 CCEC1 CCEC2 CCEC3	. Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. . Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos. . Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y	CCL1 CCL4	. Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios elementales.

universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CC1 CCEC1 CCEC, CCEC3 CCEC4	. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. . Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. . Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. . Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado. . Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.
. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas. . Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el

solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje		ámbito personal como educativo y social.

5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

- Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.

- Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

B. COMUNICACIÓN

- Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos.

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

- El texto narrativo. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones. Tipos de narradores.

- El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.
 - El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación. El debate. Escritura de textos dialogados.
 - El texto prescriptivo.
- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
 - Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).
 - Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
 - Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios. Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

- Interacción oral y escrita de carácter informal.
- Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
 - Tomar y dejar la palabra.
 - Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público. Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor.
 - Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
 - Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
- Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
- El uso de mayúsculas y minúsculas.

- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.

- El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan

épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

- Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.

Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:

- Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.

Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

- Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.

Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

- Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria

Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.

- Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).
 - Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:
 - El nombre. Funciones del nombre.
 - El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
 - Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
 - Pronombres: Pronombres personales.
 - El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.
- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:

- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
 - La preposición.
 - La conjunción. Clases de conjunciones.
 - La interjección. Uso de las interjecciones.
- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
 - Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
 - Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.
 - Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
 - Procedimientos de adquisición y formación de palabras.
 - Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
 - Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

6. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS (secuenciados)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ª EVALUACIÓN - Géneros discursivos. (BLOQUE B) - El texto narrativo. Formas de la narración. La lengua en la narración.	Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las	Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el

Clases de narraciones. Tipos de narradores. (BLOQUE B)	convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.
▪ El nombre. Funciones del nombre. (BLOQUE D)	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
▪ El texto descriptivo. La lengua en la	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del

descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción. (BLOQUE B)	informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
▪ El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo. (BLOQUE D)	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las	Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al

Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. (BLOQUE B)	convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
2º EVALUACIÓN Textos dialogados, y prescriptivos.	Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto	Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha

(BLOQUE B) Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:	para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para	activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

Determinantes y Pronombres: Identificación y caracterización (BLOQUE D) ▪ Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía.	aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para

Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado. (BLOQUE B) Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria. de las relaciones sociales,	informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

del ámbito educativo, del ámbito social y de los medios de comunicación. (BLOQUE B) - Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables: - El verbo. - La conjugación verbal	Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

(BLOQUE D) ▪ Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. (BLOQUE B)	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las	Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

	convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

3ª EVALUACIÓN - Aproximación al lenguaje y los recursos literarios. (BLOQUE C) - Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables: Adverbios Conjunciones	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas	Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

Preposiciones. (BLOQUE D) - Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. (BLOQUE B) - Presentación de las características del texto literario y la construcción del	tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales,

sentido de la obra: texto narrativo. (BLOQUE C) El enunciado. Reconocimiento de oraciones. Constituyentes de la oración simple: el sujeto y predicado: tipos de predicados.	conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.
(BLOQUE D) Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para	Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para

gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. (BLOQUE B) - Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra: texto dramático. (BLOQUE C) - Reconocimiento de las lenguas de España: origen,	construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer	aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Conocer las características distintivas del texto y los recursos literarios elementales. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

distribución geográfica y nociones básicas. Conocimiento del plurilingüismo en España. (BLOQUE A)	la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.
- El cuaderno de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- La participación y actitud en clase de los alumnos.
- La lectura y la exposición de trabajos pautados..

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se

comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	1º ESO
Deberes y participación en clase	30%
Pruebas de evaluación escritas	40%
Cuaderno (caligrafía, presentación, formato, etc.)	10%
Exposición oral en clase	10%
Lectura	10%
Calificación total	100%

Para aprobar una evaluación hay que sacar un mínimo de un 5. Si no se aprueba la evaluación se hará una recuperación con los contenidos de dicha evaluación.

Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser de 5 o superior. Para hacer la media del curso, el alumno tendrá que tener una calificación de 5 o superior en cada una de las evaluaciones. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar el examen en la convocatoria ordinaria.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

En 1º de la E.S.O. con 7 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá "No calificado" en la evaluación.

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas, tanto tildes como ortográficas, serán penalizadas con un -0,1 cada una de ellas. Lo máximo que se puede quitar de la nota en este aspecto serán 2 puntos.

En los exámenes y trabajos se quitará 0,2 por ausencia de márgenes, 0,2 si el alumno/a no pone su nombre y apellido y restará 0,5 si el examen es casi ilegible.

Si el examen queda suspendido por alguna de estas razones, recuperará la nota siempre que en los próximos exámenes del trimestre no suspenda por esta misma causa.

Examen sin faltas de ortografía, bien puntuado, buena presentación y respeto a los márgenes: +0,5

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	30%
2.ª evaluación	30%
3.ª evaluación	30%
Cuaderno	10%
Calificación total	100%

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Lengua de **1º de la ESO** será:

1- El día **3 de octubre a las 15:30 de 2024**, se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- Entrega del cuadernillo Objetivo aprobar Lengua y Literatura 1 ESO. Editorial Anaya.

ISBN: 978-84-696-1193-7. Porcentaje de la nota: 30%.

- Examen de contenidos: 70%

2- Examen extraordinario en el mes de mayo (la fecha exacta será determinada por dirección más adelante)

3- Los alumnos que cursen la asignatura de Recuperación de Lengua, si aprueban las dos primeras evaluaciones de la asignatura, aprobarán la asignatura de Lengua de 1º de la ESO.

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso. La evaluación, por tanto, será continua y los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- **Trabajos realizados en el aula y en casa** (orden, limpieza, ortografía, regularidad en la entrega).
- Fomento de las exposiciones orales de carácter individual y presentaciones en grupo a través de algún soporte digital.
- Gamificación: realización de actividades a través de juegos, con herramientas digitales y tradicionales, para fomentar la participación e implicación del alumno: *kahoot...*etc.
- Fraccionar los contenidos de examen y adaptación no significativa de los contenidos para todos aquellos alumnos que precisen atención personalizada para el perfecto desarrollo de su aprendizaje.
- Valorar el cuaderno del alumno como fuente de un trabajo de evaluación continua.
- Emplear recursos visuales como fuente de apoyo para la teoría que se imparte durante la semana.
- Fomentar la expresión escrita y la creatividad: cuentos, fábulas...etc.
- Realización de concursos internos en el aula para motivar y potenciar la competitividad “sana y deportiva”.

Se empleará el libro de texto de Lengua Castellana y Literatura de la editorial Anaya.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se partirá de una **prueba inicial** a principio del curso que mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

Tras la **evaluación inicial** y las primeras semanas de trabajo podremos deducir si en el aula se producen las siguientes casuísticas:

1. No todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales.
2. Hay alumnos que presentan un nivel competencial bajo y necesitan una atención personalizada.
3. La diversidad en el aula es enorme. Puede haber algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria y, por tanto, necesite una adaptación curricular significativa.

Los alumnos que presenten desfase curricular, dificultades de adaptación escolar, necesidades derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo, necesidades por una escolarización irregular, necesidades para el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español y desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos podrán ser **derivados a las clases de Apoyo de Lengua durante las cinco horas de la semana**. También podrán cursar la asignatura optativa de **Recuperación de Lengua** para completar el proceso.

En este curso 2024-2025 y tras la evaluación inicial se han tomado las siguientes decisiones:

- **En el grupo de 1º A**, asistirán a la clase de **apoyo 11 (+4 AE)** alumnos de los **24** que conforman la clase.
- En la **optativa de Recuperación de Lengua** asistirán **13 (+ 4 de AE)** alumnos del grupo de 1º A y B.

Se hará una **adaptación significativa** para **3** alumnos y también se llevará a cabo una **adaptación no significativa** para aquellos alumnos que por sus necesidades educativas especiales así lo precisen por presentar un nivel competencial bajo, dificultades de aprendizaje y un alto índice de absentismo.

Los objetivos que se persiguen con esta atención a la diversidad serían los siguientes:

- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
-

■

- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.
- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

También se llevarán a cabo una serie de **Planes de refuerzo** personalizados para los siguientes casos:

- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos que tienen asignaturas suspensas.
- Alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Alumnos que presentan desfase por idioma.
- Alumnos que tienen algún tipo de desfase en su proceso de aprendizaje.

Además, se realizarán unos **Planes específicos** para aquellos alumnos que están repitiendo.

Se aplicarán medidas para aquellos alumnos que presenten necesidades especiales:

■

- Alumnos con TDAH
- Alumnos con dislexia
- Alumnos con TEL

La evaluación será global y continua, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos.

El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, sino que también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

CONTENIDOS ADAPTACIÓN NO SIGNIFICATIVA

CONTENIDOS (secuenciados)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>1ª EVALUACIÓN</u> ▪ El texto narrativo. Tipos de narradores. (BLOQUE B) ▪ El nombre: clasificación (comunes y propios. Contables e incontables)	Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

(BLOQUE D) El texto descriptivo. Tipos de descripción: objetiva y subjetiva.	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo.
(BLOQUE B) - El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. (BLOQUE D) - Aplicación guiada de	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. (BLOQUE B)	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e

	manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir	Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e

	conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
2º EVALUACIÓN - Textos dialogados, y prescriptivos. (BLOQUE B) - Las palabras variables: Determinantes y Pronombres: Identificación y caracterización (BLOQUE D)	Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir	Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía,

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado. (BLOQUE B) - Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria. de las relaciones sociales, del ámbito educativo,	conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

del ámbito social y de los medios de comunicación. (BLOQUE B) - Las palabras variables: El verbo. (BLOQUE D) - Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. (BLOQUE B)	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

	Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y	Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se

	reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

3ª EVALUACIÓN - Aproximación al lenguaje y los recursos literarios. (BLOQUE C) - Las palabras invariables: Conjunciones Preposiciones. (BLOQUE D) - Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. (BLOQUE B)	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las	Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos,

Características más importantes del texto literario. (BLOQUE C)	destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un
El sujeto y predicado: tipos de predicados. (BLOQUE D)	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Conocimiento y uso de las normas de ortografía. (BLOQUE B)	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para	Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos.
Características más importantes del texto dramático. (BLOQUE C)	destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.

▪ Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas. Conocimiento del plurilingüismo en España. (BLOQUE A)	conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	
	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de	Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación) para presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Conocer las características distintivas del texto y los recursos literarios elementales.

	manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.

11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En el centro se va a llevar a cabo un **Plan de fomento a la lectura** desde todas las áreas.

Desde la asignatura de Lengua, se leerán textos de diferente tipología y género para complementar al Plan de fomento a la lectura. Se harán visitas mensuales a la biblioteca pública Iván de Vargas con el objetivo de hacer al alumnado el carnet de socio de bibliotecas públicas, conocer las instalaciones y actividades que ofrecen estas instalaciones y animar a desarrollar la lectura como fuente de placer y aprendizaje

Durante la **primera evaluación** se leerán el libro: ***Historia de la gaviota y el gato que le enseñó a volar***. Posteriormente, realizarán una exposición sobre la lectura.

En la **segunda evaluación**, los alumnos elegirán un libro voluntario y realizarán una exposición sobre la lectura.

En la **tercera evaluación**, los alumnos leerán una antología de textos variados y realizarán una exposición sobre el mismo.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el

fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se desarrollarán algunas actividades aún por concretar por parte del Departamento.

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN					
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				

Observaciones y propuestas de mejora:				

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
Desarrollo de la enseñanza					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				

14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.			.	
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		
Total	112		

14. DOCENCIA “ON LINE”.

LENGUA 1º ESO	Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia	Mecanismos de seguimiento de los alumnos . Enseñanza a distancia (herramientas digitales)	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva
	Adaptaciones de contenidos contenidos mínimos si fuese necesario.	Google classroom clases virtuales a través de Google meet con horario fijo.	Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales Entrega de tareas por google classroom

ANEXO

ÁMBITO SOCIOLINGÜÍSTICO

A lo largo de este curso **2024-2025**, en **1º** de la **ESO** se va a trabajar desde el **Ámbito Sociolingüístico**.

Este adopta un enfoque globalizador que trata de integrar aquellos aprendizajes, contemplados en las materias de referencia, que se consideran imprescindibles e incorporados ahora en el currículo a través de las competencias básicas. El objetivo es reforzar la funcionalidad de los aprendizajes que se consideran básicos.

Se trata de buscar puntos de conexión entre los diferentes campos del saber y la interdisciplinariedad que implica el trabajo por ámbitos favorece un aprendizaje significativo y competencial.

La materia de Geografía e Historia aporta el desarrollo de la comprensión de la dimensión social de los seres humanos a través de la explicación de hechos y procesos geográficos e históricos. Asimismo, aporta un modo de conocimiento basado en el planteamiento de problemas que conduce a la elaboración de explicaciones mediante la obtención de información a partir de diversas fuentes y su interpretación. Este proceso indagatorio se apoya en diversas estrategias que contribuyen a desarrollar las competencias básicas y a integrar en su aprendizaje los contenidos propios de la materia de **Lengua Castellana y Literatura**, cuyo objetivo es el dominio de las destrezas lingüístico-comunicativas involucradas en el uso de la lengua, es decir, la enseñanza y aprendizaje de las habilidades y conocimientos necesarios para el desarrollo de la comprensión y composición de textos orales y escritos. Ese proceso de enseñanza-aprendizaje se efectuará mediante el ejercicio práctico y reflexivo del lenguaje en sus diversas funciones sociales y el conocimiento explícito de determinadas unidades y reglas del sistema de la lengua y sus condiciones de uso.

■
Para ello, desde el **Ámbito Socio Lingüístico**, nuestros **objetivos** serán los siguientes:

- Facilitar la comprensión y explicación de la realidad social, en su dimensión geográfica e histórica y en el conjunto de habilidades lingüístico-comunicativas implicadas en dichos aprendizajes.
- Motivar al alumnado hacia los aprendizajes activos a través de metodologías innovadoras, tanto al alumnado con mayores dificultades de aprendizaje como al alumnado con mayor capacidad y motivación para aprender.
- Promover estrategias que faciliten la coordinación y el trabajo conjunto de los equipos docentes que imparten clase a un mismo grupo de alumnas y alumnos.
- Promover la codocencia del profesorado para favorecer la atención a la diversidad del alumnado.
- Consolidar y reforzar los aprendizajes esenciales para un adecuado desarrollo de las **competencias clave** de la Educación Secundaria Obligatoria.

Comunicación lingüística

Se refiere al uso del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita; de representación, interpretación y comprensión de la realidad; de construcción y comunicación del conocimiento, y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Este planteamiento metodológico admite bastante flexibilidad en el planteamiento de las actividades, niveles de dificultad, variedad de fuentes, estrategias y apoyos lo que, a su vez, favorece la implicación del alumnado y su motivación.

Se trata de incentivar al alumnado a la adopción de un enfoque comunicativo ya que facilita la articulación de los contenidos lingüísticos en una secuencia metodológica que contempla como resultado final una actividad donde el componente comunicativo es básico.

Aprender a aprender

Aprender a aprender significa disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo cada vez de una forma más eficaz y autónoma conforme a los propios objetivos y necesidades. Dicha competencia presenta dos dimensiones fundamentales. Por un lado, la adquisición de la conciencia de las propias capacidades (intelectuales, emocionales, físicas), del proceso y las estrategias necesarias para desarrollarse, así como de lo que se puede hacer por uno mismo y de lo que se puede realizar

con la ayuda de otras personas o recursos. Por otro lado, disponer de un sentimiento de competencia personal, que redunde en la motivación, la confianza en uno mismo y el gusto por aprender.

Competencias sociales y cívicas.

Se trata de potenciar aquellos conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para interpretar fenómenos y problemas sociales en contextos cada vez más complejos, participar en la toma de decisiones y abordar los conflictos que plantea la convivencia de diferentes grupos sociales desde el respeto mutuo y las convicciones democráticas.

También se pretende conseguir la transmisión y la puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la igualdad y la justicia, así como potenciar actitudes y comportamientos que contribuyan a superar cualquier tipo de discriminación. Estos conocimientos, actitudes y valores son la base para la participación ciudadana crítica y responsable en diversas esferas, que tiene que basarse en el diálogo igualitario y en el respeto de las diferencias.

Conciencia y expresiones culturales

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar del arte y otras manifestaciones culturales como a aquellas habilidades relacionadas con el uso de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones

■ propias. Implica un conocimiento básico de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas; la aplicación de habilidades de trabajo colaborativo; una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales; el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés para participar en la vida cultural y para contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

Competencia digital

Esta competencia transversal consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, transformándola en conocimiento. Incluye varias habilidades, que van desde el acceso a la información hasta la transmisión de esta, una vez tratada, en diferentes soportes, incluyendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como un elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

Desde este ámbito también se promueve el desarrollo de las competencias en ciencia y tecnología mediante la introducción a los métodos del conocimiento científico (definir problemas, formular hipótesis, etc.) y al conocimiento del medio natural y el aprovechamiento de sus recursos. Este conocimiento es necesario para actuar a favor de la protección del medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible y justo.

CONTENIDOS:

Se mantendrán los contenidos presentes en el Decreto 65/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para las asignaturas de Lengua Castellana y Literatura y Geografía e Historia.

METODOLOGÍA

Se trata de integrar los contenidos del ámbito sociolingüístico a través de la interdisciplinariedad.

Para ello, proponemos:

- Realizar actividades centradas en la búsqueda, la investigación y la resolución de problemas (aprendizaje competencial).
- Combinar el trabajo individual y el trabajo en equipo, de forma que favorezca la interacción de alumnos con diferentes capacidades (atención a la diversidad)
- Aumentar la motivación del alumnado, con actividades que presenten contextos reales o verosímiles y en las cuales se tenga en cuenta sus opiniones.
- Fomentar el trabajo autónomo, de modo que el alumnado se hace responsable de su propio aprendizaje.
- Dar importancia al proceso, no solo al resultado, por lo que el alumnado, en algunas ocasiones, puede participar en el proceso de evaluación.
- Realizar actividades en las cuales se fomenten valores como la equidad y la inclusión, la igualdad de género, la educación para un desarrollo sostenible, el concepto de ciudadanía mundial y los hábitos de vida saludables.
- Incluir el aprendizaje cooperativo: para ello, se realizan grupos heterogéneos formados por miembros de características diversas que ponen en práctica destrezas sociales y adquieren responsabilidades individuales, así como de grupo.

Cabe recordar que los principios del aprendizaje cooperativo son: interdependencia positiva, responsabilidad individual, igualdad de participación (todo el mundo interviene), interacción simultánea (todo el grupo se mantiene activo durante toda la actividad).

Este tipo de organización potencia la suma de capacidades, la compartición de datos, la práctica de la empatía y la organización.

En definitiva, se crea una conciencia de grupo que favorece el conocimiento, la aceptación y la confianza mutuos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	1º ESO
Deberes y participación en clase	30%
Pruebas de evaluación escritas	40%
Cuaderno (caligrafía, presentación, formato, etc.)	10%
Exposición oral en clase	10%
Lectura	10%
Calificación total	100%

Al trabajar por ámbitos, **la asignatura de Lengua Castellana y Literatura** tendrá un peso del **60% del peso de la nota final** del ámbito y **la asignatura de Geografía e Historia** tendrá un **40% del peso de la nota final**.

Para aprobar una evaluación hay que sacar un mínimo de un 5. Si no se aprueba la evaluación se hará una recuperación con los contenidos de dicha evaluación.

Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser de 5 o superior. Para hacer la media del curso, el alumno tendrá que tener una calificación de 5 o superior en cada una de las evaluaciones. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar el examen en la convocatoria ordinaria.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

En 1º de la E.S.O. con 7 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá "No calificado" en la evaluación.

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

■
Las faltas, tanto tildes como ortográficas, serán penalizadas con un -0,1 cada una de ellas. Lo máximo que se puede quitar de la nota en este aspecto serán 2 puntos.

En los exámenes y trabajos se quitará 0,2 por ausencia de márgenes, 0,2 si el alumno/a no pone su nombre y apellido y restará 0,5 si el examen es casi ilegible.

Si el examen queda suspendido por alguna de estas razones, recuperará la nota siempre que en los próximos exámenes del trimestre no suspenda por esta misma causa.

Examen sin faltas de ortografía, bien puntuado, buena presentación y respeto a los márgenes: +0,5

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LENGUA 2º BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2024-25



ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	3
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.	
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

SANTIAGO CERRO	2º BACHILLERATO HUMANIDADES /SOCIALES 2º BACHILLERATO DE CIENCIAS

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una

conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

La materia de Lengua Castellana y Literatura mantiene en Bachillerato una continuidad con la etapa anterior, al tiempo que tiene unos fines específicos en consonancia con los objetivos de esta etapa. Así, la educación lingüística y literaria debe contribuir a la madurez personal e intelectual de los jóvenes; brindar los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan participar en la vida social y ejercer la ciudadanía democrática de manera ética y responsable, así como capacitarlos para el acceso a la formación superior y al futuro profesional de manera competente.

El objetivo de la materia de Lengua Castellana y Literatura se orienta tanto a la eficacia comunicativa en la producción, recepción e interacción oral, escrita y multimodal, como a

favorecer un uso ético del lenguaje que ponga las palabras al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la construcción de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos de todas las personas. De esta manera, la materia contribuye a la progresión en el desarrollo de todas las competencias recogidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Las competencias específicas de Lengua Castellana y Literatura en Bachillerato marcan una progresión con respecto a las de la Educación Secundaria Obligatoria, de las que se parte en esta nueva etapa. La profundización respecto a la etapa anterior estriba en una mayor conciencia teórica y metodológica para analizar la realidad, así como en la movilización de un conjunto mayor de conocimientos, articulados a través de instrumentos de análisis que ayuden a construir y a estructurar el conocimiento explícito sobre los fenómenos lingüísticos y literarios tratados. Se propone también favorecer una aproximación amplia a la cultura, que profundice en esta etapa en la relación continua entre el pasado y el presente.

La primera de las competencias específicas de la materia profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística y dialectal de España y del mundo con el propósito de favorecer actitudes de aprecio a dicha diversidad, combatir prejuicios y estereotipos lingüísticos y estimular la reflexión interlingüística. Las cinco competencias específicas siguientes se refieren a la producción, comprensión e interacción oral y escrita, incorporando las formas de comunicación mediadas por la tecnología y atendiendo a los diferentes ámbitos de comunicación: personal, educativo, social y profesional. Así, las competencias específicas segunda y tercera se refieren a la comunicación oral; la cuarta, a la comprensión lectora; la quinta, a la expresión escrita y, por último, la sexta pone el foco en la alfabetización informacional. A continuación, las competencias específicas

séptima y octava se reservan para la lectura literaria, tanto autónoma como guiada en el aula. La competencia específica novena atiende a la reflexión sobre la lengua y sus usos, mientras que la décima, relativa a la ética de la comunicación, es transversal a todas ellas. El desarrollo de las competencias del alumnado reclama en Bachillerato una mayor atención a textos académicos y de los medios de comunicación. Los textos académicos son los que construyen la formación científica y humanística de los estudiantes en la etapa postobligatoria; los textos de los medios de comunicación, los que los ponen en contacto con la realidad social, política y cultural del mundo contemporáneo. Por eso, el trabajo transdisciplinar es imprescindible para que el alumnado se apropie de los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento. Con respecto a la competencia literaria, en Bachillerato se pretende una progresiva confluencia entre las modalidades de lectura guiada y lectura autónoma, tanto en lo relativo a sus respectivos corpus como a sus formas de fruición. El desarrollo de la educación lingüística y literaria exige en esta etapa una mayor capacidad de abstracción y sistematización, así como el manejo de un metalenguaje específico que permita una aproximación más reflexiva a los usos orales y escritos.

Para cada competencia específica se formulan criterios de evaluación que establecen el nivel de desempeño esperado en cada uno de los cursos. Tienen un claro enfoque competencial y atienden tanto a los procesos como a los productos, lo que reclama herramientas e instrumentos de evaluación variados y con capacidad diagnóstica y de mejora. Dado el enfoque competencial de la educación lingüística, la gradación entre los dos cursos no se establece tanto mediante una distribución diferenciada de saberes, sino en función de la mayor o menor complejidad de los textos, de las habilidades de interpretación o de producción requeridas, del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos, o del grado de autonomía conferido a los estudiantes. De ahí que tanto

los saberes básicos como los criterios de evaluación guarden paralelismo en los dos cursos y continuidad evidente con los de etapas precedentes.

Los saberes básicos se organizan en cuatro bloques:

El **primero**, «*Las lenguas y sus hablantes*», profundiza en el reconocimiento de la diversidad lingüística subrayando los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y las diferencias entre variedades dialectales, sociolectos y registros, a fin de combatir de manera argumentada prejuicios y estereotipos lingüísticos.

El **segundo** bloque, «*Comunicación*», integra todos los saberes implicados en la comunicación oral y escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebra en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños.

El **tercer bloque**, «*Educación literaria*», recoge los saberes y experiencias necesarios para la consolidación del hábito lector y la conformación de la propia identidad lectora, el desarrollo de habilidades de interpretación de textos literarios, la expresión de valoraciones argumentadas sobre ellos y el conocimiento de la evolución, configuración e interrelación entre textos a través de la lectura en profundidad de algunas obras relevantes de la literatura española. Invita al diseño, para cada uno de los cursos, de itinerarios lectores que serán objeto de lectura guiada en el aula, y que inscriben los textos en su contexto de producción y en la tradición cultural, al tiempo que tienden puentes con los contextos contemporáneos de recepción.

El **cuarto bloque**, «*Reflexión sobre la lengua*», propone abordar el aprendizaje sistemático de la gramática a través de procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento

gramatical explícito y uso de la lengua, a partir de la reflexión y de la comunicación de conclusiones con el metalenguaje adecuado. Las situaciones de aprendizaje de la materia de Lengua Castellana y Literatura deben entrenar al alumnado en el uso de las herramientas que le permitirán responder a

los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas cultas, críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; competentes para ejercer una ciudadanía digital activa; con capacidad para adquirir información y transformarla en conocimiento, y para aprender por sí mismas, colaborar y trabajar en equipo; creativas y emprendedoras; y comprometidas con el desarrollo sostenible y la salvaguarda del patrimonio artístico y cultural, la defensa de los derechos humanos, y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática.

La diversidad lingüística de la mayor parte de los contextos escolares y la innegable necesidad de una educación plurilingüe para todo el alumnado, invita al tratamiento integrado de las lenguas como el mejor cauce para estimular no solo la reflexión interlingüística, sino también la aproximación a los usos sociales reales, en los que a menudo se han de manejar simultáneamente dos o más lenguas.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Explicar y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del conocimiento de la realidad plurilingüe y pluricultural de España y la riqueza dialectal del español, así como de la reflexión sobre los fenómenos del contacto entre lenguas, para favorecer la reflexión interlingüística, y para valorar esta diversidad como fuente de patrimonio cultural.

La diversidad lingüística constituye una característica fundamental de España. A esta realidad se suma el hecho de que en nuestras aulas conviven jóvenes que hablan lenguas o variedades dialectales diferentes de la lengua vehicular de aprendizaje. Las lenguas han de acoger esta diversidad lingüística tanto para valorar los significados culturales que se derivan de ello, como para profundizar en el conocimiento del funcionamiento de las lenguas y sus variedades, facilitando la reflexión interlingüística y la comunicación con hablantes de otras lenguas. El desarrollo de esta competencia en el aula va, por tanto, mucho más allá de situar en un mapa las lenguas y dialectos de nuestro país, o de estudiar las razones históricas de su plurilingüismo como finalidad última del aprendizaje. Más bien, este acercamiento debe nutrirse del análisis y el diálogo sobre textos orales, escritos y multimodales de carácter social y cultural, que reflejen tal pluralidad lingüística y dialectal. El alumnado debe, además, aprender a distinguir los rasgos que obedecen a la diversidad geográfica de las lenguas, de otros relacionados con el sociolecto o con los diversos registros con los que un hablante se adecúa a distintas situaciones comunicativas.

Por último, debe propiciarse que todo este aprendizaje se sustente en una comprensión crítica de

Los fenómenos que se producen en el marco del contacto entre lenguas y de las consecuencias que puedan tener al respecto los distintos modelos de convivencia lingüística.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2 y CCEC1.

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, con especial atención a los textos académicos y de los medios de comunicación, recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

Desarrollar las estrategias de comprensión oral implica entender la comunicación como un constante proceso de interpretación de intenciones en el que entran en juego el conocimiento compartido entre interlocutores y todos aquellos elementos contextuales y cotextuales que permiten ir más allá del significado del texto e interpretar su sentido. La comprensión e interpretación de mensajes orales requiere destrezas específicas que han de ser objeto de enseñanza y aprendizaje, desde las más básicas (anticipar el contenido, retener información relevante en función del propio objetivo, distinguir entre hechos y opiniones o captar el sentido global y la relación entre las partes del discurso), a las más avanzadas (identificar la intención del emisor; analizar procedimientos retóricos; detectar falacias argumentativas o valorar la fiabilidad, la forma y el contenido del texto, entre otras).

La atención al desarrollo de estrategias de comprensión oral se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico y de los medios de comunicación con mayor grado de especialización. Ello implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los requeridos para la comprensión del texto, así como la familiarización con un léxico caracterizado por más abundancia de tecnicismos, préstamos y extranjerismos. La incorporación de discursos orales que aborden temas de relevancia social, científica y cultural es esencial para preparar al

alumnado tanto para su participación activa en la vida social como para su posterior desarrollo académico y profesional.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA4 y CC3.

3. Producir textos orales y multimodales, con atención preferente a textos de carácter

académico, con rigor, fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales, como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. En esta etapa se prestará especial atención a situaciones de carácter público, con mayor distancia social entre los interlocutores, que exigen usos lingüísticos más elaborados, registros formales y un control consciente de cuanto tiene que ver con la comunicación no verbal. Las destrezas vinculadas a la producción oral de carácter formal serán esenciales para el desarrollo académico y profesional ulterior. Requieren conocer las claves de los géneros discursivos específicos y proponer al alumnado actividades que le permitan afrontar de manera periódica producciones orales sobre temas de relevancia ciudadana, científica o cultural, o vinculados a los contenidos curriculares. Dichas secuencias didácticas atenderán de manera recursiva y colaborativa a las sucesivas fases del proceso (planificación, producción, ensayo y revisión) hasta llegar al producto final.

Por otra parte, un mayor grado de conciencia lingüística en las interacciones orales es un requisito indispensable para participar de manera activa y eficaz en sociedad. Adecuar los usos orales al propósito comunicativo y calibrar sus efectos en el interlocutor es esencial para una comunicación eficaz, basada en el respeto y el cuidado recíproco. Las lenguas han de procurar el acceso a contextos participativos propios de los ámbitos social o educativo, donde el alumnado pueda tomar la palabra y desarrollar estrategias de escucha activa, cooperación conversacional y cortesía lingüística. Las tecnologías de la información y la comunicación proporcionan nuevos formatos para la comunicación oral multimodal, síncrona o asíncrona, y permiten registrar las producciones orales del alumnado para su difusión en contextos reales y su posterior análisis y revisión.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3 y CC2.

4. Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, integrando la información explícita y realizando las inferencias necesarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. La atención al desarrollo de estrategias de comprensión lectora se desplaza en esta etapa a textos de carácter académico con un alto grado de especialización, así como a textos de los medios de comunicación que abordan temas de relevancia social, científica y cultural. La lectura e interpretación de textos académicos implica el contacto con nuevos géneros discursivos, el despliegue de estrategias que permitan salvar la distancia entre los conocimientos previos y los aportados por el texto,

así como la familiarización con un léxico a menudo técnico y con abundante presencia de préstamos y extranjerismos. Por otra parte, la lectura, interpretación y valoración de textos periodísticos presupone el conocimiento de las claves contextuales que permiten conferirles sentido y detectar sus sesgos ideológicos. De no ser así, el lector queda limitado a la interpretación literal de lo dicho, incapaz de captar ironías, alusiones o dobles sentidos, o de calibrar la intención comunicativa del autor. De ahí que el desarrollo de la competencia lectora en Bachillerato implique incidir en la motivación, el compromiso y las prácticas de lectura, junto con el conocimiento y uso de las estrategias que deben desplegarse antes, durante y después del acto lector, atendiendo de manera especial al desarrollo de la agilidad en el manejo de fuentes diversas que permita compensar la falta de los conocimientos previos requeridos por un determinado texto, así como garantizar su fiabilidad o aclarar la finalidad con la que ha sido escrito.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo

I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL2, CCL3, CCL5, CP2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC3.

5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos, con especial atención a los géneros discursivos del ámbito académico, para construir conocimiento y dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Saber escribir significa hoy saber hacerlo en diferentes soportes y formatos, muchos de ellos de carácter hipertextual y multimodal, y requiere el conocimiento y apropiación de los «moldes» en que han cristalizado las prácticas comunicativas escritas propias de los diferentes ámbitos de uso de los géneros discursivos. En Bachillerato cobran especial relevancia los géneros académicos

(disertaciones, ensayos, informes o comentarios críticos, entre otros) que reclaman la integración de diferentes miradas, campos del saber o disciplinas. El alumnado, por tanto, ha de manejar con soltura la alternancia de información y opinión, consignando las fuentes consultadas, y procurar mantener una adecuada claridad expositiva con cierta vocación de estilo.

La composición de un texto escrito ha de atender tanto a la coherencia, cohesión y adecuación del registro, como a la propiedad léxica y a la corrección gramatical y ortográfica, así como a la valoración de las alternativas disponibles para el uso de un lenguaje inclusivo. Requiere también adoptar decisiones sobre el tono del discurso y la inscripción de las personas (emisor y destinatarios) en el mismo. Además, resulta esencial poner la máxima atención en el lenguaje y el estilo, por lo que la vinculación entre la reflexión explícita sobre el funcionamiento de la lengua y su proyección en los usos textuales resulta inseparable. De ahí que el proceso de enseñanza aprendizaje de la escritura reclame una cuidadosa y sostenida intervención en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5 y CC2.

6. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento para comunicarla, con un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual, especialmente en el marco de la realización de trabajos de investigación sobre temas del currículo o vinculados a las obras literarias leídas.

La producción, proliferación y distribución de la información es el principio constitutivo de las sociedades actuales, pero el acceso a la información no garantiza por sí mismo el conocimiento.

Por ello es imprescindible que el alumnado adquiera habilidades y destrezas para transformar la información en conocimiento, reconociendo cuándo se necesita, dónde buscarla, cómo gestionarla, evaluarla y comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal, y evidenciando una actitud ética y responsable con la propiedad intelectual y con la identidad digital.

Se trata de una apuesta por la Alfabetización Mediática e Informativa (AMI) que implica la utilización responsable de las tecnologías, con especial atención a la detección de informaciones sesgadas o falsas, la evaluación constante de las fuentes, los tiempos de uso y la autorregulación.

Se debe procurar que el alumnado consulte fuentes de información variadas en contextos sociales o académicos para la realización de trabajos o proyectos de investigación, en especial sobre temas del propio currículo o de las obras literarias leídas. Estos procesos de investigación deben tender al abordaje autónomo de su planificación, gestión y almacenamiento de la información para su recuperación óptima, y del respeto a las convenciones de presentación establecidas (índice, organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía y webgrafía) a la par que al desarrollo de la creatividad y la adecuación al contexto en la difusión de su nuevo aprendizaje. La biblioteca escolar, como espacio creativo de aprendizaje, será el entorno ideal para la adquisición de esta competencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CC2 y CE3.

7. Seleccionar y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura contemporánea como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que se enriquezca progresivamente en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias lectoras para construir la propia identidad lectora y disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y propiciando momentos de reflexión que permitan establecer relaciones entre los textos leídos.

Ello supone ampliar las formas de disfrute, la diversidad y la complejidad de los textos apreciados –incluido el contacto con formas literarias actuales impresas y digitales y con prácticas culturales emergentes– y la capacidad de expresar la experiencia lectora. Se trata de dar un paso hacia un corpus de lecturas autónomas menos vinculadas al mero entretenimiento y a la lectura argumental, y más orientado hacia la apreciación estética de la literatura. En consecuencia, la explicitación de juicios de valor sobre las obras se apoyará en muchos más elementos, incluyendo la identificación de la intertextualidad entre los textos, e incorporará la indagación, lectura y producción de ensayo relacionado con las obras leídas.

Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los textos, ubicar con precisión los textos en su contexto

de producción así como en las formas culturales en las que se inscriben, y entender las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1.1, CCEC2, CCEC3.1 y CCEC3.2.

8. Leer, interpretar y valorar obras relevantes de la literatura española e hispanoamericana, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experienciabiográfica y los conocimientos literarios y culturales para establecer vínculos entre textos diversos, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.

Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario, faciliten la verbalización de un juicio de valor argumentado sobre las lecturas, y ayuden a construir un mapa cultural que conjugue horizontes nacionales, europeos y universales y relacione las obras literarias con otras manifestaciones artísticas y culturales. Para conseguir una fruición consciente y elaborada de la lectura, será necesario establecer itinerarios formativos de progreso con lecturas guiadas, sobre los que aprehender el funcionamiento del fenómeno literario, profundizar en la noción de historicidad y de jerarquía entre textos, y sustentar el aprendizaje en procesos de indagación y de construcción compartida de la interpretación de las obras.

No se trata de acometer una historia de la literatura de pretensiones enciclopédicas, sino de seleccionar un número reducido de obras que serán objeto de lectura guiada y compartida en el aula. A fin de favorecer la indagación en torno a la evolución del

fenómeno literario y a la conexión entre obras, los títulos elegidos irán acompañados de un conjunto de textos que ayuden a entender tanto su contextualización histórica y cultural, como su lugar en la tradición literaria, la historia de sus interpretaciones y el diálogo con otras formas artísticas clásicas y actuales. Se trata, en fin, de seleccionar para la lectura guiada y compartida en el aula algunas obras relevantes del patrimonio literario para mostrar elementos relevantes de la construcción y funcionamiento de la literatura, y de las relaciones que se establecen con otros textos y con los valores ideológicos y estéticos de su contexto de producción, así como de su capacidad de iluminar y explicar nuestro presente. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL4, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2 y CCEC4.2.

9. Consolidar y profundizar en el conocimiento explícito y sistemático sobre la estructura de la lengua y sus usos, y reflexionar de manera autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.

Para que el estudio sistemático de la lengua sea útil, debe promover la competencia metalingüística del alumnado y vincularse con los usos reales y contextualizados propios de los hablantes. La reflexión metalingüística debe partir del conocimiento intuitivo del alumnado como usuario de la lengua y establecer puentes con el conocimiento sistemático de la misma, utilizando para ello una terminología específica e integrando los niveles morfosintáctico, semántico y pragmático en el estudio de las formas lingüísticas. Se trata, por tanto, de abordar el aprendizaje estructurado de la gramática a través de

procesos de indagación, estableciendo una relación entre conocimiento gramatical explícito y uso de la lengua a partir de la reflexión y de la elaboración de pequeños proyectos de investigación.

Para ello hay que partir de la observación del significado y la función que las formas lingüísticas adquieren en el discurso, para llegar a la generalización y a la sistematización a partir de la manipulación de enunciados, el contraste entre oraciones, la formulación de hipótesis y de reglas, el uso de contraejemplos o la conexión con otros fenómenos lingüísticos, y comunicar los resultados con el metalenguaje adecuado. En definitiva, se trata de estimular la reflexión metalingüística e interlingüística para que los estudiantes puedan pensar y hablar sobre la lengua de manera que ese conocimiento revierta en una mejora de las producciones propias y en una mejor comprensión e interpretación crítica de las producciones ajenas y, a la vez, permita construir de manera progresiva un conocimiento explícito sobre cómo funciona el sistema lingüístico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2 y CPSAA5.

10. Poner las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas. Adquirir esta competencia implica no solo que las personas sean eficaces a la hora de comunicarse, sino que pongan las palabras al servicio de unos objetivos que no se desentiendan de la insoslayable dimensión ética de la comunicación.

En el ámbito de la comunicación personal, la educación lingüística debe ayudar a forjar relaciones interpersonales basadas en el respeto, brindando herramientas para la

escucha activa, la comunicación asertiva, la deliberación argumentada y la resolución dialogada de los conflictos.

En los ámbitos educativo, social y profesional, la educación lingüística debe capacitar para tomar la palabra en el ejercicio una ciudadanía activa y comprometida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3.1, CC1, CC2 y CC3.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Competencia específica 1.

1.1. Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio, contrastando de manera explícita y con el metalenguaje apropiado aspectos lingüísticos y discursivos de las lenguas y los dialectos en manifestaciones orales, escritas y multimodales, diferenciando los rasgos de lengua que responden a la diversidad dialectal de los que se corresponden con sociolectos o registros.

1.2. Adoptar una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, atendiendo a la diversidad de normas cultas y estándares que se dan en una misma lengua, así como analizando y valorando la relevancia actual de los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización lingüística.

Competencia específica 2.

2.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales

especializados propios de diferentes ámbitos analizando la interacción entre los diferentes códigos.

2.2 Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales especializados evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.

Competencia específica 3.

3.1. Realizar exposiciones y argumentaciones orales formales extensas en las que se recojan diferentes puntos de vista, con diferente grado de planificación sobre temas de interés científico y cultural y de relevancia académica y social, buscando información en fuentes diferentes, ajustándose a las convenciones propias de cada género discursivo y hacerlo con fluidez, rigor, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

3.2. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales (formales e informales) y en el trabajo en equipo con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Competencia específica 4.

4.1 Identificar el sentido global, la estructura, la información relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales especializados, con especial atención a textos académicos y de los medios de comunicación, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

4.2 Valorar críticamente el contenido y la forma de textos especializados evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

4.3 Valorar e interpretar textos periodísticos y publicitarios, identificando la intención comunicativa, los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados.

Competencia específica 5.

5.1. Elaborar textos académicos coherentes, cohesionados y con el registro adecuado en torno a temas curriculares o de interés social y cultural, precedidos de un proceso de planificación que atienda a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal, y de redacción y revisión de borradores entre iguales o utilizando otros instrumentos de consulta.

5.2. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

Competencia específica 6.

6.1. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma, en diferentes soportes, sobre

diversos temas de interés académico, personal o social que impliquen localizar, seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes, con especial atención a la gestión de su almacenamiento y recuperación, así como a la evaluación de su fiabilidad y pertinencia; organizarla e integrarla en esquemas propios; y reelaborarla y

comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista crítico y respetuoso con la propiedad intelectual.

6.2. Evaluar la veracidad de noticias e informaciones, con especial atención a las redes sociales y otros entornos digitales, siguiendo pautas de análisis, contraste y verificación, haciendo uso de las herramientas adecuadas y manteniendo una actitud crítica frente a los posibles sesgos de la información.

Competencia específica 7.

7.1. Elegir y leer de manera autónoma obras relevantes de la literatura española y universal contemporánea, en soporte papel y digital, que se relacionen con las propuestas de lectura guiada, incluyendo ensayo literario y obras actuales que establezcan conexiones con la tradición, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural personal mediante la explicación argumentada de los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y de la experiencia de lectura.

7.2. Compartir la experiencia lectora, oralmente, por escrito o en soporte digital, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, utilizando un metalenguaje específico y elaborar una interpretación personal estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.

Competencia específica 8.

8.1. Explicar y argumentar críticamente la interpretación de las obras leídas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI a partir del

análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.

8.2. Desarrollar proyectos de investigación, obteniendo la información de fuentes en distintos soportes, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal, con precisión léxica y corrección gramatical y ortográfica, estableciendo vínculos argumentados entre las obras clásicas de la literatura española o hispánica del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos, y explicitando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

8.3. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones de los diversos géneros y estilos literarios.

Competencia específica 9.

9.1. Revisar los propios textos y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y con un metalenguaje específico, e identificar y subsanar problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.

9.2. Reconocer y diferenciar las características de las diferentes categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

9.3. Reconocer y explicar los diferentes niveles de significado de las palabras en función de la intención comunicativa del emisor.

9.4. Identificar, analizar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

9.5. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

9.6. Elaborar y presentar los resultados de pequeños proyectos de investigación sobre aspectos relevantes del funcionamiento de la lengua, formulando hipótesis y estableciendo

generalizaciones, utilizando los conceptos y la terminología lingüística adecuada y consultando de manera autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

Competencia específica 10.

10.1. Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre las personas.

10.2. Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

CONTENIDOS

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

– Las lenguas de España y los dialectos del español. El español actual en manifestaciones

orales, escritas y multimodales.

– Estrategias avanzadas de la reflexión interlingüística.

– Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a las variedades diafásicas y diastráticas (sociolectos y registros). Los tecnolectos y las jergas.

– Indagación y explicación de los conceptos de norma culta y estándar, atendiendo a su utilidad y a su diversidad en la lengua española. La Real Academia Española de la Lengua (RAE).

– Los medios de comunicación y las redes sociales en los procesos de normalización

lingüística.

B. COMUNICACIÓN.

Análisis y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. **Contexto:** componentes del hecho comunicativo.

– Análisis de los componentes del hecho comunicativo: grado de formalidad de la situación y carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación en textos orales, escritos y multimodales.

2. **Géneros discursivos.**

– Análisis de las propiedades textuales.

- La adecuación.
- La coherencia.
- La cohesión: análisis de los procedimientos de cohesión textual.
- Los marcadores textuales.

– Géneros discursivos propios del ámbito educativo. Los textos académicos: el texto científico y sus características lingüísticas; el texto humanístico y sus características lingüísticas. El ensayo.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Las redes sociales y medios de comunicación.

Los textos periodísticos. Géneros periodísticos. El artículo periodístico. La publicidad. Los anuncios impresos y audiovisuales. El español en la Red. El español y las nuevas tecnologías.

3. **Procesos comunicativos:** hablar, escuchar, leer, escribir.

Hablar y escuchar.

– Interacción oral y escrita de carácter formal. Tomar y ceder la palabra. Cooperación

conversacional y cortesía lingüística.

- Comprensión oral: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

La intención del emisor.

Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.

- Textos expositivos y argumentativos orales. Los géneros textuales orales del ámbito académico. Los textos periodísticos orales. Los textos multimodales.

- Producción oral formal: planificación y búsqueda de información, textualización y revisión.

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

La deliberación oral argumentada.

Leer y escribir.

- Comprensión lectora: identificación del sentido global del texto y de la relación entre sus partes. La intención del emisor.

Detección de los usos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico.

Valoración y análisis de la forma y contenido del texto.

- Textos expositivos y argumentativos escritos. Los géneros textuales escritos del ámbito académico. Los textos periodísticos y publicitarios escritos. Los textos multimodales.

- Producción escrita. Proceso de elaboración: planificación, redacción, revisión y edición en diferentes soportes de textos expositivos y argumentativos escritos.

- Alfabetización informacional: búsqueda autónoma y selección de la información con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia; análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento; comunicación y difusión de la información reelaborada de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

La gestión de contenidos, el almacenamiento y la recuperación de la información relevante.

Noticias falsas y verificación de hechos.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- La modalidad. Formas lingüísticas de expresión de la subjetividad y de la objetividad.

- Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

- Conectores, marcadores discursivos y otros procedimientos léxico-semánticos y gramaticales que contribuyen a la cohesión del texto.
- Relaciones entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto, con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales en el discurso. Valor de las formas no personales.
- Corrección lingüística y revisión ortográfica, gramatical y tipográfica de los textos.
- Uso eficaz de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito y su relación con el significado.

C. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. Lectura autónoma.

Lectura de obras de autores relevantes de la literatura universal contemporánea relacionadas con las propuestas de lectura guiada que susciten reflexión sobre el propio itinerario lector, así como la inserción en el debate interpretativo de la cultura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Selección de las obras relevantes de la literatura española, europea y universal, en soporte papel y digital, incluyendo el ensayo literario y formas actuales de producción y consumo cultural, con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación activa en el circuito literario y lector en contexto presencial y digital, en actividades tales como encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, sesiones de narración oral, clubes de lecturas, etc.
- Utilización autónoma de todo tipo de bibliotecas, físicas y digitales.
- Acceso a otras experiencias culturales: representaciones teatrales, exposiciones bibliográficas, etc.
- Expresión argumentada de los gustos lectores personales.
- Diversificación del corpus leído, atendiendo a los circuitos comerciales del libro y distinguiendo entre literatura canónica y de consumo, clásicos y bestsellers.

- Comunicación de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas, como formas de expresión del sentimiento humano.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados, atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

2. Lectura guiada.

Lectura y análisis de fragmentos y de obras completas relevantes de la literatura española del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI, inscritas en itinerarios temáticos o de género, en torno a tres ejes: (1) Edad de Plata de la cultura española (1875-1936); (2) guerra civil, exilio y dictadura; (3) literatura española e hispanoamericana contemporánea, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Trayectoria histórica de la literatura en castellano del último cuarto del siglo XIX y de los siglos XX y XXI:
 - El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX.
 - Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.
 - El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.
 - Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.
 - La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.
 - La novela española de 1939 a 1975.
 - La lírica y el teatro posteriores a 1936.
 - La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.
 - La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del *boom*, la narrativa posterior al *boom*.
- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.

- Análisis de los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y su relación con el sentido de la obra, así como la evolución histórica de los temas y las formas de expresión.

Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria, analizando las ideas expresadas en relación con su contexto histórico, artístico y cultural.

- Vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Expresión argumentada y crítica de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.

Lectura desde diferentes perspectivas.

- Lectura expresiva, dramatización y recitado atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas, respetando las convenciones formales de los diversos géneros.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un metalenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos:

- Diferencias relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

Marcas de oralidad en textos escritos.

Marcas de la lengua escrita en textos hablados.

– La lengua como sistema interconectado teniendo en cuenta los diferentes niveles: fonológico, morfológico, sintáctico y semántico. Estudio de sus unidades.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple y compuesta).

Los grupos sintácticos: el grupo nominal, el preposicional, el adjetival, el adverbial y el verbal.

Las funciones oracionales: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, atributo, complemento del nombre, complemento circunstancial, complemento agente, complemento predicativo, complemento de régimen.

Las funciones extraoracionales: vocativo y complemento oracional.

Los valores de se.

– Relación entre la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración simple y compuesta en función del propósito comunicativo.

Las oraciones coordinadas.

Las oraciones yuxtapuestas.

Las oraciones subordinadas sustantivas. Las oraciones subordinadas adjetivas. Las oraciones subordinadas adverbiales propias e impropias.

– Procedimientos de adquisición y formación de palabras y reflexión sobre los cambios en su significado. El léxico del castellano. Palabras procedentes del latín. Los préstamos lingüísticos. Los neologismos y sus tipos.

– Estudio de las relaciones semánticas entre palabras. Concepto de semántica. Significante, significado y referencia. Las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campo semántico y campo asociativo. Valores

denotativos y connotativos en función de su adecuación al contexto y al propósito comunicativo.

– Uso autónomo de diferentes tipos de diccionarios, manuales de gramática y otras fuentes de consulta, en soporte papel y digital, para obtener información gramatical de carácter general.

TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN

Unidad 1: La comunicación

- La comunicación y sus elementos.
- Código e intención comunicativa: características del código lingüístico, connotación y denotación.
- Comunicación no verbal: paralingüística, cinésica y proxémica.
- Las funciones del lenguaje: referencial, emotiva, fática, conativa, metalingüística y poética.

Unidad 2: El léxico del castellano

- El léxico y su origen: el léxico patrimonial, cultismos y semicultismos y locuciones y otras estructuras léxicas.
- Los préstamos.
- La terminología: características de los tecnicismos.
- Los neologismos.

Unidad 3: La palabra

- La morfología: los monemas.

- La morfología flexiva: el género y el número.

Unidad 4: La oración simple

- Estructura de la oración: sintáctica y semántica.
- El sintagma verbal: complementos directo, indirecto, de régimen, agente, circunstanciales, atributo, predicativo y oracionales; valores de *se*.
- El sintagma nominal: determinantes y complementos nominales.
- El sintagma adjetival.
- El sintagma adverbial.

Unidad 5: La oración compuesta (I)

- La oración compuesta.
- Las oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas y distributivas.
- Las oraciones yuxtapuestas.

Unidad 6: Textos argumentativos y expositivos

- Los textos argumentativos: estructura y clases de argumentación y los tipos de argumentos.
- Los textos expositivos: estructura de la exposición.

Unidad 7: Textos según su contenido y su ámbito de uso

- Textos científicos y técnicos: estilo, lenguaje, géneros...
- Los textos jurídicos
- Los textos administrativos

Unidad 8: El realismo y el naturalismo: la novela. La poesía y el teatro en la segunda mitad del siglo XIX.

1. Contexto social y cultura.
2. El realismo.
3. El naturalismo.
4. Realismo y naturalismo en España.
5. Principales novelistas.

Unidad 9: Literatura de fin de siglo: la generación del 98 y el modernismo. La novela y el teatro anterior a 1936.

- Contexto social y cultural.
- El modernismo literario.
- La generación del 98.
- La novela anterior a 1936.
- El teatro anterior a 1936.

Unidad 10: El novecentismo y la generación del 14: el ensayo, la novela novecentista. Juan Ramón Jiménez.

- Contexto social y cultural.
- El novecentismo o generación del 14.
- Principales autores.
- Juan Ramón Jiménez

SEGUNDA EVALUACIÓN

Unidad 11: La palabra

- La morfología léxica: la derivación, la composición y la parasíntesis.
- Clases de palabras: nombre, adjetivo, determinantes, pronombres, verbo, adverbio, preposiciones, conjunciones e interjección.

Unidad 12: La oración compuesta (I)

- Las oraciones subordinadas.
- Subordinadas sustantivas: introducidas por *que* y por *si*, en estilo directo e indirecto, interrogativas y exclamativas, y construcciones de infinitivo.
- Subordinadas adjetivas o de relativo: con antecedente o sin antecedente (sustantivadas).

Unidad 13: El texto

- El texto: significado y sentido.
- Relaciones de significado: polisemia, sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia.
- Relaciones de sentido: conectores y repetición.
- Las expresiones correferentes: referencia, correferencia, anáfora, catáfora y deixis.
- La información en el texto: tema, rema y la información implícita.
- Las connotaciones: las connotaciones culturales y la modalidad de los enunciados.

Unidad 14: Textos según su contenido y su ámbito de uso

- Textos humanísticos: estilo, lenguaje, tipos (ensayo y artículo)

Unidad 15: Las vanguardias en Europa, España e Hispanoamérica.

- Contexto social y cultural.
- La poesía en el exilio.
- Las vanguardias en Europa.
- Las vanguardias en España.
- Las vanguardias en Hispanoamérica.
- Principales autores.

Unidad 16: La generación del 27: características y trayectoria poética de los poetas del 27. El teatro lorquiano.

- La generación del 27.
- Principales características.
- Los poetas del 27.
- Federico García Lorca. El teatro.

Unidad 17: La novela española de 1939 a 1975.

- La narrativa en el exilio.
- La novela de los años 40.
- La novela de los años 50.
- La novela de los años 60.

- Tres grandes figuras de la narrativa española de posguerra.
- El cuento.

TERCERA EVALUACIÓN

Unidad 18: La oración compuesta (II)

- Subordinadas adverbiales.
- Adverbiales propias: de lugar, tiempo y modo.
- Adverbiales impropias: causales, finales, condicionales, consecutivas, concesivas y comparativas.
- Pautas para el análisis de textos: El tema.

Unidad 19: Textos periodísticos y publicitarios

- Los medios de comunicación: rasgos, funciones y elementos de la comunicación.
- Los textos periodísticos.
- Los géneros informativos: noticia, crónica y reportaje.
- Los géneros de opinión: el editorial, el artículo de opinión, las cartas al director.
- Los textos publicitarios: lenguaje, funciones, recursos, tópicos...

Unidad 20: El castellano en España y en el mundo

- Las familias lingüísticas y monolingüismo y plurilingüismo.
- El castellano.

- Variedades del castellano: el castellano del norte y el español meridional.
- El español de América.
- El judeoespañol.

Unidad 21: La lírica y el teatro posteriores a 1936.

- La poesía posterior a 1936
- El teatro posterior a 1936

Unidad 22: La novela española a partir de 1975: la renovación en la novela.

- Contexto social y cultural.
- La novela después de la dictadura.
- Principales autores.

Unidad 22: La literatura hispanoamericana contemporánea: poesía americana después de las vanguardias, la novela regionalista, la novela del *boom*, la narrativa posterior al *boom*.

- Contexto social y cultural.
- La literatura hispanoamericana.
- Principales autores.

LECTURAS

- *Luces de bohemia* de Ramón María del Valle-Inclán.
- *La familia de Pascual Duarte* de Camilo José Cela.
- *Las bicicletas son para el verano* de Fernando Fernán Gómez.

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- La participación y actitud en clase de los alumnos.
- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos

necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Pruebas objetivas: 100%

Revisión de trabajos realizados de manera sistemática: +0,5

En cada trimestre, se realizará un único examen tipo EvAU, pero dividido en dos días. En los exámenes ordinarios se respetarán las evaluaciones aprobadas durante el curso. Pero si se suspende alguna evaluación en dicho examen, el alumno se tendrá que presentar de toda la asignatura en los exámenes extraordinarios.

Con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá “No calificado” en la evaluación. Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

- -0,3 por falta
- -0,2 por tilde

El mismo error en la misma palabra sólo se penalizará una sola vez en el examen.

Máximo de puntos que se pueden quitar por falta y por tilde: 2

- -0,2 por ausencia de márgenes
- Examen sin nombre y apellido: -0,2

- Examen casi ilegible: -0,5
- Obra literaria sin subrayar: -0,3
- Graves errores de puntuación: -0,5

Para poder recuperar la asignatura de Lengua de **1º de Bachillerato**, los alumnos podrán aprobar de la siguiente manera:

En **septiembre**, durante la semana del 27 al 30, se podrá recuperar la asignatura con un examen global de la asignatura de Lengua y Literatura de 1º de Bachillerato.

En el caso de que no se apruebe la materia en septiembre, el sistema de recuperación será el siguiente:

Los alumnos aprobarán la parte correspondiente de Lengua de 1º de Bachillerato, en el caso de aprobar la primera y segunda evaluación de la asignatura de Lengua de 2º de Bachillerato.

Para la parte de Literatura, los alumnos tendrán que entregar dos trabajos a lo largo del curso y deberán hablar con los profesores correspondientes para que les pauten las fechas de entrega.

En el caso de que se suspenda algunas de las partes de la materia, los alumnos tendrán que realizar un examen extraordinario en las fechas convocadas y marcadas en el calendario general del Centro.

9. METODOLOGÍA

Puesto que el objetivo prioritario de esta área es desarrollar la capacidad del alumno para expresarse correctamente, comprender y analizar los mensajes lingüísticos, el objeto de estudio es el propio idioma. Las disciplinas lingüísticas y literarias constituyen un instrumento imprescindible para dicho estudio y deben abordarse conjuntamente, de forma que la enseñanza de la Literatura no esté a expensas de la enseñanza de la Lingüística, o viceversa, sino ambas al servicio de la Lengua.

En consecuencia, los alumnos deberán adquirir los conocimientos de Gramática, Semántica, Poética o Literatura, sólo en la medida en que éstos contribuyen a facilitar el dominio de la expresión y de la comprensión.

El punto de partida y la referencia constante para la enseñanza de esta materia será el propio discurso del alumno, ya que de esta forma se le capacita para un estudio reflexivo del idioma, un dominio adecuado del vocabulario y una utilización creativa de la lengua.

El trabajo en esta materia se sustentará en el análisis y elaboración de textos de naturaleza diversa.

Una de las finalidades primordiales será fomentar en el alumno el gusto por la lectura de obras literarias, de modo que se convierta en un lector asiduo y capaz de seleccionar sus propias lecturas.

Para ello el alumno tendrá que leer, al menos, tres obras literarias a lo largo del curso.

La metodología que se empleará será eminentemente activa, y dada la competencia lingüística que el alumno ya posee, se intentará seguir un método inductivo, para, de esta forma, favorecer la autocorrección y fomentar la actuación creativa e investigadora de los alumnos. Se fomentará el trabajo en equipo y, además, la metodología subrayará la relación de la materia con sus aplicaciones prácticas.

El centro de atención en todo momento será la realidad lingüística y cultural del entorno del alumno, para que éste no interprete la clase de lengua como un mundo independiente y desligado de su realidad, lo cual presupone un aprendizaje significativo.

Las actividades de clase procurarán ser suficientemente motivadoras, presentar el aprendizaje como forma de mejorar la autoestima del alumno; partirán de los conocimientos previos de los alumnos y servirán para revisar, ampliar y enriquecer los esquemas de conocimiento.

En Lengua II se realizarán actividades que, tomando como base un texto, relacionen las categorías gramaticales con la intención comunicativa y la tipología textual; expliquen y reconozcan las características lingüísticas de textos de diferentes ámbitos. También se realizarán resúmenes escritos de los movimientos literarios del ámbito hispánico del siglo XX.

El material con el que fundamentalmente se va a trabajar son los textos, tanto orales como escritos, pues además de facilitar el aprendizaje inductivo de la lengua, permiten, dada la heterogeneidad del alumnado, que cada uno progrese de acuerdo con sus posibilidades. Además de este material, se utilizarán:

- Cuaderno de apuntes.
- Classroom

- Antología de textos
- Apuntes fotocopiados de aquellos aspectos o núcleos temáticos que necesiten un mayor desarrollo y profundización
- Prensa

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS.

MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se partirá de una **prueba inicial** a principio del curso que mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, sino que también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

Se llevarán a cabo una serie de **Planes de refuerzo** personalizados para los siguientes casos:

- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos que tienen asignaturas suspensas.
- Alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Alumnos que presentan desfase por idioma.
- Alumnos que tienen algún tipo de desfase en su proceso de aprendizaje.

Además, se realizarán unos **Planes específicos** para aquellos alumnos que estén repitiendo.

Se aplicarán medidas para aquellos alumnos que presenten necesidades especiales:

- Alumnos con TDAH Y TDA

- Alumnos con dislexia
- Alumnos con TEL

11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En la **primera evaluación**, los alumnos leerán:

Luces de Bohemia. Ramón María del Valle-Inclán.

En la **segunda evaluación**, los alumnos leerán:

La familia de Pascual Duarte. Camilo José Cela.

En la **tercera evaluación**, los alumnos leerán:

Las bicicletas son para el verano. Fernando Fernán Gómez.

ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Aún por determinar.

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

● PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.			x	
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.			x	
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.			x	
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.		x		
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.			x	
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.		x		
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.			x	

2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)			x
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.		x	
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.			x
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.			x
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.			x
Desarrollo de la enseñanza				
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.			x
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...			x
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.			x
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.			x
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales			x
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada			x
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas			x
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc			x
Clima del aula				
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.			x
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.			x

Observaciones y propuestas de mejora:

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.	x			
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				x
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				x
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...			x	
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				x
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				x
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		
Total	112		

15. **DOCENCIA “ON LINE”.**

LENGUA 2º BACHILLERATO	Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia Adaptaciones de contenidos mínimos si fuese necesario.	Mecanismos de seguimiento de los alumnos. Enseñanza a distancia (herramientas digitales) Google classroom clases virtuales a través de Google meet con horario fijo.	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales. Entrega de tareas por google classroom

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LENGUA 2º ESO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2024-25



ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	3
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PROMOCIÓN.	8
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

SILVIA HERNÁNDEZ	GRUPO 2º A Y 2º B
JAVIER ROMERO	APOYO GRUPO 2ºA

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que

desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura.

El **primer bloque A** de contenidos («Las lenguas y sus hablantes») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas.

Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

El **bloque B** («Comunicación») recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua.

Por ello, el **bloque C** («Educación literaria») pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. El último **bloque D** («Reflexión sobre la lengua») incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y	CCL, CL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3 CCL2 CP2 STEM1 CD2	1.1. Reconocer las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, identificando algunas nociones básicas de las lenguas, tanto de España como las que forman los repertorios lingüísticos del alumnado, y contrastando algunos de sus rasgos en manifestaciones orales, escritas y multimodales. 1.2. Valorar los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidos la lengua de signos y el alfabeto dactilológico y los recursos de apoyo a la comunicación oral, el sistema braille y la tflotecnología, como vehículos de comunicación, apreciando sus diferencias como una muestra de la riqueza de lenguas y comunidades hablantes. 2.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante en

valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CD3 CPSAA4 CC3.	función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos.
3. Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros	CCL1 CCL3 CCL5 CP2 STEM1	2.2. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales sencillos, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para	CD2 CD3 CC2 CE1.	3.1. Realizar narraciones y exposiciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo ajustándose a las
intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.		convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. 3.2 Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y

Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2 CCL3 CCL5, CP2, STEM4 CD1 CPSAA4	adecuada, con actitudes de escucha activa. 4.1. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias. 4.2. Valorar la forma y el contenido de textos sencillos evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
5. Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1, CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2.	5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo

Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3.	entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. 5.2. Incorporar procedimientos básicos para enriquecer los textos propios descriptivos, narrativos, dialogados y expositivos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. 6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de manera progresivamente autónoma procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual.

Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1 CCEC2, CCEC3	7.1. Elegir y leer textos a partir de preselecciones de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura. 7.2. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora.
Desarrollar esta competencia implica recorrer un camino de progreso planificado que pasa por la dedicación de un tiempo periódico y constante de lectura individual, acompañado de estrategias y andamiajes adecuados para configurar la autonomía	CCL1 CCL4 CC1	8.1. Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos

y la identidad lectora, que se desarrollará a lo largo de toda la vida. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CCEC1 CCEC2 CCEC3 CCEC4 CCL1, CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1, CC2 CC3	escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. 8.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de 9.1. Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística. 9.2. Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y un metalenguaje específico.

		9.3. Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos utilizando un metalenguaje específico y consultando de manera guiada diccionarios, manuales y gramáticas. 9.4. Identificar, distinguir y caracterizar las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.

6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.

– Aproximación a las lenguas habladas en el mundo y su clasificación en las familias

lingüísticas.

– Análisis de la extensión y variedades del español actual.

- Diferencias entre plurilingüismo y diversidad dialectal.
- Comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.

– Iniciación a la reflexión interlingüística como instrumento para la construcción de nociones gramaticales transversales o específicas de cada lengua.

– Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

– Aproximación a los sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, incluidas las

lenguas de signos y los recursos de apoyo a la comunicación, el sistema braille y la tiflotecnología. Alfabeto dactilológico.

– Reconocimiento del origen histórico de las lenguas de España.

B. COMUNICACIÓN.

– Análisis de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales,

escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención

conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

– Análisis de los componentes del hecho comunicativo. Funciones del lenguaje y tipos de textos.

– Análisis de cómo la situación condiciona el acto comunicativo. Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de

formalidad de la situación y a su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación.

Identificación de los elementos no verbales de la comunicación en textos icónico-verbales y multimodales.

2. Géneros discursivos.

– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas, y expositivas.

El texto expositivo. La exposición. Clases de exposiciones. Estructura del texto expositivo, su estilo y lenguaje.

- Nociones básicas de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación lingüística.

- Géneros discursivos propios del ámbito social:

Redes sociales y medios de comunicación.

Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.

Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red:

derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

Presentación de la publicidad y sus recursos.

Finalidad de la publicidad

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

- Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.

Selección y retención de la información relevante.

– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales siendo capaz de argumentar:

Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.

Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

– Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción escrita en diferentes soportes: planificación, organización de la información, redacción, revisión y presentación del texto. Localización en un texto escrito de una determinada información.

- Comprensión, interpretación y producción de textos escritos de ámbito personal, escolar y social (instrucciones, correos electrónicos, etc.), con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

- Alfabetización mediática e informacional: Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos, análisis, valoración, reorganización y síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.

Comunicación y difusión creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Identificación y uso de los recursos lingüísticos para mostrar la implicación del emisor en los textos y su actitud ante los mismos:

Formas de deixis (temporal, personal y espacial).

Procedimientos de modalización: clases de enunciados según la actitud del hablante, modos verbales.

- Introducción a los mecanismos lingüísticos de la cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto.

Los conectores textuales explicativos, temporales, de orden y de contraste.

Mecanismos de referencia interna gramaticales (sustituciones pronominales y

adverbiales) y léxicos (repeticiones, sinónimos, hiperónimos y elipsis).

– Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.

Correlación temporal en el discurso relatado.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro de la situación de comunicación. Explicación y análisis de la adecuación textual.

– Uso progresivamente autónomo de diccionarios, manuales de consulta de gramática para obtener información básica, y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.

– Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: los dos puntos, los paréntesis, los corchetes. Su relación con el significado.

– Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Aplicación guiada del conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas y gramaticales, valorando la necesidad de ceñirse a la norma lingüística, tanto en textos manuscritos como digitales.

La acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.

Acentuación de las palabras compuestas.

Escritura correcta de palabras de uso que contengan grafías homófonas.

C. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección

de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Criterios y estrategias para la selección de obras variadas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, incluyendo nuevos géneros y formatos como novela gráfica o cómic, de manera orientada, a partir de la exploración guiada de la biblioteca escolar, de las virtuales y de la pública disponible, para el desarrollo de una toma de conciencia progresiva de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión de la experiencia lectora, con apoyo de ejemplos y utilizando progresivamente un metalenguaje específico.
- Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Uso de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Utilización de estrategias para la recomendación de las lecturas, en soportes variados o bien oralmente entre iguales, como clubes o encuentros de lectura.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, identificando el tema y la intención del autor, relacionando su forma y contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, y analizando la evolución de tópicos y formas literarias, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Estrategias para la construcción compartida de la interpretación de las obras a través de conversaciones literarias, con la incorporación progresiva de metalenguaje específico.
- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.

- Expresión pautada, a través de procesos y soportes diversificados, de la interpretación y valoración personal de obras y fragmentos literarios.

Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes.

- Introducción a la lectura desde diferentes perspectivas.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.

Lectura dramatizada de textos teatrales.

Lectura y recitado de textos poéticos.

– Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

Imitación, transformación, continuación, etc. de diferentes textos de intención literaria.

– Caracterización e identificación de los géneros y subgéneros literarios de acuerdo con sus características estructurales, temáticas y formales. Relación entre los elementos constitutivos de cada género literario y la creación del sentido de la obra.

- La narración literaria. La narración en verso y en prosa La novela moderna. El cuento literario. El microrrelato.
- El género didáctico. El ejemplo y la fábula. El ensayo.
- El género lírico. El ritmo y la rima. Aproximación a la métrica.
- El género dramático.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

– Observación e identificación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:

- El nombre. Expresión y formación del género y el número.
- El adjetivo. Los grados del adjetivo.
- Determinantes: Clases. Pronombres: Clases.
- El verbo: Lexemas y desinencias verbales. Verbos regulares e irregulares.
Formación y
- Explicación de la voz pasiva.

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:

- El adverbio: clases de adverbios. Las locuciones adverbiales.
- La conjunción: conjunciones coordinantes y subordinantes.

– Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple.

- Identificación de la oración copulativa. El atributo.
- Identificación de la oración predicativa. Distinción y reconocimiento del complemento directo, indirecto, circunstancial, de régimen y del complemento predicativo.
- Oraciones activas y pasivas. Transformación de oraciones activas en pasivas.

- Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple.

Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

- El orden de palabras. La concordancia.

– Conocimiento, uso y explicación de los procedimientos morfológicos de adquisición y

formación de palabras y de los procesos léxicos para el cambio de categoría gramatical.

- La derivación y la composición. La familia léxica. Las siglas y los acrónimos. Los préstamos lingüísticos
- Conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría gramatical.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales.

– Explicación y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:

- Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
- Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
- El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para

obtener información gramatical básica.

7. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1, 2 y 3

UNIDAD 1

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Retener información relevante y extraer informaciones concretas como secuencias de una tarea sobre un texto oral.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Conocer los elementos que participan en la comunicación, entender el lenguaje como la capacidad del ser humano para comunicarse y conocer las funciones del lenguaje.
- Comprender qué es un texto y sus propiedades.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
- Identificar y describir la estructura de las palabras y reconocer sus mecanismos de formación, así como utilizar estos conocimientos para ampliar vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.

- Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
- Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del texto.
- Manejar el diccionario y otras fuentes impresas y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.
- Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

CONTENIDOS

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Balaabilú», de J.M.G. Le Clézio).
- Vocabulario específico: *la música*.
- La comunicación.
- Funciones del lenguaje.
- El texto y sus propiedades.
- La palabra: estructura y formación de las palabras.
- Familia léxica; relaciones de significado entre las palabras; cambio semántico; significado y sentido.
- El diccionario.

- Las reglas generales de acentuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)
4. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
5. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
6. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con la música).
7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
8. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre ellas.
9. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
10. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.
11. Leer, escuchar, escribir e interpretar textos de distinta tipología de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: «Una conversación asertiva»).

TAREAS

- El título de la unidad, «**Agua limpia**», y la imagen de apertura fomentarán la reflexión entre el alumnado acerca de la importancia del agua para la vida, el doble desafío de acceso al agua (cantidad y calidad) y lo fundamental que resulta el agua limpia para preservar la salud de las personas. Pediremos a los alumnos y a las alumnas que lean el texto introductorio y que visualicen el vídeo motivador disponible en el banco de recursos de anaya educación.es. Todo ello con el objetivo de despertar su interés y de propiciar su participación en un debate sobre el intercambio y el comercio entre países y culturas.
- Texto narrativo: «Balaabilú», fragmento de la novela Desierto, de J.M.G. Le Clézio. Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal. Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la música.
- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a las reglas de acentuación.
- El taller de comunicación titulado «Una conversación asertiva» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas pondrán en juego su capacidad para identificar una comunicación eficaz y respetuosa consigo mismos y con los demás, es decir, una comunicación asertiva, reflexionarán sobre la importancia de la asertividad y analizarán sus propias capacidades para llevarla a la práctica.
- En este apartado, el más largo de la unidad, estudiaremos la palabra y su significado. El contenido se organiza en epígrafes que ayudarán a estructurar el aprendizaje en torno a: la estructura de la palabra; la formación de palabras;

la familia léxica; las relaciones de significado; el significado y el sentido; el cambio semántico; monosemia, polisemia y homonimia; y el diccionario.

- Los contenidos teóricos se verán completados por una amplia variedad de actividades para poner en práctica lo aprendido, incluidas actividades resueltas.
- Sección que permitirá al alumnado, por un lado, afianzar el aprendizaje de los contenidos gramaticales estudiados en la unidad mediante una serie de ejercicios, incluida una actividad resuelta paso a paso, y por otro, reflexionar sobre lo aprendido completando un organizador visual.
- Además, finalizarán la sección practicando el contenido ortográfico relativo a las reglas generales de acentuación.

UNIDAD 2

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Valorar la lectura como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal.
- Manejar el diccionario y otras fuentes impresas y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.

- Utilizar los conocimientos de la lengua adquiridos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
 - Comprender qué es un texto narrativo, su estructura y elementos.
 - Comprender qué es un texto descriptivo, su estructura, sus elementos y sus clases.
 - Elaborar producciones escritas seleccionando las técnicas apropiadas.
 - Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
 - Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
 - Reconocer e identificar los distintos grupos de palabras: enunciado, sintagma y oración, así como las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
 - Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Oraciones sin sujeto.
- Conocer y aplicar las reglas de acentuación de las palabras con diptongo, triptongo e hiato, así como los casos especiales de acentuación.

CONTENIDOS

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Daniel va a progresar», de Miguel Delibes).
- Vocabulario específico: *el trabajo*.
- El texto narrativo.
- El texto descriptivo.

- El enunciado.
- El sintagma.
- La oración.
- Acentuación de diptongos, triptongo e hiatos.
- Casos especiales de acentuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
4. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
5. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
6. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con el trabajo).
7. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
8. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre ellas.
9. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.

10. Leer, escuchar, escribir e interpretar textos de distinta tipología de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: «Un juego sin escape»).
11. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
12. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
13. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado.
14. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: acentuación de diptongos, triptongos e hiatos; casos especiales de acentuación.
15. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
16. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TAREAS

- Texto narrativo: «Daniel va a progresar», fragmento de la novela El camino, de Miguel Delibes.

Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee, que interpreten y analicen cuestiones

importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal.

Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: el trabajo.

- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a la acentuación de las palabras con diptongo, triptongo e hiato, así como los casos especiales de acentuación.
- En este apartado se estudiará el texto narrativo (la narración, formas y rasgos según su intención y según su acción, el narrador) y descriptivo (sus funciones y la descripción interna y externa). La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante ejemplos de textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.
- El taller de comunicación titulado «**Un juego sin escape** » es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer, escuchar, escribir y hablar acerca de la narrativa que envuelve este tipo de juegos. De este modo, se favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial. Se anima al alumnado a leer un cartel que anuncia varios juegos de escape; escuchar la narración inicial de un juego de escape con el apoyo de dos imágenes; escribir la descripción de la sala de un juego de escape; y terminar dramatizando la introducción a un juego de escape a través de una grabación.
- En este apartado estudiaremos el enunciado y sus clases (según la estructura de la secuencia de palabras: oraciones o frases; según modalidad o actitud del hablante); el sintagma (cómo localizar el núcleo, clases de sintagmas y sus funciones y relaciones); y la oración (constituyentes, características del sujeto y oraciones sin sujeto). Estos contenidos se verán completados de una amplia variedad de actividades para poner en práctica lo aprendido.

UNIDAD 3

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Valorar la lectura como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal.
- Manejar el diccionario y otras fuentes impresas y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.
- Utilizar los conocimientos de la lengua adquiridos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
- Comprender qué es un texto prescriptivo (instructivo y normativo), su estructura y elementos.
- Comprender qué es un texto de la vida cotidiana, su estructura, sus elementos y sus clases.
- Comprender qué es un diario personal, su estructura y elementos.
- Elaborar producciones escritas seleccionando las técnicas apropiadas.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.

- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
- Reconocer e identificar los distintos sintagmas en la oración simple, así como las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.
- Conocer y aplicar las reglas ortográficas relacionadas con el contraste entre las letras g y j.

CONTENIDOS

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Carta desde el Polo Norte», de Mary Shelley).
- Vocabulario específico: la amistad.
- Textos prescriptivos: instructivos y normativos.
- Textos de la vida cotidiana.
- El diario personal.
- El sintagma nominal.
- El sintagma adjetival.
- El sintagma adverbial.
- El sintagma preposicional.
- Las letras g y j.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

2. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
3. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
4. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
5. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
6. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con la amistad).
7. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
8. Leer, escuchar, hablar y escribir textos de distinta tipología de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: «Un recetario en la red»).
9. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
10. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
11. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: letras g y j.
12. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
13. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TAREAS

- Texto narrativo: «**Carta desde el Polo Norte**», fragmento de la novela

Frankenstein, de Mary Shelley.

Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir

que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal.

Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la amistad.

- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a las letras g y j.
- En este apartado se estudiarán los textos prescriptivos (instructivos y normativos), los textos de la vida cotidiana (la instancia o solicitud, el aviso, el comunicado, la nota, los reglamentos y las circulares), los textos de la vida cotidiana en soporte digital (correo electrónico y redes sociales) y el diario personal.
- La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante ejemplos de textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.
- El taller de comunicación titulado «Un recetario en la red» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer, escuchar, escribir y hablar acerca de los textos prescriptivos (instructivos y normativos) y de la vida diaria. De este modo, se favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial. Se anima al alumnado a leer sobre cómo participar en una feria de gastronomía; escuchar un coloquio sobre especialidades gastronómicas internacionales; grabar un videotutorial sobre cocina saludable con sus compañeros y compañeras; y escribir una receta y publicarla en un recetario digital colectivo.
- En este bloque se estudiarán los tipos de sintagmas nominal, adjetival, adverbial y preposicional. La presentación de los contenidos se verá

completada por actividades resueltas que guiarán al alumnado en su aprendizaje y por una amplia variedad de actividades de distinta tipología que le servirán para poner en práctica lo aprendido.

- Sección que permitirá al alumnado, por un lado, afianzar el aprendizaje de los contenidos gramaticales estudiados en la unidad mediante una serie de ejercicios, incluida una actividad guiada paso a paso, y por otro, reflexionar sobre lo aprendido completando un organizador visual.
- Además, finalizarán la sección practicando el contenido ortográfico relativo al contraste ortográfico entre las letras g y j.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 4, 5 y 6

UNIDAD 4

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Comprender qué es un texto expositivo, sus características y clases.

- Comprender qué es un texto argumentativo, su estructura y los tipos de argumentación.
- Comprender qué es un texto dialogado y los tipos de diálogo.
- Utilizar los conocimientos de la lengua adquiridos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Conocer y aplicar estrategias de organización de contenido y técnicas diversas que faciliten la expresión oral y escrita de textos expositivos y argumentativos con claridad expositiva.
- Reconocer y utilizar algunos mecanismos de cohesión de los textos: conectores y expresiones referenciales.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
- Reconocer e identificar el sintagma verbal y las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Comprender el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado y distinguir los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
- Conocer y utilizar las categorías gramaticales (el verbo) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.
- Conocer y aplicar las reglas ortográficas y su valor social en aras de una comunicación eficaz.

CONTENIDOS

- Lectura y comentario de una entrevista periodística («Claire Marin: “El confinamiento nos ha demostrado hasta qué punto somos seres sociales”», de Silvia Ayuso).
- Vocabulario específico: *la sociedad*.
- El texto expositivo.
- El texto argumentativo.
- El texto dialogado (la conversación y el debate).
- El sintagma verbal: estructura, el verbo como núcleo del sintagma verbal, complemento directo, complemento indirecto.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales dialogados, expositivos y argumentativos, así como su sentido global.
3. Leer, comprender e interpretar textos dialogados (entrevista periodística) y valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con la sociedad).
4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
5. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
6. Conocer qué es un texto expositivo, un texto argumentativo y un texto dialogado, reconocer sus características, estructura y clases.

7. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos expositivos, argumentativos y dialogados adecuados, coherentes y cohesionados, orales y escritos.
8. Leer, escuchar y producir textos orales y escritos de distinta tipología, de forma individual o en grupo, en situaciones formales e informales, y participar y valorar la intervención en debates en situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: La Semana del Cómic).
9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
10. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
11. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
12. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos
13. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: las palabras con h.

TAREAS

- Texto titulado: «Claire Marin: “El confinamiento nos ha demostrado hasta

qué punto somos seres sociales”», entrevista a la escritora y filósofa

francesa Claire Marin realizada por la periodista Silvia Ayuso.

Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección

«Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades

de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas

para conseguir que extraigan la información más relevante, que

reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura sugiera, que

interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal.

Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la sociedad.

- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a la palabras con la letras h.
- En este apartado se estudiarán el texto expositivo, el texto argumentativo y el texto dialogado; sus características y estructura. La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.
- El taller de comunicación titulado «La Semana del Cómic» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer un cómic, escribir una carta de motivación y un correo electrónico, preparar y realizar una entrevista oral y escuchar la presentación de un libro sobre el cómic. De este modo, se favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial.
- En este apartado se inicia el estudio del sintagma verbal, centrándonos en su estructura, el verbo como núcleo del sintagma verbal, el complemento directo y el complemento indirecto.

La presentación de los contenidos se verá completada por actividades resueltas que guiarán al alumnado en su aprendizaje y por una amplia variedad de actividades de distinta tipología que le servirán para poner en práctica lo aprendido. Sección que permitirá al alumnado, por un lado, afianzar el aprendizaje de los contenidos gramaticales estudiados en la unidad mediante una serie de ejercicios, incluida una actividad resuelta paso a paso, y por otro, reflexionar sobre lo aprendido completando un organizador visual.

- Además, finalizarán la sección practicando el contenido ortográfico relativo a las palabras con h.

UNIDAD 5

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Utilizar los conocimientos de la lengua adquiridos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
- Comprender los mensajes que proceden de los medios de comunicación, tanto periodísticos como publicitarios: características y finalidad.

- Conocer y aplicar estrategias de organización de contenido y técnicas diversas que faciliten la expresión oral y escrita de textos de periodísticos y publicitarios con claridad expositiva.
- Emplear distintas fuentes y medios tecnológicos para la búsqueda de información, seleccionarlas según su fiabilidad y elaborar información propia derivada de ellas.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para recibir y transmitir informaciones diversas.
- Comprender qué es un texto periodístico, su estructura y elementos, y distinguir información de opinión.
- Comprender qué es un texto publicitario y distinguir información de persuasión.
- Elaborar producciones escritas seleccionando las técnicas apropiadas.
- Valorar la lectura y la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de comunicación.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Reconocer e identificar el sintagma verbal y las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman.
- Comprender el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado y distinguir los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
- Conocer y utilizar las categorías gramaticales (el verbo) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.

- Conocer y aplicar las reglas ortográficas y su valor social en aras de una comunicación eficaz.

CONTENIDOS

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Matilda», de Roald Dahl).
- Vocabulario específico: la lectura.
- El texto periodístico.
- El periódico.
- El texto publicitario.
- El sintagma verbal: complemento de régimen y complementos circunstanciales.
- Las letras b y v.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
4. Leer, comprender, interpretar y valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta para el disfrute y la adquisición de conocimiento y vocabulario (relacionado con la lectura).

5. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
6. Emplear de forma autónoma y efectiva diccionarios, bibliotecas y tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, y seleccionar los medios según su fiabilidad para elaborar información propia derivada de ellos.
7. Leer, comprender, interpretar, valorar y producir textos periodísticos y publicitarios orales y escritos.
8. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
9. Comprender y producir textos periodísticos y publicitarios orales o escritos, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de comunicación: «Una opinión meditada»).
10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
11. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
12. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
13. Reconocer, usar y explicar los elementos que constituyen la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.
14. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: el contraste ortográfico entre las letras b y v.
15. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
16. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de

literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

TAREAS

- Texto narrativo: «Matilda», fragmento de la novela de Roald Dahl del mismo nombre.

Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura sugiera, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal. Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la lectura.

- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a las letras b y v.
- En este apartado se estudiará el texto periodístico y la diferenciación entre información (noticia, crónica y reportaje) y opinión (artículo de opinión y editorial); y los textos publicitarios y la diferenciación entre información y persuasión. También se estudia el periódico: función, características, estructura, elementos paratextuales y clases de periódicos.
- La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.
- El taller de comunicación titulado «Una opinión meditada» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer, escuchar, escribir y hablar, siempre en el contexto de los medios de comunicación. De este modo, se

favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial. Se anima al alumnado a escuchar textos periodísticos y publicitarios orales en el contexto de un programa radiofónico; a leer un informe sobre la práctica de ejercicio físico entre jóvenes; a producir el título de un artículo periodístico de opinión y un texto argumentativo oral; y a escribir un artículo periodístico de opinión.

- En este apartado continuaremos el estudio del sintagma verbal y nos centraremos en el complemento de régimen y los complementos circunstanciales. Estos contenidos se verán completados de una amplia variedad de actividades para poner en práctica lo aprendido.

UNIDAD 6

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Conocer, identificar y utilizar conceptos relacionados con el significado de las palabras: denotación y connotación, sinonimia y antonimia, y tabú y eufemismo.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.

- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y la historia.
- Comprender qué es un texto literario y reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- Leer, comprender, analizar algunos aspectos, valorar y emitir juicios sobre diversos textos literarios.
- Identificar y describir las características de obras de distintos géneros literarios.
- Redactar textos con intención literaria.
- Conocer las características del lenguaje literario y algunos recursos lingüísticos y su uso en contextos poéticos.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de literatura.
- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Reconocer e identificar el sintagma verbal y las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman.
- Comprender el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado y distinguir los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
- Conocer y utilizar las categorías gramaticales (el verbo) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.
- Conocer y aplicar las reglas ortográficas y su valor social en aras de una comunicación eficaz.

CONTENIDOS

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Viaje a la remota aldea», de Blanca Álvarez).
- Vocabulario específico: la familia.
- El texto literario.
- Los géneros literarios.
- El sintagma verbal: el atributo y el predicativo.
- Palabras homófonas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
3. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo, e identificar su sentido global.
4. Leer, comprender, interpretar y valorar la importancia de la lectura como herramienta para el disfrute y la adquisición de conocimiento y vocabulario (relacionado con la familia).
5. Leer obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
6. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.

7. Emplear de forma autónoma y efectiva diccionarios, bibliotecas y tecnologías de la información y la comunicación para buscar información, y seleccionar los medios según su fiabilidad para elaborar información propia derivada de ellos.
8. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del autor o de la autora, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.
9. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
10. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

TAREAS

- Texto narrativo: «Viaje a la remota aldea», fragmento de la novela de literatura juvenil de Blanca Álvarez El puente de los cerezos.
Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura sugiera, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal. Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la familia.
- Los alumnos y las alumnas ejercitarán también el contenido ortográfico relativo a las las palabras homófonas con b, v y las palabras homófonas con y sin h.
En este apartado se estudiará el texto literario, sus características, los géneros literarios, los recursos literarios y el texto literario en su relación con otras artes.

- La presentación de cada contenido va acompañada de ejemplos y de actividades con las que practicar mediante textos breves e información teórica de los contenidos estudiados.
- El taller de literatura titulado «Antología literaria» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas podrán leer, escuchar, escribir y hablar, siempre en el contexto del texto literario. De este modo, se favorecerá la puesta en conexión de los contenidos con la experiencia personal y los gustos del alumnado, así como un aprendizaje competencial. Se anima al alumnado a leer textos poéticos pertenecientes a una antología poética; a escuchar un diálogo en el que cada interviniente argumenta las razones de sus elecciones literarias; a expresar oralmente sus propios gustos literarios; y a escribir los textos necesarios para completar una antología literaria.
- En este apartado continuaremos el estudio del sintagma verbal y nos centraremos en la atribución y en las funciones sintácticas atributiva y predicativa. Estos contenidos se verán completados de una amplia variedad de actividades para poner en práctica lo aprendido.

TERCER TRIMESTRE

TERCERA EVALUACIÓN: UNIDADES 7, 8 y 9

UNIDAD 7

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Conocer, identificar y utilizar conceptos relacionados con el significado de las palabras: denotación y connotación, sinonimia y antonimia, y tabú y eufemismo.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y de la historia.
- Leer, comprender, analizar algunos aspectos, valorar y emitir juicios sobre diversos textos literarios.
- Comprender lo que es una narración literaria e identificar y describir sus características.
- Redactar textos con intención literaria.
- Conocer las características del lenguaje literario y algunos recursos literarios y su uso en contextos narrativos.
- Comprender lo que es el género didáctico e identificar y describir sus características.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de literatura.

- Reconocer los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
- Clases de oraciones.
- Reconocer e identificar el sintagma verbal y las relaciones que se establecen entre los elementos que lo conforman.
 - Comprender el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado y distinguir los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales.
 - Conocer y utilizar las categorías gramaticales (el verbo) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.

CONTENIDOS

- Lectura y comentario de un texto narrativo («Naturaleza en el desayuno», de Gerald Durrell).
- Vocabulario específico: *la gastronomía*.
- El género narrativo.
- El género didáctico.
- Clases de oraciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos narrativos orales así como su sentido global.
3. Leer, comprender e interpretar textos narrativos y valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de conocimiento y de vocabulario (relacionado con la gastronomía)

4. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación con el manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
5. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre las palabras.
6. Comprender textos literarios representativos de la literatura de española y universal de los distintos períodos reconociendo la intención del autor o de la autora, identificando el tema y la forma y emitiendo juicios personales razonados.
7. Reconocer y diferenciar los géneros y subgéneros literarios (narrativo y didáctico) a través de lecturas comentadas de obras y fragmentos significativos de obras literarias.
8. Escuchar, leer y producir textos literarios narrativos orales y escritos de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de literatura: «Un relato legendario»).
9. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.

TAREAS

- Texto: «*Naturaleza en el desayuno*», fragmento narrativo de Gerald Durrell tomado del volumen de narraciones cortas *Un novio para mamá y otros relatos*.
Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee, que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal.

Además, se ampliará un vocabulario relacionado con un tema suscitado por la lectura: la gastronomía.

- Los alumnos y las alumnas ejercitarán el contenido ortográfico relativo al contraste ll / y, y trabajarán con parónimos asociados a estas dos grafías.
- Las alumnas y los alumnos estudiarán las características y clases de narración literaria (en verso y en prosa), así como los subgéneros narrativos (la novela, el cuento y el microrrelato).

Además, se abordará el género didáctico (ejemplo, fábula y ensayo).

- El taller de literatura titulado «**Un relato legendario**» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, los alumnos y las alumnas pondrán en práctica sus destrezas narrativas orales y escritas para informarse y compartir oralmente una leyenda y escribir otra relacionada con el origen de algún lugar cercano a su mundo o a su experiencia personal.
- El alumnado estudiará las clases de oraciones. Para ello, el profesorado explicará, en primer lugar, que un criterio fundamental para clasificar las oraciones es la estructura sintáctica del predicado. Según esto, las oraciones se dividen en copulativas y predicativas; y estas últimas, a su vez, en oraciones activas, pasivas y construcciones con se (pasivas reflejas e impersonales). Se profundizará además en los diferentes tipos de oraciones activas: transitivas, intransitivas, reflexivas y recíprocas.

UNIDAD 8

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y la historia.
- Leer, comprender, analizar algunos aspectos, valorar y emitir juicios sobre diversos textos literarios.
- Identificar y describir las características de obras de distintos géneros literarios.
- Redactar textos con intención literaria.
- Conocer las características del género poético y algunos de sus recursos.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de literatura.
- Analizar la estructura de las oraciones según la estructura sintáctica.
- Utilizar con corrección los signos de puntuación: la raya, los paréntesis y los corchete

CONTENIDOS

- Lectura y comentario de un texto poético («*Ítaca*», de Constantinos Cavafis).
- Vocabulario específico: el valor.
- La poesía.

- El análisis sintáctico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos poéticos, así como su sentido global.
3. Leer, comprender e interpretar textos poéticos y valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramienta de adquisición de vocabulario (relacionado con el valor).
4. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
5. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre ellas.
6. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
7. Leer, comprender, interpretar y valorar textos literarios orales y escritos.
8. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

TAREAS

- Texto: «Ítaca», poema de **Constantinos Cavafis**. Tras responder oralmente a las preguntas que se plantean en la sección «Comprensión oral», las alumnas y los alumnos realizarán las actividades de «Comprende el texto», todas ellas debidamente secuenciadas para conseguir que extraigan la información más relevante, que reflexionen sobre aspectos lingüísticos que la lectura plantee,

que interpreten y analicen cuestiones importantes del texto y que finalmente sepan valorar y acercar el tema del texto a su experiencia personal.

Además, el alumnado ejercitará el contenido ortográfico relativo a los signos de puntuación y reforzará y ampliará el léxico relacionado con el aprendizaje.

- Las alumnas y los alumnos estudiarán el género poético: el verso, la medida silábica, la estrofa, clases de estrofas.
- El taller de literatura titulado «Una competición rapera» es una propuesta de realización de tareas individuales y en grupo que posibilitan la participación en situaciones de comunicación cercanas y atractivas para el alumnado. En esta unidad, se pondrán en práctica las destrezas literarias e interpretativas para participar en un recital poético a ritmo de rap.
- En esta unidad se da un paso importante, pues se aborda uno de los temas más difíciles para los alumnos y para las alumnas, el análisis sintáctico, desde un enfoque eminentemente práctico, a partir de ejemplos concretos de análisis para cada paso.
- Sección que permitirá al alumnado, por un lado, afianzar el aprendizaje de los contenidos gramaticales estudiados en la unidad mediante una serie de actividades, y por otro, reflexionar sobre lo aprendido completando un organizador visual.
- Además, finalizarán la sección practicando el contenido ortográfico relativo a los signos de puntuación.
- Los alumnos y las alumnas podrán realizar una autoevaluación gracias al juego interactivo Repasa jugando. Será también el momento de resolver en grupo las dudas o los problemas que hayan podido surgir durante el estudio de esta unidad.

UNIDAD 9

OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
- Manejar el diccionario y otras fuentes impresas y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.
- Elaborar producciones orales y escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
- Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y la historia.

- Leer, comprender, analizar algunos aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos teatrales, y valorar y emitir juicios sobre ellos.
- Identificar y describir las características del género teatral.
- Redactar textos con intención literaria.
- Practicar las cuatro destrezas comunicativas en un taller de literatura.
- Identificar cuáles son las lenguas de España y conocer su origen y su evolución, las variedades del español y los rasgos que caracterizan el español de América.
- Conocer y valorar la realidad plurilingüe de España.

CONTENIDOS

- Lectura y comentario de un texto teatral («***El despertar de la princesa***», de Désirée Ortega Cerpa).
- Vocabulario específico: el humor.
- El teatro: origen e historia.
- La relación entre el teatro y el cine.
- Las lenguas prerromanas de la Península.
- Las lenguas romances de la Península.
- Variedades del castellano o español.
- La riqueza lingüística de España.
- Los signos de puntuación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
2. Comprender, interpretar y valorar textos teatrales orales así como su sentido global.
3. Comprender los cambios que afectan al significado de las palabras y las relaciones que existen entre ellas.
4. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
5. Leer, interpretar y valorar textos teatrales y comprender la importancia de la lectura como herramienta para el disfrute, la adquisición de conocimiento y el enriquecimiento del vocabulario (relacionado con el humor).
6. Leer, comprender, interpretar y valorar textos literarios orales y escritos.
7. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
8. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
9. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
10. Leer, interpretar, comprender, escribir y escuchar textos propios del ámbito personal, académico y familiar en relación con su ámbito de uso; así como aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, participando y valorando la intervención en debates y reproduciendo situaciones reales o imaginarias de comunicación (Taller de literatura: «Un club de teatro»).
11. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales.
12. Usar con corrección las reglas ortográficas generales: los signos de puntuación.

13. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
14. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

10. **ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.**

Tras la evaluación inicial y las primeras semanas de trabajo podemos deducir varias cosas:

- Que no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales
- Que el alumnado tiene un nivel competencial bajo y que hay alumnos que necesitarán una atención muy personalizada.
- Que la diversidad en el aula es enorme. Hay algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria.

Tras la evaluación inicial, se ha decidido que en el grupo de **2º A** vayan **8** alumnos al grupo de Apoyo, con el profesor **Javier Romero**.

En **2º B**, no hay desdoble porque no hay apoyo.

En la asignatura de **Recuperación de Lengua** asisten **8** alumnos del grupo A y **6** alumnos del grupo B.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se llevarán a cabo adaptaciones no significativas para aquellos alumnos que por sus necesidades educativas especiales así lo precisen por presentar un nivel competencial bajo, dificultades de aprendizaje y un alto índice de absentismo.

Los objetivos que se persiguen con esta atención a la diversidad serían los siguientes:

- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.

- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

La evaluación será global y continua, entendiéndose el aprendizaje como un proceso y teniendo en cuenta los progresos del alumno en el conjunto de las áreas del currículo. Se partirá de una prueba inicial a principio del curso, esta prueba mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y para así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar, es una forma de hacer que se autoevalúe y sea consciente de que es también responsable de su proceso de aprendizaje. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos. El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

Son muchas las medidas tomadas para lograr atender a la diversidad:

- Dedicamos los primeros cinco minutos de clase para preparar sus materiales, sacar cuadernos mientras cuentan “sus cosas” y se les intenta animar y consolar cuando no se sienten bien.
- Buscamos actividades que vayan de menos a más con que ellos mismos puedan deducir lo que intentamos explicarles. La intención es que aprendan a pensar y eliminar esa mala costumbre de copiar sin saber lo que están copiando.

- Se les exige limpieza y orden en su cuaderno. Se revisa y se hacen anotaciones continuamente. Cada día hay un espacio dedicado a realizar algún tipo de texto, ya sea breve o extenso.
- Salen a la pizarra constantemente, deben familiarizarse con ella, perder el miedo al ridículo, coger confianza en ellos mismos...
- Se les refuerza constantemente con positivos y felicitaciones (puntualidad, materiales, actividades de casa, actividades de clase...)
- Se repasa antes de un examen; deben tener confianza (queremos que aprueben, no que suspendan)
- Se intenta explicar en grupo con idea tanto de que se acostumbren a este tipo de metodología y se esfuercen en comprender una explicación general para favorecer el funcionamiento de grupo ya que trabajando cada uno sus cuadernos y explicando uno a uno; se favorece más el aislamiento y la falta de cohesión grupal. Así y todo, se intenta atender a las “lagunas” particulares que cada uno pueda tener explicando de manera individual y buscando ejercicios de refuerzo.
- Se fomenta el trabajo en casa, acompañado con la responsabilidad, por parte del profesor, de que el alumno apunte en la agenda la tarea que tiene para casa.
- Potenciar las actividades que implique razonamiento.
- Es importante que el alumno conozca los objetivos/contenidos que se tratan de conseguir con las distintas actividades, así como la evaluación de estas por él mismo y por su profesor/a, diciéndoselos en su lenguaje y de una forma sencilla de comprender.

- Buscar actividades muy motivadoras en las que el grado de consecución esté adaptado a sus conocimientos y procesos, y resulte alto en cuanto al porcentaje de éxitos, de manera que aumentemos su auto-concepto escolar y su motivación para aprender.
- Motivar constantemente al alumno de manera verbal y con contacto personal en las tareas y resaltando su capacidad general para abordarla, animándome paralelamente a las ayudas que se le vayan proporcionando para la realización de la actividad de aprendizaje.
- Favorecer estrategias de motivación intrínseca por la atención, la observación y la finalización de actividades.
- Sería importante trabajar en el aula la participación de los alumnos en la regulación de normas, de manera que la consideren más parte integrante de su vida diaria escolar, fomentando la participación en grupos humanos.
- Buscar actividades cortas, atractivas y en las que nos aseguremos cierto éxito en la realización de estas, aumentando así su autoconcepto escolar y la motivación para las tareas escolares.
- Los contenidos en espiral, para recordar lo aprendido, volviendo a temas anteriores y dedicando algunas sesiones a repasar.
- Las actividades TIC son muy motivadoras para el alumnado, porque son novedosas en el entorno escolar y porque ellos están familiarizados con las nuevas tecnologías. Así pues, cuando lo estimemos oportuno, se realizarán actividades interactivas

Se llevarán a cabo una serie de **Planes de refuerzo** personalizados para los siguientes casos:

- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos que tienen asignaturas suspensas.
- Alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Alumnos que presentan desfase por idioma.
- Alumnos que tienen algún tipo de desfase en su proceso de aprendizaje.

Además, se realizarán unos **Planes específicos** para aquellos alumnos que están repitiendo.

Se aplicarán medidas para aquellos alumnos que presenten necesidades especiales:

- Alumnos con TDH
- Alumnos con Dislexia
- Alumnos con TEL

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.
- El cuaderno de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.

- La participación y actitud en clase de los alumnos.
- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos. Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	2º ESO
La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos	30%
Pruebas de evaluación escritas	40%
La lectura y comentario de libros.	10%
Cuaderno (caligrafía, presentación...etc.)	10%
Exposición oral en clase	10%

Calificación total	100%

Para aprobar una evaluación hay que sacar un mínimo de un 5. Si no se aprueba la evaluación se hará una recuperación con los contenidos de dicha evaluación.

Para aprobar el curso, la media de las tres evaluaciones deberá ser de 5 o superior. Para hacer la media del curso, el alumno tendrá que tener una calificación de 5 o superior en cada una de las evaluaciones. En caso contrario, el alumno tendrá que realizar el examen en la convocatoria ordinaria.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

En 2º de la E.S.O con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá "No calificado" en la evaluación.

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas, tanto tildes como ortográficas, serán penalizadas con un -0,1 cada una de ellas. Lo máximo que se puede quitar de la nota en este aspecto serán 2 puntos.

En los exámenes y trabajos se quitará 0,2 por ausencia de márgenes, 0,2 si el alumno/a no pone su nombre y apellido y restará 0,5 si el examen es casi ilegible.

Si el examen queda suspendido por alguna de estas razones, recuperará la nota siempre que en los próximos exámenes del trimestre no suspenda por esta misma causa.

Examen sin faltas de ortografía, bien puntuado, buena presentación y respeto a los márgenes: +0,5.

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	30%
2.ª evaluación	30%
3.ª evaluación	30%
Cuaderno	10%
Calificación total	100%

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Lengua de **1º de la ESO** será:

1- **El día 3 de octubre de 2024, a las 15:30 de la tarde,**ç se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- Entrega del cuadernillo Objetivo aprobar Lengua y Literatura 1 ESO.
Editorial Anaya. ISBN: 978-84-696-1193-7. Porcentaje de la nota: 30%.
- Examen de contenidos: 70%

2- Examen extraordinario en el mes de mayo (la fecha exacta será determinada por dirección más adelante)

3- Los alumnos que cursen la asignatura de Recuperación de Lengua, si aprueban las dos primeras evaluaciones de la asignatura, aprobarán la asignatura de Lengua de 1º de la ESO.

10. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En el centro se va a llevar a cabo un Plan de fomento a la lectura desde todas las áreas.

Desde la asignatura de Lengua, se leerán textos de diferente tipología y género para complementar al Plan de fomento a la lectura.

Durante la **primera evaluación** se leerán una antología de cuentos pautados por el profesor y realizarán un trabajo.

Durante la **segunda evaluación** se leerán el libro por determinar:

Durante la **tercera evaluación** se leerán el libro por determinar.

11. ELEMENTOS TRANSVERSALES

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Pendientes por determinar.

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

3.1.1.1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado	1	2	3	4

1	Proporcione un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
Desarrollo de la enseñanza					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				

18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.			.	
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		

15. DOCENCIA “ON LINE”.

LENGUA 2º ESO	Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia Adaptaciones de contenidos contenidos mínimos si fuese necesario.	Mecanismos de seguimiento de los alumnos. Enseñanza a distancia (herramientas digitales) Google classroom clases virtuales a través de Google meet con horario fijo.	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales Entrega de tareas por google classroom

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LENGUA 3º ESO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2024-25



ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	3
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.	8
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

JOSE ANTONIO SOTO	LENGUA GRUPO 3º A
SILVIA HERNÁNDEZ	LENGUA GRUPO 3º B
JAVIER ROMERO	GRUPO DE DIVERSIFICACIÓN DE 3º
FRANCISCO TELLO	GRUPO DE DIVERSIFICACIÓN DE 4º

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que

desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura.

El **primer bloque** de contenidos («*Las lenguas y sus hablantes*») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas.

Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

El **bloque B («Comunicación»)** recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua. Por ello, el **bloque C («Educación literaria»)** pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. El **último bloque D («Reflexión sobre la lengua»)** incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3	- Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. - Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural,

		lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.
Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos. - Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de cierta complejidad, evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados.
Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los	CCL1 CCL CCL5 CP2	Realizar exposiciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos,

diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales. Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales	CCL2 CCL3 CCL5 CP2	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta

y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. ▪ Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.
Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	▪ Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y

		presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. ▪ Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados. ▪ Incorporar procedimientos para enriquecer los textos atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.
Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4	▪ Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y

manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CPSAA4 CC2 CE3	comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. ▪ Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. ▪ Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad,	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1 CCEC1	▪ Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del

complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCEC2 CCEC3	propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. ▪ Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora. ▪ Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica, lectora y cultural.
Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y	CCL1 CCL4	▪ Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura

universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	CC1 CCEC1 CCEC CCEC3 CCEC4	de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. ▪ Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura. ▪ Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros

		lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	- Revisar los textos propios de manera progresivamente autónoma y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística con el metalenguaje específico. - Explicar y argumentar la interrelación entre el propósito comunicativo y las elecciones lingüísticas del emisor, así como sus efectos en el receptor, utilizando el conocimiento explícito de la lengua y el metalenguaje específico.

		▪ Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. ▪ Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen. ▪ Identificar los distintos niveles de significado de las palabras en función de la intención

		comunicativa del discurso oral o escrito donde aparecen, reconociendo las principales relaciones semánticas entre palabras y algunos fenómenos de cambio semántico. Identificar, caracterizar, y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales en la oración simple. ▪ Explicar y analizar los elementos constitutivos de la oración simple, distinguiendo entre oraciones predicativas y copulativas y diferenciando los distintos tipos de oraciones predicativas.
Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas,	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3	▪ Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua, los abusos de poder a través de la palabra y los usos manipuladores del lenguaje a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos,

utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	CC1 CC2 CC3	textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales de la comunicación. ▪ Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos, tanto en el ámbito personal como educativo y social.

5. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

BLOQUE A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES.

- Análisis de la biografía lingüística propia y de la diversidad lingüística del centro y de la localidad. Conocimiento del entorno lingüístico del alumnado fuera del centro escolar: variedades dialectales habladas por los alumnos y sus familiares. La lengua como instrumento de comunicación y de convivencia.
- Análisis del origen de las lenguas de España:
 - Las lenguas prerromanas. El euskera.
 - Las lenguas romances.
 - Evolución del castellano.

- Desarrollo sociohistórico de las lenguas de España.
- Variedades del español: comparación de rasgos de las principales variedades dialectales del español, con especial atención a la del propio territorio.
 - Diferencias entre los rasgos propios de las variedades dialectales (fónicos, gramaticales y léxicos) y los relativos a los sociolectos y los registros.
 - El español de América.
- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Desarrollo de la reflexión interlingüística. Falsos amigos e intercomprensión lingüística.

BLOQUE B. COMUNICACIÓN.

- Utilización de las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:
 1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.
 - Reconocimiento de las diferencias contextuales y formales relevantes del hecho comunicativo en relación con el grado de formalidad de la situación y a su carácter público o privado. Distancia social entre los interlocutores. Propósitos comunicativos e interpretación de intenciones.
 2. Los géneros discursivos.
 - Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas.
 - El texto expositivo-argumentativo. Estructura y rasgos lingüísticos.
 - Análisis del texto y sus propiedades: la coherencia, la adecuación y la cohesión.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación, con especial atención a los actos de habla que amenazan la imagen del interlocutor (la discrepancia, la queja, la orden, la reprobación).

- La conversación en las nuevas tecnologías (chats, foros, mensajes de móvil).

– Géneros discursivos orales y escritos propios del ámbito educativo: monografías, ensayos, debates y exposiciones orales.

– Géneros discursivos propios del ámbito social. Los textos periodísticos de información: la noticia, el reportaje, la entrevista.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

– Interacción oral y escrita de carácter informal y formal. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

– Comprensión oral: sentido global del texto y relación entre sus partes, atendiendo a la intencionalidad del emisor.

- Selección y retención de la información relevante.

- Valoración de la forma y el contenido del texto.

– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales:

- Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición.

- Elementos no verbales.

- Planificación, búsqueda y organización de la información, dependiendo de la intencionalidad del hablante, textualización y revisión.

- Identificación de los rasgos lingüísticos y discursivos de la oralidad formal.
- Valoración y análisis de los diferentes recursos lingüísticos del texto y su relación con el contenido.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

– Comprensión lectora:

- Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico y social, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.
- Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto.
- Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales, organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc., en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

– Alfabetización mediática e informacional: conocimiento de estrategias de búsqueda de información en Internet.

- Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que

transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Procedimientos explicativos básicos: la aposición.
- Conocimiento de los mecanismos de cohesión: identificación de los recursos lingüísticos para establecer relaciones entre las diferentes partes del texto:
 - Los conectores textuales (adición, oposición, distribución, de orden, contraste, explicación).
 - Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)
- Uso coherente de las formas verbales en los textos.
 - Correlación temporal en la coordinación.
- Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.
 - Consulta de diferentes tipos de diccionarios, en especial la edición digital del Diccionario de la Lengua Española de la RAE, y de manuales de consulta, en soporte papel y digital.
- Uso de correctores ortográficos en soporte analógico o digital.
- Los signos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto y coma, la raya, el guion y las comillas. Su relación con el significado.

BLOQUE C. EDUCACIÓN LITERARIA.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:

- Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.
 - Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.
 - Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.
- Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, que incluyan autoras y autores, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.
 - Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.
 - Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.
 - Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.
 - Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
 - Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.
 - Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
 - La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.

– Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada.

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal de la Edad Media al Siglo de Oro, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

– Trayectoria de la literatura española:

- Introducción a la literatura medieval. La poesía épica en los siglos XII y XIII. La prosa del siglo XIV. La poesía del siglo XV. Los orígenes del teatro y de la novela.
- Introducción a la literatura del Siglo de Oro. Características de la literatura del Renacimiento y del Barroco y análisis de los textos narrativos, poéticos y dramáticos más relevantes.

– Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras con la incorporación progresiva del metalenguaje específico.

- Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.

– Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales, con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.
- Lectura desde diferentes perspectivas.
- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.
- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:
 - Lectura dramatizada de textos teatrales.
 - Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
 - Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria.

BLOQUE D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Reconocimiento de la lengua como sistema y de sus unidades básicas, teniendo en cuenta los diferentes niveles: el sonido y sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su

organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

– Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables e invariables:

- El verbo: Análisis de la formación, usos y valores de las formas verbales no personales.
- Caracterización de las formas simples y las compuestas. El aspecto verbal. Las perífrasis verbales. Valores estilísticos de las formas verbales.
- Las conjunciones y preposiciones como palabras relacionantes.

– Caracterización, explicación, identificación y reconocimiento de oraciones y sus constituyentes: grupo nominal, verbal, adjetival, preposicional y adverbial.

– Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas de la oración simple) y consolidación de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.

– Relación entre los esquemas semántico y sintáctico de la oración simple. Observación y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria.

- Oraciones impersonales, activas y pasivas.
- Distinción, por la naturaleza del predicado, de la estructura de la oración copulativa y predicativa.
- Identificación y análisis de diferentes tipos de oraciones predicativas: transitivas, intransitivas, pasivas, reflexivas, recíprocas e impersonales.
- El orden de palabras.

– Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado, las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos:

- Las relaciones de significado: hiperónimos, hipónimos.
- Connotación y denotación en función del contexto y el propósito comunicativo.
- El cambio semántico: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- Análisis de las causas que están en el origen de los cambios semánticos y del empleo

de

los eufemismos.

- Las frases hechas y el lenguaje figurado.

– Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática para obtener información gramatical básica.

6. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS (secuenciados)	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ª EVALUACIÓN TEMA 1 - El texto y sus propiedades: coherencia, adecuación y cohesión.	Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y

(Bloque B)	demandas comunicativas concretas.	revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado.
-La palabra: Constituyentes de la palabra y su formación. (BLOQUE D)	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.

-Los géneros y subgéneros literarios. -Los recursos literarios. (BLOQUE C)	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizandola experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
	TEMA 2 -El texto narrativo. (BLOQUE B)	Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

-El enunciado, la oración y el sintagma. (BLOQUE D)	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de	Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su

TEMA 3 -El texto descriptivo. (BLOQUE B)	la literatura y para crear textos de intención literaria.	contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
	Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la

-El sintagma nominal. (BLOQUE D)	autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. Profundizar en la caracterización y análisis de las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables, incidiendo en los valores expresivos que adquieren en relación con la intención comunicativa del texto donde aparecen.
-La Edad Media: la prosa y el teatro. (BLOQUE C)	Leer, interpretar y valorar obras o ~~fragmentos literarios del patrimonio~~ nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	~~fragmentos leídos de la~~ literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

2ª EVALUACIÓN TEMA 4 -Los textos prescriptivos y los textos de la vida cotidiana. (BLOQUE B) -El sintagma adjetival. (BLOQUE D)	Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.

-La Celestina. (BLOQUE C)	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
	TEMA 5 -El texto dialogado. (BLOQUE B)	Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.

-El sintagma adverbial y el sintagma preposicional. (BLOQUE D)	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
-El Renacimiento: la lírica. (BLOQUE C)	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

TEMA 6 -El texto expositivo. (BLOQUE B)	Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
-El sintagma nominal sujeto. (BLOQUE D)	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente

-El Renacimiento: la prosa y el teatro (BLOQUE C)	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	autónoma diccionarios, manuales y gramáticas. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.
3ª EVALUACIÓN TEMA 7 -El texto argumentativo (BLOQUE B)	Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.

	fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	
-El sintagma verbal . (BLOQUE D)	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	Formular generalizaciones sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas
-Miguel de Cervantes. (BLOQUE C)		

	Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y	Formular generalizaciones
-El Barroco : el teatro . (BLOQUE C)	reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica	sobre algunos aspectos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados, así como de la formulación de hipótesis y la búsqueda de contraejemplos, utilizando el metalenguaje específico y consultando de manera progresivamente autónoma diccionarios, manuales y gramáticas.
TEMA 9 -Los textos publicitarios . (BLOQUE B)	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizándolo la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y	Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de

-El origen de las lenguas de España. (BLOQUE A)	secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento. Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento y para formarse una opinión.	textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura.
-El Barroco: la poesía y la prosa. (BLOQUE C)	Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales. Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos

		lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo.
	Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand o la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico, atendiendo a la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios.

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.
- El cuaderno de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- La participación y actitud en clase de los alumnos.
- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los

■

contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	3º ESO
Exámenes por unidad	60%
Deberes y actividades	20%
La lectura y exposición	20%
Calificación total	100%

***Con menos de un 4 en un examen no se hace media.**

En los exámenes ordinarios se respetarán las evaluaciones aprobadas durante el curso.

Para aprobar cada una de las evaluaciones hay que obtener una nota de 5 o superior a 5.

Para aprobar el curso es necesario haber aprobado las tres evaluaciones.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

Con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá “No calificado” en la evaluación.

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

Las faltas, tanto tildes como ortográficas, serán penalizadas con un -0,2 cada una de ellas. Lo máximo que se puede quitar de la nota en este aspecto serán 2 puntos. En los exámenes y trabajos se quitará 0,2 por ausencia de márgenes, 0,2 si el alumno/a no pone su nombre y apellido y restará 0,5 si el examen es casi ilegible. La obra literaria sin subrayar: -0,2 y los graves errores de puntuación: -0,5.

Un examen sin faltas de ortografía, bien puntuado, buena presentación y respeto a los márgenes: +0,5

Al final del curso:

	PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL
1.ª evaluación	33%
2.ª evaluación	33%
3.ª evaluación	33%
Calificación total	100%

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de

Lengua de **3º de la ESO** será:

1- El día **3 de octubre de 2024, a las 15:30 de la tarde**, se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- Entrega del cuadernillo Objetivo aprobar Lengua y Literatura 2 ESO. Editorial Anaya.
ISBN: 978-84-696-1193-7. Porcentaje de la nota: 30%.
- Examen de contenidos: 70%

2- Examen extraordinario en el mes de mayo (la fecha exacta será determinada por dirección más adelante)

3. Los alumnos aprobarán Lengua de 2º, en el caso de aprobar la primera y segunda evaluación de la asignatura de Lengua de 3º ESO. En el caso de que no aprobasen dicha parte, los alumnos realizarán un examen extraordinario en mayo.

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso. La evaluación, por tanto, será continua y los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- Trabajos realizados en el aula y en casa (orden, limpieza, ortografía, regularidad en la entrega).
- Fomento de las exposiciones orales de carácter individual y presentaciones a través de algún soporte digital.
- Fraccionar los contenidos de examen y adaptación no significativa de los contenidos para todos aquellos alumnos que precisen atención personalizada para el perfecto desarrollo de su aprendizaje.
- Emplear recursos visuales como fuente de apoyo para la teoría que se imparte durante la semana.
- Fomentar la expresión escrita y la creatividad: cuentos, fábulas...etc.
- Realización de concursos internos en el aula para motivar y potenciar la competitividad “sana y deportiva”.

Se empleará el libro de texto de Lengua castellana de la editorial Anaya.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Tras la evaluación inicial y las primeras semanas de trabajo podemos deducir varias conclusiones:

1. Que no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales
2. Que el alumnado tiene un nivel competencial bajo y que hay alumnos que necesitarán una atención muy personalizada.
3. Que la diversidad en el aula es enorme. Hay algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Durante este curso 2024-2025, se realizarán adaptaciones **no significativas** para aquellos alumnos que presenten:

- Desfase curricular significativo.
- Dificultades de adaptación escolar.
- Necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo.
- Necesidades de apoyo derivadas de una escolarización irregular.
- Necesidades de apoyo, en el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español.
- Desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos.

Los objetivos que se persigue con la atención a la diversidad serían los siguientes:

- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.
- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

Se partirá de una prueba inicial a principio del curso, esta prueba mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y para así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar, es una forma de hacer que se autoevalúe y sea consciente de que es también responsable de su proceso de aprendizaje. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

■

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos. El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

Se llevarán a cabo una serie de **Planes de refuerzo** personalizados para los siguientes casos:

- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos que tienen asignaturas suspensas.
- Alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Alumnos que presentan desfase por idioma.
- Alumnos que tienen algún tipo de desfase en su proceso de aprendizaje.

Además, se realizarán unos **Planes específicos** para aquellos alumnos que están repitiendo.

Se aplicarán medidas para aquellos alumnos que presenten necesidades especiales:

- Alumnos con TDH
- Alumnos con dislexia
- Alumnos con TEL

9. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

Para **fomentar la lectura** se proponen en los tres trimestres lecturas elegidas por los alumnos. En cada trimestre se hará un trabajo para que, además de valorar si se han leído el libro, trabajen la creatividad y la expresión oral.

PRIMERA EVALUACIÓN: el alumno tendrá que leer un libro de carácter voluntario y hacer una exposición que grabará y la subirá al Classroom el 31 de octubre de 2024.

SEGUNDA EVALUACIÓN: La lectura del libro los tiene que inspirar para hacer un trabajo creativo relacionado con lo que han leído, ya sea un relato, un poema, una canción...

TERCERA EVALUACIÓN: Igual que en el segundo trimestre.

10. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

De redacción propia, centrados en la adquisición de competencias, valores, igualdad y sostenibilidad.

Esto es lo que nos dice el BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera

transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Pendientes de determinar.

12. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
Desarrollo de la enseñanza					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				

13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				

Observaciones y propuestas de mejora:

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		
Total	112		

13. DOCENCIA "ON LINE".

LENGUA 3º ESO	Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia Adaptaciones de contenidos mínimos si fuese necesario.	Mecanismos de seguimiento de los alumnos. Enseñanza a distancia (herramientas digitales) Google classroom clases virtuales a través de Google meet con horario fijo.	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales. Entrega de tareas por google classroom



PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LENGUA 4º ESO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2024-25

ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	3
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.	8
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA

JOSE ANTONIO SOTO	4º A y 4º B

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos

campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que

desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura.

El primer **bloque A** de contenidos («Las lenguas y sus hablantes») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas.

Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y

desinformación.

El **bloque B** («Comunicación») recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua. Por ello, el **bloque C** («Educación literaria») pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. El último **bloque D** («Reflexión sobre la lengua») incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el

desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	CCL1 CCL5 CP2 CP3 CC1 CC2 CCEC1 CCEC3	Reconocer y valorar las lenguas de España y las variedades dialectales del español, con atención especial a la del propio territorio, a partir de la explicación de su origen y su desarrollo histórico y sociolingüístico, contrastando aspectos lingüísticos y discursivos de las distintas lenguas, así como rasgos de los dialectos del español, diferenciándolos de los rasgos sociolectales y de registro, en manifestaciones orales, escritas y multimodales.

Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL1 CCL CCL5 CP2 STEM1 CD2	Identificar y cuestionar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir del análisis de la diversidad lingüística en el entorno social próximo y de la exploración y reflexión en torno a los fenómenos del contacto entre lenguas y de la indagación de los derechos lingüísticos individuales y colectivos. Conocer e identificar las variedades diastráticas y diafásicas de las lenguas. Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales de cierta complejidad de diferentes ámbitos, analizando la interacción entre los diferentes códigos. Valorar la forma y el contenido de textos orales y multimodales de

		cierta complejidad,

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales. Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura,	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4	evaluando su calidad, su fiabilidad y la idoneidad del canal utilizado, así como la eficacia de los procedimientos comunicativos empleados. Realizar exposiciones y argumentaciones orales de cierta extensión y complejidad con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social, educativo y profesional ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado en diferentes soportes, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

		Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado,

reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4	con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas. Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3	Comprender e interpretar el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor de textos escritos y multimodales de cierta complejidad que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias y con diferentes propósitos de lectura. Valorar críticamente el contenido y la forma de textos de cierta complejidad evaluando su calidad y fiabilidad, así como la eficacia de los procedimientos lingüísticos empleados.

integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual. Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas,	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC CCEC3 CCEC4 CCL1 CCL2	Planificar la redacción de textos escritos y multimodales de cierta extensión atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta; y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. Incorporar procedimientos para enriquecer los textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y argumentativos, atendiendo a aspectos discursivos, lingüísticos y de estilo, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos descriptivos, narrativos, prescriptivos, expositivos y

		argumentativos que resulten adecuados, coherentes y cohesionados.

para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria. Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y	CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5 CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	Localizar, seleccionar y contrastar de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; organizarla e integrarla en esquemas propios, y reelaborarla y comunicarla de manera creativa adoptando un punto de vista crítico respetando los principios de propiedad intelectual. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma en diferentes soportes sobre diversos temas de interés académico, personal o social a partir de la información seleccionada, adoptando un punto de vista crítico y personal. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.

desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje		Leer de manera autónoma textos seleccionados de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y digital, en función de los propios gustos, intereses y necesidades, y dejar constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural explicando los criterios de selección de las lecturas, las formas de acceso a la cultura literaria y la experiencia de lectura. Desarrollar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito de la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos, contribuyendo así a la formación de la propia identidad lectora. Explicar y argumentar la interpretación de las obras y fragmentos leídos de la literatura del siglo XVIII hasta la actualidad a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto

		sociohistórico, atendiendo a

		la configuración y evolución de los géneros y subgéneros literarios. Establecer de manera progresivamente autónoma vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos, mostrando la implicación y la respuesta personal del lector en la lectura.

6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

A. Las lenguas y sus hablantes.

- Análisis del origen del léxico español. Los latinismos. Los préstamos léxicos. Tipos de préstamos léxicos.
- Explicación y conocimiento de las variedades diastráticas: nivel culto, nivel coloquial y nivel vulgar.

- Exploración y cuestionamiento de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- Observación de los fenómenos del contacto entre lenguas: bilingüismo, diglosia, préstamos e interferencias. Diglosia lingüística y diglosia dialectal.
- Indagación en torno a los derechos lingüísticos y su expresión en leyes y declaraciones institucionales. Indagación de los derechos lingüísticos y la libertad lingüística. Derechos y deberes lingüísticos en España: la Constitución y las distintas lenguas. Protección, derechos y deberes individuales en relación a su uso y conocimiento. Régimen de cooficialidad lingüística en territorios autonómicos.

Presentación de la Declaración universal de derechos lingüísticos

(1996). **B. Comunicación.**

Uso eficaz y profundización en las estrategias de producción, comprensión y análisis crítico de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto: componentes del hecho comunicativo.

- Reconocimiento de los componentes del hecho comunicativo y de las diferencias contextuales y formales relevantes del acto comunicativo en relación al grado de formalidad de la situación y su carácter público o privado; distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos e interpretación de intenciones; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación (kinésica, proxémica, paralingüística y cronémica).

Análisis de textos multimodales: los emojis y emoticonos desde una perspectiva

Pragmalingüística.

2. Los géneros discursivos.

– Lectura, análisis e interpretación de secuencias textuales básicas, con especial atención a las expositivas y argumentativas. El texto argumentativo. La argumentación. Tipos de argumentos. Estructura del texto argumentativo. Características del lenguaje argumentativo. Textos instructivos y normativos.

– Propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación.

– Géneros discursivos propios del ámbito personal: la tertulia y el coloquio. La entrevista y el debate.

– Géneros discursivos propios del ámbito social y del ámbito profesional. Textos orales y escritos del ámbito profesional: el curriculum vitae, la instancia, la carta de motivación y la entrevista de trabajo.

Los textos periodísticos de opinión: la columna, el editorial, el artículo de opinión. Los textos periodísticos híbridos: la crónica.

Redes sociales y medios de comunicación. Pautas de comportamiento cívico en internet: explicación de los principios de la etiqueta digital y sus reglas básicas.

Riesgos de desinformación, manipulación y vulneración de la privacidad en la red: derecho a la protección de la imagen y derecho al honor.

Análisis de la imagen y de los elementos paratextuales de los textos icónico-verbales y multimodales.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

– Comprensión, producción y evaluación de textos orales formales en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional: Adecuación a la audiencia y al tiempo de exposición. Elementos no verbales. Rasgos discursivos y lingüísticos de la oralidad formal.

3.2. Leer y escribir.

– Comprensión lectora: Lectura de textos en relación con el ámbito personal, académico, social y profesional, identificando el sentido global del texto y la intención del emisor y atendiendo a la relación entre sus partes.

Valoración y análisis de la forma (los diferentes recursos lingüísticos del texto) y su relación con el contenido del texto. Desarrollo de una actitud crítica y reflexiva ante la lectura.

– Producción escrita: planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de

textos propios del ámbito académico y usos de la escritura para la organización del

pensamiento: toma de notas, esquemas, resúmenes, definiciones, mapas conceptuales,

organigramas, exposiciones y explicaciones sencillas, glosarios, tablas de contenidos, etc.,

en

soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica y con

observación de las propiedades textuales.

– Alfabetización mediática e informacional:

Conocimiento de estrategias de búsqueda y selección de la información en internet con criterios de fiabilidad, calidad y pertinencia: conocimiento y elección de buscadores, realización de búsquedas eficaces, filtro de los resultados, uso de operadores, contraste de datos.

Análisis, valoración, selección de la información con espíritu crítico, reorganización y

síntesis de la información en esquemas propios y transformación en conocimiento.

Comunicación y difusión de manera creativa y respetuosa con la propiedad intelectual.

Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares.

– Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que

transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

– La expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo.

Procedimientos de modalización: léxico valorativo, ironía, metáfora e hipérbole.

Identificación y uso de las variaciones de las formas deícticas (fórmulas de confianza y cortesía) en relación con las situaciones de comunicación.

– Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

– Procedimientos explicativos básicos: las oraciones de relativo.

– Conocimiento de los mecanismos de cohesión:

Los conectores textuales (causa, consecuencia, condición e hipótesis)

Mecanismos de referencia interna, gramaticales y léxicos (nominalizaciones e hiperónimos de significado abstracto.)

– Uso coherente de las formas verbales en los textos.

Correlación temporal en la subordinación de oraciones y en el discurso relatado. –

Aplicación progresivamente autónoma de la corrección lingüística textual oral y escrita y la revisión ortográfica y gramatical de los textos.

– Uso de diferentes tipos de diccionarios, y de manuales de consulta, en soporte analógico o digital.

C. Educación literaria.

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura de obras de forma progresivamente autónoma a partir de una

preselección de textos variados, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

– Reflexión sobre los propios textos y sobre la propia práctica de la lectura:

Estrategias que permitan dotar a los alumnos de objetivos de lectura y de activación de los conocimientos previos.

Estrategias que permitan crear inferencias y comprobar la comprensión lectora.

Estrategias que permitan resumir el contenido e incorporarlo al conocimiento del alumno.

– Criterios y estrategias para la selección, de manera progresivamente autónoma, de lecturas de obras variadas de literatura española y universal y de la literatura juvenil, a partir de la utilización autónoma de la biblioteca escolar y pública disponible, para el desarrollo de estrategias de toma de conciencia y verbalización de los propios gustos e identidad lectora, promoviendo la lectura en voz alta y la lectura compartida.

– Participación activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como clubes de lectura, concursos de creación literaria, sesiones de narración oral, encuentros literarios con autores de obras previamente leídas, etc.

– Lectura analítica y comparada de distintos fragmentos u obras, ya sea de un mismo periodo o de periodos diversos de la historia de la literatura española y universal, para aprender a incorporar las opiniones propias y las ajenas.

– Expresión de la experiencia lectora, utilizando progresivamente metalenguaje específico.

– Apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.

– Estrategias para la recomendación de las lecturas en soportes variados o bien oralmente entre iguales, enmarcando de manera básica las obras en los géneros y subgéneros literarios.

– Uso progresivamente autónomo de estrategias de movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos de manera argumentada entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales

(música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.

– La escritura y la palabra como ejercicio de libertad y creatividad.

– Vínculo de las palabras y la literatura con la memoria personal (literatura autobiográfica).

2. Lectura guiada.

Lectura y comprensión de obras y fragmentos relevantes de la literatura del patrimonio literario nacional y universal del siglo XVIII hasta la actualidad, y de la literatura actual, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

– Trayectoria de la literatura en español:

Introducción a la prosa, el teatro y la poesía del siglo XVIII. Lectura comentada de textos ensayísticos y poéticos.

Introducción a la literatura del siglo XIX: el Romanticismo español, el realismo y el naturalismo.

Introducción a la literatura del siglo XX. Características generales.

El modernismo, la generación del 98 y las vanguardias.

La generación del 27. Tendencias y autores más representativos de la literatura de posguerra.

– Análisis de la relación entre los elementos constitutivos de los distintos géneros literarios y la

construcción del sentido de la obra. Análisis de los efectos de sus recursos expresivos en la recepción.

– Estrategias y modelos de construcción compartida de la interpretación de las obras, con la

incorporación progresiva del metalenguaje específico: Participación activa en conversaciones literarias como una forma de diálogo libre con referencias a los textos

literarios leídos y las propias experiencias personales de los alumnos.

- Relación y comparación de los textos leídos con otros textos orales, escritos o multimodales,

con otras manifestaciones artísticas y culturales y con las nuevas formas de ficción en función

de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.

- Estrategias para interpretar las obras y fragmentos literarios leídos de la literatura española del siglo XVIII hasta la actualidad a partir de la integración de los diferentes aspectos analizados y atendiendo a los valores culturales, éticos y estéticos presentes en los textos.

- Lectura desde diferentes perspectivas.

- Estrategias de utilización de información sociohistórica, cultural y artística básica para construir la interpretación de las obras literarias.

- Procesos de indagación en torno a las obras leídas que promuevan el interés por construir la interpretación de las obras, atendiendo al género y el contexto en que fueron creadas, y establecer conexiones entre textos.

- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos, atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados:

Lectura dramatizada de textos teatrales.

Lectura y recitado de textos poéticos.

- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:

Imitación, transformación y continuación de diferentes textos de intención literaria. **D.**

Reflexión sobre la lengua.

Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Identificación y observación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración compuesta. Uso de la terminología sintáctica necesaria.

Distinción e identificación de oraciones simples y compuestas.

Tipos de oraciones compuestas. Identificación de los elementos que relacionan las oraciones compuestas.

Las oraciones yuxtapuestas.

Las oraciones coordinadas. Tipos de oraciones coordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.

Las oraciones subordinadas. Tipos de oraciones subordinadas atendiendo a los elementos relacionantes.

- Procedimientos morfológicos de adquisición y formación de palabras: prefijación y sufijación.

Prefijos y sufijos cultos de origen grecolatino.

- Profundización y reflexión sobre los cambios en el significado de las palabras, las

relaciones

semánticas entre las mismas y sus valores denotativos y connotativos:

TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

PRIMER TRIMESTRE

UNIDAD 1

CONTENIDOS

- El léxico del castellano.
- El español o castellano: léxico patrimonial, cultismos y dobles.
- Los neologismos: los préstamos, la formación de palabras nuevas y los componentes grecolatinos.
- Utilización del diccionario.
- Escritura de extranjerismos y latinismos.
- Las locuciones latinas.
- Contexto histórico y social del siglo XVIII.
- La literatura del siglo XVIII.
- La prosa del siglo XVIII.
- La poesía del siglo XVIII.
- El teatro neoclásico.

Criterios de evaluación

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer el léxico castellano.
- Conocer y aplicar la correcta escritura de los latinismos y los extranjerismos.
- Conocer algunas locuciones latinas.
- Conocer la situación histórica, social, cultural y artística del siglo XVIII.
- Conocer los principios, el estilo y los géneros de la literatura del siglo XVIII.

- Conocer los principios, el estilo y los géneros de la literatura del siglo XVIII.

UNIDAD 2

CONTENIDOS

- Clases de palabras.
- El nombre o sustantivo: clases y casos especiales de género y valores expresivos.
- El adjetivo: clases, usos, grados y valores expresivos del adjetivo.
- Refuerza lo que has aprendido.
- Describe oralmente un paisaje.
- Acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas.
- Acentuación de diptongos y triptongos e hiatos.
- La tilde diacrítica.
- Cambios en la acentuación gráfica.
- El Romanticismo
- Contexto histórico y social del siglo XIX.
- Características generales del Romanticismo.
- La poesía romántica: Espronceda, Rosalía de Castro, Bécquer
- El teatro romántico: José Zorrilla.
- La prosa romántica: Mariano José de Larra.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer el nombre o sustantivo.
- Conocer el adjetivo.
- Conocer y aplicar las reglas generales y específicas de acentuación. • Acentuar correctamente palabras que cambian su acentuación gráfica en diversas circunstancias.
- Conocer el movimiento cultural y artístico del Romanticismo.
- Describir oralmente un paisaje.
- Hacer comentarios de textos.

- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa. tipología de los ámbitos personal, académico y social.
- Participar en diversas situaciones comunicativas.
- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal.
- Utilizar fuentes de información impresas o digitales en el proceso de aprendizaje

UNIDAD 3

CONTENIDOS

- Los determinantes: formas, clasificación y valores expresivos.
- Los pronombres: formas, clasificación y valores expresivos.
- Refuerza lo que has aprendido.
- Dramatizar una conversación telefónica.
- Las letras h, g y j.
- Las impropiedades léxicas.
- El Realismo y el Naturalismo: características
- La novela realista y naturalista.
 - Escritores realistas: Juan Valera, José José María Pereda, Emilia Pardo Bazán, Vicente Blasco Ibáñez, Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas, Clarín

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto. • Conocer las características y clases de determinantes y sus valores expresivos.
- Conocer las reglas de escritura de las letras h, g y j.
- Identificar algunas impropiedades léxicas.
- Conocer la literatura del realismo y el naturalismo.
- Distinguir las características de la novela realista y naturalista. • Conocer a los principales representantes y obras de la novela realista y naturalista.
- Escribir una narración realista.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa

tipología de los ámbitos personal, académico y social.

- Servirse de la lectura como fuente de disfrute, de conocimiento y de enriquecimiento personal
- Crear y emitir textos de diversa tipología.

UNIDAD 4

CONTENIDOS

- El verbo: desinencias verbales, clases, conjugación, formas no personales, perífrasis verbales, locuciones y valores expresivos. • El adverbio y las locuciones adverbiales
- Las preposiciones y las locuciones prepositivas.
- Las conjunciones y las locuciones conjuntivas.
- Recitar un poema.
- Las letras b, v y x.
- La escritura de los prefijos.
- Contexto histórico y social del siglo XX hasta 1936.
- El modernismo y la Generación del 98.
- La poesía: Rubén Darío, Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez. • La prosa: Pío Baroja Miguel de Unamuno, Azorín.
- El teatro: Ramón María del Valle-Inclán.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto. ▪ Conocer el verbo y sus valores expresivos
- Conocer los adverbios, las preposiciones, las conjunciones y las interjecciones y determinar sus valores expresivos.
- Escribir correctamente palabras con b y con v
- Escribir correctamente palabras que contienen la letra x.
- Conocer cómo se escriben los prefijos

- Conocer los movimientos modernistas y de la Generación del 98. ▪ Identificar las características de la poesía modernista en la obra de sus principales autores.
- Conocer las obras y a los autores más representativos de la prosa de la Generación del 98.
- Conocer los rasgos de la obra teatral de Valle-Inclán.
- Recitar un poema.
- Escribir un cuento.
- Hacer comentarios de textos.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.

SEGUNDO TRIMESTRE

UNIDAD 5

CONTENIDOS

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas
 - La oración simple y compuesta
 - El sujeto y el predicado de la oración.
 - La oración compuesta y sus clases: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas. ●
- Las oraciones coordinadas: copulativas, disyuntivas, adversativas, explicativas y distributivas.
- Refuerza lo que has aprendido.
 - Vocalizar un trabalenguas.
 - Las palabras homónimas.
 - Queísmo y dequeísmo
 - El novecentismo o la Generación del 14: el ensayo (Ortega y Gasset), la novela (Gabriel Miró y Ramón Pérez de Ayala) y la lírica (Juan Ramón Jiménez). ● Las vanguardias: características de los principales movimientos. Las vanguardias en España: Ramón Gómez de la Serna, Vicente Huidobro y Guillermo de Torre.

UNIDAD 6

CONTENIDOS

- La oración subordinada: definición y elementos subordinantes.
- Las oraciones subordinadas sustantivas: las conjunciones si y que, las construcciones de infinitivo, las construidas en estilo directo e indirecto y las interrogativas indirectas.
- Las oraciones subordinadas adjetivas: Los relativos, los usos y las oraciones subordinadas adjetivas sustantivadas.
- Las palabras parónimas.
- Palabras terminadas en -ción, -sión, -cción.
- La Generación del 27: entre tradición y vanguardia. Etapas.
- Autores de la Generación del 27: Pedro Salinas, Emilio Prados, Gerardo Diego, Jorge Guillén, Dámaso Alonso, Manuel Altolaguirre, Vicente Aleixandre, Rafael Alberti, Luis Cernuda, Federico García Lorca.
- Miguel Hernández.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto. ▪

Distinguir las oraciones subordinadas.

- Conocer las oraciones subordinadas sustantivas. Conocer las oraciones subordinadas adjetivas.
- Escribir correctamente las palabras parónimas.
- Escribir correctamente las palabras terminadas en -ción, -sión y -cción.
- Conocer los rasgos comunes y a los autores de la Generación del 27. ▪

Hacer comentarios de textos.

UNIDAD 7

CONTENIDOS

- Las oraciones subordinadas adverbiales.
- Las oraciones adverbiales propias: de lugar, de tiempo y de modo.
- Las oraciones subordinadas adverbiales impropias: causales, finales, consecutivas, condicionales, concesivas y comparativas.
- Taller de expresión oral y escrita
- Refuerza lo que has aprendido.
- Creación de un texto irónico.
- La escritura de expresiones numéricas.
- La escritura de numerales ordinales y fraccionarios. Contexto histórico, político, socioeconómico y cultural de 1936 a 1975.
- La poesía de 1936 a 1975: la poesía en el exilio, la poesía en los años 40, la poesía social, la poesía de la Generación del 50, los novísimos y la poesía escrita por mujeres.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer las oraciones subordinadas adverbiales propias.
- Conocer las oraciones subordinadas adverbiales impropias.
- Analizar oraciones subordinadas adverbiales
- Escribir correctamente expresiones numéricas.
- Escribir correctamente numerales ordinales y fraccionarios.
- Conocer las producciones poéticas y a sus autores y autoras de 1936 a 1975.

UNIDAD 8

CONTENIDOS

- Las variedades de la lengua.
- La variación lingüística y sus causas.

- Los registros lingüísticos (coloquial, formal y común) y los vulgarismos.
- La lengua estándar: características y funciones.
- La norma lingüística.
- Taller de expresión oral y escrita
- Refuerza lo que has aprendido.
- Lectura de un texto con palabras inventadas (Inmescusión terrupta, de Julio Cortázar).
- Abreviaturas, siglas, acrónimos y símbolos.
- Empleo y creación de abreviaturas.
- El teatro del 1936 a 1975.
- El teatro en el exilio.
- El teatro en los años 40 y principios de los 50.
- El teatro comprometido.
- Hacia un nuevo teatro.

Criterios de evaluación

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
 - Entender el fenómeno de la variedad lingüística y conocer sus causas.
- Escribir con corrección abreviaturas, siglas y símbolos.
- Conocer el uso adecuado de las abreviaturas.
 - Reconocer las producciones teatrales y a sus autores de 1936 a 1975.
 - Escribir textos con intención literaria.
 - Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.

TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 9

CONTENIDOS

- El texto. Clases y propiedades.
- Los textos orales y escritos.
- Los géneros textuales.

- Las propiedades del texto: la adecuación, la coherencia y la cohesión y sus mecanismos (conectores, mecanismos semánticos, referenciales y elipsis). •

Taller de expresión oral y escrita

- Refuerza lo que has aprendido.
- Realizar una exposición oral.
- Palabras juntas o separadas.
- Uso de sendos y ambos.
- La novela de 1939 a 1975: la novela de los años 40, de los 50 y de los 60.
- Grandes autores de la narrativa española de posguerra: Camilo José Cela, Miguel Delibes y Gonzalo Torrente Ballester.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer qué es un texto, qué propiedades presenta, sus especificaciones de oralidad o escritura y las formas del discurso que adopta según el tipo de comunicación que se establezca.
- Escribir correctamente las palabras que pueden aparecer juntas o separadas.
- Distinguir las palabras sendos y ambos y usarlas de forma adecuada.
- Conocer las producciones narrativas y a sus autores y autoras de 1936 a 1975.
- Realizar una tarea competencial: organizar la promoción de un recital literario.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.

UNIDAD 10

CONTENIDOS

- Los textos expositivos: clases de exposición, rasgos lingüísticos y orden.
- La argumentación: estructura y clases de argumentación.
- El debate y sus partes.
- El ensayo: características.
- Refuerza lo que has aprendido.

- Escribir un diálogo en el que se incluyan argumentos.
- Los signos de puntuación: el punto, la coma, el punto y coma y los dos puntos.
- Usos incorrectos de la coma.
- La novela actual: tendencias y autores y autoras y obras (Eduardo Mendoza, Arturo Pérez-Reverte, Javier Marías, Antonio Muñoz Molina Almudena Grandes, Soledad Puértolas, Luis Mateo Díez y Rosa Montero).
- El ensayo actual: autores más representativos (Fernando Savater y José Antonio Marina)

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto. • Conocer las características de los textos expositivos y sus clases. • Conocer los textos argumentativos, su estructura y los tipos de argumentaciones. • Reconocer las características del ensayo y sus tipos.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación.
- Conocer las tendencias de la novela actual y a algunos de sus autores y autoras más representativos.

UNIDAD 11

CONTENIDOS

- Los géneros periodísticos informativos y de opinión.
- Los géneros de opinión: la estructura, el lenguaje y las expresiones subjetivas y objetivas. Los tipos: el editorial, las cartas al director y el artículo de opinión.
- Los textos publicitarios: tipos de publicidad, elementos de la comunicación y uso de la lengua y funciones del lenguaje.
- Taller de expresión oral y escrita
- Refuerza lo que has aprendido.

- Escribir un anuncio.
- Los signos de puntuación: los paréntesis, los corchetes, la raya y las comillas.
- Uso conjunto del punto y los paréntesis.
- Tendencias de la poesía a partir de 1975.
- Evolución del teatro a partir de 1975.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto. •
- Conocer las características de los géneros periodísticos de opinión y sus clases. •
- Distinguir los tipos de publicidad y conocer sus características.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación
- Conocer las tendencias poéticas a partir de 1975.
- Leer, escuchar, interpretar y valorar los textos orales y escritos de diversa tipología de los ámbitos personal, académico y social.

UNIDAD 12

CONTENIDOS

- Los textos de la vida cotidiana.
- Los escritos y formularios: la instancia o solicitud y la reclamación escrita •
- Los documentos personales: El currículum, la carta de presentación y el contrato.
- Taller de expresión oral y escrita
- Refuerza lo que has aprendido.
- Representación de una entrevista de trabajo.
- Los signos de puntuación: de interrogación, de exclamación, los puntos suspensivos, el guión y la barra.
- El uso de las conjunciones y y o en posición inicial en oraciones interrogativas y exclamativas.
- La literatura en Hispanoamérica durante los siglos XX y XXI.
- Contexto histórico y social en Hispanoamérica.

- La poesía hispanoamericana: tendencias y autores y autoras y obras.
- La narrativa hispanoamericana: los autores y autoras y las obras del primer tercio del siglo XX, de los años 40, del «boom», más actuales y los cuentistas más representativos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Desarrollar la capacidad de comprensión oral y lectora a través de un texto.
- Conocer los textos de la vida cotidiana: las funciones, formas, estructura y lenguaje de los escritos, formularios y los documentos personales.
- Utilizar correctamente los signos de puntuación.
- Conocer la literatura de Hispanoamérica de los siglos XX y XXI..

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN

En el proceso de evaluación se tendrá en cuenta:

- **Exámenes por unidad: 70%**
- **Ejercicios y trabajo: 20%**
- **Lectura y exposición oral: 10%**

***Con menos de un 4 en un examen no se hace media.**

En los exámenes ordinarios se respetarán las evaluaciones aprobadas durante el curso.

Para aprobar cada una de las evaluaciones hay que obtener una nota de 5 o superior a

5. Para aprobar el curso es necesario haber aprobado las tres evaluaciones.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

Con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá “No calificado” en la evaluación.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

Para poder recuperar la asignatura de Lengua de **3º ESO**, los alumnos podrán aprobar de la siguiente manera:

El día 3 de octubre de 2024, a las 15:30 de la tarde,, se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- Entrega del cuadernillo *Objetivo aprobar Lengua y Literatura 3 ESO*. Editorial Anaya. **ISBN: 978-84-696-1201-9. Porcentaje: 30%**

- Examen de contenidos: **70%**

Aquellos alumnos que no aprueben la recuperación de septiembre podrán aprobar la asignatura de la siguiente manera:

▪ Los alumnos aprobarán la parte correspondiente de Lengua en el caso de aprobar la primera y segunda evaluación de la asignatura de Lengua de 4º ESO. En el caso de que no aprobasen dicha parte, los alumnos realizarán un examen extraordinario en mayo.

Respecto a la parte de Literatura correspondiente de 3º ESO, los alumnos realizarán tres exámenes en las siguientes fechas más o menos aproximadas:

Miércoles 15 de enero: Edad Media

Miércoles 19 de febrero: Renacimiento.

Miércoles 11 de abril: Barroco.

En el caso de que algún alumno suspenda alguno de estos exámenes, se presentará a un examen extraordinario en mayo.

9. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Puesto que el objetivo prioritario de esta área es desarrollar la capacidad del alumno para

expresarse correctamente, comprender y analizar los mensajes lingüísticos, el objeto de estudio es el propio idioma. Las disciplinas lingüísticas y literarias constituyen un instrumento imprescindible para dicho estudio y deben abordarse conjuntamente, de forma que la enseñanza de la Literatura no esté a expensas de la enseñanza de la Lingüística, o viceversa, sino ambas al servicio de la Lengua.

En consecuencia, los alumnos deberán adquirir los conocimientos de Gramática, Semántica, Poética o Literatura, sólo en la medida en que éstos contribuyen a facilitar el dominio de la expresión y de la comprensión.

El punto de partida y la referencia constante para la enseñanza de esta materia será el propio discurso del alumno, ya que de esta forma se le capacita para un estudio reflexivo del idioma, un dominio adecuado del vocabulario y una utilización creativa de la lengua.

Por otra parte, se dedicará especial atención al aspecto oral de la lengua, de forma que se trabajarán las diferentes formas de elocución a lo largo del curso.

En las Técnicas de trabajo, donde se integran y sistematizan las estrategias necesarias que consolidan el dominio de las diferentes habilidades, destacamos el uso y manejo del diccionario, las técnicas de lectura comprensiva, de análisis y síntesis de la información, así como los procedimientos para la presentación de escritos y trabajos académicos y la adquisición de hábitos que manifiesten actitudes de interés por la presentación adecuada y correcta de los textos escritos. Incorporamos al aula las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento válido para el desarrollo de los contenidos y como herramienta útil para la búsqueda de información.

La metodología que se empleará será eminentemente activa, y dada la competencia lingüística que el alumno ya posee, se intentará seguir un método inductivo, para, de esta forma, favorecer la autocorrección y fomentar la actuación creativa e investigadora de los alumnos.

El centro de atención en todo momento será la realidad lingüística y cultural del entorno del

alumno, para que éste no interprete la clase de lengua como un mundo independiente y desligado de su realidad, lo cual presupone un aprendizaje significativo.

En el desarrollo de las tareas se emplearán diversas estrategias metodológicas:

- Realización de actividades que permitan detectar las ideas previas que los alumnos y las alumnas tienen en torno a los distintos contenidos que vamos a trabajar.
- Audición individual y luego colectiva, en gran grupo, de la lectura inicial con el objetivo de mejorar la comprensión oral.
- Propuesta de elaboración de trabajos grupales en forma de realización de murales y exposiciones orales para el apartado relativo a la gramática que luego serán recibidas por el conjunto de la clase.
- Creación de textos breves sobre los sentimientos que les produjo una situación especial y lectura posterior de los mismos en voz alta para que los demás valoren la característica esencial de cada uno y así favorecer el juicio crítico y el trabajo colaborativo.
- Trabajo para la fabricación de un cuaderno ortográfico que recoja toda la normativa trabajada a lo largo del curso.
- Exposición del profesor utilizando diferentes soportes y explicando detalladamente el significado de los conceptos más complejos y novedosos.
- Realización de trabajo reflexivo individual en el desarrollo de las actividades individuales.
- Utilización de los mapas conceptuales en las actividades de repaso.

Fomento del aprendizaje activo y del trabajo colaborativo.

- Puesta en común en gran grupo a través del diálogo y la lectura colectiva, tras el trabajo individual o grupal.

El material con el que fundamentalmente se va a trabajar son los textos, tanto orales como escritos, pues además de facilitar el aprendizaje inductivo de la lengua, permite, dada la heterogeneidad del alumnado, que cada uno progrese de acuerdo con sus posibilidades. Además de este material, se utilizarán:

- Libro de texto: Lengua y Literatura. Editorial Anaya.

- Recursos fotocopiables de la propuesta didáctica, con actividades de refuerzo
- ampliación, lecturas complementarias para trabajar la comprensión lectora y evaluación. •

Classroom

- Libros de consulta
- Cuaderno o fichas de vocabulario
- Cuaderno de clase
- Prensa
- Recursos audiovisuales.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS Y MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

Tras la evaluación inicial y las primeras semanas de trabajo podemos deducir varias conclusiones:

1. Que no todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales
2. Que el alumnado tiene un nivel competencial bajo y que hay alumnos que necesitarán una atención muy personalizada.
3. Que la diversidad en el aula es enorme. Hay algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se realizarán adaptaciones **no significativas** para aquellos alumnos que presenten:

- Desfase curricular significativo.
- Dificultades de adaptación escolar.
- Necesidades de apoyo derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo.
- Necesidades de apoyo derivadas de una escolarización irregular.
- Necesidades de apoyo, en el caso del alumnado inmigrante y refugiado, derivadas del desconocimiento del español.
- Desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos y/o geográficos.

Los objetivos que se persigue con la atención a la diversidad serían los siguientes:

- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.

- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.
- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

Se partirá de una prueba inicial a principio del curso, esta prueba mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y para así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar, es una forma de hacer que se autoevalúe y sea consciente de que es también responsable de su proceso de aprendizaje. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

El seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno será individualizado, proporcionándole estrategias para avanzar en este proceso y orientándole hacia la consecución de los objetivos propuestos. El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

Se llevarán a cabo una serie de **Planes de refuerzo** personalizados para los siguientes casos:

- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos que tienen asignaturas suspensas.
- Alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Alumnos que presentan desfase por idioma.
- Alumnos que tienen algún tipo de desfase en su proceso de aprendizaje.

Además, se realizarán unos **Planes específicos** para aquellos alumnos que están repitiendo.

Se aplicarán medidas para aquellos alumnos que presenten necesidades especiales:

- Alumnos con TDH
- Alumnos con dislexia
- Alumnos con TEL

11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

Para **fomentar la lectura** se proponen en los tres trimestres lecturas elegidas por los alumnos. En cada trimestre se hará un trabajo para que, además de valorar si se han leído el libro, trabajen la creatividad y la expresión oral.

PRIMERA EVALUACIÓN: La lectura del libro los tiene que inspirar para hacer un trabajo creativo relacionado con lo que han leído, ya sea un relato, un poema, una canción...

SEGUNDA EVALUACIÓN: La lectura del libro los tiene que inspirar para hacer un trabajo creativo relacionado con lo que han leído, ya sea un relato, un poema, una canción...

TERCERA EVALUACIÓN: La lectura del libro los tiene que inspirar para hacer un trabajo creativo relacionado con lo que han leído, ya sea un relato, un poema, una canción...

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES

De redacción propia, centrados en la adquisición de competencias, valores, igualdad y sostenibilidad.

Esto es lo que nos dice el BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Aún por determinar

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Cumplimiento de la secuenciación. Los profesores se reunirán trimestralmente para revisar este punto y las conclusiones quedarán reflejadas en el acta de la sesión de evaluación. Porcentaje de aprobados en junio. El porcentaje se recogerá en la Memoria de final de curso. Encuestas llevadas a cabo por el profesor o por el alumnado anónimamente acerca de la marcha de la materia. Estas encuestas pretenden ser instrumentos de ayuda para reflexionar sobre cuatro aspectos fundamentales en la práctica docente:

- Planificación.
- Motivación del alumnado.
- Desarrollo de la enseñanza.
- Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN	1	2	3	4

1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				

Desarrollo de la enseñanza				
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.			
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...			
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.			
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.			
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales			
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada			
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas			
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc			
Clima del aula				
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.			
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.			
Observaciones y propuestas de mejora:				

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				

2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.				
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		
Total	112		

14. DOCENCIA “ON LINE”.



PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

LITERATURA UNIVERSAL 1º

BACHILLERATO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2024-25

ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	3
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	7
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN. Marcador no definido.	8
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	9
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	10
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	11
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

Silvia Hernández García

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar

de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como

fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.

4. **PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.**

La materia **Literatura Universal** continúa el trazado seguido para la educación literaria en la etapa anterior, al tiempo que complementa la abordada en Lengua Castellana y Literatura de Bachillerato. Constituye un espacio privilegiado para el desarrollo de las dos modalidades de lectura literaria planteadas a lo largo de toda la escolarización, es lectura guiada y la lectura autónoma– favoreciendo la confluencia de sus respectivos corpus y sus formas de fruición. De esta manera, adolescentes y jóvenes se alejan paulatinamente de la mera lectura identificativa y argumental de obras próximas a su ámbito de experiencias, para acceder a obras complejas que reclaman habilidades de interpretación más consolidadas y que abren su mirada a otros marcos culturales. La materia permite la apropiación de un mapa de referencias compartidas –obras y autores del patrimonio universal; movimientos estéticos; géneros y subgéneros; temas, tópicos, arquetipos, símbolos, etc. recurrentes a lo largo de la historia–, al tiempo que invita al cuestionamiento crítico de un canon que ha dejado fuera gran parte de las obras escritas por mujeres o por autoras y autores no occidentales. La ampliación de los imaginarios contribuye sin duda a la cohesión social, la educación intercultural y la coeducación. La lectura compartida y autónoma de clásicos de la literatura universal, la deliberación argumentada en torno a ellos, el desarrollo de procesos de indagación o las actividades de apropiación y recreación de los clásicos participan de esta manera en el desarrollo del conjunto de las competencias clave. En coherencia con todo lo anterior, son cinco las competencias específicas que vertebran el currículo de

Literatura Universal y que giran en torno a los ejes que a continuación se explicitan. En primer lugar, el desarrollo de habilidades de interpretación de clásicos de la literatura universal que tengan en cuenta las relaciones internas de los elementos constructivos de la obra con el sentido de la misma, así como la vinculación de esta con su contexto de producción y su lugar en la tradición literaria. A este respecto, la escritura de textos de intención literaria favorece la apropiación de las convenciones de los diferentes géneros a la vez que proporciona experiencias creativas de imitación o reinención. En segundo lugar, el desarrollo de estrategias de lectura autónoma que aprovechen los mapas de referencia y las formas de lectura propios de la lectura guiada. En tercer lugar, la lectura comparada de obras de diferentes épocas, contextos, géneros y lenguajes artísticos que permitan constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia y reconocer semejanzas y diferencias. En cuarto lugar, la apropiación de un marco de referencias compartidas y de un mapa cultural que permita contextualizar las futuras experiencias literarias y artísticas a las que el alumnado vaya teniendo acceso. Por último, la participación en el debate cultural en torno al canon literario y la necesidad de incorporar otras obras y otras lecturas que den cuenta de la diversidad de miradas sobre el mundo y la importancia de la literatura en la construcción de imaginarios. Los criterios de evaluación, de enfoque competencial, atienden a los conocimientos, destrezas y actitudes relativos a la interpretación de textos literarios, la formulación de juicios de valor argumentados sobre las obras, la escritura de textos de intención literaria y la conformación de un mapa cultural que permita la inscripción de las mismas en su contexto sociohistórico, literario y cultural. Todo ello reclama la diversificación de instrumentos y herramientas de evaluación al servicio del diagnóstico y la mejora de las habilidades vinculadas a la recepción, producción e interacción oral y escrita, así como a los procesos de investigación y al desarrollo del pensamiento crítico. Dado que el encuentro entre textos y lectores constituye el núcleo central de la materia, los saberes se organizan en torno a dos bloques vinculados, respectivamente, a la lectura guiada y a la lectura autónoma de clásicos de la literatura universal. El corpus es por tanto coincidente, si bien se desarrollan estrategias diferenciadas para una modalidad y otra de lectura. En cuanto a la selección de textos, se apuesta por un corpus abierto que cruza el eje temático con el de género, invitando a los docentes a la configuración de itinerarios en torno a una obra que será objeto de lectura guiada y compartida en el aula. Organizada en torno a

cuatro hilos temáticos –el yo, los otros, el mundo y la naturaleza, cada uno de los cuales se vincula preferentemente a un género o subgénero literario– la presentación no tiene pretensiones ni de limitar ni de agotar las posibilidades de construcción de itinerarios: no constituyen un catálogo de prescripciones yuxtapuestas. Su objetivo es facilitar al profesorado ejemplos para la construcción de itinerarios de progreso adaptados a la diversidad y a las necesidades del alumnado. No se pretende en ningún caso, por tanto, que a lo largo del curso se agoten todas las posibilidades que la propuesta entraña, sino de que cada docente seleccione un número determinado de obras y elija un foco que le permita vincularlas a otras obras de otros contextos culturales o moldes genéricos, para proceder posteriormente a la lectura comparada de unas y otras. Estos han de permitir una aproximación a diferentes momentos, contextos de producción y recepción, conflictos, arquetipos literarios, cauces formales, formas de expresión, etc. y a la lectura comparada de textos clásicos y contemporáneos, nacionales y extranjeros, literarios y no literarios (historiográficos, de crítica literaria o de otros códigos artísticos, incluida la ficción audiovisual y digital contemporánea). Privilegiar el enfoque temático no debe suponer, en ningún caso, prescindir de la contextualización histórica de las obras y de la reconstrucción de su génesis artística y su huella en el legado posterior, ni relegar a segundo plano los valores formales y específicamente literarios de los textos. De hecho, la propuesta amalgama los grandes temas de la literatura con las distintas formas y géneros en que se han concretado en cada obra y momento histórico. El eje temático ofrece una base que permite atravesar épocas y contextos culturales, establecer relaciones entre el hoy y el ayer y entre literaturas diversas, y conectar con cuestiones que han preocupado a la humanidad a lo largo de los siglos y acerca de las que aún hoy se preguntan adolescentes y jóvenes. Por todo ello, en cada uno de los bloques temáticos hay epígrafes que permiten trazar itinerarios más concretos, en los que la obra elegida irá acompañada de un conjunto de textos que permitan su inserción en el contexto histórico cultural de producción y la tradición literaria anterior y posterior, así como el acceso a la historia de sus interpretaciones y al horizonte actual de recepción, tanto en el plano de las ideas como de las formas artísticas

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. Esta competencia tiene la función de desarrollar habilidades de interpretación que permitan el acceso a obras relevantes del patrimonio literario universal. Dichas habilidades permitirán la verbalización de un juicio de valor fundamentado sobre las lecturas, apoyado en su apreciación estética, y ayudarán a construir un mapa cultural que conjugue los horizontes	CCL4 CC1 CCEC1 CCEC2, CCEC3.1 CCEC3.2 CCEC4.2	1.1 Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. 1.2 Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

nacionales con los europeos y universales, y las obras literarias con otras manifestaciones artísticas. Se trata de conseguir una fruición más consciente y elaborada de la lectura. Asimismo, se debe propiciar la creación de textos literarios con conciencia de estilo respetando o reinterpretando las convenciones formales de los diversos géneros.		
. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. Desarrollar esta competencia implica avanzar en la consolidación de la autonomía y la construcción de la propia identidad lectora, esencial para la pervivencia del hábito lector más allá de la vida escolar, dedicando un tiempo periódico y constante a la lectura individual, y asegurando momentos de reflexión y conversación que	CCL2 CCL4 CD3 CPSAA1.2 CPSAA5 CCEC1 CCEC CCEC3.1	2.1 Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras, y estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales. 2.2 Acceder de diversas formas a la cultura literaria en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de

permitan establecer relaciones entre los textos leídos. La confluencia del corpus propio de la modalidad de lectura guiada con el de la modalidad de lectura autónoma, constituido en ambos casos por los clásicos de la literatura universal, propicia la provisión de mapas de referencia que permitan la construcción de itinerarios de progreso. La apropiación de habilidades de interpretación capaces de vencer las resistencias que plantean las obras de cierta complejidad favorece el desarrollo de criterios de selección, imprescindibles en la formación de lector literario autónomo. Esta competencia contribuye a la apropiación por parte del alumnado de un saber literario y cultural que permite establecer relaciones entre las lecturas guiadas y las autónomas, así como indagar sobre las obras leídas, movilizar la propia experiencia lectora y cultural en la comprensión e interpretación de los		lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.

textos y ubicar con precisión los textos en su contexto de producción y en las formas culturales en las que se inscriben. Además, favorece la reflexión autónoma acerca de las funciones y los efectos de las distintas convenciones a partir de las cuales se construyen las obras.		
Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. El conocimiento de los imaginarios –tanto de sus elementos simbólicos como de los cauces formales en que el ser humano ha cifrado y comunicado su experiencia elaborándola artísticamente a lo largo de la historia– constituye otra de las competencias específicas	CCL1 CCL2 CCL4 CD1 CPSAA5 CC1 CCEC1 CCEC2	3.1 Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. 3.2 Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y

propias de la materia. Privilegiar el eje temático en la construcción de itinerarios y abrirlos a la lectura intertextual tiene un indudable interés antropológico y cultural y una enorme rentabilidad didáctica: permite constatar la existencia de tópicos, temas y motivos que han pervivido a pesar del devenir histórico y determinar su diferente tratamiento en diferentes épocas y contextos, así como contrastar qué representaron las obras para su comunidad contemporánea de recepción y qué representan para un lector o lectora actual. Todo ello nos ayuda a entendernos como individuos que sienten y piensan en unos esquemas heredados, deudores de un legado cultural en el que la literatura juega un papel determinante, y que ha ido descartando o consolidando formas y temas, hasta el punto de depurar estas formas y estos temas en unos moldes: los géneros literarios. Se trata de entender, en fin, la literatura		otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

como modo de decir que se distancia del lenguaje cotidiano, pero que absorbe y conforma nuestra constitución psicológica y social. Somos seres incapaces de pensarnos al margen de un sistema de símbolos y experiencias comunes y, en ese aspecto, la literatura desarrolla una función esencial.		
Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. La construcción de imaginarios, antaño confiada a la literatura, descansa hoy en día sobre los productos de la ficción audiovisual. Con ello se refuerzan los vínculos generacionales, a menudo efímeros, mientras que se debilitan los vínculos intergeneracionales, en	CCL4 CD2, CD3, CC1 CCEC1 CCEC2 CCEC4.1 CCEC4.2	4.1 Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.

ausencia de relatos compartidos. Por otra parte, la fragmentación y el vértigo propios de las formas de vida actual dificultan la mirada a las ondas largas de la historia, el arte y la cultura, imprescindibles para trazar las relaciones que establecen unas obras y otras tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico. A la escuela corresponde por tanto una doble labor: de un lado, la transmisión de un patrimonio cultural que consideramos valioso, ese conjunto de libros sobre los que, en determinado momento, descansa toda la cultura; de otro, la provisión de unos mapas de referencia, simples y rigurosos, ágiles y precisos, en los que quepa inscribir las diferentes experiencias culturales a las que cada persona vaya teniendo acceso, más allá incluso de los años de escolarización.		
Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las	CCL1 CCL2	5.1 Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos

mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios. La sensibilidad contemporánea y los estudios literarios recientes coinciden al señalar clamorosas ausencias en la construcción del canon de una literatura pretendidamente universal. Ausentes las mujeres, ausentes también las voces no occidentales, se hace inexcusable una reconstrucción del canon que incorpore unas y otras al tiempo que indaga en las causas de su exclusión. Si la literatura es un agente determinante en la construcción de los imaginarios –la construcción social de los géneros, la configuración de un «nosotros» frente a «los otros», o el trazado de modelos sentimentales y amorosos–, la educación literaria debe incorporar habilidades de	CCL4 CPSAA3.1 CPSAA4 CC1 CCEC1 CCEC2	no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios que propone la tradición literaria. 5.2 Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier minoría

lectura, interpretación y reapropiación de los textos que desarrollen una mirada distanciada y que favorezcan la reflexión crítica acerca de la construcción discursiva del mundo. Ello permitirá reconocer y descartar actitudes inconscientemente sexistas, etnocéntricas o racistas.		

6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

BLOQUE A.

Construcción guiada y compartida de la interpretación de algunos clásicos de la literatura universal inscritos en itinerarios temáticos que establezcan relaciones intertextuales entre obras y fragmentos de diferentes géneros, épocas, contextos culturales y códigos artísticos, así como con sus respectivos contextos de producción, de acuerdo a los siguientes ejes y estrategias:

1. Temas y formas de la literatura universal.

1.1 Decir el yo.

- Poesía lírica.
- Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc.
- Narrativa existencial: personajes en crisis.

1.2 Dialogar con los otros.

- Frente a la ley o el destino: la tragedia.
- Frente a las convenciones sociales: el drama.
- Humor crítico, humor complaciente: la comedia.

1.3 Imaginar el mundo, observar el mundo, actuar en el mundo.

- Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Migraciones e identidades culturales.
- Colonialismo y emancipación.
- Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La literatura de aventuras y la novela policíaca. Literatura de terror.
- El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas.

1.4 El ser humano, los animales y la naturaleza: admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo.

2. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida:

- Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.
- Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos.

- Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria.
- Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura.
- Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género.
- Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados.
- Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.

B. Lectura autónoma de obras relevantes del patrimonio universal desarrollando las siguientes estrategias:

- Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.
- Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital.
- Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas. Acceso a otras experiencias culturales.

- Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído.
- Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras.
- Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.
- Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.

7. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS	COMPETENCIAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<u>1ª EVALUACIÓN</u> TEMA 1 ▪ Literaturas orientales antiguas:	Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con

▪ La literatura mesopotámica. ▪ La literatura en el antiguo Egipto. ▪ La literatura china. ▪ La literatura sánscrita o de la India. ▪ La literatura del pueblo hebreo. (BLOQUE A Y B)	del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
TEMA 2 ▪ Las literaturas griega y latina: ▪ La literatura griega antigua. ▪ La literatura latina. (BLOQUE A Y B)	Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes	Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones

TEMA 3 - La Edad Media: - La épica medieval: cantares de gesta. - La narración caballeresca y el ciclo artúrico. - La lírica medieval. - El teatro medieval. - La literatura satírica y popular. - La literatura en lengua árabe. (BLOQUE A Y B) TEMA 4 -Renacimiento y clasicismo:	artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje,

▪ Los siglos XVI y XVII en Europa. ▪ El Renacimiento. ▪ Los orígenes de la lírica del Renacimiento. ▪ La lírica del Renacimiento. ▪ La narrativa del Renacimiento. ▪ El ensayo en el Renacimiento. ▪ El clasicismo. (BLOQUE A Y B)		recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

<u>2ª EVALUACIÓN</u> TEMA 5 -El Siglo de las Luces o la Ilustración: •Características del siglo XVIII. •El ensayo y los enciclopedistas. •La novela en lengua francesa. •La novela en lengua inglesa. •El teatro en el siglo XVIII. (BLOQUE A Y B) TEMA 6 -El movimiento romántico: •Europa en la primera mitad del siglo XIX. •Precursores del Romanticismo. •La poesía en el Romanticismo.	Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística.	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y

•La prosa en el Romanticismo. •El teatro romántico. (BLOQUE A Y B) TEMA 7 -Realismo y naturalismo: •Europa en la segunda mitad del siglo XIX. •Realismo y naturalismo en Francia. •El realismo en Rusia. El realismo en otros países europeos. •Nacimiento de la gran literatura norteamericana. (BLOQUE A Y B) TEMA 8 -“Fin de siglo” y modernidad: • Poesía de la modernidad en Europa. • La renovación poética en los Estados Unidos. El teatro de “fin de siglo”. (BLOQUE A Y B)	Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes	audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una

	a lo largo de la historia de la cultura.	implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.
<u>3ª EVALUACIÓN</u> TEMA 9 -Los siglos XX y XXI. La poesía: •Las vanguardias.	Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones	Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria, utilizando un metalenguaje específico e incorporando

•Otros grupos poéticos en el primer tercio del siglo XX. •La poesía de la época contemporánea. (BLOQUE A Y B) TEMA 10 -Teatro de los siglos XX y XXI: •Panorama teatral de los siglos XX y XXI. •Renovación dramática. •Tendencias innovadoras en la primera mitad del siglo XX. •Otras manifestaciones teatrales •Teatro estadounidense	en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para estimular la creatividad literaria y artística. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos	juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí y con otras manifestaciones artísticas argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos

•Tendencias recientes. TEMA 11 -Novela europea de los siglos XX y XXI: •Introducción a la novela de los siglos XX y XXI. •La renovación en la primera mitad del siglo XX. •La novela europea en la segunda mitad del siglo XX. (BLOQUE A Y B) TEMA 12	contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura.	temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos. Desarrollar proyectos de investigación que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.

▪ Novela norteamericana de los siglos XX y XXI: <u>(BLOQUE A Y B)</u>		

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información necesaria en relación con el proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos.
- El cuaderno de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exijan razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- La participación y actitud en clase de los alumnos.

- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Exámenes: 60 %**
- **Trabajo en clase y en casa: 40%**

Se hará un examen de cada tema.

*Con menos de un 4 en un examen, no se hace media, pero se respetan los exámenes aprobados, aunque no se apruebe la evaluación.

En los exámenes ordinarios se respetarán las evaluaciones aprobadas durante el curso. Pero si se suspende alguna evaluación en dicho examen, el alumno se tendrá que presentar de toda la asignatura en los exámenes extraordinarios.

Con 6 faltas o más no justificadas por trimestre, el alumno irá “No calificado” en la evaluación.

Si el alumno falta el día del examen y tiene la ausencia justificada, se le hará el examen el día de la recuperación del trimestre. Si suspende este examen, el alumno tendrá una segunda oportunidad y el profesor fijará la fecha.

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

- -0,3 por falta
- -0,2 por tilde

El mismo error en la misma palabra sólo se penalizará una sola vez en el examen.

Máximo de puntos que se pueden quitar por falta y por tilde: 2

- -0,2 por ausencia de márgenes
- Examen sin nombre y apellido: -0,2
- Examen casi ilegible: -0,5
- Obra literaria sin subrayar: -0,3
- Graves errores de puntuación: -0,5

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de **Literatura Universal de BACHILLERATO** será el siguiente:

En septiembre, durante la semana del 27 de septiembre al 2 de octubre, se podrá recuperar la asignatura con un examen global de la misma.

En el caso de que no se apruebe la materia en septiembre, el sistema de recuperación será el siguiente:

-Los alumnos tendrán que entregar dos trabajos a lo largo del curso y deberán hablar con los profesores correspondientes para que les pauten las fechas de entrega.

-En el caso de que no se entreguen estos trabajos, los alumnos tendrán que realizar un examen extraordinario en las fechas convocadas y marcadas por el calendario general del Centro.

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso. La evaluación, por tanto, será continua y los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- Trabajos realizados en el aula y en casa (orden, limpieza, ortografía, regularidad en la entrega).
- Fomento de las exposiciones orales de carácter individual y presentaciones en grupo a través de algún soporte digital.
- Gamificación: realización de actividades a través de juegos, con herramientas digitales y tradicionales, para fomentar la participación e implicación del alumno: *kahoot...*etc.
- Fraccionar los contenidos de examen y adaptación no significativa de los contenidos para todos aquellos alumnos que precisen atención personalizada para el perfecto desarrollo de su aprendizaje.
- Valorar el cuaderno del alumno como fuente de un trabajo de evaluación continua.
- Emplear recursos visuales como fuente de apoyo para la teoría que se imparte durante la semana.
- Fomentar la expresión escrita y la creatividad: cuentos, fábulas...etc.
- Realización de concursos internos en el aula para motivar y potenciar la competitividad “sana y deportiva”.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se partirá de una **prueba inicial** a principio del curso que mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

Tras la **evaluación inicial** y las primeras semanas de trabajo podremos deducir si en el aula se producen las siguientes casuísticas:

1. No todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales.
2. Hay alumnos que presentan un nivel competencial bajo y necesitan una atención personalizada.

Los objetivos que se persiguen con la atención a la diversidad serían los siguientes:

- Garantizar la igualdad de oportunidades de acceso, permanencia y promoción de todos los alumnos en la educación, independientemente de sus condiciones personales, sociales, económicas, de procedencia y de cultura.
- Facilitar la integración social y educativa del alumnado potenciando actitudes de aceptación y respeto mutuo.
- Proporcionar una respuesta educativa adecuada y de calidad al alumnado que se encuentra en situaciones personales, sociales, económicas y culturales desfavorecidas, mediante el establecimiento de acciones de compensación educativa con la finalidad de facilitar la consecución de los objetivos de la enseñanza básica.
- Favorecer estrategias organizativas y curriculares que, promoviendo el desarrollo de aptitudes y actitudes positivas, potencie la educación intercultural respetando las diferencias existentes entre las diversas culturas y compartiendo todos aquellos valores que las pueden enriquecer mutuamente.

- Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo.

El alumno debe ser consciente que no sólo se evaluarán las pruebas objetivas que realice, sino que también se evaluará su trabajo, su nivel de esfuerzo y su interés.

Se llevarán a cabo una serie de **Planes de refuerzo** personalizados para los siguientes casos:

- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos que tienen asignaturas suspensas.
- Alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Alumnos que presentan desfase por idioma.
- Alumnos que tienen algún tipo de desfase en su proceso de aprendizaje.

Además, se realizarán unos **Planes específicos** para aquellos alumnos que están repitiendo.

Durante este curso 2024-2025, se aplicarán medidas específicas dentro del grupo de Literatura.

Se aplicarán medidas para dos alumnos que presentan necesidades especiales:

- Alumno con TDA
- Alumno con dislexia

11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento

del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

13.ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Aún por determinar

14.EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN		1	2	3	4
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				
3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
Desarrollo de la enseñanza					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				

Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.			.	
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		

• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		
Total	112		

15.DOCENCIA “ON LINE”.

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO	Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia	Mecanismos de seguimiento de los alumnos . Enseñanza a distancia (herramientas digitales)	Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva
	Adaptaciones de contenidos mínimos si fuese necesario.	Google classroom clases virtuales a través de Google meet con horario fijo.	Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales. Entrega de tareas por google classroom

PROGRAMACIÓN DE ORATORIA 4º ESO

CURSO 2024-2025

Profesora: Ivonne Gastañaga Aurrecoechea

CONTENIDO

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS	2
0.1. CONTENIDOS	2
0.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	3
0.3. COMPETENCIAS	9
1. TEMPORALIZACIÓN	9
2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN	9
3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	10
4. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS	11
5. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO	11
6. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES	12
7. PRUEBA EXTRAORDINARIA	12
8. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA	12
9. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	12
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	13
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	13
12. TRATAMIENTOS DE ELEMENTOS TRASVERSALES	13
13. ANEXOS	14

1.CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y COMPETENCIAS

1.1. CONTENIDOS

Bloque 1. El discurso persuasivo

- Discursos persuasivos orales y escritos. Tipos, estructura y características estilísticas.
- Pronunciación, voz, mirada, lenguaje corporal y presencia escénica.

Ofreciendo al alumnado muestras representativas de discursos breves y/o fragmentos de discurso de índole persuasiva, ejemplos que pueden servir de modelos para que los alumnos elaboren sus propias creaciones

Bloque 2. Elaboración del discurso persuasivo

- El mensaje persuasivo. Tipos y características.
- El mensaje persuasivo como texto: coherencia, cohesión, corrección lingüística, figuras retóricas. Recursos argumentativos y estructura del discurso.
- Documentación e investigación: Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias de búsqueda.
- Gestión de la información: Selección de las ideas. Tipos de contenidos: contenidos lógicos (datos, teorías, citas, etc.) y los emocionales (anécdotas, imágenes, vídeos, etc.).
- Estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.

El estudio y elaboración del discurso persuasivo, se orientarán a adquirir destrezas y manejar el tratamiento de la información, a la vez que ejercita la comprensión lectora y también la escrita (tomar notas, un esquema que dé estructura al discurso... etc.

Bloque 3. La presentación del discurso persuasivo

- Memorización del discurso. Reglas mnemotécnicas. Interiorización del discurso.
- Gestión emocional para hablar en público (entusiasmo, confianza y seguridad). - Gestión de las emociones negativas.
- Dicción: pronunciación, volumen, ritmo, tono, modulación, intensidad, pausas y silencios. - Kinésica: comunicación corporal. Tics.
- Proxémica: espacio escénico.
- Naturalidad frente a artificiosidad.
- Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso.

Se concederá una especial importancia a los estándares relacionados con la gestión emocional del orador/a y, así mismo, a los contenidos relativos al empleo de soportes audiovisuales e informáticos que sirvan de apoyo al discurso.

Bloque 4. Oratoria, valores y educación emocional

- Oratoria para la construcción de la veracidad del discurso.
- Oratoria para la participación activa en la democracia.
- Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso. Autoconfianza, empatía y asertividad.

Pretendemos que el alumnado aprenda a construir sus discursos desde la honestidad intelectual y desde la voluntad de alcanzar el entendimiento de posturas contrarias. También debe aprender a identificar las estrategias de quien pretende deliberadamente no una verdad, sino una apariencia de verdad. Por otra parte, los alumnos deberán emplear técnicas de retórica y oratoria para presentar los proyectos, opiniones y refutaciones en foros diversos en los que se participe dirigidos por el profesorado (ámbito asociativo, etc.) así como en simulaciones de foros institucionales o profesionales (intervenciones de tipo político, profesional, académico, etc.) optando por perspectivas innovadoras que transformen positivamente la realidad o defiendan

1.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

En esta programación optamos por los siguientes descriptores para un grado mínimo de consecución de dos estándares de aprendizaje

1□ Elemental / 2□ aceptable / □ 3 avanzado

Con ellos señalaremos entre paréntesis (1/2/3) el grado de consecución al que deben llegar los alumnos en esta materia, estándares que consideramos mínimos para superarla y que se precisan en la última columna de cada bloque de contenidos. Se corresponden con las calificaciones que se adjuntan al final de esta programación.

En la medida de lo posible, se buscará crear un proyecto interdisciplinar con otras asignaturas que sean del interés de los alumnos implicados. Este, en caso de producirse quedará reflejado en la memoria final del curso.

.BLOQUE 1: EL DISCURSO PERSUASIVO

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	GRADO CONSECUCIÓN MÍNIMOS
1.1 Discursos persuasivos escritos (presentación y debates). Tipos de discurso persuasivos. Intención comunicativa. Estructura de textos. Procedimientos retóricos. Caracaterísticas estilísticas.	1.1 Leer y comprender discursos persuasivos sinceros de distinto tipo	1.1.1 Identifica los textos escritos , los argumentos y la tesis [CCL]	Comprender el sentido y la intención de discursos persuasivos sinceros (2)
		1.1.2 Explica la intención del discurso [CCL]	
		1.1.3 Identifica la estructura del texto en relación con las ideas [CCL/CAA]	
		1.1.4 Identifica estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia equilibrando el uso de recursos emocionales y racionales [CCL]	
		1.1.5 Contrasta el contenido del texto teniendo en cuenta las fuentes que sabe [CCL]	
		1.1.6 Valora la influencia de la parte lingüística y los procedimientos retóricos que dan eficacia al mensaje. [CCL]	
1.2 Discursos persuasivos orales en situaciones formaes (presentaciones e informes). Tipos de discurso persuasivo. Intención comunicativa. Procedimientos retóricos. Características estilísticas	1.2 Escuchar y ver discursos persuasivos sinceros de diferente tipo	1.2.1 Identifica en los textos escritos los argumetnos principales y la tesis [CCL]	Identificar los distintos tipos de discursos persuasivos, orales y/o escritos (1)
		1.2.2 Explica la intención persuasiva del discurso y la expresa [CCL]	
		1.2.3 Identifica la estructura del texto en relación con las ideas [CCL/CAA]	
		1.2.4 Contrasta el contenido del texto con el conocimiento obtenido de las fuentes que sabe [CCL]	
		1.2.5 Identifica los recuros del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo [CCL]	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			

Debate sobre qué entienden por "oratoria, persuasión y retórica" y Encuesta sobre "¿Qué es para ti un buen orador?" Y sobre "Cómo me siento al hablar en público".

Coloquio posterior con el que se pretende que los alumnos vayan adquiriendo conceptos básicos.

Presentación informal de cada uno de los alumnos. Inicio de las actividades de autoevaluación y coevaluación. ¿En qué pueden mejorar ellos mismos o sus compañeros?

Visualización de distintas presentaciones realizadas por el profesorado sobre: "Miedo a hablar en público y cómo superarlo". Elementos que intervienen en el discurso oral: voz, gestualización, postura en el escenario....

Visualización y análisis de discursos, Anuncios publicitarios, debate, conferencias, exposiciones orales,...

~~Identificar en los discursos visionados las principales estrategias para captar la atención y la benevolencia de la audiencia.~~

Trabajo grupal: preparación en grupo de fragmentos de discursos famosos. Utilización de la videocámara del móvil como herramienta de mejora individual y grupal.

Creación de una rúbrica de autoevaluación y coevaluación con los ítems tratados y aprendidos en la evaluación.

BLOQUE 2: ELABORACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	GRADO CONSECUCIÓN MÍNIMOS
2.1 Concreción del mensaje persuasivo. Rasgos: claridad, brevedad	2.1 Elaborar un mensaje breve, claro que funcione como núcleo del discurso	2.1.1 Condensa una frase breve y clara para el mensaje persuasivo [CCL]	Sigue los pasos previos para la elaboración del discurso persuasivo: documentarse, seleccionar información, e estructurarla (2)
2.2 Adaptación del discurso al contexto. Estrategias para captar la benevolencia de la audiencia. Adaptación del discurso al modelo textual del género elegido. Adaptación del tiempo y el canal de comunicación	2.2 Adaptar , crear, y diseñar las características del discurso al contexto comunicativo.	2.2.1 Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia [CCL / CSC]	
		2.2.2 Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo de género exigido [CSC]	
		2.2.3 Diseña el discurso teniendo en cuenta el tiempo y el canal de comunicación del que disponga [CCL / CAA]	
2.3 Documentación e investigación. Alfabetización mediática. Tipos de fuentes documentales. Criterios de selección. Estrategias.	2.3 Identificar y manejar fuentes documentales	2.3.1 Identifica las fuentes de las que puede obtener información [CCL]	
		0.3.2 Selecciona las fuentes documentales más cercanas a sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variadas relacionadas con el tema del discurso [CCL]	
2.4 Gestión de información: selección de ideas y tipos de contenidos	2.4 Obtener y organizar la información para ahondar en el conocimiento del tema del discurso, mediante la documentación e la investigación.	2.4.1 Analiza el sentido crítico y la información y valora su idoneidad para el logro del objetivo del discurso [CCL/CD/CAA]	
		2.4.2 Organiza los datos para su tratamiento haciendo uso de las técnicas de trabajo intelectual [CCL/CMCCT/CD/CAA]	

	2.4 Seleccionar las ideas más adecuadas y organizarlas en una estructura ordenada y eficaz.	2.4.3 Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos y los emocionales, para construir una propuesta personal y original. [CCL/CMCCT/CAA/CCEC]	Borrador previo, propiedad y recursos propios de la argumentación, además de redactar discursos con coherencia, cohesión e corrección (2)
2.5 Estructura del discurso y recursos argumentativos	2.5 Organizar las ideas en una estructura ordenada eficaz.	2.5.1 Organiza las ideas con estructura ordenada y eficaz, con introducción, desarrollo coherente del cuerpo del discurso y la conclusión [CCL/CAA]	
	2.5 Emplear recursos propios de la argumentación (premisas, tesis, silogismos..)	2.5.2 Emplea con propiedad los recursos propios de la argumentación [CCL]	
2.6 Textualización del discurso (corrección lingüística, coherencia e cohesión, uso figuras retóricas...) e revisión.	2.6. Redactar el discurso correctamente	2.6.1 Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística [CCL/CAA]	
	2.6 Revisar el texto	2.6.2 Emplea recursos retóricos básicos de manera original parra la eficacia persuasiva [CCL/CAA]	
		2.6.3 Revisa y corrige el texto [CCL/CD/CAA]	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
❖ Proyectar y preparar un discurso persuasivo: buscar y decidir el tema, manejar fuentes documentales, planificar el discurso.... ○ Anuncio publicitario ○ Exposición oral de un tema académico, discurso, conferencia... ○ Debate			

BLOQUE 3: PRESENTACIÓN DEL DISCURSO PERSUASIVO

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	GRADO CONSECUCIÓN MÍNIMOS
3.1 Memorización e interiorización del discurso	3.1 Desarrollar estrategias mnemotécnicas en el discurso	3.1.1 Desarrolla estrategias propias para memorizar un texto. [CCL/CMCCT/CAA]	Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad (2)
	3.1 Memorizar el discurso dejando espacio para la improvisación y la espontaneidad	3.1.2 Presenta un texto aprendido sin perder la improvisación y la espontaneidad [CCL/CAA/CSIEE]	

		3.2.1 Realiza una exposición con confianza y seguridad	

3.2 Gestión emocional para hablar en público.	3.2 Gestionar las emociones positivas y negativas delante del público.	[CCL/CAA/CSC/CSIEE]	Pronuncia el discurso con corrección y claridad. (2)
		3.2.2 Controla las emociones negativas delante del público (miedo escénico, inseguridad, nerviosismo..) [CSIEE]	
3.3 Dicción, kinésica y proxémica en la exposición	3.3 Pronunciar con corrección, claridad y expresividad, y emplear un lenguaje corporal para la presencia escénica como un código comunicativo	3.3.1 Pronuncia con corrección y claridad las exposiciones. [CCL]	Hace un uso adecuado a los códigos de comunicación no verbal (1)
		3.3.2 Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresivo de su discurso [CCL/CAA]	
		3.3.3 Emplea la mirada, posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural evitando tics inadecuados, y ocupa el espacio escénico con naturalidad CCL/CAA]	
3.4 Soportes informáticos y audiovisuales para apoyar el discurso	3.5 Utilizar programas informáticos y audiovisuales para el diseño de la presentación con el fin de potenciar el sgdo. y la expresividad del discurso	3.5.1 Diseña presentaciones con diapositivas sinceras, claras, creativas, y emplea con moderación los recursos audiovisuales. [CCL/CD/CAA/CCEE]	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
Exposición en clase de los discursos preparados por los grupos de alumnos/as, o bien individualmente: ○ Anuncios publicitarios ○ Exposición de los temas, conferencias o discursos ○ Debate- Liga de debates. Autoevaluación de los grupos participantes			

BLOQUE 4: ORATORIA, VALORES Y EDUCACIÓN EMOCIONAL

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	ESTÁNDARES APRENDIZAJE	GRADO CONSECUCCIÓN MÍNIMOS

4.1 Oratoria para la construcción de veracidad del discurso	4.1 Usar la oratoria como un instrumento ético para la	4.1.1 Emplea en el discurso las estrategias de la retórica y de la oratoria de manera ética y honesta, reconociendo las debilidades del razonamiento propio y valorando las del razonamiento ajeno.	Reconoce las debilidades de

	construcción o aproximación colectiva a la verdad	[CAA/CSC/CCEC]	los razonamientos propios y valora los ajenos. (3) Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a otras personas (3)
		4.1.2 Identifica las estratagemas que tergiversan la información [CAA/CSC]	
4.2 Oratoria para la participación activa en la democracia	4.2 Elaborar textos para intervenir en ámbitos de participación social, reais ou simulados, con respecto polas normas de convivencia e procurando a resolución pacífica dos conflictos.	4.2.1 Presenta proyectos, opiniones y refutaciones en ámbitos orales diversos reales o ficticios [CSC/CSIEE]	
		4.2.2 Elabora discursos para la defensa legítima de los derechos establecidos. [CSC/CSIEE]	
4.3 Representación de las habilidades personales y sociales en el discurso	4.3 Desenvolver as relacións interpersonais e a propia personalidade grazas ao uso cívico da palabra	4.3.1 Reconoce las manifestaciones de sus habilidades intrapersonales a través del discurso. [CSC]	
		4.3.2 Presenta sus ideas desde una perspectiva empática y sin agredir a otras personas. [CSC/CSIEE]	
		4.3.3 Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando las propias dereitos [CAA/CSC/CSIEE]	
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE			
❖ Análisis y reflexión de todos los grupos participantes sobre las posibles estratagemas que tergiversaron la información en la presentación de los discursos persuasivos en la clase ❖ Valoración global de todos os/as alumnos/as participantes sobre la honestidad y las propias ideas, y si se presentaron estas sin ofender y respetando las ideas ajenas			

1.3. COMPETENCIAS

Las destrezas básicas con las que esta materia contribuye están vinculadas básicamente a las competencias:

- **C. lingüística** (que permite la mejora de la destreza oral)
- **Social y cívica**, pues la oratoria carece de sentido si no es para participar de manera eficaz y constructiva en la vida social y profesional
- **Iniciativa y sentido emprendedor**, pues la oratoria fomenta la proactividad, el autoconocimiento y la autoestima.

0.TEMPORALIZACIÓN

Para considerar la **temporalización** de las actividades propuestas hay que tener en cuenta las dos horas semanales en que se imparte la materia y, por tanto, las sesiones por trimestre (22/23), por eso, veremos la posibilidad de presentación de un proyecto cada alumno teniendo en cuenta la evaluación continua.

Nuestra propuesta inicial para el trabajo y la **temporalización** de las **actividades** del curso son las siguientes:

- Organizar las clases en grupos de trabajo de tres o cuatro alumnos para trabajar los siguientes tipos de discursos:
 - Anuncios publicitarios: proyecto, preparación y presentación (incluso de elaboración propia)
 - Debates.
 - Pasos: acordar un tema de actualidad que suscite controversias entre los/las alumnos/as del grupo; documentarse sobre dicho tema; decidir la tesis que se va a defender; buscar argumentos y refutaciones sobre los posibles argumentos en contra; representación del debate. [Sesiones lectivas para debate y programación para la segunda y tercera evaluación]
 - Discursos: por ejemplo, cada grupo podría organizarse como un Partido político, diseñar su programa, defenderlo con discursos de cada uno de los integrantes del grupo ante los demás.
- Actividades individuales
 - Exposición oral individual de cada alumno.
 - Deben elegir entre:
 - una conferencia sobre un tema
 - una exposición oral de un tema académico (que puede ser de cualquiera de las materias del currículo, por lo que sería necesaria la colaboración de profesores de otras materias.
 - Defensa de un proyecto (puede ser, por ejemplo, un proyecto de defensa de un

determinado cambio en el Centro; de una incorporación de una materia en el currículo, cómo acabar con la contaminación, mejorar un aspecto de nuestro entorno,...)

1. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Para calificar a los alumnos/las de Oratoria, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

1. La actitud en el aula y la realización de las tareas encomendadas por las profesoras, junto a aspectos como la puntualidad, interés mostrado hacia la materia, interés por aprender, así como otros aspectos actitudinales (respeto, compañerismo, colaboración en los trabajos de grupo) contribuirán de forma positiva o negativa, a la horade determinar la nota global del alumnado, tanto en cada evaluación como en los resultados finales de curso.
2. Cada trimestre se realizarán pruebas de carácter oral en que el alumnado pondrá de manifiesto sus habilidades para superar las situaciones propuestas. Durante el curso se propondrá la realización de trabajos prácticos, tanto en grupo como individuales, o que formen parte de un proyecto interdisciplinar más amplio. Estos se calificarán tanto en el ámbito actitudinal (interés por hacerlos) como en el procedimental (realización de los mismos).
3. En caso de que el alumno/a no realice los trabajos obligatorios o no se ajuste a lo encomendado (fechas de presentación, que se entreguen trabajos copiados) la calificación será de 0 puntos.
4. Las calificaciones de los exámenes tienen un valor orientativo para el alumnado, donde pueden comprobar cuál es su grado de adquisición de los contenidos.
5. La nota de evaluación no hará referencia apenas al examen, sino que se valorará TODO el trabajo desarrollado durante el curso y se utilizarán diversos instrumentos
6. Ya que la evaluación es continua y sumativa, no se establecerá notas medias entre las evaluaciones, sino que la nota recogida en la evaluación ordinaria es la que corresponde a la evolución del aprendizaje durante el curso, así como a la asimilación de los conceptos y su puesta en práctica.

TRABAJO DIARIO QUE INCLUYE PRÁCTICAS INDIVIDUALES O EN GRUPO, PREPARACIÓN DE DISCURSOS Y COMUNICACIÓN ORAL, PARTICIPACIÓN EN LA COEVALUACIÓN ETC.	40%
PRUEBA/S ORAL/ES DE CADA EVALUACIÓN: DISCURSOS, DEBATES, PRESENTACIONES ACADÉMICAS ETC.	40%
ACTITUD, RESPETO, PUNTUALIDAD, ASISTENCIA	20%

4. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

La **evaluación de la enseñanza** y sus componentes se ajustarán a estrategias que permitan obtener **información significativa y continua**. Con el objetivo de garantizar la **objetividad** de la evaluación se seleccionarán procedimientos, técnicas e instrumentos que contengan los siguientes requisitos:

- **Variedad**, de modo que permitan contrastar datos de evaluación obtenidos a través de distintos instrumentos: observación del trabajo del alumno por parte del profesor, tareas realizadas en casa, participación activa y atención del alumno en clase, realización de redacciones, trabajos, exposiciones orales, informes y diversos textos, tomando como modelos los que se hayan ido trabajando en clase.
- **Concreción** sobre lo que se pretende.

Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos serán los siguientes:

- La observación sistemática del profesor será el mejor instrumento de evaluación sobre el trabajo continuo del alumno, ya sea en clase o en casa.
- Interés por la asignatura, participación activa y atención del alumno en clase, con el fin de ir superándose. La observación directa del profesor será, en este caso, el mejor instrumento de evaluación, ya que será él el que compruebe el grado de evolución del alumno.
- Se valorará el comportamiento correcto ante el profesor y los compañeros.

5. METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS

En cuanto a **metodología**, el currículo oficial precisa cuatro enfoques básicos:

- a) El trabajo debe ser fundamentalmente práctico: pocos contenidos de carácter conceptual y muchas actividades que permitan desenvolver las destrezas fundamentales vinculadas a la materia, sin perder de vista la necesidad de establecer un clima de confianza y seguridad que favorezca la expresión del alumnado.
- b) En segundo lugar, se debe fomentar el trabajo cooperativo, pues facilita la implicación del alumnado, permite desarrollar las competencias lingüística, social e cívica a través de la interacción, y propicia la creación de un clima adecuado para la autoevaluación y la coevaluación.
- c) En tercer lugar, resulta imprescindible la coordinación de un trabajo interdisciplinar con otras materias: muchas habilidades de esta materia son comunes a otras (gestión de la información, comprensión lectora, escucha comprensiva, expresión escrita, etc.), por lo que un tratamiento integrador supondrá un mejor aprovechamiento del tiempo que redundará en beneficio del aprendizaje del alumno.
- d) En cuarto y último lugar, la metodología del trabajo por proyectos, siempre orientada a la acción y la integración coherente de conocimientos, habilidades y destrezas, debe llevar a un producto real (un concurso de debate, la organización de conferencias o presentaciones, etc.), parece adecuada para movilizar todos los elementos curriculares de la materia.
- e) Partiremos de materiales elaborados por las profesoras para explicar los contenidos teóricos. Además los programas informáticos de grabación, audición y/o vídeo serán fundamentales para recoger las prácticas del alumnado y la evolución de las clases. También acudiremos a materiales audiovisuales como apoyo a las explicaciones de las profesoras, de manera que puedan ver ejemplos de la cotidianidad. Muchas de las técnicas empleadas en el aula harán expresa mención al registro oral (respiración, vocalización, relajación); para eso procuraremos un espacio adecuado, donde el alumnado tenga la posibilidad de moverse sin dificultad y sin obstáculos.

6. MEDIDAS DE APOYO Y/O REFUERZO EDUCATIVO A LO LARGO DEL CURSO ACADÉMICO

Se procurará respetar el ritmo de aprendizaje de cada alumno, de forma que por ejemplo en alumnos que presenten desde el inicio, problemas de dicción severos, excesiva timidez, o temor ante el hecho de hablar en público, se tendrá más en cuenta la voluntad de superación que el resultado final de las actuaciones orales públicas, pactándose con ellos de forma individual y teniendo en cuenta su problema, soluciones en las que se encuentre cómodos sin perder de vista los mínimos exigidos.

7. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Este es el primer año que se imparte esta materia en este IES, por lo tanto, no existen alumnos en esta situación

8. PRUEBA EXTRAORDINARIA

En la convocatoria extraordinaria solo se calificará el examen de esta convocatoria, el cual versará sobre la exposición oral de un tema aleatorio escogido por el alumno entre cuatro de actualidad. Esta prueba, al igual que las otras del curso, será grabada en audio/vídeo para poder ser evaluada de manera adecuada. La prueba extraordinaria será valorada entre 0 y 10 puntos, según los ítems de la rúbrica general que aparece en esta programación y que el alumno conoce desde principios de curso.

9. GARANTÍAS PARA UNA EVALUACIÓN OBJETIVA

El departamento se registrará por lo que aparece en esta programación anual y creará un documento sobre los criterios de evaluación y de calificación que se harán públicos para todo el alumnado por parte del profesorado y para todas las familias en la página web del centro.

Este documento será enviado a Jefatura de Estudios quien lo pondrá a disposición de toda la comunidad escolar en la página web del centro. Además cada profesor informará a sus alumnos y dejará el documento en el corcho de la clase y en otros espacios como blogs, moddle etc. , si dispone de ellos.

La programación completa del curso se entregará también al Equipo Directivo y estará a disposición de todas las familias.

Todos los alumnos serán igualmente informados de la posibilidad de pérdida de evaluación continua si no asisten a clase, tal y como figura en el RRI:

En el caso de alumnos que no asistan a clase por causa justificada –larga enfermedad u otras razones–, o de forma injustificada, el Departamento se registrará de acuerdo a las normas dispuestas a este efecto en el Reglamento de Régimen Interno.

10. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

En este apartado pretendemos promover la reflexión docente y la autoevaluación de la realización y el desarrollo de programaciones didácticas.

	Valoración (1-4)	Observaciones
Realizo la programación de mi actividad educativa teniendo como referencia la PGA que se ha hecho de manera conjunta con el resto de profesores de mi departamento		.
Selecciono y secuencio los contenidos de mi programación de aula con una distribución y una progresión adecuada a las características de cada grupo de alumnos		
Mis alumnos conocen desde el principio de curso los criterios de calificación y de evaluación, así como los contenidos mínimos del curso		
Preparo adaptaciones curriculares personalizadas a aquellos alumnos que las necesiten (significativas o no)		

Las actividades propuestas a lo largo del curso son: - adecuadas al nivel de competencia del alumno - variadas, suficientes y graduadas		
Los resultados de cada evaluación me sirven para revisar la programación e incidir en aspectos que hayan resultado especialmente complejos, adoptando las medidas de refuerzo necesarias.		
Enseño los exámenes a mis alumnos para que conozcan que se han aplicado cabalmente los criterios de corrección y detecten sus errores para solucionarlos		
Procuro que la metodología empleada sea activa, participativa y motivadora		
Planifico mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado según corresponda (nivel, ciclo, Departamento Didáctico, Departamento de Orientación, Junta de evaluación etc.		

11. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Cuando en el aula se detecten casos de alumnos que requieran una atención especial referente a su proceso de aprendizaje, se incorporarán actividades específicas que permitan la adquisición de aprendizajes a distinto nivel.

En el caso de alumnos con necesidades especiales o DEA se adoptarán las medidas oportunas, siguiendo las orientaciones del Departamento de Orientación.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Los alumnos recibirán una charla de ortofonía

13. TRATAMIENTOS DE ELEMENTOS TRASVERSALES

TRATAMIENTO DE TEMAS TRASVERSALES. IES ALPAJÉS. CURSO 2018-19 (Decreto 48/2015, de 14 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria)					
	C. LECTORA	EXP. ORAL ESCRITA	C.AUDIOVISUAL/TIC	EMPRENDIMIENTO	EDUCACIÓN CÍVICA CONSTITUCIONAL (*)
Contenidos (del Centro)	PLAN LECTOR		PLAN TIC	TRABAJO POR PROYECTO TRABAJO COLABORATIVO	PREVENCIÓN VIOLENCIA XENOFOBÍA RACISMO PLAN DE CONVIVENCIA
Metodología	Activa, participativa (ver apartado programación en curso de cada departamento)				
Evaluación	Cada departamento incluirá en su Plan Lector y en su Plan TIC los criterios de evaluación y calificación			Cada departamento señalará sus trabajos de investigación o proyectos	EVALUACIÓN CUALITATIVA: - Nº DE PARTES, - AMONESTACIONES INTERNAS - EXPULSIÓN BIBLIOTECA
ACTIVIDADES POR DPTO.					
Oratoria	Lectura y visualización de discursos contra el maltrato animal, feminismo etc.	Exposiciones orales Exposiciones escritas	Aulas virtuales Blog Correo, Drive Buscadores Creación de audios y vídeos digitales.	Pequeños trabajos de investigación relacionados con el contenido de la asignatura, fundamentalmente de literatura.	Aplicación del RRI Cumplimiento del Plan de acción Tutorial Lecturas de textos relacionados

14. ANEXOS

Modelos de indicadores (o rúbricas) y escala de valoración para la consecución de objetivos y competencias básicas, a partir de los criterios de evaluación:

- ❖ Evaluación de un discurso o presentación oral
- ❖ Evaluación de un debate.

Rúbrica general ORATORIA 4º ESO
(EVALUAR LA EXPOSICIÓN ORAL)

	INSUFICIENTE (1-2-3)	INSUFICIENTE (4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
PRESENTACION	El alumno comienza su exposición sin hacer una presentación inicial	El alumno se presenta sin decir su nombre, mencional el tema de manera general pero no el objetivo que pretende	El alumno se presenta de forma rápida y comienza su exposición sin mencionar el objetivo que pretende	El alumno se presenta de forma rápida y da a conocer el tema de presentación y el objetivo que pretende	El alumno se presenta formalmente y da a conocer el tema y el objetivo que pretende
EXPRESION ORAL	Tiene un vocabulario muy básico y no logra transmitir sus ideas	Maneja un vocabulario muy básico y tiene problemas para transmitir con claridad sus ideas	Le falta vocabulario y tiene algún problema para expresar correctamente sus ideas	El vocabulario es adecuado y la expresión clara	Utiliza un vocabulario adecuado y una expresión coherente
VOLUMEN DE VOZ	Su volumen de voz es muy bajo para ser escuchado por todos en el aula	Su volumen de voz es medio y tiene dificultades para ser escuchado por todos en el aula	No es escuchado por todos los compañeros cuando habla porque a veces habla bajo cuando no se siente seguro	Su volumen de voz es adecuado y alto para ser escuchado por todos, aunque a veces, cuando duda, baja el volumen	Su volumen de voz es adecuado y suficientemente alto para ser escuchado por todos
EXPRESIVIDAD	Muy poco uso de expresiones correspondientes al lenguaje corporal. No es interesante su forma de hablar	Sus expresiones faciales y el lenguaje corporal demuestran una actitud pasiva que no crea interés en el aula	Expresiones faciales y lenguaje corporal que fomenta el interés pero no el entusiasmo	Expresiones faciales y lenguaje corporal que genera interés y entusiasmo	Su expresión facial y su lenguaje corporal son fuente de interés y entusiasmo sobre el tema para sus compañeros
INCLUSIÓN DE LOS ASPECTOS RELEVANTES	No expone el trabajo ni conoce los conceptos trabajados necesarios para su realización	Tiene dificultad para exponer el trabajo porque no entiende los conocimientos trabajados	Expone claramente el trabajo pero no lo relaciona con los conocimientos trabajados	Expone claramente su trabajo pero no relaciona toda la exposición con los conocimientos trabajados	Expone claramente el trabajo y aporta referencias sobre los conocimientos trabajados
RECURSOS DIDÁCTICOS	Sin soporte audiovisual	Soporte visual no adecuado	Soporte visual adecuado	Soporte visual adecuado e interesante en su justa medida	Acompaña su exposición con soportes audiovisuales en diversos formatos, especialmente atractivos

TIEMPO	No se adapta al tiempo que tiene para su tema	Excesivamente largo e insuficiente para poder desarrollar el tema correctamente	Utiliza el tiempo adecuado pero falta cerrar su presentación	Utiliza un tiempo ajustado a lo previsto pero con final precipitado por no controlar el tiempo	Utiliza el tiempo adecuado y cierra correctamente su presentación

Rúbrica general ORATORIA 4º ESO

(EVALUAR UN DEBATE)

	INSUFICIENTE (1-2-3)	INSUFICIENTE (4)	SUFICIENTE/BIEN (5-6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE (9-10)
DEFENSA DE SU POSTURA	No mantiene la defensa de su postura en el debate	Mantiene la defensa de su postura en el debate en contadas ocasiones	Mantiene la defensa de su postura en algunos debates	Mantiene una defensa de su postura en el debate con varias intervenciones	Defiende en contra y argumenta con eficacia para defender su postura
CAPACIDAD DE ESCUCHAR A LOS COMPAÑEROS	No escucha ni analiza sus argumentos	Escucha ocasionalmente a sus compañeros pero se distrae y no considera sus argumentos	Escucha a sus compañeros pero se distrae en ocasiones y no analiza sus argumentos	Escucha a sus compañeros atentamente y casi siempre analiza sus argumentos	Escucha a sus compañeros atentamente y analiza sus argumentos

RESPECTO AL USO DE LA PALABRA Y LAS IDEAS DE LOS DEMÁS	Siempre interrumpe para hacer uso de la palabra y no respeta las opiniones de los demás	Varias veces interrumpe para hacer uso de la palabra y no respeta las opiniones de los demás	Casi siempre espera su turno para hacer uso de la palabra cuando se solicita pero no con orden aunque respeta las ideas de los demás	Siempre espera su turno para hacer uso de la palabra y lo solicita ce o solicita con respeto, pero no con orden. Respeta siempre las ideas de los demais	Siempre espera su turno para hacer uso de la palabra y lo solicita con respeto y orden. Respeta sempre las ideas de los demás
VOCABULARIO	Tiene un vocabulario muy básico y no logra transmitir con claridad sus ideas	Tiene un vocabulario muy básico y problemas para transmitir con claridad sus ideas	Le falta vocabulario y tiene algún problema para expresar correctamente sus ideas	El vocabulario es adecuado y la exposición clara en la presentación de las ideas formuladas	Utiliza un vocabulario adecuado en su exposición y es coherente en las ideas expuestas
ARGUMENTACIÓN	Nunca argumenta bien sus ideas	Raras veces argumenta bien sus ideas	Varias veces no argumenta bien sus ideas	Á veces no argumenta bien alguna idea	Todas las ideas expuestas están bien argumentadas
DOMINIO DEL TEMA	No demuestra conocimiento ni dominio del tema	El conocimiento y dominio del tema es malo	El conocimiento y dominio delm tema es regular	Muestra conocimiento y dominio del tema	Muestra un conocimiento profundo y un dominio del tema
REFERENCIAS A AUTORES	No cita referencias durante su participación	Cita ssolo una referencia durante su participación y no es relevante	Cita algunas referencias pero poco relevantes	Cita algunas referencias relevantes durante su participación	Cita varias referencias relevantes durante su participación

VOLUMEN DEL TONO DE VOZ	Su volumen de voz es muy bajo como para ser escuchado por todos en el aula	Su volumen de voz es medio y tiene dificultad para ser escuchado por todos	Non es escuchado por todo el aula cuando habla en voz alta	Su volumen de voz es casi siempre adecuado o alto para ser escuchado por todos	El volumen de voz siempre es adecuado y alto para ser escuchado por todos

PROGRAMACIÓN GENERAL DIDÁCTICA

RECUPERACIÓN DE LENGUA

1º Y 2º ESO

DEPARTAMENTO DE: LENGUA

CURSO: 2024-25



ÍNDICE

NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL	1
PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.	2
OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.	3
PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.	4
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	5
SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.	6
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.	7
METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.	36
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.	9
CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.	10
ELEMENTOS TRANSVERSALES.	11
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	13
EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.	14
DOCENCIA “ON LINE”.	15

1. NORMATIVA Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

Esta programación ha sido elaborada atendiendo a la normativa vigente en materia de educación:

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.
- Decreto 29/2022, de 18 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se regulan determinados aspectos sobre la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.
- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Proyecto de decreto por el que se establece para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria.

2. PROFESORES QUE IMPARTEN LA ASIGNATURA.

PATRICIA ROIG JAVIER ROMERO	RECUPERACIÓN DE LENGUA 1º ESO RECUPERACIÓN DE LENGUA 2º ESO

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

De conformidad con el artículo 7 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. l) Aprender a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

4. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA O ÁREA.

La escuela debe aspirar a crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar de manera eficiente en todos los ámbitos que forman y formarán parte de su vida; que no solo sean capaces de reflexionar sobre los mecanismos de usos orales y escritos de la propia lengua, en los diferentes soportes, sino que desarrollen actitudes y comportamientos proactivos, asertivos y empáticos, que les permitan afrontar la convivencia lingüística de modo equitativo y cívico. Por ello, el eje del currículo de Lengua Castellana y Literatura gira alrededor de cuatro bloques de contenido, relacionados con la interacción oral y escrita adecuada en los distintos ámbitos y contextos y en función de los diferentes propósitos comunicativos, así como el fomento del hábito lector y el conocimiento de la literatura.

El **primer bloque** de contenidos («*Las lenguas y sus hablantes*») se orienta al reconocimiento de la variedad lingüística y dialectal de nuestro entorno. La realidad plurilingüe de la sociedad actual se manifiesta en nuestro país y se traslada a nuestras aulas, donde alumnos de diversas procedencias hablan distintas lenguas, que deben ser conocidas y apreciadas por los estudiantes para evitar prejuicios lingüísticos y para profundizar en el conocimiento del funcionamiento y organización de las lenguas y sus variedades. La diversidad lingüística en la que viven nuestros estudiantes presenta la posibilidad de analizar y contrastar las diferencias y semejanzas existentes entre las lenguas habladas y estudiadas por ellos. Si bien cada lengua posee su propio código, hay muchos elementos susceptibles de transferencia: los ámbitos textuales, discursivos y pragmáticos pueden ser transferidos de una lengua a otra. A su vez, el fomento de esta reflexión interlingüística conlleva una actitud favorable hacia la diversidad lingüística y las ventajas del plurilingüismo y del aprendizaje de lenguas. Por otro lado, si hasta hace relativamente poco la comunicación era con carácter predominantemente síncrono, ahora las tecnologías de la información y la comunicación han hecho posible la comunicación asíncrona, por lo que resulta necesario enseñar a leer todo tipo de textos, así como reconocer la importancia que los textos multimodales han adquirido en la sociedad actual.

La escuela debe enseñar a los alumnos las habilidades específicas que estos requieren para la búsqueda eficaz de información en internet: conocimiento y elección de buscadores, filtro de los resultados, contraste de datos, selección de la información con espíritu crítico y síntesis del contenido en esquemas propios, para hacer frente a los riesgos de manipulación y desinformación.

El bloque B («**Comunicación**») recoge los contenidos relacionados con la alfabetización mediática e informacional, así como aquellos relacionados con el desarrollo de estrategias de comprensión, producción e interacción oral y escrita, tanto en ámbitos formales como informales. La escuela debe incorporar variedad de prácticas discursivas propias de diferentes ámbitos que sean significativas para el alumnado y que aborden temas de relevancia social, estableciendo de este modo también, una relación con contenidos transversales de la etapa como la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La literatura, como ámbito de comunicación especializado y parcialmente diferente del uso común, es una construcción no espontánea que solo es posible concebir como fruto de una elaboración más o menos paciente y cuya función es distinta a la mera comunicación utilitaria; el ámbito de la literatura no coincide exactamente con el lingüístico; hay que plantearse la literatura como un uso especializado de la lengua. Por ello, el bloque C («**Educación literaria**») pretende proporcionar a los alumnos las herramientas que les permitan el acceso al conocimiento de obras cada vez más complejas, tanto de la literatura española como universal, mediante el análisis de los usos especiales del lenguaje que convierten un texto en literario. La lectura de textos del patrimonio literario nacional e internacional, tanto próximos a sus intereses como de otras épocas y contextos culturales, permitirá a los alumnos constatar la pervivencia de universales temáticos y formales que están presentes a lo largo de toda la historia de la literatura.

Por último, la reflexión metalingüística es el pensamiento o especulación que se hace de manera introspectiva o explícita sobre la estructura de la lengua, y los términos usados para analizarla o describirla. El último bloque («**Reflexión sobre la lengua**») incide en la necesidad de realizar actividades que fomenten esta reflexión sobre la lengua, en combinación con actividades de uso significativo de la misma.

Este enfoque global y competencial de la materia de Lengua Castellana y Literatura conlleva la gradación de contenidos, la propuesta de textos cada curso de una mayor complejidad, el desarrollo de las habilidades de producción e interpretación requeridas, el conocimiento del metalenguaje necesario para la reflexión sobre los usos y el progresivo grado de autonomía conferido al alumnado.

Por esta razón, los contenidos y los criterios de evaluación son paralelos a lo largo de los cuatro años de la educación secundaria, si bien se gradúan en función del curso correspondiente.

A fin de propiciar el aprendizaje autónomo, significativo y reflexivo, desde un enfoque transversal e interdisciplinar, se desarrollará una metodología didáctica que reconozca al alumnado como centro de su propio aprendizaje. Para ello es imprescindible la implementación de propuestas pedagógicas que, partiendo del alumnado, le permitan construir el conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias.

5. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVES Y SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIA ESPECÍFICA	COMPETENCIAS CLAVE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y	CCL1	- Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España.
	CCL5	
	CP2	
	CP3	
	CC1	
	CC2	
	CCEC1	- Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de
	CCEC3	

desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.		respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
2- Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	CCL2 CP2 STEM1 CD2 CD3 CPSAA4 CC3	- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.
		- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra.

3- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	CCL1 CCL CCL5 CP2 STEM1 CD2 CD3 CC2 CE1	- Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. - Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.
4- Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor,	CCL2 CCL3 CCL5 CP2 STEM4 CD1 CPSAA4 CC3	- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.		
5- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	CCL1 CCL3 CCL5 STEM1 CD2 CD3 CPSAA5 CC2	- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), con ayuda del diálogo entre iguales e instrumentos de consulta, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado. - Escribir textos propios del ámbito académico y familiar y textos dialogados, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.

		- Resumir textos breves, diferenciando la idea principal de las secundarias, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.
6- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3 CD1 CD2 CD3 CD4 CPSAA4 CC2 CE3	- Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.
		- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información.
7- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y	CCL1 CCL4 CD3 CPSAA1	- Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital,

conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	CCEC1 CCEC2 CCEC3	guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
		- Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.
		- Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
8- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizand la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas,	CCL1 CCL4 CC1 CCEC1 CCEC, CCEC3 CCEC4	- Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios elementales.
		- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos,

para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.		estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. - Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.
9- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y	CCL1 CCL2 CP2 STEM1 STEM2 CPSAA5	- Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. - Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. - Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.

escrita como de comprensión e interpretación crítica.		- Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.
		- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.
10- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	CCL1 CCL5 CP3 CD3 CPSAA3 CC1 CC2 CC3	- Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.
		- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.

6. SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS.

LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES

Observación de la propia biografía lingüística y de la diversidad lingüística del centro.

- Identificación de las diferentes lenguas habladas en el centro escolar y explicación de la

- igualdad de todas las lenguas para evitar los prejuicios lingüísticos. Atención a la diversidad lingüística del centro educativo.
- Reconocimiento de las lenguas de España: origen, distribución geográfica y nociones básicas.
- Conocimiento del plurilingüismo en España.
- Estrategias de identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos y exploración de formas de evitarlos.

COMUNICACIÓN

Iniciación a las estrategias de producción y comprensión de textos orales, escritos y multimodales de diferentes ámbitos: personal, escolar y social, con atención conjunta a los siguientes aspectos:

1. Contexto.

- Identificación de los componentes del hecho comunicativo. Introducción a las funciones del lenguaje.

2. Géneros discursivos.

- Análisis de las clases de textos según su intencionalidad. Análisis de las secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas, dialogadas y prescriptivas.

- El texto narrativo. Formas de la narración. La lengua en la narración. Clases de narraciones.

Tipos de narradores.

- El texto descriptivo. La lengua en la descripción. Funciones de la descripción. Tipos de descripción.

- El texto dialogado. Textos dialogados orales y textos dialogados escritos. La conversación.

El debate. Escritura de textos dialogados.

- El texto prescriptivo.

- Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación.
 - Análisis de los géneros discursivos según el ámbito de uso: textos de la vida diaria y de las relaciones sociales (cartas, instrucciones, correos electrónicos).
 - Géneros discursivos propios del ámbito educativo (diccionarios, libros de texto y exposiciones orales).
 - Géneros discursivos propios del ámbito social: textos de los medios de comunicación (informativos televisivos, noticias periodísticas, periódicos digitales).
 - Explicación de textos multimodales: página web, presentación PowerPoint y anuncios publicitarios.
- Análisis de uso de los diferentes sistemas semióticos.

3. Procesos comunicativos: hablar, escuchar, leer, escribir.

3.1. Hablar y escuchar.

- Interacción oral y escrita de carácter informal.
 - ✓ Conocimiento de las estrategias verbales y no verbales para la producción de textos orales y escritos informales.
 - ✓ Tomar y dejar la palabra.
 - ✓ Conocimiento de las estrategias y técnicas para hablar en público. Estrategias conversacionales para evitar las tensiones entre el emisor y el receptor.
- Cooperación conversacional y cortesía lingüística.
- Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.
- Valoración de la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, opinando, dialogando, describiendo, en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

3.2. Leer y escribir.

- Comprensión lectora: lectura de textos en voz alta. Identificación del sentido global del texto atendiendo a la intencionalidad del emisor y la relación entre sus partes, selección y retención de la información relevante.
- Producción escrita. Planificación, textualización, revisión y edición en diferentes soportes de textos que reflejan usos de la escritura para la organización del pensamiento: esquemas, resúmenes, sinopsis, etc. en soporte papel o digital, con corrección gramatical y ortográfica y propiedad léxica.
- Detección y análisis de usos lingüísticos discriminatorios del lenguaje verbal e icónico que transmiten prejuicios, estereotipos y descalificación.

4. Reconocimiento y uso discursivo de los elementos lingüísticos.

- Aplicación guiada de la corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos.

Conocimiento y uso de las normas de ortografía:

- La división en sílabas.
 - Las reglas de acentuación. La tilde diacrítica.
 - El uso de mayúsculas y minúsculas.
- Explicación y uso de los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito: el punto, la coma, los signos de interrogación y exclamación. Su relación con el significado.
 - El diccionario: su uso y tipos, en soporte analógico o digital. Uso de correctores ortográficos de los procesadores de textos.

C. EDUCACIÓN LITERARIA

1. Lectura autónoma.

Implicación en la lectura libre, de forma progresivamente autónoma, a partir de una preselección de textos variados y de obras completas de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, próximos a los intereses y aficiones de los alumnos, y reflexión sobre los textos leídos y sobre la práctica de lectura, atendiendo a las siguientes destrezas y estrategias:

- Participación guiada y activa en actos culturales vinculados con el circuito literario y lector como encuentros con el autor y concursos literarios, entre otros.
- Expresión, a través de modelos, de la experiencia lectora y apropiación de los textos leídos a través de distintas formas de recreación.
- Introducción de estrategias de movilización de la experiencia personal y lectora como forma de establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad, así como con otros textos y manifestaciones artísticas y culturales (música, pintura, audiovisuales, etc.), entendidas como formas de expresión del sentimiento humano.
- Presentación de estrategias para la recomendación de las lecturas oralmente entre iguales.
- Estrategias de fomento del gusto y el hábito lector en todas sus vertientes: ocio y placer, fuente de conocimiento, acceso a una nueva visión de la realidad y de la ficción.

2. Lectura guiada.

Lectura guiada de obras completas y fragmentos relevantes de la literatura juvenil contemporánea y del patrimonio literario universal, inscritas en itinerarios temáticos o de género, que atraviesan épocas, contextos culturales y movimientos artísticos, atendiendo a los siguientes contenidos y estrategias:

- Relación entre los elementos constitutivos del género literario y la construcción del sentido de la obra.

- Presentación de las características del texto literario y la construcción del sentido de la obra.
- Análisis básico del valor de los recursos expresivos y de sus efectos en la recepción.
- Aproximación al lenguaje literario y los recursos literarios.
- Introducción a las estrategias y modelos para la construcción compartida de la interpretación de las obras:
- Elaboración de reseñas, crónicas, notas, comentarios, informes de la valoración e interpretación personal de las obras y fragmentos literarios leídos.
- Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión, apropiación y oralización implicados.
- Lectura dramatizada de textos teatrales.
- Lectura y recitado de textos poéticos.
- Creación de textos personales de intención literaria, en prosa y en verso, a partir de la apropiación de las convenciones del lenguaje literario y en referencia a modelos dados:
- Imitación, transformación, continuación etc., de diferentes textos de intención literaria
- Aproximación a los géneros literarios a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos o de textos completos.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género teatral.
- Introducción al análisis de los rasgos formales del género lírico.

D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA

- Elaboración de conclusiones propias sobre el funcionamiento del sistema lingüístico con un lenguaje específico a partir de la observación, comparación y clasificación de unidades comunicativas y del contraste entre lenguas, en torno a los siguientes contenidos y estrategias:

- ✓ Presentación de las diferencias contextuales y formales relevantes e intersecciones entre lengua oral y lengua escrita, atendiendo a aspectos sintácticos, léxicos y pragmáticos.

- ✓ Aproximación a la lengua como código o sistema y a sus unidades básicas teniendo en

cuenta los diferentes niveles: el sonido y el sistema de escritura, las palabras (forma y significado), su organización en el discurso (orden de las palabras, componentes de las oraciones o conexión entre los significados).

- Caracterización y diferenciación de los planos de la lengua: fonético-fonológico; morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático. Identificación de sus unidades.

- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras variables:

- El nombre. Funciones del nombre.
- El adjetivo. Significado y posición del adjetivo. Funciones del adjetivo.
- Determinantes: Identificación y caracterización de los distintos tipos de determinantes.
- Pronombres: Pronombres personales.
- El verbo. La conjugación verbal. Verbos auxiliares y su conjugación.

- Identificación, distinción y caracterización de las categorías gramaticales. Las palabras invariables:

- El adverbio. Identificación y caracterización de los tipos de adverbios.
- La preposición.
- La conjunción. Clases de conjunciones.
- La interjección. Uso de las interjecciones.

- Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras (funciones sintácticas). Relaciones gramaticales. El enunciado.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de oraciones y de sus constituyentes. El grupo nominal y el verbal. La concordancia entre el núcleo nominal y el verbal.
- Caracterización, identificación y reconocimiento de la oración simple. Constituyentes de la oración simple: el sujeto y su identificación. El predicado: diferenciación e identificación de los distintos tipos de predicados. Oraciones unimembres.
- Procedimientos de adquisición y formación de palabras. Presentación de los elementos constitutivos de la palabra: lexemas y morfemas flexivos y derivativos. Palabras variables e invariables.
- Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras: sinonimia y antonimia, monosemia y polisemia.

7. RELACIÓN DE CONTENIDOS CON COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CONTENIDOS	COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
El texto: la adecuación y la coherencia. La narración: narrador (1ª y 3ª), personajes, espacio y tiempo. El diálogo Las funciones del lenguaje.	Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	- Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. - Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de

Los elementos de la comunicación. La descripción. La argumentación. La exposición.		cooperación conversacional y cortesía lingüística.
	4- Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.
	5- Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.	- Planificar la redacción de textos escritos y multimodales sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, al destinatario, al propósito y al canal; redactar borradores y revisarlos para aclarar problemas con el contenido (ideas y estructura) o la forma (puntuación, ortografía,

24

• punto • punto final • punto y coma • coma • puntos suspensivos • paréntesis • Palabras sinónimas y antónimas. • Tabú y eufemismo. • Hiperónimos e hipónimos. • Denotación y connotación.	para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso. - Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables. - Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. - Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado. - Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir

• Monosemia y polisemia.		de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.
Las categorías gramaticales: • El nombre: género y número. • El adjetivo: grados del adjetivo. • El verbo: tiempos verbales. • El adverbio. • Los determinantes. • Los pronombres. • Las preposiciones.	3- Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.	- Realizar narraciones orales sencillas con diferente grado de planificación, organizando el contenido y elaborando guiones previos, seleccionando la idea principal, así como las secundarias, sobre temas de interés personal, social y educativo. - Participar en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales de carácter dialogado de manera activa y adecuada, con actitudes de escucha activa y haciendo uso de estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.

Las conjunciones.	9- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	- Revisar los textos propios de manera guiada y hacer propuestas de mejora argumentando los cambios, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.
		- Identificar y distinguir las categorías gramaticales de las palabras variables e invariables.
		- Comprender las relaciones de igualdad y contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
		- Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.

		- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.
Lenguas de España. El bilingüismo.	1- Describir y apreciar la diversidad lingüística del mundo a partir del reconocimiento de las lenguas del alumnado y la realidad plurilingüe y pluricultural de España, analizando el origen y desarrollo sociohistórico de sus lenguas y las características de las principales variedades dialectales del español, para favorecer la reflexión interlingüística, para combatir los estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.	- Reconocer las lenguas de España, con atención especial a las lenguas y variedades dialectales del propio territorio, localizando en un mapa las distintas lenguas de España. - Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de la observación de la diversidad lingüística del entorno.
	2- Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante,	- Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las

	identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.	necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos.
	4- Comprender, interpretar y valorar, textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.	- Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo, respetando las normas de cortesía que deben presidir los intercambios orales y ajustándose al turno de palabra. - Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante y la intención del emisor en textos escritos y multimodales sencillos de diferentes ámbitos que respondan a diferentes propósitos de lectura, realizando las inferencias necesarias.

	6- Seleccionar y contrastar información procedente de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, e integrarla y transformarla en conocimiento, para comunicarla, adoptando un punto de vista crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	- Localizar y seleccionar la información de manera guiada procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura; reflexionar sobre cómo evaluarla, forma de usarla y transmitirla.
	7- Seleccionar y leer de manera progresivamente autónoma obras diversas como fuente de placer y conocimiento, configurando un itinerario lector que evolucione en cuanto a diversidad, complejidad y calidad de las obras, y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura.	- Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación a la búsqueda y la comunicación de la información. - Elegir y leer a partir de preselecciones de textos de la literatura española y universal y de la literatura juvenil, en soporte papel y en soporte digital, guiándose por los propios gustos, intereses y necesidades y dejando

		constancia del propio itinerario lector y de la experiencia de lectura.
		- Mostrar, a través de la lectura autónoma, el gusto y el hábito por la lectura en todos sus aspectos, como fuente de placer, de conocimiento y de acceso a otros mundos diferentes a los nuestros, reales o fantásticos.
		- Compartir la experiencia de la lectura en soportes diversos relacionando el sentido de la obra con la propia experiencia biográfica y lectora.
	8- Leer, interpretar y valorar obras o fragmentos literarios del patrimonio nacional y universal, utilizando un metalenguaje específico y movilizandando la experiencia biográfica y los conocimientos literarios y culturales que permiten establecer	- Conocer las características distintivas del texto literario y los recursos literarios elementales.
El texto literario. Los géneros literarios.		

	vínculos entre textos diversos y con otras manifestaciones artísticas, para conformar un mapa cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para crear textos de intención literaria.	- Establecer, de manera guiada, vínculos argumentados entre los textos leídos y otros textos escritos, orales o multimodales, así como con otras manifestaciones artísticas y culturales, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje y valores éticos y estéticos. - Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.

	10- Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, utilizando un lenguaje no discriminatorio y desterrando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético y democrático del lenguaje	- Identificar, desterrar y sustituir los usos discriminatorios de la lengua a partir de la reflexión y el análisis de los elementos lingüísticos, textuales y discursivos utilizados, así como de los elementos no verbales que rigen la comunicación entre personas.
		- Utilizar estrategias para la resolución dialogada de los conflictos y la búsqueda de consensos tanto en el ámbito personal como educativo y social.
	9- Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.	- Identificar los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado.
		- Formular generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua a partir

		de la observación, la comparación y la transformación de enunciados.

8. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PROMOCIÓN.

Los procedimientos mediante los que se va a obtener la información en relación al proceso de aprendizaje son:

- La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase.
- El cuaderno de clase de los alumnos.
- Las producciones orales y escritas del alumnado.
- La aplicación de pruebas cuyas respuestas exigen razonamiento, utilización de diferentes técnicas o manifestación de actitudes concretas, además de la memorización de conocimientos.
- La participación y actitud en clase.
- La lectura y comentario de libros.

Dentro del proceso de evaluación nos interesa no sólo comprobar las dificultades que encuentran y el desarrollo de sus habilidades lingüísticas y de sus conocimientos sobre la lengua, sino también, hacer las indicaciones precisas para que superen los errores y deficiencias.

Para facilitar el proceso se llevará un registro personal de cada alumno donde se deja constancia de las actividades realizadas, las actitudes desarrolladas, los procedimientos utilizados y las observaciones pertinentes sobre los mismos.

Dada la importancia que en este proceso tiene la autoevaluación y la coevaluación si queremos favorecer la participación y la responsabilidad del alumno en el mismo, los alumnos conocerán en todo momento los criterios de evaluación y periódicamente se les informará de la evaluación realizada y se comentará con cada uno de ellos el proceso y el progreso realizados. Asimismo, conocerán los contenidos mínimos necesarios para aprobar la materia, que aparecen al final del epígrafe de temporalización de los contenidos de cada uno de los cursos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	1º ESO
La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos	30%
Pruebas de evaluación escritas y orales	40%
Tareas pautadas para hacer en casa	20%
Cuaderno	10%
Calificación total	100%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN (JAVI)

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN	2º ESO
La revisión y análisis sistemáticos de los trabajos de clase de los alumnos	30%
Pruebas de evaluación escritas y orales	40%
Tareas pautadas para hacer en casa	20%
Cuaderno	10%
Calificación total	100%

CRITERIOS DE ORTOGRAFÍA

En los exámenes y trabajos las faltas, tanto tildes como ortográficas, serán penalizadas con un -0,1 cada una de ellas. Lo máximo que se puede quitar de la nota en este aspecto serán 2 puntos. También se quitará 0,2 por ausencia de márgenes, 0,2 si el alumno/a no pone su nombre y apellido y restará 0,5 si el examen es casi ilegible. Por graves errores de puntuación: -0,5

Si el examen queda suspendido por alguna de estas razones, recuperará la nota siempre que en los próximos exámenes del trimestre no se suspenda por esta misma causa.

El examen que no tenga faltas de ortografía, bien puntuado, buena presentación y respeto a los márgenes: +0,5.

El **sistema de recuperación** para aquellos alumnos que tengan pendiente la asignatura de Recuperación Lengua de **1º de la ESO** será:

1º El día 3 de octubre de 2024, a las 15:30 de la tarde, se podrá recuperar la asignatura de la siguiente manera:

- ✓ Entrega del cuadernillo *Objetivo aprobar Lengua y Literatura* 1 ESO. Editorial Anaya. ISBN: 978-84-696-1193-7. Porcentaje de la nota: 30%.
- ✓ Examen de contenidos: 70%

2º Examen extraordinario en el mes de mayo (la fecha exacta será determinada por dirección más adelante)

3º Los alumnos que cursen la asignatura de Recuperación de Lengua de 2º ESO, si aprueban las dos primeras evaluaciones de la asignatura, aprobarán la asignatura de Lengua de 1º de la ESO.

9. METODOLOGÍA, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La metodología estará basada en la adquisición de las competencias específicas que debe adquirir un alumno a lo largo del curso. La evaluación, por tanto, será continua y los criterios de evaluación atenderán a las siguientes propuestas de trabajo:

- Trabajos realizados en el aula y en casa (orden, limpieza, ortografía, regularidad y calidad en la entrega).
- Fomento de las exposiciones orales de carácter individual y presentaciones en grupo a través de algún soporte digital.
- Gamificación: realización de actividades a través de juegos, con herramientas digitales y tradicionales, para fomentar la participación e implicación del alumno.
- Fraccionar los contenidos de examen y adaptación no significativa de los contenidos para todos aquellos alumnos que precisen atención personalizada para el perfecto desarrollo de su aprendizaje.
- Valorar el cuaderno del alumno como fuente de un trabajo de evaluación continua.
- Emplear recursos visuales como fuente de apoyo para la teoría que se imparte durante la semana.
- Fomentar la expresión escrita y la creatividad: cuentos, fábulas...etc.
- Realización de concursos internos en el aula para motivar y potenciar la competitividad “sana y deportiva”

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES METODOLÓGICAS. MEDIDAS ORDINARIAS. MEDIDAS EXTRAORDINARIAS.

La atención a la diversidad de alumnos y de situaciones escolares se convierte en un elemento fundamental de la actividad educativa.

Se partirá de una **prueba inicial** a principio del curso que mostrará los conocimientos previos del alumno en la materia y así poder adecuar los objetivos previstos a la realidad de la clase. Así mismo cada alumno hará una valoración personal por escrito sobre sus logros y dificultades del curso pasado, y las expectativas que tiene ante el curso que acaba de empezar. De este modo, el alumno no sólo reflexiona sobre su capacidad sino también sobre su actitud en este momento fundamental de principio de curso.

Tras la **evaluación inicial** y las primeras semanas de trabajo podremos deducir si en el aula se producen las siguientes casuísticas:

1. No todos los alumnos pueden seguir el mismo ritmo de aprendizaje, tanto por su propio desarrollo psicológico como por muy diversas circunstancias personales y sociales.
2. Hay alumnos que presentan un nivel competencial bajo y necesitan una atención personalizada.
3. La diversidad en el aula es enorme. Puede haber algún alumno con un nivel de segundo ciclo de Primaria y, por tanto, necesite una adaptación curricular significativa.

Durante este curso **2024-2025** se llevarán a cabo una serie de **Planes de refuerzo** personalizados para los siguientes casos:

- Alumnos de incorporación tardía.
- Alumnos que tienen asignaturas suspensas.
- Alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad social.
- Alumnos que presentan desfase por idioma.
- Alumnos que tienen algún tipo de desfase en su proceso de aprendizaje.

Además, se realizarán unos **Planes específicos** para aquellos alumnos que están repitiendo.

Se aplicarán medidas para aquellos alumnos que presenten necesidades especiales:

- Alumnos con TDAH Y TDA
- Alumnos con dislexia
- Alumnos con TEL

El claustro de profesores se reunirá periódicamente para revisar los planes de refuerzo individualizados.

El claustro de profesores se reunirá periódicamente para revisar los planes de refuerzo individualizados.

11. CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE FOMENTO Y DESARROLLO DE LA LECTURA.

En el centro se va a llevar a cabo un Plan de fomento a la lectura desde todas las áreas. Desde la asignatura de Lengua, se leerán libros o fragmentos de los mismos a lo largo del curso y durante el desarrollo de las clases los alumnos manejarán textos de diferente género y tipología: narrativos, dramáticos, líricos para complementar al Plan de fomento a la lectura.

12. ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El BOE de Secundaria en el Artículo 6.5. del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo señala:

“Sin perjuicio de su tratamiento específico, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias.

En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales. “

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Durante el curso se valorará alguna salida extraescolar. Pendiente de determinar

14. EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores: 1(Nunca) - 2 (Pocas veces) - 3 (Casi siempre) - 4 (Siempre)

1. PLANIFICACIÓN					
1	Programo la asignatura teniendo en cuenta los objetivos de aprendizaje previstos en las leyes educativas.				
2	Programo la asignatura teniendo en cuenta el tiempo disponible para su desarrollo.				
3	Selecciono y secuencio de forma progresiva los contenidos de la programación de aula teniendo en cuenta las particularidades de cada uno de los grupos de estudiantes.				
4	Planifico las clases de modo flexible, preparando actividades y recursos ajustados a la programación de aula y a las necesidades y a los intereses del alumnado.				
5	Establezco los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y autoevaluación que permiten hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.				
6	Me coordino con el profesorado de otros departamentos que puedan tener contenidos afines a mi asignatura.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

II. DOCENCIA

Motivación del alumnado		1	2	3	4
1	Proporciono un plan de trabajo al principio de cada unidad.				
2	Plantea situaciones que introduzcan la unidad (lecturas, debates, diálogos...)				

3	Relaciona los aprendizajes con aplicaciones reales o con su funcionalidad.				
4	Informo al alumnado sobre los progresos conseguidos y las dificultades encontradas.				
5	Relaciono los contenidos y actividades con los conocimientos previos y/o intereses del alumnado.				
6	Estimulo la participación activa de los estudiantes en clase.				
Desarrollo de la enseñanza					
7	Resumo las ideas fundamentales del tema con mapas conceptuales, esquemas.				
8	Desarrollo los contenidos de una forma ordenada y comprensible para los alumnos y las alumnas, intercalo preguntas aclaratorias, distingo entre ideas principales y secundarias, pongo ejemplos...				
9	Utilizo recursos didácticos variados (audiovisuales, informáticos, etc.), tanto para la presentación de los contenidos como para la realización de actividades de los alumnos.				
10	Planteo actividades variadas, que promueven la adquisición de los objetivos didácticos previstos.				
11	En las actividades que propongo existe equilibrio entre las actividades individuales y grupales				
12	Distribuyo el tiempo disponible para el desarrollo de cada unidad didáctica de manera adecuada				
13	Facilito estrategias de aprendizaje: pautas para hacer resúmenes, cómo buscar fuentes de información, pasos para resolver cuestiones y problemas				
14	Tengo en cuenta el nivel de los alumnos y en función de ellos adapto contenidos, actividades, metodología, recursos, etc				
Clima del aula					
16	Las relaciones que establezco con mis alumnos dentro del aula son fluidas: tengo predisposición para aclarar dudas, acepto sus sugerencias y aportaciones, etc.				
18	Gestiono adecuadamente las situaciones de disrupción que puedan surgir en el aula.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

III. EVALUACIÓN

		1	2	3	4
1	Realizo una evaluación inicial al principio de curso para ajustar la programación al nivel de los estudiantes.				
2	Aplico criterios de evaluación y criterios de calificación en cada uno de los temas de acuerdo con la programación.				
3	Corrijo las actividades y los trabajos del alumnado y proporciono información sobre los errores cometidos y pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
4	Utilizo sistemáticamente procedimientos e instrumentos de evaluación variados en función de la diversidad de alumnos, de los temas, de los contenidos...				
5	Utilizo diferentes medios para informar a padres, profesores y alumnos (sesiones de Evaluación, boletín de información, entrevistas individuales) de los resultados de la evaluación.			.	
6	Habitualmente, corrijo y explico los trabajos y actividades de los alumnos y, doy pautas para la mejora de sus aprendizajes.				
Observaciones y propuestas de mejora:					

RESUMEN Y VALORACIÓN

	Máximo	Puntos	Valoración personal
PLANIFICACIÓN	24		
REALIZACIÓN			
• Motivación	24		
• Desarrollo de la enseñanza	32		
• Clima de aula	8		
EVALUACIÓN	24		
Total	112		

15. DOCENCIA “ON LINE”.

REC. LENGUA 1º ESO	- Modificación no significativa de elementos curriculares para facilitar la enseñanza a distancia	- Mecanismos de seguimiento de los alumnos. Enseñanza a distancia (herramientas digitales)	- Herramientas de evaluación y medios para garantizar la evaluación objetiva
	- Adaptaciones de contenidos	- Google classroom clases virtuales a través de	- Actividades, trabajos como instrumentos de evaluación adicionales
	- Contenidos mínimos si fuese necesario.	- Google meet con horario fijo.	- Entrega de tareas por google classroom